



**HISTORIA DE LA ECONOMÍA  
DE LA PROVINCIA DEL SALVADOR  
DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS**

**Jorge Barraza Ibarra**

---

Historia de la economía  
de la provincia del Salvador  
desde el siglo XVI hasta nuestros días

---

Quinto Tomo  
Siglo XX

Jorge Barraza Ibarra



**Universidad Tecnológica  
de El Salvador**

Dirección de Investigaciones  
San Salvador, 2004.



---

### **Jorge Barraza Ibarra**

Salvadoreño, Licenciado en Economía con estudios especializados en Financiamiento del Desarrollo y Maestría en Ciencias Políticas; catedrático de la Universidad de El Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y Universidad Tecnológica de El Salvador; formó parte de la Dirección de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva durante más de veinte años y actualmente es Director de Investigaciones de la Universidad Tecnológica. Apasionado de la Historia, especialmente del análisis histórico del país, se ha dedicado con mucho ahínco al estudio y examen de los hechos que conforman nuestra realidad y la identidad de nuestro pueblo. La Universidad Tecnológica de El Salvador ha publicado sus investigaciones: “La Gesta de Anastasio Aquino. Una aproximación histórica”, y la “Historia de la economía de la provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días”, Tomos I, II, III y IV.

---



---

**Historia de la economía  
de la provincia del Salvador  
desde el siglo XVI hasta nuestros días**

**Quinto Tomo, Siglo XX**

---

**Universidad Tecnológica de El Salvador,  
Calle Arce, No. 1020, San Salvador.**

**Edición y corrección:  
Omar Erazo.**

**Diseño y Diagramación:  
GRAFICREA.**

**Foto portada y contraportada:  
Pintura de José Feliciano Ama, Cacique  
indígena de Izalco ahorcado por una  
multitud que había sido atropellada por los  
indios.**

**Impresión:  
TECNOIMPRESOS S.A.  
19 Ave. Norte No. 125, San Salvador.  
Tel. (503) 2275-8861  
e-mail: gcomercial@utec.edu.sv**

330.972 84

**B269h Barraza Ibarra, Jorge**

slv **Historia de la economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días / Jorge Barraza Ibarra. -- 1a. ed. -- San Salvador, El Salv. : Universidad Tecnológica, 2006. 330 p. : il. 25 cm. -- (Siglo XX)**

**ISBN 99923-21-39-3 (v.5)**

**1. El Salvador-Historia económica--Siglo XIX. 2. América Central-Política y gobierno-Siglo XIX. 3. El Salvador-Política y gobierno. I. Título.**



© 2006, Universidad Tecnológica de El Salvador

Derechos Reservados © 2006,  
por Universidad Tecnológica de El Salvador

Esta obra no puede ser reproducida, total o  
parcialmente, sin autorización escrita del autor.

**QUINTA EDICION**

**Impreso en El Salvador**

Esta obra se terminó de imprimir en mayo de 2006  
en Tecnoimpresos, S.A. de C.V.  
19 Ave. Norte N° 125, San Salvador, El Salvador.

La edición consta de 500 ejemplares

## **PALABRAS DEL RECTOR**

Con la presentación de este Quinto y último Tomo de la Colección “Historia de la Economía de la Provincia del Salvador, desde el siglo XVI hasta nuestros días”, me siento sumamente complacido de entregar a los estudiantes de nuestra Universidad, al resto de estudiantes de las Universidades del país y a la sociedad salvadoreña el presente esfuerzo, serio y sistemático, de aproximadamente cuatrocientos setenta y cinco años de nuestra realidad histórica.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, confirma su auténtica vocación universitaria al promover los esfuerzos de los miembros de su comunidad académica, en la investigación y análisis de nuestra realidad como país, como sociedad y como cultura. Reafirmamos que nuestra visión de Universidad trasciende el objetivo de formar profesionales en consonancia con los retos que plantean las nuevas sociedades del siglo XXI, aspirando a contribuir en la construcción de las mismas, mediante la proyección de su pensamiento, de sus investigaciones y de sus críticos pero ponderados posicionamientos públicos. Las investigaciones tienen una significativa importancia en nuestro quehacer académico y, por lo tanto, gozan de la promoción y el apoyo de la Universidad, entendiendo que contribuyen a enriquecer el conocimiento, a promover el desarrollo intelectual de la sociedad y a construir una cultura de permanente inquietud científica. Por ello, nos sentimos regocijados cuando constatamos que en nuestra comunidad, hay inquietudes por contribuir al estudio y esclarecimiento de temas que forman parte de nuestra identidad nacional.

Para conmemorar nuestros primeros veinte y cinco años de presencia en la tarea de formar profesionales para la nueva sociedad salvadoreña, la Universidad Tecnológica se siente orgullosa de haber fomentado y patrocinado este aporte, producto del esfuerzo del Licenciado Jorge Barraza Ibarra, economista e investigador social, de esta casa de estudios.

Lic. José Mauricio Loucel



---

# Contenido

Historia de la economía de la provincia del Salvador  
desde el siglo XVI hasta nuestros días

**Siglo XX**  
**Tomo V**

---

	Pág.
PREFACIO	13
<b>CAPÍTULO I</b>	17
<b>EL ACOMODAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS HACIA 1930</b>	17
El proceso de transformación social	17
El despertar de las masas	19
La economía en 1930	21
La presidencia de Arturo Araujo	24
Las actividades del Partido Comunista Salvadoreño	29
<b>CAPÍTULO II</b>	35
<b>LA REBELIÓN CAMPESINA DE 1932</b>	35
Los antecedentes de la rebelión	35
Las causas	38
Los hechos: el desborde de la violencia	41
<b>CAPÍTULO III</b>	38
<b>LA DICTADURA DEL GENERAL MAXIMILIANO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ</b>	47
Los inicios del régimen	47
Los problemas monetarios y financieros de El Salvador en 1932 y las medidas del gobierno	52
La crisis de 1929 y el estancamiento del modelo económico	54
La creación del Banco Central	60
El gobierno del general Hernández Martínez	62
Las actividades políticas	70

<b>CAPÍTULO IV</b>	87
<b>LOS AÑOS DORADOS DEL PRESIDENCIALISMO MILITAR</b>	87
El régimen del general Salvador Castaneda Castro	87
El consejo revolucionario de Gobierno	91
El régimen del coronel Óscar Osorio	98
La presidencia del coronel José María Lemus	103
La Junta Revolucionaria de Gobierno	106
El directorio cívico-militar	110
El gobierno provisional del doctor Eusebio Cordón	115
El régimen del coronel Julio A. Rivera	115
<b>CAPÍTULO V</b>	121
<b>EL OCASO DEL PRESIDENCIALISMO MILITAR</b>	121
Una evaluación del período 1948-1967: la transformación de la economía	121
El régimen del general Fidel Sánchez Hernández	127
La guerra con Honduras o “guerra de las cien horas”	130
Valoración económico-social de la guerra entre El Salvador y Honduras	140
El régimen del coronel Arturo Armando Molina	146
El régimen del general Carlos Humberto Romero. 1977-1979.	156
<b>CAPÍTULO VI</b>	163
<b>LOS AÑOS DE LA ESPERANZA FALLIDA</b>	163
El golpe de Estado de 1979	163
La danza de las Juntas de Gobierno	169
El gobierno mediador del doctor Álvaro Magaña	178
El gobierno del ingeniero José Napoleón Duarte	181
Los problemas sociales	186
El proceso negociador	188
La participación norteamericana en la guerra civil salvadoreña	191
La ayuda militar de los Estados Unidos	100
Los problemas de la economía	199
Lo valoración final de la presidencia de Duarte	211
<b>Conclusiones</b>	217
<b>Bibliografía</b>	223

## **PREFACIO**

El quinto y último tomo de esta serie comprende un período de cincuenta y siete años, desde 1932, año en que se inicia una rebelión campesina en el occidente del país, hasta 1989, año en que el ingeniero José Napoleón Duarte finaliza su gobierno como Presidente de El Salvador. Sintomáticamente es un período que comienza con una sangrienta rebelión campesina y termina en una violenta guerra civil. También es un período de cuarenta y cinco años de presidencialismo militar, en los que la dirección del gobierno correspondió a un miembro del ejército. Sin embargo, es muy importante señalar que el ejército acompañó institucionalmente al presidente de turno en las decisiones fundamentales de sus programas de gobierno. Esto es más evidente a partir de la Junta Revolucionaria de Gobierno de 1948, presidida por el coronel Óscar Osorio.

El ejército había comprendido que podía asumir directamente el poder, aunque debió reconocer que para gobernar tenía que aceptar el acompañamiento de la poderosa oligarquía salvadoreña que, durante muchos años atrás, lo había instrumentalizado. Los diferentes personajes que ascendieron a la presidencia de la República reconocían que debían armonizar sus decisiones de gobierno, de tal manera que no afectaran los intereses de los poderosos grupos capitalistas. De lo contrario, los recursos de que disponían eran suficientes para alentar las ambiciones de otros militares, dispuestos a entrar en la aventura de los golpes de Estado. Pero también, parte de la factura era reprimir cualquier clase de demandas populares, encaminadas a exigir una modificación de las condiciones de vida de la población de escasos recursos.

No puede dejar de reconocerse que muchos de los gobiernos militares se interesaron en promover algunas reformas sociales para mejorar los ingresos de los trabajadores, el fortalecimiento de la clase media, así como programas de escuelas, vivienda, salud y diversión que beneficiaron a muchas familias salvadoreñas. Pero igualmente hay que reconocer que había mucha frustración, especialmente en la

población urbana, más instruida y más desarrollada políticamente, por no obtener las libertades más representativas de la democracia: libertad de expresión, respeto a las garantías individuales, derecho a la justicia y libertad de participación electoral. Se le tenía miedo, posiblemente pánico, a otro levantamiento campesino como el de 1932, por lo que se ejercía un estricto control represivo en las zonas rurales. Por ello, cualquier partido político u organización civil que fuera abanderado de reivindicaciones sociales era visto como un enemigo y acusado de subvertir el orden social.

Para mantener el control del poder se acudió a la formación de partidos oficialistas, al fraude electoral y a la represión, como instrumentos de uso frecuente para asegurar el voto popular. Se trataba entonces, de validar una democracia "de forma", pero totalmente ajena a las simpatías populares. En el año de 1978, el sistema se encontraba totalmente descalificado y los sectores de oposición habían perdido la confianza de llegar al poder por medio del voto, por lo que empezaron a organizarse pequeños grupos rebeldes, dispuestos a la ejecución de actividades armadas.

La guerra con Honduras, en 1969, y que duró 100 horas, evidenció los graves problemas estructurales del país y la urgencia de impulsar programas de carácter social para mejorar las condiciones de vida de la población. Los militares en el poder y el ejército, estaban conscientes de que era necesario impulsar algunas reformas sociales, pero especialmente un programa de reforma agraria, combatir el desempleo y la pobreza rural. Los terratenientes se opusieron ferozmente, los militares se detuvieron en sus iniciativas comprendiendo que no se podía gobernar sin el aval de los poderosos grupos de la oligarquía. El coronel Arturo Armando Molina, el penúltimo gobernante en el período del presidencialismo militar, fue obligado a dar marcha atrás en un intento de transformación agraria. Para sustituirlo, la oligarquía eligió al general Carlos Humberto Romero, personaje que le aseguraba reprimir sin contemplaciones las constantes expresiones públicas de insatisfacción popular. El desastroso

gobierno de Romero terminó con un golpe de Estado, promovido por la juventud militar en 1979.

La integración de una Junta Revolucionaria de Gobierno, que contaba entre sus miembros civiles con reconocidos intelectuales progresistas, hizo renacer nuevas esperanzas para la consolidación de un modelo democrático que estableciera un régimen de justicia social. La esperanza duró escasamente dos meses; desde el principio, una sorda lucha entre militares progresistas contra conservadores en el seno de la institución armada, llevó a una crisis que finalizó con la renuncia de los miembros civiles de la Junta y gran parte del gabinete de gobierno. Pero un pacto entre la Fuerza Armada y el Partido Demócrata Cristiano, salvó a los militares de un problema más grave. Una mayor concentración de poder en los militares demostró que muchos de los planteamientos de los sectores de oposición eran valederos y, que la única vía para lograr el establecimiento de la democracia en el país, era la confrontación armada. No puede negarse que los dirigentes del ejército, de tendencia conservadora, tenían similares apreciaciones con la derecha del país, en el sentido de verse amenazados por una conspiración comunista que había que aplastar de raíz; pero tampoco puede negarse que los grupos rebeldes estaban vinculados a la revolución cubana y al Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Después de todos estos acontecimientos, una sangrienta guerra civil de aproximadamente doce años, en la que intervino económica y militarmente el gobierno de los Estados Unidos, fue el resultado final. La derecha se fortalece políticamente y, en el seno del gobierno, se desata una lucha entre la derecha y la democracia cristiana, tildada de izquierdista. Para superar esta situación y poder llegar a elecciones, la Junta de Gobierno delega el poder en un régimen transitorio presidido por el doctor Álvaro Magaña. Se realizan las elecciones y triunfa por una amplia mayoría el ingeniero José Napoleón Duarte, candidato del Partido Demócrata Cristiano.

Muchos consideraron que el presidente Duarte, contando con su discurso ideológico, podía lograr mucho para construir un

modelo de justicia social y democracia, sin embargo, terminó sus cinco años de gobierno sin haber logrado nada. Todo lo contrario, la guerra civil se había agudizado, el partido de Duarte estaba inmerso en acusaciones de corrupción y enriquecimiento ilícito, y se había captado la animadversión del gobierno norteamericano. Para la derecha fue muy fácil ganar las siguientes elecciones presidenciales y dar paso a un fenómeno de reversión de los tibios intentos de reformas estructurales en el país.

Al entregarle Duarte el poder a Alfredo Cristiani, nada o muy poco se había logrado en la transformación del país. Serían necesarios muchos días más, muchos más muertos y destrucción, para llegar a los Acuerdos de Paz de Chapultepec, firmados entre el movimiento guerrillero y el gobierno de derecha de Alfredo Cristiani.

El presente trabajo termina con Duarte, y no cabe duda de que es necesario realizar un estudio sobre los años siguientes, que representan aproximadamente veinte años y cuatro presidentes de derecha, para evaluar el progreso de la democracia y los avances en el bienestar económico y social de la población.

## EL ACOMODAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS HACIA 1930

*De 1930 en adelante, se suceden cambios económicos, procesos sociales y movimientos políticos, en donde las masas exigen una participación, un reconocimiento a sus derechos y un régimen que respete y reconozca su papel en los procesos de desarrollo de sus países. Las masas, como grupos legítimos de la población, demandan y pelean por un espacio político para enfrentar los excesos de los otros sectores sociales.*

### **El proceso de transformación social.**

Es necesario llegar hasta la segunda mitad del siglo XIX para observar una incipiente modernización de las principales ciudades: se comienza a dotarlas de servicios de agua potable por cañerías, se efectúan los tendidos para el alumbrado eléctrico, aparece el servicio de tranvías, se instalan los teléfonos, se comienza la pavimentación de las calles y se introduce el telégrafo, que contribuye a lograr una comunicación rápida, tanto al interior del país como al exterior. También, hacia 1920 era notorio un desarrollo de la arquitectura en la construcción de edificios públicos, teatros, hospitales y residencias privadas, con una marcada influencia francesa.

Las ciudades se convirtieron en los centros neurálgicos de la cultura y la política; residían en ellas las élites económicas, los profesionales, las autoridades políticas y los importantes oficiales del ejército, pero también formaban parte de esta población citadina los obreros y artesanos urbanos, que poseían un mayor nivel educativo y cultural, suficiente para que tuvieran una participación activa en los eventos de las metrópolis y una superior organización que las demás clases populares residentes en ellas. Las capitales, en donde se encontraba la residencia del gobierno, los centros financieros, los mejores comercios, los principales centros educativos y demás, manifestaban su predominio sobre los otros centros urbanos del país.

Paralelamente, a partir de la mitad del siglo XIX, hay una modificación en los patrones de consumo de estos habitantes, generado por mayores ingresos y una acumulación de riqueza que se daba gracias al significativo aumento de las

exportaciones. Esta situación significaba la existencia de una mayor capacidad de importaciones de bienes extranjeros, que contribuían al bienestar de los residentes de las ciudades. Otro fenómeno que contribuyó a esta transformación en los modos de vida de nuestras ciudades fue una corriente de inmigración europea que, en busca de negocios, terminaban asentándose en el país y pasaban a engrosar rápidamente las clases altas de la sociedad, generalmente por medio de ventajosos matrimonios. Todo esto tenía que influenciar forzosamente los estilos de vida y los patrones de consumo, especialmente de las familias adineradas que incluían la compra de muchos bienes suntuarios: vajillas, muebles, ropa, alimentos y joyas.

La adopción de un patrón de vida europeo se reflejó en los ocios y entretenimientos de las clases altas, entre ellas, la socialización en casinos y la asistencia a los teatros, como formas refinadas de comportamiento, lo que llevó a la construcción de imponentes edificios dedicados al teatro, por ejemplo en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, así como casinos, parques y un hipódromo en San Salvador. Lamentablemente, este refinamiento no llegó a los sectores más bajos de la sociedad; el maltrato físico y verbal al indio y al campesino, a los pobres, e incluso a los artesanos, se manejaba como un derecho legítimo.

Por otra parte, cabe advertir la entronización de una cultura de la violencia y el abuso, que aún persiste en nuestras sociedades, en donde las clases altas y los poderosos hacían sentir su posición privilegiada sobre las demás clases pobres. Los adversarios políticos de las oligarquías de turno siempre estuvieron expuestos a la cárcel, los abusos, las torturas y la represión. Uno de los problemas sociales más significativos se desprende de la alta dependencia cultural de las élites locales con los países europeos y los Estados Unidos, que provoca una alienación que los llevó a subestimar y despreciar todos los aspectos de la cultura popular, así como a todos aquellos cuya educación no estuviera a la altura de sus patrones culturales. En ese marco alienado, un fenómeno de racismo, fundamentado en su autoproclamada superioridad racial y cultural, condujo al descuido más grande en la educación de los campesinos y las clases pobres, que fueron condenadas

a un total analfabetismo, situación que en nuestros días aún se resiente como sociedad.

Aparece a finales del siglo XIX, la prensa diaria; no cabe duda que los periódicos contribuyeron a la formación de una opinión pública y a la formación de una identidad nacional, pero su mayor impacto se circunscribió a las ciudades, dado el alto nivel de analfabetismo de la población rural. En esos años, la prensa contribuyó a la expansión de la ideología liberal, que fue recibida por las clases populares, los obreros y los artesanos urbanos, quienes se beneficiaron de esa nueva corriente de pensamiento. Estos eran grupos poblacionales con mayor estudio, se encontraban inmersos en las ciudades y participaban en la vida política. Por ello no es de extrañar que fuera aquí en donde se iniciarían las primeras asociaciones sindicales y grupos mutuales; estos grupos organizados de obreros y artesanos se preocuparon por la educación, la cultura, la formación profesional y el ahorro, entre sus agremiados.

### **El despertar de las masas.**

En los primeros años del siglo XX, la cultura en general, tanto de las élites como de las clases populares, estuvo sujeta a algunas transformaciones, especialmente en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial. En esos años, los avances en la tecnología como el cine, la radio y el fonógrafo amplían el horizonte cultural del mundo, sin embargo, en los países subdesarrollados la pobreza impide que muchos de sus habitantes tengan acceso a estos bienes, que quedan disponibles únicamente para los sectores acomodados y ricos. Aparecen también otros bienes, productos de la tecnología, como los automóviles, cuyos precios los ubican en la categoría de los bienes suntuarios y que, sin duda, solamente pueden ser adquiridos por las clases privilegiadas. En nuestro país, hacia 1930, aparecen en las ciudades los primeros automóviles propiedad de las más importantes familias.

Los sectores populares, a diferencia de las clases altas, empiezan a tomar parte en esa dependencia cultural pero en otro tipo de modalidades: los deportes, la música popular y los bailes. Pero es preciso diferenciar que las expresiones culturales que más influyen en los grupos pobres de nuestros países no son precisamente las que vienen de Norteamérica, sino las canciones, los dichos, las formas de vestir y otras, que proceden de México, Cuba o Argentina.

Las primeras manifestaciones de consumo masivo de bienes, característico de los países desarrollados, llegan a nuestros países a partir de 1920, por la vía de las importaciones; pero no tienen una amplia demanda por la falta de capacidad adquisitiva de la población y, una vez más, no trascienden más allá de las clases acomodadas y los residentes urbanos. Diez años más tarde, muy lentamente, la modernización se introducía en nuestras sociedades, privilegiando un patrón cultural dependiente de modelos y formas de vida extranjeras, que lamentablemente, reforzó las divisiones de clase, fomentó los prejuicios étnicos y raciales, alentando por nuestra propia idiosincrasia, una cultura de violencia e impunidad, típica de nuestro modelo social. Tiene sentido entonces que la represión, el trabajo forzoso y la violación de los derechos de las personas, fueran las modalidades imperantes de esta sociedad de clases.

El imperialismo norteamericano, impuso en estos mismos años su predominio sobre las diminutas economías centroamericanas, por medio de masivas inversiones de capital en actividades estratégicas como las bananeras, los ferrocarriles y otras industrias de enclave. El Canal de Panamá, de una tremenda importancia geopolítica, formó parte de esta estrategia de penetración norteamericana, adquiriendo el papel de “gendarme” de la región y pretendiendo intervenir en los asuntos internos de los países. Se generalizó espontáneamente una conciencia antiimperialista, que motivó movimientos sociales contra los Estados Unidos, conformados por obreros, trabajadores, intelectuales y la clase media. Cuando en 1930, el modelo agro exportador entró en crisis, como consecuencia de una significativa

reducción de nuestras exportaciones en los mercados extranjeros, se produce un proceso de descontento social y movimientos políticos, que ponen en duda los beneficios de las relaciones entre nuestros países y las naciones industrializadas.

El sector social popular con mayor dinamismo fue el de los obreros y artesanos urbanos, que por residir en las ciudades, tenían fácil acceso a libros, revistas y periódicos. Gracias a ello, pudieron informarse sobre las corrientes de pensamiento que se desarrollaban en los países más avanzados, las formas de organización de los trabajadores, la participación en huelgas como defensa de sus derechos y la formación de partidos comunistas como alternativas políticas.

De 1930 en adelante, se suceden cambios económicos, procesos sociales y movimientos políticos en donde las masas exigen una participación, un reconocimiento a sus derechos y un régimen que respete y reconozca su papel en los procesos de desarrollo de sus países. Las masas, como grupos legítimos de la población, demandan y pelean por un espacio político para enfrentar los excesos de los otros sectores sociales.

### **La economía en 1930.**

Desde 1929, la economía salvadoreña presentaba problemas de diversa índole, a pesar de que la cosecha de café del año anterior había sido reportada como excelente. Los registros estadísticos daban un volumen de exportaciones de 771,357 sacos de café a diversos países, especialmente a Alemania, el comprador más importante, con 245,401 sacos. La Asamblea había aprobado una jornada laboral de ocho horas diarias, lo que significaba una conquista para los trabajadores, por ejemplo, la Sociedad de Motoristas había solicitado una reducción en la jornada de trabajo, ya que actualmente eran obligados a trabajar dieciséis horas al día. El parque vehicular era ya significativo, el 11 de abril, la Dirección de Policía reportaba una recaudación de cien mil

colones en concepto de matrículas de automóviles. A pesar de ello, el déficit presupuestario del país ascendía a 285,395.42 colones. En la ciudad de San Salvador, el 26 de abril, se había realizado una manifestación de protesta por los altos precios de los pasajes en los autobuses; era tan grande la insatisfacción ciudadana que el día 29 de dicho mes, los autobuses no circularon por temor a sabotajes. El desempleo empezaba a aflorar y, el 13 de agosto, cerca de 400 obreros sin trabajo se manifestaban por las calles de la ciudad. Sin embargo, la modernización de los servicios de transporte mejoraba con el establecimiento de un servicio aéreo de pasajeros entre Guatemala y El Salvador, que había dado inicio a sus operaciones el 18 de julio. El precio del pasaje era de 200 dólares y la frecuencia del servicio de un viaje por semana.

El 10 de enero de 1930, las cifras estadísticas nacionales reportaban un decremento en las exportaciones de café del 13%; se habían exportado solamente 678,436 sacos. En el mes de enero, las cifras obtenidas por el Censo realizado sobre la propiedad, llegaban a la conclusión de que las propiedades se encontraban acaparadas por apenas el 4% de los ciudadanos, lo que demostraba una alta concentración de la riqueza, que incidía en los problemas sociales del resto de la población. Además, un nuevo estudio reflejaba una alta mortalidad infantil, de cada 20 niños, 17 mueren sin asistencia médica en los barrios de la capital. Por otra parte, el cierre de muchas fábricas y comercios ha provocado una reducción considerable en el empleo; grandes caravanas de trabajadores emigran por esta causa hacia Honduras y Guatemala.

En abril, la Asamblea acuerda crear un Banco Hipotecario con fondos provenientes de los impuestos al café, así como se aprobó la nacionalización del muelle de La Libertad que era operado por una empresa privada. En el mes de junio, se presenta una moción para reformar la Ley del Ramo Municipal, con el objeto de que el pequeño comercio sea manejado exclusivamente por salvadoreños, especialmente el de víveres. Esta actitud respondía al hecho de que el comercio

mayor, pero también el pequeño, estaba manejado en su mayoría por extranjeros: chinos y árabes.<sup>1</sup> Por otra parte, la presencia de extranjeros en actividades políticas obliga al gobierno a dar órdenes para expulsar del país a los extranjeros indeseables que propagan “ideas comunistas”, y para el 13 de agosto, un nuevo decreto ejecutivo prohíbe toda actividad comunista en el país, medida que era una respuesta a los recientes acontecimientos en donde se excitaba al pueblo a derrocar al gobierno.

El 12 de febrero de 1931, la Asamblea Legislativa proclama Presidente de la República al ingeniero Arturo Araujo, quien toma posesión el primero de marzo, acompañado por el general Maximiliano Hernández Martínez como Vicepresidente. En alguna medida, para cumplir sus promesas electorales, en el mes de junio, se da a conocer que el gobierno está comprando tierras en el oriente del país para repartirlas entre los campesinos. También, en este mismo mes, se aprueba un decreto que ordena que las pulperías no deben ser manejadas por chinos, sino por mujeres salvadoreñas. A raíz de esta decisión los orientales empiezan a abandonar el país.

En el campo político, en el mes de julio, el gobierno expresa que no ha pensado en decretar el estado de sitio ni restringir la libertad de imprenta, pero acepta que se deben mantener medidas enérgicas para mantener el orden. La situación financiera del gobierno es, sin duda, caótica, el gobierno presta dos millones de colones para pagar a los empleados públicos y, en la Asamblea, se discute acremente una propuesta de contratación de un empréstito extranjero, al que don Alberto Masferrer se opone radicalmente. Sin embargo, el 8 de julio, la Asamblea aprobaba el empréstito en una tormentosa sesión, en la que el gobierno fomentó como estrategia política la presión popular.

El 5 de julio, se denunciaba la compra, a precios onerosos, de recibos de sueldos de los empleados públicos, por parte de los agiotistas; el gobierno se vio obligado a prestar

---

1. Los árabes o palestinos tenían acaparado el negocio de los transportes de autobuses, habían impuesto altos precios en los pasajes y una abusiva explotación de los trabajadores.

doscientos mil colones al Banco Occidental para pagar al ejército, la policía y la guardia. El doce de julio, el clima generalizado de insatisfacción popular, obligaba al gobierno a decretar el estado de sitio en toda la república y, además, se estableció una censura de prensa. El gobierno acudía nuevamente a los bancos salvadoreños, quienes se comprometieron a prestarle ochocientos mil colones para pagar a las fuerzas armadas, tratando de mantener el apoyo de este importante grupo de poder. Para agravar las expectativas, se anunciaba una nueva reducción en los precios del café en los mercados internacionales.

En el mes de septiembre, se anuncia la nacionalización de los servicios eléctricos, el programa daría inicio mediante la compra de los derechos de la empresa eléctrica de Santa Ana, para adjudicarlos al municipio. En octubre, los bancos quedan exentos de la obligación de convertir sus billetes por oro, con el propósito de que éstos mantengan intactas sus reservas así como aumentar las emisiones de billetes. Con el objetivo de evitar las especulaciones en el mercado cambiario, se funda una Caja Reguladora del Cambio, con un capital de seiscientos mil colones.

Pero la situación económica, política y social se había decantado muy rápidamente y el gobierno del ingeniero Araujo se había desgastado en escasos nueve meses de gestión; el 4 de diciembre era derrocado por un golpe militar.

### **La presidencia de Arturo Araujo.**

La elección del presidente Araujo en enero de 1931, se dio por una abrumadora mayoría. La ciudadanía estaba consciente de los problemas ocasionados por la depresión económica mundial, sin embargo, había desarrollado muchas expectativas y esperaba que el régimen realizara grandes cosas. El presidente Araujo tenía una imagen de una persona cosmopolita, por lo que el gobierno de los Estados Unidos lo miraba con mucho entusiasmo. Pero a las pocas semanas de haber asumido el poder, el gobierno se enfrentaba a serios

problemas. De hecho, Araujo tenía que conciliar con muchos intereses conflictivos, entre ellos: los terratenientes, los campesinos, los trabajadores, los militares y, además, su propio partido. También, tenía que hacer frente a los negativos efectos económicos de la depresión y las abiertas demandas de los grupos de izquierda.

El nombramiento del general Maximiliano Hernández Martínez como vicepresidente amerita algunas reflexiones. Parece ser que fue una estrategia de Araujo para lograr el apoyo del ejército y éste parecía ser la persona indicada.<sup>2</sup> Con su ascenso, el general Hernández Martínez fue nombrado también como Ministro de Guerra, decisión que para muchos era una ingenuidad política de Araujo, porque concentraba en este personaje el poder suficiente para dar un golpe de Estado.

Los lineamientos del programa político del presidente Araujo constituyen, para la época, una avanzada plataforma de aspiraciones de difícil implementación. El periódico Patria, lo publica el uno de marzo de 1931, resumido de la siguiente forma:

1. Limitar la venta de bebidas alcohólicas a seis horas diarias y disminuir la dependencia del gobierno con respecto al impuesto sobre el aguardiente,
2. Usar el ejército como una vasta escuela para dar educación básica a los reclutas analfabetos,
3. Aumentar los servicios de agua,
4. Mejorar la administración municipal permitiendo que los impuestos recaudados localmente, se inviertan en la misma localidad,
5. Proteger a los trabajadores salvadoreños de la competencia extranjera. (Se trataba de una medida contra los chinos residentes en el país),
6. Reorganizar el sistema escolar y construir más escuelas,
7. Elevar y proteger a la mujer,
8. Reformar la Universidad, y
9. Establecer, en todo el país, un programa de asistencia médica gratuita.

---

2. El general Martínez daba muestras de ser un simpatizante del Partido Laborista, no era precisamente el oficial más destacado del ejército pero gozaba de un amplio respeto.

Pero la ausencia de una propuesta de reforma agraria en el plan del gobierno produjo una inmediata reacción de los grupos comunistas y radicales, la que terminó, durante tres días consecutivos, en manifestaciones multitudinarias frente a Casa Presidencial. La demanda de estos grupos apuntaba a la ejecución de una reforma agraria inmediata.

Las buenas intenciones no detuvieron a los grupos radicales de trabajadores y a los miembros del partido comunista para asediar al gobierno; en abril y mayo se realizaron una serie de huelgas campesinas, que fueron sangrientamente reprimidas por el ejército, bajo la dirección del general Hernández Martínez. Los problemas financieros del gobierno eran acuciantes, por lo que en el mes de julio, se vio obligado a obtener un crédito por un millón de dólares. El préstamo era indispensable, pero contaba con escaso apoyo en la Asamblea Nacional. Como estrategia, Araujo recurrió a motivar una manifestación popular de apoyo para intimidar a los diputados; lo logró, pero también consiguió infundirles pánico sobre las posibilidades de ser presionados por movimientos anárquicos<sup>3</sup>. En materia agraria, se habían hecho algunos intentos para ayudar a los campesinos, logrando que la Asamblea aprobara una ley para comprar tierras en los departamentos de Santa Ana, La Libertad, Sonsonate y San Salvador, las que fueron micro parceladas y vendidas a precios muy bajos a los campesinos. Pero la realidad complicó la situación: había muy pocas tierras y muchos campesinos, lo que desató una ola de descontento.

El 27 de agosto, los periódicos de la capital daban cuenta de una nueva caída en los precios del café, la caótica situación del país se hizo más desesperada. El 7 de octubre, el gobierno prohibió las exportaciones de oro, medida que desagradó a los banqueros y financieros nacionales. En reacción a la medida, los banqueros restringieron sus créditos a los cafetaleros y éstos sin recursos para pagar a los trabajadores de sus fincas optaron por dejar que el café se pudriera en los árboles. El trabajo se volvió escaso y los jornales se redujeron a niveles miserables. Se llegó a pagar

3. Se trata de un préstamo extranjero conocido como "Crédito Berger", al que se oponían los empresarios y banqueros salvadoreños.

quince centavos por la tarea de café recolectado, dos tortillas y un puñado de frijoles; sin duda, de la crisis imperante, el trabajador fue el más afectado. No es de extrañar que las protestas de los campesinos fueran incrementándose, especialmente en la zona occidental, hasta adquirir el carácter de fuertes movimientos huelguísticos. Algunos autores de la época afirman que los cafetaleros estaban alarmados y se sentían inseguros por las políticas gubernamentales, razón por la que se aventuraron a participar en un golpe de Estado para sustituir al presidente Araujo. Pero no puede negarse que había un descontento generalizado motivado por diversos factores: ineficiencia, corrupción, los sueldos de la burocracia y el ejército habían sido atrasados por muchos meses, y no pocos oligarcas compartían el temor de que las reformas impulsadas por el gobierno constituían una vía segura para hacer de El Salvador un país socialista.

Se hizo entonces imposible evitar que la oligarquía cafetalera, los banqueros, los beneficiadores-exportadores, los militares, los comerciantes grandes y pequeños, los profesionales y los empleados, se sintieran alarmados. Todo hacía presumir que el régimen de Araujo iba a ser presionado permanentemente por muchedumbres enardecidas y radicalizadas, muy proclives a la anarquía y a los desbordamientos populares. Ello provocó una actitud de rechazo al régimen, primero en forma sutil y después abiertamente, negándose a colaborar con él. En este escenario, los poderosos sectores económicos empezaron a complotar para expulsar a Araujo del poder.<sup>4</sup> Las manifestaciones y movimientos populares adquirían mayor fuerza, terminando en desórdenes y choques con las fuerzas de la Guardia Nacional, a tal grado que, cinco meses después de haber tomado posesión de su cargo, el presidente Araujo se veía forzado a restablecer el estado de sitio y la censura.<sup>5</sup>

Parece ser que la conspiración comenzó a tomar forma en noviembre, en dicho mes, 28 oficiales de los regimientos de la capital realizaron una breve huelga por el atraso de sus

---

4. Se reconoce la abierta participación de Rodolfo Duke, importante representante de los intereses del Banco Agrícola Comercial, emparentado con las poderosas familias Guirola y Drews.

5. Para el 22 de septiembre, fue disuelta sangrientamente por la Guardia Nacional, una reunión de peones agrícolas que trataban de organizar un sindicato en la hacienda "Asuchio", de Roberto Parker, en Zaragoza, departamento de La Libertad.

pagos, lo que significaba un descontento latente. Los primeros intentos de encontrar dirigentes del golpe se hicieron, se sabe que un oficial joven, Arístides R. Salazar visitó al general Salvador Castaneda Castro, para ofrecerle la dirección del movimiento, pero éste se negó. Dos días después, el mismo Salazar acompañado de Joaquín Castro Canizales,<sup>6</sup> visitaron nuevamente al general Castaneda Castro y también éste rechazó nuevamente a los conspiradores.<sup>7</sup> En vista de que había rumores de que el gobierno estaba enterado de la conspiración, se realizó una reunión de emergencia y se decidió dar el golpe de inmediato. A las nueve de la noche, Castro Canizales, Escobar y Arístides Salazar entraron al cuartel del primer regimiento de infantería, uniéndose a ellos el capitán Eugenio Palma. La primera acción fue apoderarse del cuartel y a las once de la noche realizaron un asalto a Casa Presidencial. El presidente Araujo logro huir del ataque, dirigiéndose primero a su casa particular y después al Palacio Nacional para organizar la defensa del gobierno. Pero a las cinco de la mañana del siguiente día los defensores del gobierno comenzaron a rendirse y Araujo huyó a la casa de sus padres, sobre la carretera a Santa Tecla.<sup>8</sup>

Se dice que el vicepresidente Martínez, que además era ministro de Guerra, recibió una llamada del presidente a las dos de la mañana, informándole que había una situación anormal en el cuartel El Zapote. Martínez salió hacia dicho cuartel y, según su versión, al tratar de ingresar al cuartel para controlarlo fue capturado por los oficiales rebeldes.<sup>9</sup>

La posición oficial de los Estados Unidos de negarse a reconocer el golpe, así como exigir el respeto a la constitucionalidad frustró el camino de los oficiales jóvenes. El gobierno norteamericano exigía el mantenimiento de la legalidad mediante la instalación provisional de algún representante aceptable del régimen anterior, en su caso, el vicepresidente. Éste debería comprometerse para asumir el gobierno

---

6. Años más tarde fue un conocido periodista que escribía bajo el seudónimo de Quino Caso.

7. El general Castaneda Castro era el militar de mayor prestigio en el país y Joaquín Castro Canizales, muy joven en esa época, era una prominente figura en el campo de las letras y un influyente instructor de la Escuela Militar.

8. Irónicamente, la residencia de los padres del presidente Araujo estaba ubicada a la altura del antiguo edificio de la Escuela Militar.

9. El presidente Araujo nunca aceptó esa versión y siempre sostuvo que el golpe había sido secretamente dirigido por Martínez. Pero uno de los autores de dicho golpe, Joaquín Castro Canizales, afirma que realmente el general Martínez no estaba enterado de nada.

provisionalmente mientras se realizaban nuevas elecciones para un régimen civil. Por tal razón, los oficiales jóvenes tuvieron que ceder sus puestos a otros oficiales de mayor experiencia; se nombró así, como dirigentes de la nueva Junta de gobierno, al coronel Joaquín Valdés y al coronel Osmín Aguirre y Salinas.<sup>10</sup> Los nuevos dirigentes del movimiento se acercaron al general Hernández Martínez, todavía preso en el cuartel El Zapote, en donde aceptó convertirse en Jefe provisional del Estado. Se suponía que Martínez convocaría a elecciones en los primeros meses de 1932, pero la realidad fue completamente diferente y su gobierno se extendió hasta 1944.

### **Las actividades del Partido Comunista.**

La interrogante sobre la participación del Partido Comunista Salvadoreño en la rebelión campesina de 1932, es una constante en los sucesos de este hecho histórico. Expresar que todo lo que estaba sucediendo desde 1931 estaba vinculado a la agitación comunista sería extraordinariamente simplista y erróneo. Por otra parte, atribuir dichos acontecimientos a la crisis que vivía el país en esos años o al errático comportamiento del gobierno de Araujo, sería igualmente, equivocado. Los salvadoreños tenían otros problemas,<sup>11</sup> unos más relevantes que otros, pero que al final incidían en el clima ciudadano en general. Pero igualmente, no se puede negar el intenso trabajo de organización y propaganda desarrollado por el partido comunista, así como el de uno de sus más destacados activistas: Agustín Farabundo Martí.

Martí regresa a El Salvador en el verano de 1930, después de participar como combatiente en el ejército de César Augusto Sandino, en Nicaragua.<sup>12</sup> Al llegar, inicia sus actividades proselitistas y de rebeldía frente al régimen de Pío Romero Bosque,<sup>13</sup> lo que le acarreó una represión gubernamental ya que fue arrestado varias veces; la última, en Santa Ana, el 27

10. Según opinión del ministro estadounidense, Charles Boyd Curtiss, detrás de estos estaba la figura de Rodolfo Duke, alto ejecutivo del Banco Agrícola Comercial, que tenía aspiraciones presidenciales.

11. Por ejemplo, el llamado "peligro amarillo", que consistía en la profusión de chinos en los negocios de pupuserías y de pequeños comercios.

12. César Augusto Sandino fue el carismático líder nicaragüense que confrontó con la guardia nacional y el ejército de ocupación norteamericano desde 1927 a 1933, iniciando una nueva era en la historia militar centroamericana. El movimiento sandinista obtuvo las simpatías de los intelectuales radicales a lo largo de América Latina.

13. Tuvo como causa el decreto de 12 de agosto de 1930, mediante el cual se realizó el encarcelamiento de centenares de manifestantes.

de noviembre. En esta ocasión, don Pío consideró que lo más conveniente era expulsar del país a este agitador, mientras se realizaban las próximas elecciones presidenciales. El 19 de diciembre, por la noche, Martí fue conducido al puerto de La Libertad, siendo embarcado al día siguiente en el vapor "Venezuela". El capitán del vapor había recibido instrucciones de llevar a este pasajero muy lejos de Centroamérica.<sup>14</sup> En el trayecto, hubo un intento de Martí de desembarcar en México, pero el gobierno de este país le cerró las puertas. También en California logró bajar del barco, pero fue detenido en las oficinas de Migración, en donde permaneció hasta el 12 de enero, siendo conducido nuevamente a bordo del vapor. En su itinerario regular, el vapor retornaba desde California a Centroamérica, y al tocar puertos guatemaltecos, Martí era encerrado en su camarote, sin embargo al llegar al puerto de La Libertad el capitán lo liberó, ya que sus instrucciones eran retenerlo a bordo del vapor mientras se realizaban las elecciones y éstas ya habían pasado. Pero apenas desembarcado, agentes del gobierno lo esperaban y fue capturado nuevamente para llevarlo de regreso al vapor. Finalmente en Puntarenas, en Costa Rica, se le permitió desembarcar, pero ahí lo esperaba un agente del gobierno salvadoreño con un nuevo pasaje de vapor en ruta hacia el Perú. Fue embarcado en el vapor "Colombia", pero logró saltar a tierra en Corinto, en Nicaragua, refugiándose por varios días en el pueblo de Chinandega. Consigue regresar a El Salvador el 20 de enero, dispuesto a asumir otra vez la dirigencia de Socorro Rojo Internacional; para el 25 de febrero, las autoridades y la ciudadanía ya se habían percatado de su presencia en el país.

Lo que caracteriza las actividades de la izquierda en esos años, fue la estratégica decisión de influenciar a las masas campesinas, utilizando la propaganda. La tarea no fue fácil, teniendo en cuenta el alto nivel de analfabetismo de la población campesina, motivo por el que se recurrió a dos modalidades educativas: uno, el llamado "universidad popular", que consistió en una especie de adoctrinamiento que estudiantes universitarios dieron a obreros y campesinos.

---

14. El capitán del vapor "Venezuela" respondía al nombre de Walter N. Prengel.

En el otro se trataba de hacer uso de los maestros de escuela de la localidad, convirtiéndolos en agentes del movimiento.

Sin embargo, hay algunos aspectos que merecen ser destacados: 1) que la insurrección fue, en gran medida, un producto autóctono; 2) que hubo un inmenso trabajo de agitación popular, especialmente campesina; 3) que en el fondo, había un programa de promesas que era apetecible para la población pobre y campesina.<sup>15</sup> En esa época, muchas personas llegaron a sostener que la rebelión había sido financiada y dirigida por Moscú, nada más falso si se tienen en cuenta las exiguas contribuciones que llegaban del extranjero para las actividades del movimiento. Otro aspecto importante que contribuyó al movimiento fueron los fuertes lazos de identidad indígena en zonas como Sonsonate, Izalco y Juayúa.

Los hechos violentos empiezan a suscitarse a partir del 21 de marzo de 1931; el día anterior hubo una gigantesca manifestación en el parque Barrios, frente al Palacio Nacional. El domingo 22 de marzo, hubo otros choques igualmente severos en Santa Ana. En respuesta, el presidente Araujo concedió un mayor poder al ejército y la policía para reprimir las manifestaciones y las huelgas. Martí seguía liderando las expresiones populares, por lo que fue arrestado el 9 de abril y encerrado en la Penitenciaría Central de San Salvador. El 29 de abril, el gobierno anunció que tenía pruebas de una alianza entre comunistas y políticos para dar un golpe de Estado. El 5 de mayo, Martí se declara en huelga de hambre, situación que, a pesar de que el gobierno pretendió mantenerla en secreto, se filtró y se dio a conocer por la prensa el 11 de mayo. El 20 de mayo, su condición de salud era tan grave que fue internado en el Hospital Rosales; sus partidarios exigían su libertad.<sup>16</sup> Una vez libre, Martí no quiso arriesgarse a ser arrestado nuevamente, así que se escondió; se decía que estaba en México, pero el 9 de junio fue capturado cerca de Armenia, en la finca Las Tres Ceibas, dirigiendo una manifestación de trescientos

15. Este programa se resumía así: 1) nacionalización de los medios de transporte y comunicación; 2) la igualdad de oportunidades para la mujer; 3) la semana laboral de 36 horas; 4) el derecho a la sindicalización campesina y a la huelga; 5) seguridad contra el desempleo, maternidad y vejez; 6) salarios mínimos; 7) educación libre y universal; 8) cultivo de todas las tierras disponibles; 9) impuestos progresivos y 10) erradicación del sistema indígena de castas.

16. Martí fue liberado el 31 de mayo, se dice que abandonó el hospital acompañado de su abogado, el célebre jurista Dr. Miguel Pinto Lima.

hombres. Fue llevado a Sonsonate, pero el 31 de dicho mes se anunció su liberación.

Sonsonate fue el escenario de varios disturbios, por ejemplo, el 17 de mayo se dieron enfrentamientos entre los policías y los manifestantes, con un saldo de varios muertos entre obreros y campesinos. Ese mismo día, una concentración que protestaba por el encarcelamiento de Martí, fue disuelta en la capital. El día siguiente, 18 de mayo, campesinos dirigidos por el agitador Manuel Mójica, se concentraron en Sonsonate, procedentes de Izalco, Nahuizalco y Sonzacate; igualmente fueron reprimidos violentamente por el ejército, con un saldo sangriento. Días después, otro incidente similar en Zaragoza dejó 12 muertos y 38 heridos entre los campesinos, así como varios heridos en el ejército.

Para el gobierno, la prensa y gran parte de la ciudadanía,<sup>17</sup> el comunismo era el responsable de los tumultos y manifestaciones, sin embargo había voces disidentes, posiblemente con mayor objetividad, que atribuían al gobierno una absoluta incapacidad para manejar políticamente las insatisfacciones. El periódico universitario "Opinión Estudiantil", el 23 de mayo de 1931, escribía: "La única cosa que se les ocurre es la represión de naturaleza estúpida y grosera contra las masas que únicamente están hambrientas y sedientas de justicia". Significa que, en gran medida, ni Martí, ni Luna, ni Zapata, ni ningún otro agitador comunista habría tenido capacidad para levantar las masas si no hubiesen existido las condiciones adecuadas. El resultado final fue que después de 36 días de huelga, Martí es liberado y se convierte en un héroe popular, hasta para mucha gente de la población que no tenía inclinaciones hacia el comunismo.<sup>18</sup> Las apariciones públicas de Martí disminuyen considerablemente, pero sus actividades contra el gobierno continuaron incansablemente en los meses siguientes. Algunos autores afirman que hubo una reunión personal de Araujo con Martí,<sup>19</sup> que luego fue detenido por unos días y expulsado a Guatemala, de donde regresó al poco tiempo, viviendo en la clandestinidad. Dentro de toda lógica, cabe

---

17. Se trata de las clases medias urbanas hacia arriba.

18. Para toda esta gente representaba un valiente opositor a la tiranía del Estado.

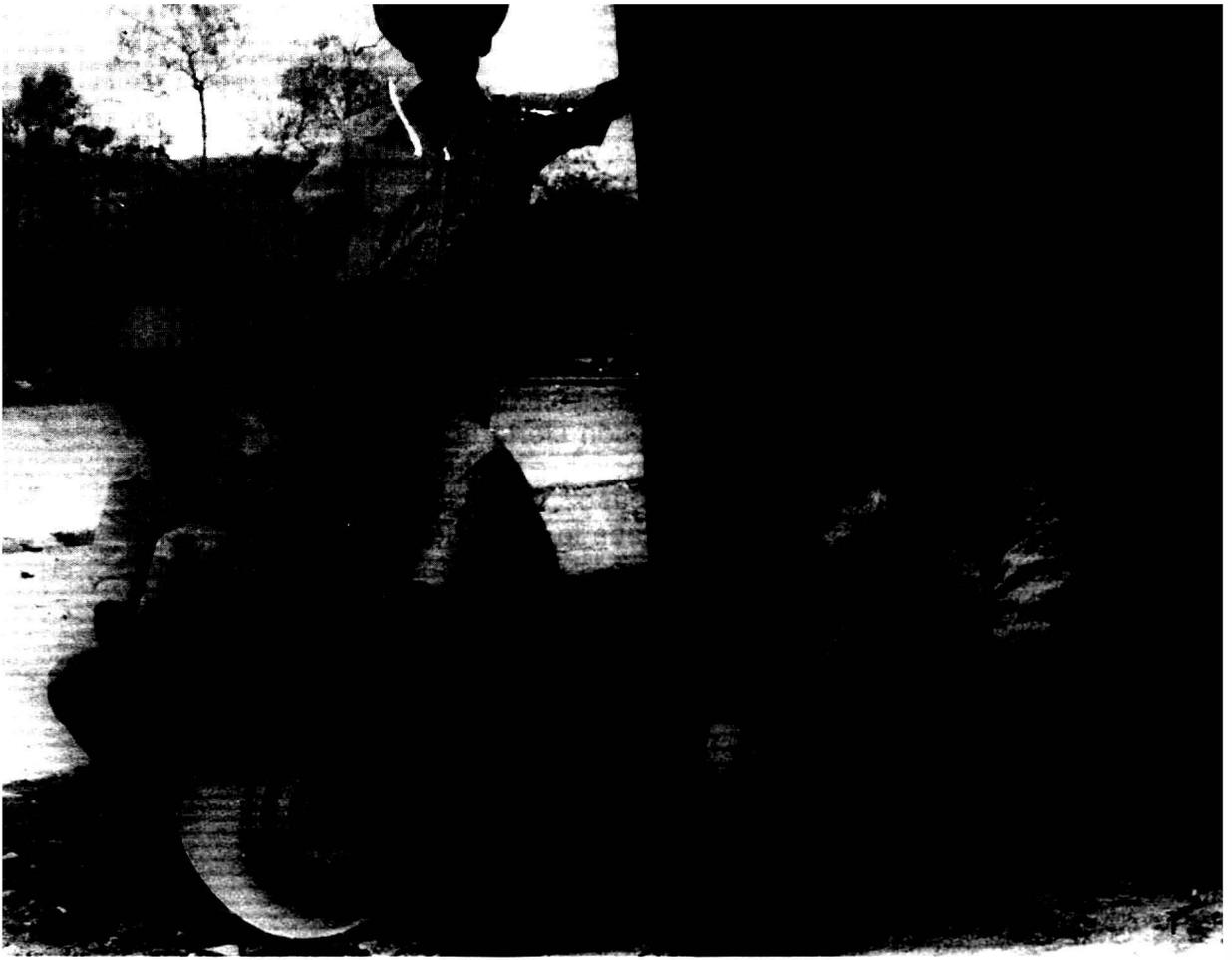
19. Jorge Arias Gómez. Biografía de Martí.

pensar que es muy probable que éste se haya desplazado por los departamentos occidentales del país.

Después del golpe del dos de diciembre, la actitud de los grupos de izquierda fue de cautela, con algunas leves expectativas de un cambio de rumbo y con cierta aparente confianza en el régimen militar. Se reconocía que la situación del nuevo gobierno era difícil, dada la escasez de recursos económicos y el desorden imperante. Cabe la impresión, de que la agitación provocada por estos grupos pudo haber sido la causa de los hechos posteriores, pero las noticias sobre Martí y su movimiento no eran relevantes, pues había otros problemas más importantes para la población, como el desempleo y los bajos salarios.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup>. También había mucha inquietud en la población sobre el llamado "peligro amarillo", que consistía en que los chinos residentes en el país se estaban apropiando de la mayoría de pupuerías.



1 y 2 Rostros curtidos por el sol y los trabajos.



## LA REBELIÓN CAMPESINA DE 1932

*Desde 1925, un pequeño partido comunista trabajaba en la clandestinidad en el país, en cuya organización habían tenido parte guatemaltecos y mexicanos. El partido había sido fortalecido en 1930, por la presencia de Jorge Fernández Amaya. El primero de mayo de 1930, el Día de los Trabajadores, los comunistas lograron organizar un desfile de 80,000 personas en las calles de San Salvador.*

### Los antecedentes de la rebelión.

La identidad social y política de los campesinos descansaba sobre dos instituciones tradicionales: la cofradía<sup>21</sup> y el cacique<sup>22</sup>. Las cofradías, en su carácter de sociedades religiosas, tenían una influencia determinante sobre el resto de actividades de la comunidad, jugaron un importante papel en el período anterior a 1932, porque fue a través de ellas que se organizó el movimiento rebelde, además que sirvió de canal de comunicación de las enseñanzas comunistas a la comunidad indígena.

Por otra parte, teniendo como ejemplo los objetivos y las luchas de la revolución mexicana y la rusa, las clases trabajadoras de la región centroamericana empezaron a organizar movimientos para reclamar y defender sus derechos. En El Salvador se forma en 1917, la llamada Liga Roja y, aunque aparentemente se trataba de una organización laboral, sus propósitos eran eminentemente políticos.<sup>23</sup> En el país, las primeras centrales obreras nacieron en 1923, al año siguiente se formó la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños, FRTS, que se adscribió a la Confederación Obrera Centroamericana, COCA, estructurada en 1926,<sup>24</sup> cuya tendencia de izquierda fue radicalizándose en el tiempo. Para contrarrestarlos, apareció después la Federación Panamericana de Trabajadores, que fue un esfuerzo de la política de los Estados Unidos para desviar la tendencia socialista del movimiento obrero latinoamericano.

21. Las cofradías fueron instituciones heredadas de la Colonia, que reunían a los indios alrededor de la adoración de un santo en particular. En Izalco, las cofradías estaban dedicadas a Jesús a Gatas, los Siete Dolores y, la más poderosa, la del Espíritu Santo.

22. El cacique era el jefe de la comunidad indígena, una autoridad extralegal, la que su pueblo reconocía como la figura más prominente de la comunidad. En Izalco, la personalidad más importante era el cacique Feliciano Ama, miembro de la cofradía del Espíritu Santo.

23. Por el nombre, fácilmente se creería que se trataba de una organización comunista; sin embargo, fue una asociación concebida por el doctor Quiñónez Molina, con la que se manipulaba a las clases bajas del país a favor de la camarilla de turno, de la dinastía Meléndez Quiñónez.

24. Esta fue una organización poco numerosa, organizativamente débil y con escasa representatividad. Estaba integrada por socialistas internacionales y comunistas.

Desde 1925, un pequeño partido comunista trabajaba en la clandestinidad en el país, en cuya organización habían tenido parte guatemaltecos y mexicanos. El partido había sido fortalecido en 1930, por la presencia de Jorge Fernández Amaya.<sup>25</sup> El primero de mayo de 1930, el Día de los Trabajadores, los comunistas lograron organizar un desfile de 80,000 personas en las calles de San Salvador.<sup>26</sup> Los comunistas tenían muy claro que el éxito de su movimiento, en un país eminentemente rural como El Salvador, solamente podía lograrse por medio de la organización y participación de los trabajadores campesinos. Pero también se requiere considerar que, sin la crisis de los años 1930-1932 y la caída catastrófica de los precios del café, posiblemente la rebelión de 1932 no se hubiera dado o habría requerido de más tiempo.<sup>27</sup>

A los nueve meses de gobierno, el presidente Arturo Araujo es derrocado, el 2 de diciembre de 1931, por un movimiento militar con la participación de algunos civiles. Pareciera que el golpe militar había sido fraguado algunos meses atrás por un grupo de oficiales de rangos medios e inferiores del ejército, que se presentaron públicamente como "la Juventud Militar".<sup>28</sup> Las acciones duraron pocas horas, el presidente Araujo se vio obligado a refugiarse, primero en Santa Tecla, y luego a abandonar el país hacia Guatemala.<sup>29</sup> Los golpistas se constituyeron inicialmente en un Directorio Militar, pero muy pronto sintieron la necesidad de nombrar un sucesor de Araujo. Después de un día de deliberaciones, se acordó llamar al vicepresidente y ministro de Guerra, general Maximiliano Hernández Martínez, para ocupar la presidencia interina.<sup>30</sup>

El general Martínez logró obtener un pronto apoyo interno, pero se enfrentó a la falta de reconocimiento del gobierno

25. Jorge Fernández Amaya era un veterano comunista mexicano, que había organizado la Unión de Trabajadoras Agrícolas Aztecas. En 1930, viajó por territorio salvadoreño con un pequeño número de ayudantes. Se infiltró entre los trabajadores agrícolas de la zona occidental sin que las autoridades pudieran capturarlo.

26. Para esos años, 80,000 personas era una significativa cantidad en marzo de 1930, se había anunciado oficialmente la fundación del Partido Comunista.

27. Se mencionan como los principales dirigentes de este movimiento a Esteban Pavletich, Juan Pablo Wainwright, Modesto Ramírez, Luis Felipe Racinos, Miguel Mármol, José Luis Barrientos y Agustín Farabundo Martí.

28. Se presume que el descontento en las filas militares se debía al atraso de sus sueldos y el escaso número de tropas de las unidades militares.

29. En Guatemala, Araujo intentó movilizar algunos grupos de sus partidarios sin éxito; el Partido Laborista y el Proletario, estaban divididos y en desbandada, y poco pudieron hacer para apoyarlo.

30. Se ha especulado mucho sobre la posibilidad de que el general Martínez estuviera tras la conspiración militar, sin embargo muchos autores tienen la impresión que no fue así, y que la consolidación del poder en sus manos se debió, más que nada, a una actuación inteligente de las oportunidades que se le fueron presentando.

norteamericano, con apego a la letra del Tratado de 1923, lo que le obstaculizó el reconocimiento de otros países.

Para el 21 de diciembre de 1931, el tipo de cambio del colón salvadoreño comienza a subir inmoderadamente, y el 6 de enero del año siguiente, los bancos suspenden los créditos a los caficultores. La situación social en el país es inquietante, el 7 de enero, la prensa da como noticia que la falta de braceros pone en peligro la cosecha de café; los trabajadores exigen aumentos de salarios y los dueños de las fincas argumentan que no pueden pagarlos, debido a la crisis económica. Se dice insistentemente, que los trabajadores están siendo incitados por agitadores para pedir salarios sumamente elevados. El 8 de enero, la finca "El Sunza", propiedad del ex presidente Arturo Araujo, pasa a poder del Banco Salvadoreño en anticresis,<sup>31</sup> por la suma de 650,000 colones; que es la deuda de Araujo con esa institución.

El 9 de enero, es sofocado un movimiento comunista en la ciudad de Armenia, no hubo muertos pero se capturó a muchas personas. En la ciudad de Santa Ana, el 13 de enero, el periódico "Diario del Pueblo", expresaba la necesidad de que se estudiara la situación social del país frente a los levantamientos comunistas y choques armados, considerando también que los salarios son bajos en las fincas y que no hay braceros. Se mencionaba la presencia de agitadores, pero se recomendaba investigar bien la realidad para llegar a la verdad. Por otra parte, en esos mismos días y en la misma ciudad, se había iniciado una campaña para lograr una rebaja en los alquileres de casas y mesones. También la hacienda "San Isidro", propiedad de doña Concepción v. de Regalado, había sido sitiada por unos 1,500 trabajadores, que solicitaban un aumento de salarios y el mejoramiento de las raciones alimenticias. Este conflicto fue resuelto el 17 de enero, mediante la intervención del coronel Ernesto Bará, a satisfacción de ambas partes.

En San Salvador, el 21 de enero se aborta un complot comunista, en donde se pretendía tomar por asalto uno de

31. La anticresis es una figura jurídica por la que se entrega a un acreedor una cosa raíz para que se pague con sus frutos.

los cuarteles de la ciudad, lo que obliga al gobierno a decretar el estado de sitio en seis departamentos. Dos días más tarde, el 23 de enero, se da una orden en los cuarteles de dar el alta a todas aquellas personas que tengan intereses particulares, para defenderlos por sí mismos de los ataques de los comunistas. En Casa Presidencial, se reunieron con el presidente los agricultores, comerciantes, capitalistas y funcionarios, para analizar la situación creada por las demandas de tipo social de los trabajadores; al final de la misma se convino en crear una comisión para recolectar fondos para financiar una campaña contra el comunismo, habiendo quedado integrada por los señores Rodolfo Duke, Ángel Guirola, doctor Francisco Lima y Tato Meardi. También se acordó que ya no se paguen con fichas de cartón los salarios de los trabajadores de las fincas y haciendas.

Al día siguiente, el 24 de enero, el gobierno reprime con fuerza el llamado "movimiento comunista"; se arrasan con el ejército los alzamientos armados en Ahuachapán, Sonsonate y Colón, y se establece el estado de sitio en toda la república. El 25 de enero se recupera la ciudad de Izalco, último reducto del movimiento, con una fuerza de quinientos hombres bajo el mando del general Bran. Para el 26 de enero, el gobierno informa que ha sido totalmente dominado el movimiento comunista, derrotando a los grupos subversivos en Juayúa, Izalco, Tacuba, Teotepeque, Salcoatitán, Nahuizalco y Colón.

### **Las causas.**

Pensar que la rebelión campesina de 1932 es atribuible únicamente al intenso trabajo de adoctrinamiento y organización del Partido Comunista Salvadoreño, sería pecar de simplista. Sin duda la concientización llevada a cabo por hombres como Martí, Zapata y Luna, por mencionar a los más conocidos, permitió a grandes masas de campesinos comprender su real situación, evaluar sus condiciones de pobreza frente a la opulencia de los terratenientes y, en alguna forma, intuir que podía haber una solución mediante la protesta organizada, y porqué no, la lucha armada. Queda como interrogante, si los dirigentes comunistas hicieron

una valoración correcta de sus posibilidades de triunfo y, si midieron con sensatez, lo que significaba enfrentarse a un ejército organizado, con armas superiores y sin un amplio respaldo poblacional. Los resultados fueron desastrosos para los rebeldes, sucumbieron aproximadamente 35,000 campesinos<sup>32</sup> y fusilados o ahorcados sus dirigentes. La barbarie estuvo igualmente presente en las acciones de ambos bandos, pero la peor parte la llevaron los campesinos, sujetos en los años siguientes, a mantener una posición servil y sin esperanzas en la estructura de la sociedad salvadoreña.

Pocos días después del golpe militar del dos de diciembre, el mayor A. R. Harris sustituyó al coronel Cruse, como agregado militar de la legación norteamericana. Visitó la ciudad de San Salvador y escribió algunas interesantes reflexiones sobre lo que observó de la sociedad salvadoreña: "Una de las primeras cosas que se observan cuando uno llega a San Salvador, es la abundancia de automóviles de lujo que circulan por las calles. Parece que solo hubiera Packards y Pierce Arrows. No parece que exista nada entre estos carísimos vehículos y la carreta de bueyes guiada por el boyero descalzo. No existe prácticamente clase media alguna, entre los inmensamente ricos y los pobres de solemnidad. La gente con la que hablé me dijo que aproximadamente el 90% de la riqueza del país la posee el 0.5% de la población. Entre 30 ó 40 familias son propietarias de casi todo el país. Viven con esplendor de reyes, rodeados de servidumbre, envían a sus hijos a educarse a Europa o Estados Unidos y despilfarran el dinero en sus antojos. El resto de la población prácticamente no tiene nada".<sup>33</sup>

Además de esta impactante desigualdad económica, es posible identificar otras causas que también incidían en el generalizado malestar de la población y, especialmente, de los campesinos. Ellas son: 1) un profundo antagonismo, que se mantenía internamente oculto, entre los campesinos y los terratenientes; 2) en algunas zonas, como Sonsonate, Izalco y Juayúa, había un choque cultural entre los ladinos y los indígenas; 3) como factor económico de peso, se señalan los efectos negativos del monocultivo, que fue sensiblemente

---

32. Según reportes de los muertos de ese movimiento.

33. N.A., R.G. 59, mayor A.R. Harris, 22 de diciembre de 1931. Legajo 816.00/828. Tomado de Thomas R. Anderson. "El Salvador. 1932".

vulnerable ante la gran depresión mundial; 4) en el campo político, debe señalarse la animadversión popular y el rechazo generalizado a los regímenes dictatoriales del período y 5) la corrupción y la incompetencia administrativa gubernamental.

El gobierno provisional del general Martínez pasaba por una severa crisis económica, el país resentía cada vez más los efectos de la depresión. El 8 de enero de 1932, se anunciaron algunas medidas de emergencia: se reducía en un 30% el salario de los empleados públicos, excepto el de los militares y se establecieron mayores impuestos para mejorar las escasas rentas del gobierno.<sup>34</sup> El 10 de enero siguiente, se realizaban las elecciones para diputados y alcaldes y, los primeros resultados publicados por La Prensa el 11 de enero, atribuían una posible victoria en la capital al partido comunista. Pero después de un inexplicable silencio, el 21 de enero, el Diario Oficial confirmaba que tres candidatos no comunistas habían ganado en el departamento de San Salvador. Las acusaciones de fraude fueron inmediatas y el caos provocado por manifestaciones y protestas fueron indetenibles. El malestar era general en todo el país, la rebelión estaba en camino y los dirigentes del partido comunista habían fijado el 22 de enero, como fecha provisional para el estallido de la misma. No cabe duda que el partido comunista se había preparado para participar activamente en los hechos.<sup>35</sup> Agustín Farabundo Martí fue capturado el 18 de enero, con él estaban Alfonso Luna y Mario Zapata en una pequeña finca abandonada al oeste del colegio María Auxiliadora, en la zona suburbana de San Miguelito, propiedad de la familia Trabanino.<sup>36</sup>

Las intenciones programadas por los miembros del partido comunista de tomarse los cuarteles por sorpresa, fueron conocidas con anticipación por las autoridades y oficiales,

34. A raíz de estas medidas, el día anterior, el presidente Martínez había tenido un fuerte encuentro con la poderosa oligarquía cafetalera, dirigida por Francisco Dueñas, el "mayor barón del café". Éstos exigían la derogación de los decretos emitidos por Araujo, que prohibían los embarques de oro hacia el exterior, ya que los banqueros utilizaban como pretexto la difícil situación monetaria para no dar créditos. Martínez no aceptó.

35. Para el 18 de enero, evitando llegar a la lucha armada, el comité central del partido comunista nombró una comisión formada por Clemente Abel Estrada, Alfonso Luna, Mario Zapata, Rubén Darío Fernández y Joaquín Rivas, para ir a Casa Presidencial y buscar un arreglo. El presidente Martínez se negó a recibirlos, pero hablaron con su secretario privado Jacinto Castellanos Rivas, quien les concertó una reunión con el ministro de Guerra, coronel Joaquín Valdez. La reunión fracasó, no se llegó a nada, excepto a amenazas por parte de ambos grupos.

36. Esta fue la versión del coronel Osmin Aguirre y Salinas, jefe de la Policía. La captura se hizo gracias a un informante ("oreja"), que recibió cinco colones como pago. Esta captura fue hecha por el capitán José Sánchez Agona, al frente de diez hombres. El interrogatorio posterior a la captura proporcionó al gobierno mucha información.

quienes habían tenido tiempo de tomar acciones preventivas. La noche del 19 de enero, los intentos por tomarse los cuarteles fracasaron,<sup>37</sup> y esto le permitió al gobierno decretar el estado de sitio en toda la república.

### **Los hechos: el desborde de la violencia.**

El fracaso en la toma de los cuarteles, la captura de Martí y la implantación del estado de sitio, eran motivos suficientes para prever que la oportunidad de la rebelión había desaparecido. Sin embargo, con mucha irresponsabilidad, se continuó con el plan de la rebelión. Los hechos se desataron la noche del 22 de enero, tal como había sido previsto. Uno de los más fieros y sangrientos asaltos fue hecho en el pueblo de Juayúa, trece millas al norte de Sonsonate, en un valle situado entre el volcán de Izalco y la sierra de Apaneca,<sup>38</sup> que en esos años sufría de una cruda pobreza a consecuencia de los bajos precios del café. El ataque cayó por sorpresa, pese a que las autoridades estaban enteradas de los planes de los rebeldes, habían concentrado a la Guardia Nacional. Cuando se asestó el golpe sobre Juayúa no había ninguna tropa para defender el pueblo, a excepción de los dos policías locales. Cerca de las once de la noche, un grupo de 500 hombres, dirigidos por la familia Sánchez y Benjamín Herrera,<sup>39</sup> se lanzaron al ataque y se tomaron inicialmente la oficina del telégrafo, la destruyeron y se encaminaron a la alcaldía. Se tomaron el local, en donde asesinaron brutalmente a uno de los policías. La confusión en el pueblo era terrible, la gente se escondía dentro de sus casas, se dedicaron a saquear tiendas y viviendas, emborrachándose y reventando pólvora, en señal de triunfo. Los asaltos y asesinatos, con toda clase de atrocidades, no se hicieron esperar, entre ellos el de Emilio Redaelli, residente italiano, que fue torturado en diversas formas y luego asesinado.<sup>40</sup> A continuación, igualmente fue asesinado el comandante local, coronel Mateo

---

37. En San Salvador los rebeldes trataron de tomarse el Sexto Regimiento y el Primero de Caballería.

38. Es un pueblecito cafetalero, de dos mil a tres mil habitantes, rodeado de fincas y beneficios.

39. La figura más importante del grupo rebelde era Francisco Sánchez, un indígena fuerte y de baja estatura, campesino pobre pero con mucha ascendencia entre los indígenas. Le acompañaban sus dos hijos mayores: Felipe y Napoleón. Otros dirigentes eran Lucas Zavaleta y Benjamín Herrera; este último está considerado como el responsable de las peores atrocidades cometidas.

40. La esposa de Redaelli fue violada en su presencia.

H. Vaquero, frente a su pequeña hija de tres años, a quien también le cortaron una de sus piernas. Fueron violadas mujeres y niñas, se incendiaron casas y tiendas, después de ser saqueadas. Durante más de dos días la anarquía fue total en todo el pueblo, hasta que un avión del ejército voló alrededor del pueblo dejando caer una bomba. De esta manera, los rebeldes se dieron cuenta de que su movimiento no había tenido éxito.

Los rebeldes se tomaron también la villa de Salcoatitán, a dos millas de Juayúa, sobre la carretera a Sonsonate, así como el poblado de Nahuizalco, ubicado en la misma zona. En Salcoatitán quemaron la alcaldía, la oficina de telégrafos y el puesto de guardia y, como era de esperar, se dedicaron a saquear el pueblo. Al recibirse las noticias de los sucesos de Juayúa, los residentes de Nahuizalco se alarmaron, pues furiosas turbas de campesinos bajaban de las faldas del volcán de Izalco, bloqueando las vías de escape.<sup>41</sup> Las clases medias y los ladinos del pueblo estaban al borde de la histeria, temiendo las consecuencias de la entrada de los rebeldes, éstos al ingresar aproximadamente a las tres de la tarde, se dedicaron a dar fuego a una serie de tiendas y farmacias. Asesinaron a varias personas, pero parece ser que sin la crueldad que hubo en otros lugares.

La toma de la ciudad de Sonsonate era vital en los planes de los revoltosos, pues era una de las ciudades más florecientes del país.<sup>42</sup> El 23 de enero, en las primeras horas de la madrugada, un oficial de la Guardia Nacional había recibido una llamada telefónica desde Izalco pidiendo ayuda, porque el pueblo se encontraba amenazado por los comunistas.<sup>43</sup> El comandante departamental, coronel Ernesto Bará, organizó una brigada de rescate con tropas del sexto regimiento para las próximas horas; pero cuando salían para Izalco, se encontraron sorpresivamente con turbas de indígenas que venían hacia Sonsonate. La lucha se inició de inmediato, produciéndose un asalto fue tan fuerte, que los indígenas

---

41. Los dirigentes de estos grupos eran el cacique indígena Felipe Nerio, el jefe del partido comunista del lugar Tomás González y Juan Isidro Pérez, también indígenas.

42. La ciudad de Sonsonate era un importante centro económico de veinte mil habitantes, contaba con ricos almacenes y tiendas, siendo además residencia de importantes terratenientes y propietarios.

43. A esa hora el pueblo ya había sido tomado.

penetraron hasta la plaza, obligando a los soldados a refugiarse en el cuartel. Los rebeldes, sobre promontorios de sus propios muertos, trataron varias veces de apoderarse del cuartel pero fueron rechazados por el fuego de rifles y ametralladoras.<sup>44</sup> Las turbas se tomaron la aduana y un edificio de armas, en las proximidades del cuartel, pero no pudieron utilizarlas. Otros grupos se dedicaron al pillaje, saquearon un par de tiendas y les dieron fuego. Pero no hubo oportunidad de realizar un saqueo general, puesto que el superior poder de fuego del ejército, la guardia y la policía, hicieron huir a los invasores. A las diez de la mañana, la ciudad estaba bajo control del ejército y la invasión había fracasado; los participantes emprendieron la huida de regreso a Izalco y Sonzacate.<sup>45</sup> El 23 de enero, se encontraban concentrados en este lugar unos cinco mil rebeldes, que estaban indecisos entre intentar otro asalto a la ciudad o esperar la llegada de las tropas del ejército. El choque se hizo inminente cuando la tropas los enfrentaron, y aquí, el ejército fue derrotado y obligado a retirarse, llevando varios muertos y heridos. Los cuarteles de Sonsonate y Ahuachapán, que inicialmente habían sido sitiados, iniciaron un contraataque y los soldados ocuparon Sonzacate sin pelea.<sup>46</sup>

Los rebeldes se concentraron en Izalco, en donde fueron rodeados estratégicamente por el ejército, con el propósito de tenderles una emboscada. El plan dio resultado, los indígenas abandonaron sus refugios, pero al retirarse, fueron aniquilados por el fuego de los fusiles y ametralladoras. Los líderes del movimiento en Izalco, el cacique indígena Feliciano Ama, junto a Eusebio Chávez y su hijo Leopoldo, fueron capturados y ajusticiados posteriormente.

El pueblo de Izalco había sufrido igual suerte, los revoltosos iniciaron sus acciones la noche del 22 de enero, en la que fueron asesinados a machetazos dos ladinos: Miguel Call, el recién electo alcalde del pueblo y Rafael Castro Cárcamo.<sup>47</sup>

44. El uso de las ametralladoras fue determinante para controlar a los rebeldes, pues la significativa inferioridad numérica de las tropas los ponía en franca desventaja. Por su parte, los indígenas, con sus machetes y algunos rifles viejos, no podían enfrentar con éxito al ejército.

45. Es un poblado situado apenas a dos millas de la ciudad de Sonsonate, que se había convertido en un importante bastión comunista. La más notoria de sus dirigentes era la camarada Julia o "Julia la Roja".

46. Sin embargo el pueblo estaba en llamas, los rebeldes habían incendiado unos depósitos de petróleo.

47. Los hombres que atacaron a estas personas iban dirigidos por el cacique Feliciano Ama.

Las desenfundadas turbas campesinas irrumpieron en las calles del pueblo, especialmente en el barrio de Dolores, saqueando y robando en tiendas, cantinas y farmacias. Se emborracharon con el licor robado del almacén de los hermanos Llort y se dieron a toda clase de excesos. El gobierno recuperó el pueblo el 25 de enero y los rebeldes se escondieron en los montes cercanos. Feliciano Ama y Leopoldo Chávez fueron capturados en Izalco, siendo llevados a una celda de la comandancia, pero los burgueses del pueblo que habían sido atropellados por éstos y sus turbas, los sacaron de ahí para lincharlos; los soldados no intervinieron para evitarlo.<sup>48</sup>

Otro lugar que fue asaltado por los grupos campesinos fue el pueblo de Colón, cerca de Santa Tecla. El día 23, en la madrugada, violentaron la alcaldía asesinando a dos personas,<sup>49</sup> también atacaron la comandancia y la oficina de telégrafos. Asesinaron violentamente a varias personas, entre ellas el comandante local y otras que accidentalmente transitaban por la carretera que pasa por dicho pueblo hacia Santa Ana.<sup>50</sup> La ciudad de Santa Tecla fue objetivo de otros grupos campesinos, pero fueron rechazados por el ejército y la Guardia Nacional. Se reportaron actividades rebeldes también en La Libertad, Jayaque y Teotepeque, en las riberas del lago de Ilopango y en Panchimalco. El periódico La Prensa informó que habían sido atacados los cuarteles de la capital, pero que los atacantes fueron rechazados después de sufrir fuertes pérdidas. La ciudad de Ahuachapán gozaba de la fama de ser un lugar con fuerte presencia de los comunistas, el mismo día 23 de enero, a la una y media de la mañana, fue atacado el cuartel por muchos hombres armados, los que fueron rechazados. Un segundo intento se hizo a las dos y quince de la mañana, y otro más, por tercera vez, intentaron entrar al cuartel. Los rebeldes perdieron muchos hombres y optaron por retirarse, refugiándose en las montañas circundantes entre dicha ciudad y Tacuba. Este último pueblo, situado en un lejano valle cerca de la frontera con Guatemala,

---

48. Thomas Anderson sostiene que cuando Ama fue ahorcado ya estaba muerto, pues según testigos fue golpeado tan brutalmente por los que lo sacaron de la celda, que murió antes de llegar a la plaza, frente a la iglesia de Dolores.

49. Los asesinados fueron el secretario municipal Efraín Alvarenga y el policía local, Damasio Cruz.

50. Las víctimas fueron el doctor Jacinto Colacho Bosque, su chofer y su amigo Víctor Durán, ex alcalde de Chaltenango. Viajaba con ellos la esposa del doctor Bosque, Soledad, la que milagrosamente se salvó al huir por las barrancas.

había sido ocupado por los rebeldes al comienzo de la insurrección, liderada por los hermanos Cuenca, importante familia de ladinos.<sup>51</sup> Aquí se cometieron las mismas atrocidades que en el resto de lugares ocupados por insurrectos, el puesto de la Guardia Nacional fue atacado y los miembros del destacamento fueron cruelmente asesinados y mutilados, el comandante del mismo, mayor Carlos Juárez fue decapitado y otras personas tuvieron exactamente el mismo fin.<sup>52</sup> Tacuba permaneció en manos de los rebeldes hasta el 25 de enero, fecha en que fue retomada por el ejército.<sup>53</sup>

Por su parte, el imperialismo norteamericano estaba atento a los acontecimientos en el país, el gobierno de los Estados Unidos ordenó que varios navíos estadounidenses y canadienses, que se encontraban en aguas del Pacífico, cerca de El Salvador, se dirigieran de inmediato a las costas salvadoreñas, llegando a ellas el 25 de enero.<sup>54</sup> El vicealmirante de la flota Arthur St. Clair Smith, preguntó telegráficamente al general José Tomás Calderón,<sup>55</sup> si desembarcaban infantes de marina para apoyar al gobierno. Éste respondió que la revuelta había sido aplastada y no se necesitaba ayuda de ninguna clase<sup>56</sup>. Pero la represión desatada por el gobierno del general Martínez para poner en orden al país, terminó en una carnicería en todo el territorio, lo que significó fusilamientos masivos de miles de campesinos acusados de comunistas, sin distinguir entre hombres, mujeres y niños. Un autor,<sup>57</sup> ha encontrado evidencias que los marines británicos desembarcan en territorio nacional, para proteger los ferrocarriles de propiedad inglesa. Llegan a la capital, en donde se entrevistan con el propio Martínez, quien les aseguró tener controlada la situación. Solo entonces deciden regresar a sus barcos.

La iniciativa del general Martínez de ahogar la insurrección sangrientamente, le permitió el apoyo inmediato de la clase

51. Se trataba de los hermanos Abel, Efraim, Alfonso y Leopoldo Cuenca.

52. Se tienen evidencias del asesinato del general Rafael Rivas y un anciano, padre de la señora Angélica de Fortin Magaña.

53. Los grupos rebeldes estaban inicialmente conformados por 1,800 hombres, pero estas fuerzas llegaron a tener aproximadamente 5,000 hombres.

54. El grupo estaba constituido por el crucero norteamericano "Rochester", los destructores "Wicker" y "Philips", y los destructores canadienses "Vancouver" y "Skena".

55. Había sido nombrado por el gobierno como comandante de las fuerzas que combatían la insurrección.

56. Para el gobierno, una intervención norteamericana significaba un peligro de negativas consecuencias. El país tenía un fuerte sentimiento antianqui, y los Estados Unidos estaban precedidos de un historial de largas intervenciones en Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Haití y Cuba, por lo que eran considerados como huéspedes indeseables en América Latina.

57. Alastair White. *El Salvador*. London and Tandridge. 1973.

propietaria, los militares y los grupos urbanos. Desde el 20 de enero, los campesinos ya habían empezado a tomarse pueblos y ciudades del occidente del país, por lo que el gobierno decretó la ley marcial y la ejecución de los que tuvieran propaganda comunista. Frente a esta medida los terratenientes, los banqueros, los exportadores y beneficiadores de café se agrupan alrededor de Martínez para defender sus intereses. Igualmente se crearon grupos armados de choque a los que se denominó “guardias cívicas”, para atajar a los campesinos insurrectos.

## LA DICTADURA DEL GENERAL MAXIMILIANO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. 1932 – 1944<sup>58</sup>

*El régimen de Martínez, desde sus inicios, obtuvo el apoyo de las clases económicamente poderosas al adoptar una serie de medidas bancarias, sociales y fiscales, que dieron soporte a la estructura de tenencia de la tierra y la acumulación de riqueza, en un ambiente de estabilidad y orden.*

### Los inicios del régimen.

El dos de diciembre de 1931, un golpe de Estado dirigido por la juventud militar derrocaba al gobierno del ingeniero Arturo Araujo.<sup>59</sup> Una vez finalizado el golpe, los jóvenes militares que lo habían ejecutado, cedían la dirección del movimiento a oficiales de mayor rango y experiencia. De estos, los coroneles Joaquín Valdés y Osmín Aguirre y Salinas, se entrevistan después con el general Martínez, aún preso en el cuartel El Zapote, para ofrecerle la jefatura provisional del Estado.<sup>60</sup> Este ofrecimiento respondía a la necesidad de aliviar la presión estadounidense para que se diera formalidad legal al nuevo gobierno, por lo que era urgente encontrar una salida aceptable que pudiera tener un asidero jurídico. La figura del general Martínez, como vicepresidente del régimen anterior ofrecía alguna base, por lo que se pensó en un régimen provisional que convocaría a nuevas elecciones a la mayor brevedad posible.

Según Castellanos,<sup>61</sup> la oligarquía salvadoreña y algunos grupos profesionales y funcionarios del gobierno estaban convencidos de que para mantener el sistema político vigente, era necesario depositar el poder en los militares. Los posteriores sucesos, que culminaron con el levantamiento campesino

58. Se entiende por dictadura al gobierno de facto, autoritario, en el que una persona dicta todas, o las más importantes decisiones políticas del Estado. El dictador es el gobernante que, usurpándolas, reúne en sus manos todos los poderes del gobierno y los ejerce autoritariamente y sin limitaciones jurídicas ni temporales. Debe hacerse una sutil diferencia entre gobierno de facto y dictadura, si bien ambos son regímenes que están al margen del derecho. Generalmente la dictadura tiene un acento represivo, es un gobierno duro. (Rodrigo Borja. Enciclopedia de la Política.).

59. En el manifiesto publicado por la juventud militar, firmaban como sus representantes: Osmín Aguirre, Joaquín Valdés, Manuel Urbina, Joaquín Castro Canizales (Quino Caso), Carlos Rodríguez, Miguel H. Saldaña, Julio Cañas, Alfonso Huezar y Juan Ramón Munés.

60. En la opinión de Charles Boyd Curtiss, el inexplerto ministro estadounidense en El Salvador, detrás de los dirigentes militares, estaba la figura de Rodolfo Duke, una principal figura del Banco Agrícola, hombre duro y calculador, que tenía aspiraciones presidenciales.

61. Juan Mario Castellanos. El Salvador 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil. DPI.

de 1932 contribuyeron a confirmar la tesis. Una vez ejecutado el golpe, los asesores y jurisperitos de los grupos oligárquicos,<sup>62</sup> aconsejaron al Directorio Militar que para evitar el aislamiento internacional, que el país podría sufrir si se aplicaban los acuerdos del Tratado General de Paz y Amistad,<sup>63</sup> era importante cumplir con los preceptos de la Constitución y lo que correspondía era llamar al general Maximiliano Hernández Martínez, vicepresidente de la República, a asumir el poder en forma provisional. Es así como se le llamó para que se hiciera cargo del Ejecutivo, “por encontrarse el presidente Araujo ausente del país sin haber solicitado permiso de la Asamblea”. Con base en dicho argumento, Martínez asumió el poder el 4 de diciembre por la noche, para evitar que se alterara el orden constitucional de la nación.<sup>64</sup> El 11 de diciembre se disuelve el Directorio militar y se levanta el estado de sitio, pero no deja de ser extraño que el día siguiente, los grupos marxistas y revolucionarios, en la edición del periódico Estrella Roja, muestran su complacencia por el derrocamiento de Araujo y prácticamente le dan un espaldarazo al nuevo gobierno.

Los primeros pasos del nuevo gobierno están condicionados por la difícil situación que vive el país, especialmente la crisis económica que golpea los sectores medios y pobres de la población. Como una medida desesperada en el mes de diciembre, el general Martínez suspende el pago de los servicios de la deuda externa, ordenando al mismo tiempo que los derechos de aduana, que eran pagados a los representantes de los banqueros norteamericanos, fueran pagados directamente a la Tesorería del Estado. Con el apoyo del grupo bancario de la familia Duke, se tomaron medidas para controlar la especulación financiera, para el pago de los sueldos atrasados de los militares y empleados públicos y para reducir los gastos del gobierno.

Por otra parte, el gobierno recelaba de la posibilidad de una invasión militar promovida por Arturo Araujo y sus seguidores, desde la vecina Guatemala,<sup>65</sup> razón por la que promovió y

---

62. Se mencionan como consultores del Directorio a los doctores Emeterio Óscar Salazar, Enrique Córdova y Manuel Castro Ramírez.

63. Firmado por los países centroamericanos con los Estados Unidos en Washington en 1923.

64. El nuevo presidente asumía el mando de acuerdo con el artículo 81 de la Constitución Política, debido a que el presidente Araujo había violado el artículo 91 de dicha Constitución, al haber abandonado el país sin licencia del Legislativo.

65. Guatemala le había dado refugio a Araujo al abandonar el país.

aceptó las expresiones públicas de los diferentes grupos políticos populares, entre ellos, el Partido Comunista. Todos aceptaron su participación en las elecciones de alcaldes del 3 al 5 de enero de 1932. En estas elecciones aparecieron los primeros brotes de violencia, llegando a enfrentamientos de los grupos radicales con las autoridades. Del 10 al 12 de enero, se realizaron elecciones para diputados, las que contribuyeron a aumentar las tensiones y la violencia en el ambiente, acusadas de fraudes e irregularidades. El 22 de enero, la violencia campesina se desata en la zona occidental del país, tal como ha sido relatada anteriormente, lo que permite al gobierno reprimir con mano de hierro la llamada rebelión "comunista" a partir del 24 de enero. Para el día 26 de enero, el gobierno dio por totalmente dominado el levantamiento de los campesinos, comenzando una represión generalizada por toda la república para todos aquellos que fueran sospechosos de haber participado o simpatizar con ella. El viernes 29 de enero, el indio José Feliciano Ama, cacique indígena de Izalco, fue ahorcado en dicha ciudad, supuestamente por la multitud que había sido atropellada por los indios.<sup>66</sup> Para el 31 de enero, se incineran en todo el país una gran cantidad de cadáveres insepultos, para evitar la propagación de una epidemia.<sup>67</sup> El uno de febrero de 1932, después de un consejo de guerra, fueron fusilados en el cementerio general de San Salvador los cabecillas del movimiento comunista Martí, Luna y Zapata.

Para el quince de febrero, el país se encuentra tranquilizado y varios sectores de la población piden el reconocimiento internacional al gobierno de Martínez.<sup>68</sup> El arzobispo de San Salvador, Beloso y Sánchez, dirige una carta pastoral a los sacerdotes para que apoyen desde el púlpito, la política del general Martínez y, el 22 de febrero, la Cámara de comercio en pequeño se suma a los apoyos al gobierno. No hay duda de que el fantasma del comunismo logró unir los intereses de los diferentes grupos económicos del país,

---

66. Todavía no está demostrado que Ama perteneciera al movimiento comunista; sobre este aspecto hay versiones encontradas. Sus cercanos familiares, los que actualmente son muy ancianos y todavía se encuentran vivos, niegan dicha versión.

67. La cantidad de muertos provocados por las acciones de ambos bandos, no han podido ser determinados cuantitativamente. Se habla de cifras de 25,000 a 35,000 muertos entre los campesinos, cifra que para unos ha sido manipulada en contra del gobierno de Martínez y, para otros, que fue distorsionada por el gobierno para evitar reacciones internacionales negativas.

68. Por ejemplo, desde el 16 de diciembre, el comercio pide el reconocimiento del general Martínez, dadas las vacilaciones de los gobiernos extranjeros.

especialmente los grupos poderosos, que veían un gobierno de fuerza como la única forma de protegerse frente a la anarquía de un régimen popular. El 28 de febrero, el gobierno suspendió el pago del empréstito de 1922, dada la difícil situación financiera del país y la necesidad de fondos para su defensa; cuatro días más tarde, la Cámara de Comercio e Industria se adhería a la decisión gubernamental.

El triunfo militar del general Martínez sobre la amenaza comunista le granjeó el apoyo de importantes y poderosos grupos sociales, especialmente los propietarios de tierras, banqueros, grandes comerciantes y beneficiadores-exportadores de café; pero también se agregaban los medianos propietarios y comerciantes, los empleados públicos y privados, los dueños de talleres y pequeñas empresas, y una población de clase media urbana, que se había horrorizado por los desmanes cometidos por las turbas campesinas. Sin duda, el apoyo nacía de un indiscutible temor del peligro comunista, expresado en la violencia, la anarquía y el desorden. Por otra parte, las poderosas clases sociales lograban mantener su riqueza y sus tradicionales privilegios, y los sectores medios, la estabilidad y tranquilidad de sus vidas cotidianas.

El régimen de Martínez, desde sus inicios, obtuvo el apoyo de las clases económicamente poderosas al adoptar una serie de medidas bancarias, sociales y fiscales, que dieron soporte a la estructura de tenencia de la tierra y la acumulación de riqueza, en un ambiente de estabilidad y orden. Estas disposiciones lograron establecer reglas de juego entre los diferentes grupos económicos en lo que respecta a su participación en los beneficios de las actividades productivas, al mismo tiempo que fortalecían el papel del Estado oligárquico, sin duda, pero necesario para el ejercicio de la autoridad. Tampoco se puede negar que contribuyó a fortalecer el papel y la autoridad del Estado, sin apartarse de su rol de defensor de los intereses de la oligarquía. Otra característica fue que desarrolló una política orientada a mejorar las condiciones de vida de los sectores pobres y de bajos ingresos, y asimismo intervino en el control de las

actividades bancarias, combatiendo la especulación y la usura.<sup>69</sup>

El 29 de febrero de 1932, se emitió un decreto llamado "Decreto de suspensión temporal de la deuda externa", que fue apoyado por banqueros y empresarios; el 12 de marzo de ese mismo año, por medio de la cartera de Hacienda, se decretó una moratoria general, la que fue recibida con júbilo por agricultores, comerciantes y empresarios. Esta ley moratoria declara nulas e ilícitas los recargos y cláusulas penales por incumplimiento de contratos hipotecarios y personales, con efectos retroactivos, aun en los casos que se hubieran iniciado juicio ordinario ejecutivo. Esta medida detuvo el embargo y pérdida de propiedades por mora de muchas personas que habían obtenido financiamientos bancarios y se veían imposibilitados de pagar. La ley en cuestión, evitó la quiebra y alivió la situación económica de millares de pequeños y medianos propietarios que se encontraban en manos de los banqueros, ansiosos de despojarlos de sus propiedades.<sup>70</sup> El 5 de marzo de este mismo año, se publica en La Prensa un estudio sobre la urgente necesidad de crear un Banco Central, para tratar de resolver los problemas monetarios existentes, especialmente preocupaba las fluctuaciones especulativas de los tipos de cambio que, en abril había sido de 2.83 colones por dólar y en mayo de 2.35 colones por dólar.

En el campo político, entre los meses de abril y junio, se impuso a los ciudadanos la obligación de registrarse y obtener su cédula de identificación personal, después de haber cumplido los 18 años. Dicha medida, de carácter policial, permitiría a las autoridades mantener un amplio control sobre las personas, sus actividades y sus tendencias políticas. Por otra parte, el 19 de octubre, la Asamblea aprueba un decreto que prohíbe el ingreso al país de chinos, turcos, húngaros y sacerdotes extranjeros; considerados indeseables porque estaban suplantando a los nacionales en varias actividades económicas pequeñas y, en el último caso, por temor a que fueran agitadores. Pero los problemas de la población campesina y bajos recursos requerían de amplios

---

<sup>69</sup>. En determinado momento, estas medidas lo llevaron a confrontar con poderosas familias oligárquicas, como la de Tomás Regalado González y la de Ángel Guiróta Duke.

<sup>70</sup>. Se estima que el monto total de la mora era de aproximadamente 80 millones de colones.

programas del Estado, especialmente para evitar que las necesidades de estos grupos fueran instrumentalizadas nuevamente por los llamados “comunistas” y los adversarios del régimen, por lo que en el mes de octubre se instituyó una Junta Nacional de Defensa Social, más tarde convertida en el Instituto de Mejoramiento Social, cuyos objetivos institucionales eran: primero, construir casas baratas para los trabajadores y, en segundo lugar, redistribuir tierra a los campesinos que carecieran de ella, para luego adjudicarla bajo la figura jurídica de “arrendamiento con promesa de venta”.<sup>71</sup> Con esta clase de medidas sociales, al celebrarse las postpuestas elecciones para diputados, en enero de 1933, el régimen hacía acopio de aceptación y buena voluntad entre la población, lo que permitió que los candidatos del nuevo régimen ganaran por una abrumadora mayoría.

### **Los problemas monetario-financieros de El Salvador en 1932 y las medidas del gobierno.**

Los problemas monetarios en el país se hicieron sentir desde 1919, como efecto de los desajustes provocados por la Primera Guerra Mundial en Europa, que era el principal mercado de exportación de los productos del país. Internamente, los problemas se daban en la inconsistencia de la moneda nacional y en la inestabilidad de los tipos de cambio. Se tenía la percepción de que el país perdía anualmente grandes sumas de dinero en la comercialización de su café en el extranjero, por causa de un inseguro sistema monetario así como por la permanente fluctuación especulativa de los tipos de cambio. En los períodos de cosecha, los especuladores bajaban el cambio y los productores recibían menos dinero por su producción, pero al momento de importar mercancías extranjeras, el cambista subía el tipo de cambio encareciendo los mismos, y por lo tanto, los precios que pagaban los consumidores.<sup>72</sup>

Por otra parte, el colapso provocado por la Primera Guerra Mundial había obligado a los países europeos al abandono

---

71. Se trataba de tierras propiedad del Estado, o de las que se compraban a los particulares para tal fin.

72. Análisis planteado por el doctor Lucio Quiñónez en su trabajo: “La Cuestión Económica. 1919.”

de la moneda metálica y a la adopción de un sistema generalizado de papel moneda, además de una carencia de transportes marítimos que obstaculizaban el comercio exterior. En El Salvador, para suplir las necesidades de circulante y paliar la ausencia de moneda metálica, se había dado a los bancos la facultad para emitir billetes, por lo que éstos decidieron aumentar sus capitales para poder así incrementar sus emisiones de billetes. En un trabajo presentado por el doctor Lucio Quiñónez, con el propósito de hacer frente a los problemas financieros en el país, se proponían las soluciones siguientes: a) adoptar el dólar norteamericano como moneda de curso legal; b) fijación del tipo de cambio con respecto al oro norteamericano en una relación de cuarenta centavos de dólar por colón; c) importación de billetes norteamericanos por 1.5 millones de dólares y d) autorizar a los bancos para exportar moneda de plata e importar oro para respaldar la circulación de los billetes.

Por decreto legislativo del 11 de septiembre de 1919, la Asamblea había aprobado las regulaciones siguientes:

1. La unidad monetaria de la República de El Salvador será el colón, dividido en cien centavos y representado por 0.836 gramos de oro de 900 milésimo de fino. Las monedas de níquel de uno, tres y cinco centavos, lo mismo que las monedas de plata de cinco, diez y veinte centavos, actualmente en circulación, servirán como monedas auxiliares;
2. Se autorizó a los bancos a sustituir billetes con respaldo de plata por billetes representativos de oro;
3. Por ser la nueva unidad monetaria representativa de oro, se declara desmonetizada la actual moneda de plata, nacional o extranjera;
4. Los bancos del país están obligados a pagar a la vista y al portador, una cantidad en oro acuñado en la relación establecida. Además, la ley autorizaba la libre exportación de plata, el establecimiento de un fondo regulador de cambios y se daba curso legal a la moneda de oro acuñada en los Estados Unidos y al dólar americano.

En ese mismo año de 1919, se decretó una segunda ley monetaria,<sup>73</sup> con algunas modificaciones con respecto a la anterior; por ejemplo:

1. Se establecieron los múltiplos del colón, con monedas de oro de 5, 10, 20 y 40 colones;
2. Se dio al oro poder liberatorio ilimitado en la equivalencia legal de dos colones por un dólar; y se estableció poder liberatorio restringido para las monedas auxiliares;
3. Se dejó sin curso legal a las monedas extranjeras, excepción hecha de las monedas de oro y plata norteamericanas;
4. Se fijó la soberanía monetaria, que otorgó al Estado la facultad privativa de la emisión y acuñación de moneda, en la época, forma y cantidades que se determinen. Toda acuñación se haría previa autorización de la Asamblea Nacional.

### **La crisis de 1929 y el estancamiento del modelo económico.**

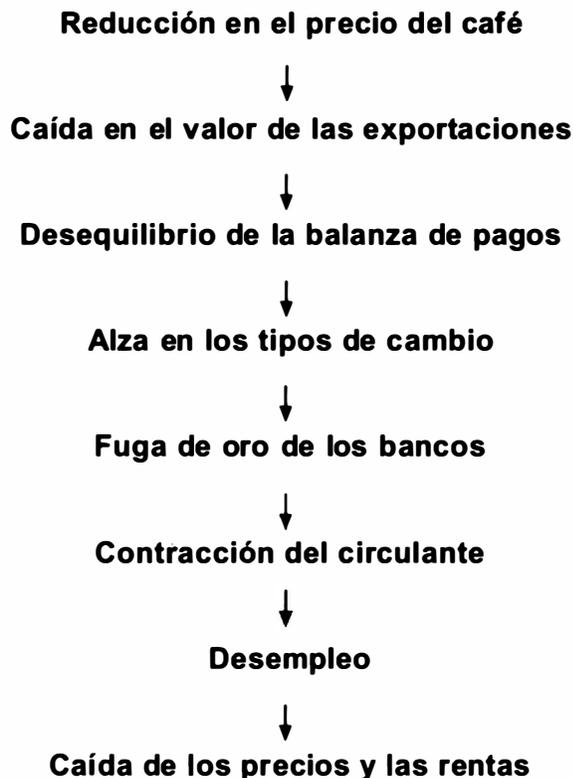
Al iniciarse la década de 1930, las condiciones económicas del país eran desfavorables. El déficit fiscal, producto de los desórdenes hacendarios habían llevado al gobierno a contratar el Empréstito de 1922. En los años anteriores, los pagos de la Tesorería General no se hacían a tiempo y el comercio especulativo de compra-venta de recibos contra el Estado dio origen a una floreciente especulación y agiotismo. De acuerdo con un informe.<sup>74</sup> presentado en esa fecha, se acusa al Estado de haber despilfarrado cuantiosos fondos recibidos en el período 1919-1929, que hubieran servido para intensificar la producción nacional o para la creación de fondos de reserva para enfrentar situaciones adversas. En esas circunstancias, el país se encontraba en una situación más difícil que la de 1922, porque su crédito estaba considerablemente comprometido con una cuantiosa deuda consolidada, además de una deuda flotante también nada pequeña. Por otra parte, las posibilidades de incrementar la producción se encontraba limitada por la crisis económica mundial.

---

73. Diario Oficial. 20 de julio de 1920. Tomo 89. Número 156.

74. Informe de las labores de la Auditoría General de la República. San Salvador, febrero de 1931.

Durante el período 1923-1929, Brasil había adoptado una política de valorización de su café, por medio de una estrategia de limitar sus exportaciones, es decir reduciendo la oferta del grano en los mercados de consumo. Esto produjo una elevación de los precios del café en los mercados internacionales, que benefició a todos los países exportadores del grano. Pero cuando se abandonó dicha política en 1929, se generó un proceso inverso de reducción de precios y de demanda, que tuvo consecuencias adversas y directas para la economía salvadoreña. Este fenómeno depresivo en el país se manifestó de la forma siguiente:



El impacto de la Primera Guerra Mundial sobre Centroamérica fue negativo, ya que al no disponer de empresas manufactureras modernas no se pudo desarrollar un proceso de sustitución

de importaciones que llegaban de Europa. Esto significó que no fue posible fortalecerlo, más allá de la agricultura tradicional. Cuando la guerra llegó a su fin, el carácter de la economía salvadoreña era primitivo, de tipo rural, de modestas dimensiones y sin capacidad para dar salida a empresas de mediana producción industrial. La demanda de bienes manufacturados y de servicios, era proveída por artesanos y los bienes importados eran accesibles únicamente para los sectores de altos ingresos, los que además estaban encarecidos por los derechos arancelarios y los altos costos de transporte. Para la mayoría de la población sus ingresos provenían del salario, generalmente pagado en especies o fichas, que solo tenían valor en la circunscripción de la hacienda.<sup>75</sup> La estructura social, estrictamente diferenciada, tenía en los sectores más bajos elevadas tasas de analfabetismo y una escasa educación que hizo imposible un mayor desarrollo político y una participación ciudadana en los problemas de la comunidad.

Los países centroamericanos ya habían experimentado, antes de 1929, varias crisis en su carácter de “economías de enclave”,<sup>76</sup> y como resultado de sus relaciones con los mercados internacionales. Sin embargo, la crisis de 1929 impactó más seriamente los precios del café y, como consecuencia, los ingresos de las exportaciones se redujeron drásticamente. Esto trajo consigo una reducción de las importaciones y de los ingresos fiscales. Luego se produjo una reducción del empleo, de la producción, los salarios y el consumo. La pequeña extensión territorial del país, contribuyó a que la miseria se extendiera muy rápidamente por las ciudades y el campo, que al final de cuentas culminó en el levantamiento campesino de 1932, sofocado cruentamente por el régimen de turno. Para salvar a los propietarios agrícolas que estaban siendo despojados de sus tierras por la voracidad de los banqueros, se dictó una ley moratoria para el pago

75. El pago del salario de los campesinos se hacía en fichas, dando lugar a una serie interminable de abusos. También se utilizaba en las haciendas el sistema de “tiendas de raya”, en donde los campesinos compraban en la única tienda sus bienes, siendo apuntadas en un cuaderno sus compras, a base de rayas. De más está decir que la tienda era propiedad del hacendado quien fijaba arbitrariamente los precios.

76. Las economías de enclave son aquellas cuya función principal es la producción para un mercado de consumo externo, por ejemplo, el café y el banano de Centroamérica. Son explotaciones económicas vinculadas al mercado mundial y localizadas en un país subdesarrollado, sin integración de ninguna clase con la economía del país receptor. Es la generalización del modelo de plantaciones.

de las deudas vencidas. En el campo monetario, los gobiernos se vieron obligados a adoptar medidas de estabilización como el abandono del patrón oro y el control en los tipos de cambio. También se dictaron otras medidas para restringir las importaciones, entre ellas, la devaluación monetaria. Igualmente se adoptaron otras medidas para suavizar los graves efectos que estaba causando la crisis y por el tiempo de duración de la misma. El gobierno tuvo que acudir a medidas de austeridad, de esta manera, se decidió por el incumplimiento en los pagos de la deuda externa, tanto de capital como de intereses, lo que permitió liberar divisas para la importación de mercancías, necesarias para la producción local.

Cuando el oro empezó a salir de los bancos hacia el exterior, frente a la inminente posibilidad de que los billetes en circulación se quedaran sin respaldo, el Ejecutivo prohibió la salida del mismo y decidió decretar la custodia del oro, sellándolo en las propias bóvedas de los bancos. En lo que respecta a la hacienda pública, con un sistema de ingresos públicos fundamentalmente basados en el comercio exterior, el déficit público no se hizo esperar, poniendo en serios aprietos el pago de las obligaciones corrientes del gobierno; la situación llegó a tal extremo que se atrasaron por muchos meses los pagos de los empleados públicos y el ejército. Por tal razón, en vista de que las reservas de oro acuñado, que respaldaban la emisión de billetes bancarios había disminuido notablemente, es que el gobierno del ingeniero Arturo Araujo decidió crear un "Fondo Intangible de oro en custodia", dictando además, una serie de medidas de emergencia mientras duraba la crisis. Estas fueron:<sup>77</sup>

1. Eximir a los bancos de emisión, de la obligación de convertir sus billetes;
2. Para garantía del público, se procedió de inmediato a guardar bajo sello, en los sótanos de los bancos, el oro que guardaban en sus arcas. Fueron obligados legalmente a publicar en el Diario Oficial, las cantidades en su poder;
3. A cambio de los beneficios obtenidos por la inconvertibilidad de los billetes, quedaban en la obligación de dar facilidades de crédito al comercio y a la industria, pero en especial a

---

77. Diario Oficial. 7 de octubre de 1931. Tomo 111. Número 222.

la agricultura, siempre que éstos estuvieran cubiertos por las garantías necesarias;

4. Se les prohibió además, no hacer efectivos los créditos en cartera, ni a cobrar por ellos; los nuevos que se pactaren no debían ser gravados con más del 10% de interés, ni a capitalizar los intereses cuyo vencimiento no correspondiera a un lapso de por lo menos un año.

De más está decir que los bancos se opusieron a estas medidas, aduciendo varios argumentos, pero especialmente objetaban lo que tenía que ver con la reducción de las tasas de interés, la inconvertibilidad de los billetes, la moratoria de las deudas y la reducción del porcentaje de reservas monetarias del 40% al 30%. La Ley Moratoria del 7 de octubre de 1931 logró detener las ejecuciones de los bancos, pero no resolvió los problemas del crédito. También se hizo sentir la necesidad de un Banco Central que tuviera la capacidad de afrontar con políticas adecuadas los desajustes de la balanza de pagos, la escasez del medio circulante y el déficit fiscal.

Estando en la presidencia de la República el general Martínez, se deroga la Ley Moratoria el 12 de marzo de 1932 y se reemplaza por una Ley de Emergencia, de esa misma fecha. Esta nueva ley obedece a que la situación económica general del país no había experimentado ninguna mejoría, por lo que comprendía una serie de disposiciones, entre las que se reafirmaba la inconvertibilidad de los billetes, la salvaguarda del oro bajo custodia, la emisión controlada con base en las reservas monetarias de los bancos y el establecimiento de un encaje del 30% sobre el valor de los depósitos a la vista. Se mantuvo la moratoria general y la limitación de los tipos de interés, declarándose con poder liberatorio ilimitado, las emisiones de billetes de los bancos Occidental, Agrícola Comercial y Salvadoreño, respetando la relación entre emisión y reservas establecidas en las leyes monetarias. Como punto importante, el Ejecutivo debería proceder a la fundación del Banco Hipotecario de El Salvador, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que fuere reintegrado el fondo de dicho banco.

En el ámbito nacional se tenía la impresión de que la crisis mundial había llegado a su clímax en 1932, y que los efectos adversos de la misma comenzaban a disminuir; sin embargo, el 11 de enero de 1933, la Cafetalera había pedido al gobierno un régimen monetario puro, en el que solamente el colón tuviera curso legal y poder liberatorio. El 9 de mayo, se prorrogó la Ley Moratoria hasta el día 31, con el objeto de evitar desastres económicos para aquellos que no habían podido todavía solventar sus obligaciones financieras. En la línea de encontrarle solución a los problemas monetarios del país, el 13 de septiembre, el Estado compra el Banco Agrícola Comercial para fundar con éste el Banco de El Salvador,<sup>78</sup> a un valor de 136 colones la acción.<sup>79</sup> Este banco ocuparía las mismas instalaciones del Banco Agrícola. También se había solicitado la asesoría del Banco de Inglaterra para organizar el Banco de El Salvador, el que asumiría la función del control de cambios. Un especialista inglés, el señor F. F. J. Powell llegó al país con un equipo de especialistas para organizar lo que después sería el Banco Central. El 22 de septiembre se decreta la prohibición de exportar oro y, el 27 de septiembre, se estableció, por decreto, la Controladuría<sup>80</sup> de los Bancos de Emisión y sociedades anónimas.

Se adoptó una política de devaluación de la moneda,<sup>81</sup> que favoreció a las exportaciones de café, al convertir en más colones el monto de sus ventas.<sup>82</sup> Los beneficios obtenidos por estas poderosas élites, explican el decidido apoyo que le dieran al general Martínez para mantenerse en el poder. Muchos de ellos, colocaron sus excedentes en el Banco Hipotecario, institución estatal que había sido creada para ayudar a los productores de café; igualmente, como muestra de apoyo, la élite cafetalera también compró acciones del recientemente fundado Banco Central.

El 15 de enero de 1934, se acuerda la transformación del Banco Agrícola Comercial en el Banco Central.

---

78. La Asamblea Legislativa, por decreto 143 del 22 de septiembre de 1933, creó el Banco de El Salvador, que no llegó a organizarse.

79. El Estado compró la mayoría de las acciones del Banco Agrícola Comercial, el que finalmente sería convertido en el Banco Central.

80. Actualmente se llamaría Contraloría, y posiblemente es el antecedente de la Superintendencia del Sistema Financiero por una parte, y por otra, la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Empresas Mercantiles.

81. Entre los países centroamericanos, Costa Rica adoptó una medida similar.

82. Esto fue posible gracias a una política de mantenimiento del costo, amparado en un estancamiento de los salarios nominales de los trabajadores.

## **La creación del Banco Central.**

Sin lugar a dudas, este es uno de los mayores aciertos de la administración del general Martínez, constituyó el eje central para el ordenamiento de la economía, contribuyendo a fortalecer el proceso de acumulación capitalista del sector agrario, basado en el monocultivo del café para la exportación. Durante los años anteriores, la especulación y el agio habían medrado sobre las rentas de muchos sectores productivos, por lo que su erradicación proporcionó un alivio y, al mismo tiempo, un incentivo para los productores. De más está decir que los sectores de la economía que se habían favorecido con el caótico régimen bancario no estaban de acuerdo con la medida, pero el gobierno tuvo la suficiente fuerza para implementarla. El Banco de Inglaterra cooperó en la formación y organización del Banco Central, enviando una misión de banqueros centrales bajo la dirección del señor F. F. J. Powell. El trabajo inicial de este equipo fue hacer un análisis de la situación del país y la preparación de un proyecto de Banco Central. Se determinó la alta dependencia de la economía de la exportación de café, reconociendo que en los períodos que el precio internacional del mismo era favorable, la economía mostraba señales de prosperidad, pero en sentido inverso, en períodos de crisis, se volvía altamente vulnerable a las mismas. En lo que respecta al sistema bancario, se llegó a la conclusión de que no había cumplido satisfactoriamente su papel, por lo que era necesario un organismo regulador de la circulación del dinero y el crédito. El privilegio que tres bancos habían detentado por muchos años para emitir billetes no había logrado aumentar los depósitos, tampoco se había logrado dotar al país de una moneda sana y su consecución había sido relegada a un segundo término.

De acuerdo con el informe de la misión inglesa, toda la estructura bancaria necesitaba reorganizarse, labor que requería de cierto tiempo. Se aconsejaba entonces, la creación de un Banco Central ortodoxo, cuyas responsabilidades principales serían mantener y resguardar la moneda y el crédito. En este sentido, un punto esencial, era otorgar al

Banco Central el derecho único de emisión, puesto que no se consideraba conveniente que dicha responsabilidad continuara en manos de los bancos privados. Con base en la resolución III, del Comité Internacional de Moneda y Cambio, adoptada en la Conferencia de Bruselas, el Banco Central debería estar libre de toda influencia o control político, para poder ejercer satisfactoriamente sus funciones. El proyecto del experto, señor Powell, lo configuraba como una entidad de servicio público, bajo la modalidad de sociedad anónima, separada del gobierno. Esta posición, correspondía al objetivo de evitar la práctica fiscal de abusos del crédito público para nivelar el déficit presupuestario del gobierno; se temía que si se dejaba el poder emisor en manos del Estado, éste no resistiera la tentación de una política abusiva de creación de moneda.

La política del gobierno de Martínez con los bancos, pese a su carácter fuerte y dictatorial, fue conciliadora. No se utilizó la modalidad de la expropiación para privarlos de su privilegio de emisión, sino que buscó la vía de la negociación.<sup>83</sup> Finalmente, se llegó a acuerdos con los bancos Salvadoreño y Occidental en mayo de 1934.

El Banco Central de Reserva de El Salvador, se constituyó como una sociedad anónima, por el término de treinta años, sujeto a las disposiciones del decreto número 65 de junio de 1934.<sup>84</sup> Su objeto era: a) controlar el volumen de crédito y la consiguiente demanda de medio circulante, de manera que se asegure la estabilidad del valor externo del colón; b) regular la expansión o contracción del volumen de crédito y fortalecer la liquidez de los bancos comerciales, mediante el establecimiento de un fondo central de reserva bancaria bajo su control. El Banco quedó facultado para realizar las operaciones siguientes: a) emitir billetes de acuerdo con sus estatutos; b) comprar y vender oro; c) recibir colones en depósitos no productivos de intereses, en cuenta corriente o a plazo fijo; d) descontar, redescantar, comprar

---

83. A juicio de los sectores radicales, los bancos privados debían haber sido expropiado el privilegio de emitir billetes. Se cuestionaba también las modalidades de entrega del oro que constituía el respaldo de las emisiones, ya que el Banco Central adquiría la responsabilidad sobre las mismas.

84. Diario Oficial del 19 de junio de 1934. Tomo 116, número 132.

y vender letras de cambio y pagarés, librados para financiar operaciones agrícolas y cosechas, a plazos no mayores de seis meses; e) acordar adelantos y créditos refaccionarios (de avío), por un período máximo de nueve meses; f) comprar, vender o descontar giros o letras librados sobre los mejores bancos del exterior, provenientes de las exportaciones; g) acordar adelantos a plazo fijo, que no podrán exceder de tres meses sobre valores del gobierno cotizados en las bolsas de Nueva York o Londres, así como letras de cambio y pagarés, de plazos no mayores de 120 días; h) acordar adelantos sobre depósitos de café (warrants), debidamente asegurados y libres de todo embargo; i) organizar un sistema de compensación de cheques (clearing) entre los bancos; j) actuar como corresponsal o agente de otros Bancos Centrales; encargarse de la emisión y del servicio de empréstitos del gobierno y k) aceptar la custodia de valores y objetos de valor.

### **El gobierno del general Martínez.**

La dictadura del gobierno de Martínez se extiende desde el dos de diciembre de 1931 hasta mayo de 1944. Ha sido calificada como una dictadura unipersonal, de carácter "providencial",<sup>85</sup> que habiendo logrado derrotar la amenaza comunista en el país garantizaba el orden establecido, necesario para lograr la estabilidad del clima social requerido por las poderosas oligarquías cafetaleras. La economía del café y sus actividades complementarias constituían el motor del crecimiento y la prosperidad del país, en consecuencia, debían ser protegidos por el Estado y el resto de componentes de la sociedad. Para paliar un poco los desequilibrios sociales existentes, el régimen adopta algunas medidas intervencionistas, de corte social, para satisfacer y dar tranquilidad a algunos de los sectores populares. Pero, en el fondo, la economía del café y la protección de los grupos que participan en su explotación, se vuelven el centro neurálgico de la atención del gobierno en su carácter de "eje de la vida del país". Es necesario entonces, a nivel de país, que se vaya conformando el aparato institucional y el ordenamiento jurídico "ad hoc".

---

85. *El hombre oportuno e el momento oportuno.*

Por su parte, las élites dominantes participan en las decisiones económicas estatales, formando parte de importantes instituciones como la Compañía del Café, el Banco Central, el Banco Hipotecario y otras. No tuvieron igual importancia las incipientes actividades industriales de manufacturas, por lo que no contaron con incentivos para impulsar la expansión del sector; todo lo contrario, se tomaron medidas para proteger el trabajo de los artesanos nacionales, que parecen absurdas,<sup>86</sup> es así como en 1939, se dicta un decreto prohibiendo el establecimiento de fábricas para la producción de calzado, artículos de metal, jabones, velas, ladrillos y otras mercancías. Dentro de esa misma categoría de disposiciones gubernamentales se encuentra una prohibición, considerada como una aberración por algunos autores,<sup>87</sup> para “importar maquinaria agrícola”, con el propósito de mantener el volumen de empleo en el campo.

El modelo de crecimiento basado en la monoproducción y exportación de café, no tuvo la visión capitalista para llevar sus excedentes a otros sectores de la estructura productiva y generar, de ese modo, un dinamismo expansivo del sistema; todo lo contrario, la vida económica del país se concentró y se afincó en el agro, sin buscar otras opciones. La población campesina pobre, que se quedaba sin empleo en las fincas cafetaleras y las haciendas, al no poder ingresar al mercado de trabajo, se dedica a la agricultura de subsistencia o emigra hacia los países vecinos, especialmente a Honduras.<sup>88</sup> Sin duda, en el caso salvadoreño, el modelo de crecimiento basado en la agricultura más los problemas de su estructura social operaron en contra de una posible industrialización.

El modelo político del régimen de Martínez se caracterizó por el despotismo, la carencia de un ambiente democrático, el constante irrespeto de los derechos individuales, la supresión del derecho de asociación, la concentración real

86. No se puede negar la intención “proteccionista” de las medidas, especialmente tenían por finalidad conservar las fuentes de trabajo para una población trabajadora, que no contaba con otras opciones. En ese sentido, el papel del Estado era proteger a este amplio sector poblacional como requisito indispensable para resguardar la tranquilidad social.

87. El Salvador. Historia de medio siglo. Mauricio Chínco Punito. Ediciones Héroe del Proletariado. (Copia mimeográfica, México. 30 de noviembre de 1980.) CSUCA.

88. Algunos estudios consideran que aproximadamente 300,000 salvadoreños emigran hacia Honduras para trabajar en la United Fruit Company, que buscaba fuerza de trabajo barata. Ernesto Richter. “Proceso de acumulación y dominación en la formación sociopolítica salvadoreña”.



3. Campesinos de mediados del siglo, rastrillando café al sol.



4. El "Grano de Oro" (café).

y efectiva del poder en manos del dictador y una sistemática represión de los sectores populares. El apoyo incondicional del régimen, además de algunos sectores de la burguesía, se encontraba en el ejército; los militares constituyen un factor importante del poder. El otro factor político de apoyo fue la burguesía cafetalera, quienes utilizaron el régimen de Martínez para afianzar su riqueza, establecer su preeminencia política y social, así como para conformar una sociedad clasista y marginadora.<sup>89</sup> Después de la matanza de campesinos en 1932, la burguesía cafetalera cerró filas en apoyo del general Martínez, hicieron causa común en su derecho de ocupar la presidencia de la República y participaron en una orquestada campaña de presiones a los Estados Unidos, para que reconociera al nuevo gobierno. El régimen norteamericano se negaba a reconocer la legitimidad presidencial de Martínez, amparados en los Tratados de Paz y Amistad de Washington, por lo que se contrataron especialistas en Derecho Internacional para que demostraran ante el Congreso norteamericano la legalidad del gobierno.<sup>90</sup> Entre septiembre y noviembre de 1932, la mayoría de los países europeos habían reconocido al general Martínez, pero los países centroamericanos y latinoamericanos esperaban el visto bueno de Washington, excepción hecha de México, cuya política de autonomía frente al poder del gobierno norteamericano, era posible gracias a la Doctrina Estrada.<sup>91</sup>

Martínez, apoyado por los caficultores, los beneficiadores y los banqueros ingleses, anuncia que se mantendrá en el poder a pesar de la oposición norteamericana. Frente a todos estos acontecimientos, la presión del gobierno norteamericano se debilitaba a medida que no le era posible el cambio de gobierno. Una primera medida del régimen de Martínez, el 27 de febrero de 1932, de suspender el pago del empréstito norteamericano no fue del agrado de los banqueros

89. En este período nace el mito de las catorce familias, que eran propietarias de casi todo el país; apreciación que no dejaba de tener un soporte real.

90. A esta fecha, ningún gobierno latinoamericano y menos los centroamericanos, habían querido reconocer al gobierno salvadoreño, presionado por los Estados Unidos. Sin embargo, Inglaterra, en contra de los deseos de los norteamericanos reconoció al gobierno el 17 de septiembre de 1932. La razón estaba en la necesidad de renovar un contrato comercial que estaba próximo a vencerse.

91. Surgió en 1930, y lleva su nombre por el canciller mexicano doctor Genaro Estrada, su formulador. Sostenía que cada pueblo tiene el derecho de establecer su propio gobierno y de cambiarlo libremente. En consecuencia, no necesita del reconocimiento de los demás para cobrar plena validez jurídica. Los reconocimientos, que eran considerados como necesarios para la legitimidad de un gobierno, se convierten así en una indebida intervención de un estado en los asuntos internos de otro.

norteamericanos, quienes protestaron ante su gobierno exigiendo una intervención contra el país. Pero el gobierno norteamericano no podía hacer nada en ese momento, porque era una situación común en muchos de los países latinoamericanos y además, porque la política de no intervención que ellos mismos habían proclamado, ponía en riesgo su hegemonía en América Latina. Otra medida, el decreto de la Ley Moratoria, le proporcionó el apoyo de los propietarios de la tierra, ya que les garantizaba no ser expropiados por los banqueros y los beneficiadores; pese a que constituyó un duro golpe para estos últimos. Cuando el uno de enero de 1934, el gobierno de Costa Rica reconoce al gobierno salvadoreño,<sup>92</sup> coloca a los Estados Unidos en una posición insostenible, viéndose obligados a modificar su actitud.<sup>93</sup>

En el período de 1932 a 1940, el destino de las exportaciones de café en los mercados internacionales cambió de rumbo; en 1932, solamente el 15% de las ventas de café se dirigía al mercado norteamericano y el 85% se destinaba al mercado europeo, pero para 1940, la situación se había invertido y el mercado norteamericano era el destinatario del 66% del café y el europeo, del 34% restante.<sup>94</sup> Esto significaba un acercamiento comercial con los Estados Unidos, pero al mismo tiempo, una mayor dependencia. Para proteger a los pequeños empresarios nacionales, con un enfoque de carácter nacionalista, se dictaron una serie de medidas de “corte racista”, apegadas a la doctrina del “jus sanguini”.<sup>95</sup> Por ello no extraña un decreto migratorio que prohibió la residencia en el país de negros africanos o caribeños. También se incluía a los inmigrantes palestinos, árabes, turcos, chinos, libaneses, sirios, egipcios, persas, hindúes y armenios<sup>96</sup>. También la “Ley de apoyo al pequeño comercio e industrias contra razas indeseables”, promulgada por decreto legislativo número 49, del 15 de mayo de 1936, prohibía a los nativos de los países antes mencionados,

92. El gobierno de Costa Rica, con el objeto de tener autonomía con respecto a las decisiones norteamericanas, había denunciado el Tratado de Washington el 14 de diciembre de 1932, con vigencia a partir del uno de enero de 1934, según los términos del mismo que estipulaba hacerlo con un año de anticipación.

93. El 24 de enero de 1934, los tres gobiernos centroamericanos de Nicaragua, Honduras y Guatemala, dieron su reconocimiento al gobierno salvadoreño y los Estados Unidos lo haría tres días después.

94. En parte se debió a que los alemanes empezaron a pagar sus importaciones con una moneda especial, el Sonder Mark, que solamente podía comprar en Alemania. Eran compras atadas que limitaban las decisiones del país de otras alternativas de compra.

95. Hay algunas evidencias que hacen del general Martínez un admirador y simpatizante del nacionalsocialismo alemán y del fascismo español.

96. Decreto de 12 de junio de 1932.

la instalación de almacenes, droguerías, farmacias, talleres, pulperías, fábricas, laboratorios químicos y farmacéuticos, empresas agrícolas y agropecuarias, que pudieran competir con las actividades agrícolas e industriales de los pequeños comerciantes y productores nacionales. Igualmente, con el argumento de proteger a la pequeña industria y a los económicamente débiles se promulgaron leyes específicas prohibiendo la importación de maquinaria para fabricar calzado, hojas de afeitar, artículos de metal, ladrillos y ciertas clases de jabones. Se establecieron límites al monto de los capitales productivos para operar algunas ramas de la producción, como jabones y aceites vegetales. En los primeros años de la década de 1940, se montaron algunas empresas de textiles para que compitieran con las otras fábricas, que estaban en manos de palestinos o libaneses.<sup>97</sup>

La estructura impositiva se mantuvo hasta 1935 y, por el lado del gasto público, uno de los rubros más importantes fue el destinado a la construcción de carreteras, pues no existían y las que había se encontraban en condiciones deplorables. Por otra parte, las compañías de ferrocarriles habían detenido su expansión, en gran parte por el alto monto de las inversiones requeridas. Pero, gracias a la política de construcción de carreteras, se proporcionó empleo a un número de personas, lo que contribuyó a la recuperación de la economía. También se dieron, en concesión de monopolio, algunas fábricas, entre ellas, una de bolsas o sacos de henequén, que ya era cultivado localmente, para sustituir las importaciones de éstos de otros países.

El papel de los exportadores de café en la vida nacional fue sumamente importante, a medida que participaron en las decisiones económicas del gobierno. Por otra parte, se formó una élite cerrada de personas que formaron un núcleo oligárquico poderoso, que prácticamente controlaba la vida económica del país. Se reseña a continuación, un listado de los treinta principales exportadores de café en los años 1934 y 1935.

---

<sup>97</sup> Por ejemplo, se encuentra el caso de la fábrica de hilados y tejidos de Mejoramiento Social, en San Miguel.

**Los treinta principales exportadores de café. 1934 – 1935**

(Fuente: *Café de El Salvador*, volumen VI, número 72, diciembre de 1936).

1. H de Sola
2. Goldtree, Liebes y Cía.
3. Borghi, Daglio y Cía.
4. James Hill
5. Grace y Co.
6. Banco Occidental (Bloom y Regalado)
7. Dante Camiciottoli
8. Curacao Trading Company
9. Nottebohm Trading Company
10. Meardi Hermanos
11. Theodore Lassally y Cía.
12. Mugdan, Freund y Cía.
13. R. Álvarez L e hijos
14. Rafael Meza Ayaú
15. Amadeo Canessa
16. Mauricio y Roberto Cohen
17. Walter Deininger
18. Kart Laufer
19. Concha vda. De Regalado
20. Rodolfo Goldschmidt
21. Moisés Schwab
22. Battle Hermanos
23. A. Celeste Meardi
24. J. Antonio Salaverria
25. Mauricio Del Pech
26. Julia L. de Duke
27. Burkard y Cía.
28. Ángel Guirola
29. Suchs, Sapper y Cía.
30. Federico Giessler

Cuando se inicia la Segunda Guerra Mundial en 1939, el interés de Washington de neutralizar la influencia de algunos países europeos, entre ellos Alemania, en los países centroamericanos, dio lugar a una política de acercamiento y reactivación de dichas economías que conllevaba la construcción de algunas obras de infraestructura que contribuían

a la defensa del territorio norteamericano desde su patio trasero. Entre ellas se encuentra la construcción de la carretera Panamericana,<sup>98</sup> la construcción del Canal de Panamá<sup>99</sup> y la adopción de un Acuerdo Interamericano de Café, firmado en 1940, que estabilizó el mercado de dicho bien y su acceso regulado al mercado norteamericano.<sup>100</sup>

### **Las actividades políticas.**

Como base política del gobierno, en julio de 1934, se fundó el Partido Patriótico Nacional, conocido como Pro Patria, para apoyar la candidatura de Martínez para las elecciones presidenciales de enero de 1935. Ganó las elecciones como candidato único y tomó posesión del cargo el uno de marzo de 1935. Parece ser que, en alguna medida, la burguesía criolla trataba de obstaculizar a las empresas que no controlaban, directa o indirectamente; para el caso, la fábrica de aceites comestibles e industriales de Lorenzo Salonick, las fábricas de jabones y aceites de la familia De Sola, la de hilados y tejidos de Andrés Molins (catalán), y las de Arturo Gadala María y Salomón Safie.

Se le acusa de haber simpatizado con los regímenes corporativos europeos: el fascismo italiano, el nazismo alemán y el falangista español de Primo de Rivera y Francisco Franco. En esa línea, trató de convertir al Pro Patria en un movimiento nacionalista de masas, pero parece que no tuvo éxito y dicho partido únicamente le sirvió para su campaña presidencial de 1935. En 1938, trató de organizar una central de trabajadores: "Reconstrucción Social Salvadoreña", que tampoco dio resultado por la falta de liderazgo entre los obreros artesanos. También se fundó la Cámara Nacional del Comercio y el Trabajo, que agrupó a pequeños empresarios y empleados de comercio, que sí tuvo resultados positivos, pues éstos se convirtieron en defensores de la permanencia del general Martínez en el gobierno. El financiamiento del partido Pro Patria provenía de un descuento obligatorio del uno por ciento, que se aplicaba a los salarios de todos los empleados públicos, sin que ninguno de ellos se atreviera a

---

98. Esta carretera contribuiría a una más expedita movilización de tropas en caso de necesidad.

99. Igualmente tenía un alto valor estratégico para la defensa de los Estados Unidos y su movilización de tropas.

100. Todas las medidas señaladas formaban parte de la estrategia geopolítica de los Estados Unidos.

protestar. La consolidación del régimen, tuvo como instrumentos de gran valor, la utilización de informantes u “orejas” y la policía secreta. También fue abiertamente intolerante con la crítica pública y mantuvo a la prensa bajo estrictas medidas de censura. Fue despiadado con sus enemigos políticos, pero trabajó en estrecho contacto con la burguesía, quienes ejercieron una gran influencia en la política económica. Con el aval de estos grupos desarrolló una serie de medidas sociales, como el Fondo de Mejoramiento Social, que se encargó de la construcción de viviendas de bajo precio y de la compra de tierras para repartirlas entre los campesinos pobres. En el campo social, en el mes de octubre de 1932, se construía un barrio obrero en el parque Atlacatl, extendiendo la ciudad hacia ese rumbo; asimismo, en el mes de noviembre, se anunciaba que estaba totalmente comprada la hacienda Metalío, en Sonsonate, la que sería repartida entre campesinos pobres. También se creó una organización popular del gobierno llamada Reconstrucción Social, para ayudar a eliminar el desempleo y sus secuelas sociales. Ninguna de estas medidas tuvo grandes efectos, pero le permitió al régimen mostrar una imagen de preocupación y defensa de las clases populares y desposeídas. Para 1935, en el mes de enero, se entregaban pequeños lotes agrícolas a campesinos pobres en la hacienda Zapotitán, como parte de un programa de distribución de tierras con justicia social. En ese mismo año, a finales del mismo, el gobierno anunciaba la adquisición de 21,000 manzanas de tierra por Defensa Social, para ser repartidas entre los campesinos.

En el sector agrícola, para 1937, se informa sobre un auge en el cultivo del tabaco, así como la promoción del cultivo del algodón. Se estima que en 1936, se habían sembrado aproximadamente 5,000 manzanas de tierra con estos cultivos. También se registraba un aumento en las exportaciones de azúcar.

En los años de 1938 y 1939, intentó ser reelegido constitucionalmente, mediante una reforma a la Constitución. Entonces, en 1938, entró en funciones una Constituyente que se dedicó a la tarea de redactar una nueva Constitución

y, entre uno de sus puntos, se prolongaba el período presidencial a seis años. Por otra parte, pese a que en los artículos 94 y 187 se prohibía la reelección presidencial, en el artículo 91 se autorizaba a la Asamblea a reelegir “por única vez”, al actual presidente. Muchos importantes funcionarios mostraron su desacuerdo y denunciaron lo que consideraban “una aberración jurídica”, lo que terminó en una crisis ministerial que llevó a la renuncia de los más importantes ministros del gabinete.<sup>101</sup> La dictadura sorteó la crisis militarizando parcialmente el gabinete.

La Constitución de 1939 rompió con varios puntos de la que había estado vigente, la de 1886, anulando la autonomía de las municipalidades (artículo 135) y de la Universidad (artículo 34). Reservó además para el Estado el monopolio en la fabricación de salitre, armas, fósforos, alcoholes y bebidas alcohólicas; cuyo propósito era facilitarle una importante fuente de ingresos mediante la explotación monopolista de estas actividades. También sancionó el derecho de expropiar bienes inmuebles privados sin indemnización previa, en los casos de apertura de carreteras, calles, obtener el aprovisionamiento de aguas o cumplir con fines militares. Desde el punto de vista político, un hecho importante fue el reconocimiento expreso del derecho al voto de la mujer (artículo 21), con lo que establecía la participación de éstas en la elección de las autoridades del Estado. Se les calificó como ciudadanas a las casadas o profesionales, mayores de 25 años, y a las solteras, sin profesión, mayores de 30 años.

El uno de marzo de 1939, inició su segundo período presidencial el general Martínez y, el 19 de octubre de ese año, se iniciaron los trabajos de construcción del puente sobre el río Lempa; el que fue inaugurado el 6 de junio de 1942. La construcción de carreteras se convierte en una importante actividad, especialmente se trabaja en las obras de construcción de la carretera Panamericana, en la que se utilizan más de tres mil hombres para 1943. También en este año, el 16 de diciembre, se inaugura el puente sobre el río Goascorán, en la frontera entre el país y Honduras.

---

<sup>101</sup> Ellos fueron: el doctor Hermógenes Alvarado h, de Gobernación; doctor Max Patricio Brannon, de Hacienda; ingeniero Manuel López Harrison, de Fomento y Obras Públicas y el doctor David Rosales, de Instrucción Pública. También presentaron su renuncia el doctor Alfonso Rochac, Auditor de Tesorería y el doctor Margarito González Guerrero, Fiscal General de Hacienda.

Para esa misma fecha, la Junta Nacional de Defensa Social informa que ha adquirido 53,807 manzanas de tierra para que sean repartidas entre familias campesinas pobres. En alguna medida, la recuperación económica del país se iniciaba nuevamente, y los registros estadísticos contabilizaban una exportación de 845,342 sacos de café de sesenta kilos cada uno. Sin embargo, debe aceptarse que la economía salvadoreña se estanca estructuralmente, condicionada por los bloqueos al comercio internacional y, en particular, por la carencia de importaciones de materias primas.<sup>102</sup> Pese a todo, surgieron algunas grandes empresas “sui generis” y emergieron nuevos grupos de empresarios, situación aparentemente contradictoria con el lento crecimiento de los talleres y las manufacturas artesanales. Un nuevo sector agroexportador recibió el respaldo del gobierno, obteniendo a través de las instituciones financieras de fomento creadas por éste, el crédito necesario para sus actividades. La industria textil tiene un fuerte impulso, especialmente porque la materia prima era producida en el país,<sup>103</sup> aparecen diversas fábricas de driles, toallas, calcetines, mantas y otros productos similares. Se estima que hacia 1949, había en el país 36 fábricas de productos textiles que daban empleo a trescientas personas<sup>104</sup>. Los propietarios de estas fábricas eran inmigrantes palestinos, libaneses y españoles, que se habían enriquecido durante muchos años, dedicados al comercio buhonero y agiotista en las zonas suburbanas y rurales. Las más notables eran la se sacos de henequén “Cuscatlán”, de Julio Enrique Ávila; la de hilados y tejidos “El León”, de Arturo Gadala María; “La Estrella”, de Teodulo y Víctor Safie y “La Minerva” de Andrés Molins. Otros importantes grupos familiares pertenecientes a este sector eran los Simán, Martínez Saprissa y Sagraera.

En julio de 1940, se había fundado la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, cuyo propósito era agrupar a los grandes y medianos productores de algodón, cultivo que había sido declarado de “utilidad pública” por el Estado.

---

102. Esta situación estaba condicionada por los conflictos europeos dentro de la Segunda Guerra Mundial.

103. La legislación exigía que el 80% de los empleados fueran salvadoreños.

104. Bert F. Hoselitz. *Desarrollo industrial de El Salvador*. JT/TAA/El Salvador. ONU. New York. 1954.

Las principales familias dedicadas a esta actividad eran los Prunera, Borgonovo, Bettaglio, Wright, Silva, Boillat y De Sola.<sup>105</sup> El cultivo del algodón tenía la característica de que los productores no necesitaban necesariamente ser dueños de la tierra, sino que simplemente la arrendaban.

También, en este período, se fundó la Asociación Cafetalera de El Salvador, una poderosa institución compuesta por grupos que detentaban al mismo tiempo, la mayoría de las acciones de la Compañía Salvadoreña de Café, que fue fundada el uno de julio de 1943. Dentro de ella, diversos grupos hegemónicos de cafetaleros se enfrentaban para decidir su política, por ejemplo: los de occidente (Regalado, Álvarez y Hill), contra los del centro (Guirola, Dueñas, Sol) y los de oriente (García Prieto, Ferreiro, Canessa). En las grandes empresas de esa época, es notoria la presencia de inmigrantes judíos; en el quinquenio 1935 a 1940, las firmas H De Sola, Goldtree Liebes y Cía., Lasally, Reich y Cía. y Mugdán, Freund y Cía., habían acaparado aproximadamente el 50% de las exportaciones de café.

En febrero de 1943, se fundó la Federación de Cajas de Crédito Rural, cuyo propósito era proveer de crédito a pequeños agricultores y comerciantes y, a principios de junio de 1944, se fundó la Sociedad de Buhoneros de El Salvador, posteriormente convertida en la Sociedad de Comerciantes e Industriales. En el campo político, desde 1938, grupos de profesionales y sectores de la clase media, se habían comenzado a agrupar en un foro llamado ADS, "Acción Democrática Salvadoreña".<sup>106</sup> Para 1943, el clima político había comenzado a intranquilizarse, pues corrían rumores de que el general Martínez estaba planeando reelegirse nuevamente. Ello propició que muchos sectores y personas de que lo habían apoyado anteriormente se lo retiraran; en octubre de 1943, un impresionante grupo de ciudadanos, entre los que se encontraban profesionales de prestigio, banqueros, hombres de negocios, educadores y otros, firmaron un Memorial a la Corte Suprema de Justicia, solicitando la derogatoria de un reglamento del Ejecutivo en donde se restringía la libertad

---

105. Se dice que el mismo presidente de la República, general Martínez, se había dedicado al cultivo del algodón en su hacienda Tihuilocoyo, en el departamento de La Paz.

106. Formaban parte de este grupo conocidos profesionales como los doctores Carlos Llerena, Hermógenes Alvarado, David Rosales, Arturo Romero y profesor Rubén H. Dimas.

electoral y se violaba abiertamente la Constitución. La Corte rechazó la solicitud, provocando como resultado una abierta y cada vez mayor oposición de un amplio espectro de la población hacia el general Martínez; en el rechazo a la dictadura compartían desde los poderosos grupos agroexportadores y financieros, liberales y profesionales jóvenes hasta dirigentes del extinto partido comunista.

En los primeros días de 1943, una manifestación estudiantil y popular, no autorizada por el gobierno, fue reprimida violentamente. Una semana después, calificado de agitador, fue capturado el propietario y director de uno de los periódicos más opuestos al régimen. Se trataba del señor Jorge Pinto p. quien permaneció encarcelado hasta el dos de abril de 1944. Los grupos pro gubernamentales, como el Partido Pro-Patria y los alcaldes, manifestaron su respaldo a la reelección de Martínez; estos últimos organizaron “cabildos abiertos” para apoyar el continuismo gubernamental. En febrero de 1944, la Asamblea Legislativa convocó a los ciudadanos, mediante un decreto, para elegir una Asamblea Constituyente; los candidatos para diputados pertenecían todos al único partido. Éstos, el 24 de febrero de 1944, dieron a conocer las reformas a la Constitución, en la que se atribuían la facultad de elegir al nuevo presidente de la República para el período del uno de marzo de 1944 hasta el 31 de diciembre de 1949. Sin duda alguna, el dictador decidía permanecer en el poder por otro período de cinco años. La reacción popular fue adversa y generalizada, lo que dio lugar a que se desarrollará rápidamente una conspiración contra el régimen. En abril de 1944, la dictadura fue golpeada por el alzamiento de un grupo de oficiales jóvenes, militares de baja y profesionales civiles, cuyo máximo exponente era el doctor Arturo Romero.<sup>107</sup> Dicha conspiración, del dos de abril de 1944, está considerada como la expresión de grupos conformados por las nuevas capas de la burguesía y las clases medias, que no se sentían tomadas en cuenta en la dictadura oligárquica militar. Por otra parte, los empresarios de origen judío y los comerciantes industriales palestinos resentían también su exclusión de las cerradas estructuras de poder, protegidas por el régimen unipersonal de Martínez.

---

<sup>107</sup>. El doctor Arturo Romero era un joven médico, graduado en Francia. Se decía que había colaborado con la Resistence, y que había sido miembro de la Juventud Comunista.

La sublevación cívico-militar estalló el dos de abril en la tarde,<sup>108</sup> en ella estaban involucrados algunos cafetaleros liberales,<sup>109</sup> profesionales civiles y oficiales del Ejército. Se formó una jefatura militar y un Comité Revolucionario Cívico-Militar, que no logró coordinar sus acciones con los oficiales sublevados. Dicho Comité estaba integrado por las personas siguientes: los militares coronel Alfredo Aguilar, teniente coronel Tito T. Calvo, capitanes Guillermo Fuentes Castellanos y Manuel Sánchez Dueñas, tenientes Alfonso Morán y José Castaneda Dueñas; y los civiles, doctor Arturo Romero, señor Agustín Alfaro Morán, doctores Francisco G. Pérez, José Vicente Vilanova, Jorge Sol Castellanos y Andrés Gonzalo Funes. Pero el golpe comenzó a complicarse por las indecisiones de algunos jefes militares, quienes dudaron de tomar algunas acciones militares necesarias, lo que permitió a los cuerpos leales al gobierno la oportunidad de fortalecerse.<sup>110</sup> El general Martínez, que se encontraba de vacaciones de Semana Santa en el puerto de La Libertad, decidió regresar a San Salvador para hacerse cargo del contragolpe.<sup>111</sup> El levantamiento militar fracasó, y Martínez volvió a instalarse en el poder; las opiniones de la ciudadanía sobre las causas del fracaso señalaban la ausencia de un mando militar unificado, muchos errores en las operaciones militares y se careció de una cooperación efectiva entre los militares y los sectores civiles y populares. Un gran número de militares y civiles comprometidos con el movimiento fueron capturados y asesinados, mientras huían por los pueblos de las zonas rurales. En ese mismo día, 2 de abril, el señor Jorge Pinto p., propietario y jefe de redacción de Diario Latino fue sacado de la cárcel y ametrallado en la calle.<sup>112</sup> El 9 de abril, uno de los líderes del movimiento, doctor Arturo Romero, fue agredido con machetes por una patrulla cantonal en San Luis de la Reina, cerca de la frontera con Honduras.<sup>113</sup> Fue salvado por los médicos del hospital de San Miguel, quienes apoyados por las señoras de los mercados, se negaron a entregarlo a las autoridades y

108. Era un Domingo de Ramos.

109. Se mencionaban a las familias Magaña Menéndez y Alfaro Morán de Ahuachapán, así como a los Álvarez, de Santa Ana.

110. Los cuerpos leales al general Martínez fueron la Policía Nacional, la Guardia Nacional y el primer Regimiento de Artillería (El Zapota).

111. Se dice que fue ayudado en su ingreso a San Salvador por el padre Mario Casariego, director de la Escuela Correccional; por lo que pudo eludir sin problemas las patrullas militares que esperaban su regreso en la carretera de La Libertad a San Salvador. El padre Casariego fue, posteriormente, el Arzobispo de Guatemala y el primer Cardenal nombrado en Centroamérica.

112. El señor Jorge Pinto sobrevivió al atentado, pero quedó postrado durante trece años, hasta su muerte en 1957.

prolongaron su curación hasta que el dictador cayó al siguiente mes.

Las embajadas de muchos países jugaron un triste papel en estas jornadas: la de Estados Unidos tenía instrucciones de no apoyar ni reconocer a los rebeldes, llegando hasta negar el asilo político a los que lo solicitaron. Todas las embajadas latinoamericanas, a excepción de las Guatemala y Perú, siguieron la misma línea; pero el colmo fue la embajada de México, que llegó a colaborar en la captura de algunos de los que habían tomado parte en el golpe.<sup>114</sup>

Durante los días siguientes el gobierno se dedicó, utilizando a la Guardia Nacional y la policía, a capturar a los participantes del golpe. El 9 de abril, se instaló un consejo de guerra extraordinario,<sup>115</sup> que fue implacable con los capturados y, el lunes 10 de abril, a las dos de la mañana, se firmó una sentencia de muerte para 42 personas, civiles y militares, pese a los esfuerzos de la defensa.<sup>116</sup> Se hizo una apelación de gracia al presidente Martínez, la que fue rechazada a las 5.30 a.m. de ese mismo día, confirmando las condenas. A partir de las ocho de la mañana dieron inicio las ejecuciones de los capturados, en los patios de la Policía Nacional, a cargo de pelotones de la guardia. De esa forma, fueron fusilados el general Alfonso Marroquín, el coronel Tito Calvo y el mayor Julio Faustino Sosa. Media hora más tarde, en el cementerio general, fueron también fusilados el capitán Sánchez Dueñas, los tenientes Marcelino Calvo y Óscar Armando Cristales, y los subtenientes Edgardo Chacón, Antonio Gaviria Castro, Ricardo Mancía Gonzáles y Miguel Ángel Linares. El 23 de abril, en horas de la noche, se instaló un nuevo consejo de guerra, que condenó a muerte al teniente coronel Francisco Acosta, a los capitanes Carlos Piche Menéndez, Alfredo Jiménez Barrios y Fernando Carmona Dárdano, así como a los civiles doctores Salvador Ricardo Merlos y Julio Eduardo Jiménez Castillo. También fueron condenados más de 80 personas entre militares y civiles.

---

113. Su agresión fue hecha por un campesino y ex soldado, de nombre Juan Aguirre.

114. Esta actitud se explica por la amistad que el general Martínez tenía con el embajador de México, Méndez Plancarte.

115. Este Consejo de Guerra estaba formado por el general Luis Andrés, los coroneles Joaquín Fermán y Santiago Ayala, el Auditor de Guerra, doctor Roberto Francisco Paredes, el Fiscal Militar, teniente coronel Andrés Eladio Castillo y el Procurador Militar, capitán y doctor Héctor Muñoz Barillas.

116. La defensa estuvo a cargo de los doctores Damián Rosales y Rosales, Luis Rivas Palacios, Manuel Castro Ramírez, Armando Peña Quezada, Guillermo Trigueros y José Antonio Rodríguez Porth.

Los pelotones de fusilamiento funcionaron, casi sin interrupción, durante dos semanas, salvándose todos los que pudieron eludir la captura y salieron del país.

El dictador estaba sediento de sangre y no se detenía, el país se encontraba a su vez, en la más caótica situación, por lo que era necesario que la ciudadanía tomara acciones para acabar con la nefasta dictadura. No es de extrañar, entonces, que diferentes grupos ciudadanos se organizaran espontáneamente para sacar a Martínez del poder. Inicialmente, la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, AGEUS, teniendo como pivote un movimiento de estudiantes de medicina organizaron un Comité de huelga,<sup>117</sup> que en el curso de los acontecimientos fueron formando alianzas con otros grupos opositores, entre ellos importantes figuras empresariales: Meza Ayaú, De Sola, Daglio y otros más.

El 25 de abril, se da un incidente entre estudiantes de la Universidad y miembros de los cuerpos de seguridad, lo que tuvo como resultado el inicio de una huelga, que de inmediato fue respaldada por todos los sectores sociales. En similares circunstancias se conformó un Comité de Reconstrucción, encabezado por el médico Luis V. Velasco, el abogado Miguel Ángel Alcaine, el general Salvador Castaneda Castro y el señor Luis Escalante Arce. El paro general convocado por los estudiantes universitarios tuvo un apoyo incondicional y generalizado. El dos de mayo, se agrega a la huelga el sindicato de los trabajadores ferrocarrileros, UTF,<sup>118</sup> y el tres de mayo, igualmente cerraban sus instalaciones numerosas fábricas, el comercio y los bancos. El 4 de mayo se fueron a la huelga todos los empleados públicos, y el país quedó virtualmente paralizado. La llamada “huelga general de brazos caídos” aglutinó a los trabajadores y los patronos, como no se había visto en la historia salvadoreña; el objetivo común era derrocar al tirano.

---

117. Fue constituido por estudiantes que, posteriormente, llegaron a figurar en el ámbito político nacional; entre ellos los bachilleres Reinaldo Gallindo Pohl, Fabio Castillo Figueroa, Raúl Castaneda Figueroa y otros.

118. La UTF era el único sindicato que había sido aceptado por el régimen, dado que enfrentaba intereses extranjeros.

El embajador norteamericano Walter Thurston, que inicialmente había expresado su apoyo al dictador y se había negado a dar asilo político a algunos de los dirigentes de la fracasada insurrección, cambió su discurso y le retiró su apoyo al gobierno. El día 8 de mayo, a iniciativa del ministro de Gobernación, coronel Rodolfo Morales, renunció la mayor parte del gabinete.

En vista de que los acontecimientos se agravaban y el rechazo de la población hacia su gobierno era casi total, el general Martínez se reúne el 8 de mayo, por la noche, con el Comité de Reconstrucción y negocia el nombramiento de cinco designados a la Presidencia. Más tarde, se dirige a la nación por medio de la radioemisora gubernamental, anunciando en un emotivo discurso, su decisión de dimitir, acusando a los grupos oligárquicos de ser los responsables de la difícil situación política. El día siguiente, 9 de mayo, a las 10 de la mañana, la Asamblea Legislativa le aceptó su renuncia como presidente de la República, ante un grupo de diplomáticos, funcionarios del gobierno y militares. Un día después, el 10 de mayo, le entregó el poder al general Andrés Ignacio Menéndez y el once de mayo, abandonó el país hacia Guatemala, por vía terrestre, fijando su residencia en Miami y Nueva Orleans, por algunos años.<sup>119</sup> Regresa después a Centroamérica y decide asentarse en la ciudad de Danlí, en el departamento de El Paraíso, en Honduras; endonde se dedica al cultivo del algodón. Murió ahí, a la edad de 84 años, asesinado por su chofer por causas aún desconocidas.

La salida de Martínez del país causó un júbilo general en la población, la Asamblea nombró entonces como presidente interino a uno de los cinco designados, al ministro de Defensa del régimen anterior, general Andrés Ignacio Menéndez.<sup>120</sup> Éste, de inmediato decretó una amnistía general, dio amplias libertades de expresión y organización, e integró un nuevo gabinete formado por personas de diferentes grupos políticos,

---

119. La caída del dictador guatemalteco Jorge Ubico, el 2 de julio de 1944, obligó al general Martínez a salir hacia Nueva Orleans el día anterior.

120. Fue uno de los pocos ministros del gabinete que no renunció, en los días anteriores.

que habían participado en la caída de Martínez. Como era de esperar, este nuevo ambiente renovó las aspiraciones democráticas de la sociedad, perfilándose nuevos grupos políticos que fueron definiendo sus planteamientos y posiciones. En alguna medida, el país había vuelto a la normalidad, se habían restablecido las garantías y se había tomado la decisión de suspender las penas de muerte impuestas por el régimen de Martínez. Los exiliados podían regresar al país lo más pronto posible y el doctor Arturo Romero, líder de la revolución, convalecía tranquilamente en San Miguel. El 18 de mayo de 1944, fue suprimido el Partido Nacional Pro-Patria, adoptando la posición de que, en lo sucesivo, no se iba a permitir la formación de ningún partido oficial. Se empiezan a organizar gremios y grupos laborales, como la UNT (Unión de Trabajadores Salvadoreños), que habían participado activamente en la pasada huelga de brazos caídos.<sup>121</sup> El 26 de mayo de ese mismo año, se fundó también una agrupación con evidentes intenciones electorales, el PUD (Partido Unión Democrática), dirigido por el doctor Arturo Romero, que estaba apoyado por amplios sectores profesionales, estudiantiles, empresariales y sindicales. Se formó nuevamente el llamado Partido Fraternal Progresista, que había participado en las elecciones de 1931, del general Antonio Claramount Lucero. Surgieron nuevos partidos como el PUSD (Partido de Unificación Social) en torno al general Salvador Castaneda Castro, el PPS (Partido del Pueblo Salvadoreño) de Cipriano Castro, el Frente Social Republicano de Napoleón Viera Altamirano, director de El Diario de Hoy. El sector mayoritario de los grandes cafetaleros y banqueros, agrupados en la Asociación Cafetalera y la Compañía Salvadoreña de Café, fundaron el Partido Agrario, en el que se afiliaron viejos miembros del Pro-Patria, del régimen martinista.

La dispersión política, así como la multiplicidad de visiones e intereses, entraron en abierta controversia, apuntando en una primera etapa al problema del orden constitucional

---

121. Desde sus inicios como organización, se tenía la impresión general que la UNT estaba controlada por los antiguos cuadros del Partido Comunista. Su primer secretario general, nombrado en mayo de 1944, fue el joven sociólogo doctor Alejandro Dagoberto Marroquín.

vigente. En esta polémica entraron varios grupos de presión, entre ellos, los propietarios de los periódicos: Diario Latino, El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica, el ejército, los gremios profesionales, los sindicatos y otros. Básicamente se enfrentaron dos posiciones sobre el tema: una era la exigencia para una convocatoria de una Asamblea Constituyente, que debería llenar los vacíos constitucionales, y la otra, que consideraban derogada de hecho la Constitución de 1939 con sus reformas de 1944, por lo que quedaba vigente la Constitución de 1886. Pero un tercer grupo de personas afectas a Martínez y su régimen, que aún quedaban en la arena política<sup>122</sup> requería de la realización de un plebiscito para que el pueblo opinara si se convocaba o no a una Constituyente.

En este agitado clima, el día 29 de junio, las asociaciones de profesionales y la AGEUS, al frente de una multitudinaria manifestación se toman violentamente el Palacio Nacional, obligando a los diputados a cambiar la fórmula de los designados presidenciales, nombrando a los doctores Miguel Tomás Molina y Sarbelio Navarrete como designados a la Presidencia, en sustitución de los doctores Carlos Menéndez Castro y Joaquín Parada, y el general Fidel Cristino Garay, que habían sido seleccionados por Martínez.<sup>123</sup> Pero al día siguiente, oficiales del ejército, probablemente afectos al ex presidente Martínez, que todavía conservaban importantes posiciones dentro del gobierno, organizan una reunión con el presidente Menéndez en el cuartel El Zapote, para reclamarle lo que consideraban su falta de autoridad. Se realizaron gestiones para aplacar a los oficiales más exaltados, sin embargo los descontentos continuaron conspirando<sup>124</sup>, hasta que, cuatro meses después, un nuevo golpe de Estado terminaba con la presidencia del general Menéndez.

En el campo político, desde los primeros días del mes de julio, el presidente Menéndez se había visto obligado a convocar en Casa Presidencial, a los miembros de la llamada Junta Patriótica, representantes de los tres Poderes del

---

122. Se trataba de los viejos miembros del Pro-Patria, los ex diputados, los grupos tradicionales del ejército, los partidos PUSD, el Agrario y el PPS.

123. El doctor Miguel Tomás Molina era el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y el doctor Sarbelio Navarrete era ex Rector de la Universidad de El Salvador.

124. Entre ellos se encontraba el mayor Óscar Osorio y el capitán Rafael Carranza Amaya, quienes fueron detenidos y enviados a los Estados Unidos.

Estado, candidatos presidenciales, delegados de los partidos políticos, sindicatos y gremiales, periodistas y personalidades independientes, para discutir sobre la necesidad de concertar acciones que devolvieran la normalidad institucional. En esta reunión se acordó convocar a elecciones de presidente y vicepresidente de la República, y de diputados de la Asamblea Nacional Constituyente para los días 14, 15 y 16 de enero de 1945, a fin de que el presidente tomara posesión de su cargo el uno de marzo. Otro acuerdo fue declarar como vigente la Constitución de 1886.<sup>125</sup>

En los días siguientes se hizo evidente el arrastre y simpatía del doctor Arturo Romero, del FUD, apoyado por muchos grupos sindicales, intelectuales reconocidos y algunos miembros del antiguo Partido Comunista Salvadoreño, lo que preocupó a muchos de los sectores tradicionales de la sociedad quienes interpretaron la situación como un renacimiento del partido comunista. Los miembros del Partido Agrario, baluarte de la oligarquía tradicional y algunos grupos de militares, afectos al régimen anterior, se preocuparon por lo que consideraban un inminente triunfo electoral del doctor Arturo Romero, así como por la supuesta penetración del partido comunista en sus filas; por lo que comenzaron a promover la candidatura del general Salvador Castaneda Castro. Como parte de dicha campaña se desató una publicación de pasquines y calumnias contra el doctor Romero, acusándolo de comunista y de estar llevando al país a la misma situación de 1932.

El 20 de octubre, en Guatemala, una insurrección militar derroca el régimen del general Federico Ponce, último representante de la línea dictatorial de don Jorge Ubico.<sup>126</sup> Ese mismo día, en San Salvador, los simpatizantes de Romero y de la UNT celebraron el acontecimiento, insultaron a los militares y terminaron agrediendo a los seguidores de Castaneda Castro. Finalmente fueron reprimidos por la policía. Ello motivó a un grupo de oficiales del ejército, a convocar a una reunión en el cuartel de El Zapote, que

125. Estos acuerdos se sancionaron mediante el llamado Decreto de los Tres Poderes, firmado por el Presidente de la República, el de la Asamblea Nacional y el de la Corte Suprema de Justicia.

126. Los jefes de la rebelión fueron el mayor Francisco Arana y el capitán Jacobo Arbenz Guzmán.

culminó con la decisión de deponer y sustituir al general Menéndez como presidente de la República. Para concretar la decisión fueron llevados al cuartel, tanto el general Menéndez como los diputados, siendo éste obligado a presentar su renuncia al presidente de la Asamblea. Se nombró en sustitución, como presidente provisional, al coronel Osmín Aguirre y Salinas.<sup>127</sup> Sin embargo, la asamblea de oficiales lo condicionó a formar un gabinete, tomando en cuenta a los partidos minoritarios de derecha: Unificación Social, Fraternal Progresista, Frente Social Republicano y Partido del Pueblo Salvadoreño. También se mantuvieron vigentes los compromisos adquiridos por el decreto de los Tres Poderes, de celebrar las elecciones previstas en enero de 1945, con el fin de que el candidato que saliera electo tomara posesión el uno de marzo. La primera medida de Aguirre y Salinas fue decretar el estado de sitio, que se mantuvo durante casi todo su período.

El 6 de octubre, el ex presidente Menéndez publicó unas declaraciones explicando, con todo detalle, la forma en que había sido destituido por la junta militar, en contra de su voluntad. La reacción del ejército no se hizo esperar y la gran mayoría de oficiales firmaron un manifiesto contra el general Menéndez, declarándolo “traidor e hijo indigno del ejército”, además de que presionaban por su degradación. Por otra parte, el veterano liberal demócrata doctor Miguel Tomás Molina, que era presidente de la Corte Suprema de Justicia y, al mismo tiempo, designado a la presidencia de la República, denunció como inconstitucional al nuevo Ejecutivo.<sup>128</sup> Los afectos al régimen trataron de demostrar, por todos los medios, la legalidad del nombramiento de Aguirre y Salinas, aduciendo el texto del artículo 132 de la Constitución que, a criterio de sus intérpretes, le daba a la Fuerza Armada la función de “guardar el orden público y hacer efectivas las garantías constitucionales”. Sin embargo, el 18 de noviembre, la Asamblea Legislativa daba un nuevo golpe de Estado al desconocer a los magistrados del Poder Judicial.

---

127. Este oficial, en el momento de su nombramiento, fungía como Director de la Policía Nacional.

128. Esta denuncia le acarrió un permanente hostigamiento de los cuerpos policiales, hasta que terminó refugiándose en Guatemala.

Los cinco meses del gobierno de Aguirre y Salinas se caracterizaron por una amplia represión policial contra todos los opositores, especialmente los movimientos democráticos y los seguidores del doctor Arturo Romero. De esta cacería de brujas no lograron salvarse los liberales, los dirigentes sindicales, los profesionales jóvenes con opciones políticas, los líderes de la ADS y el PUD, y los estudiantes universitarios. Todos los que fueron capturados por las fuerzas policiales eran enviados al exilio. En estos días, el doctor Romero se encontraba en Estados Unidos sometido a una cirugía facial.<sup>129</sup> sin embargo regresó a Guatemala, en donde se había formado un “gobierno en el exilio”, presidido por el doctor Miguel Tomás Molina. El 26 de junio de 1944, en Guatemala, había estallado un movimiento revolucionario contra el general Jorge Ubico, quien fue definitivamente derrocado el dos de julio y sustituido por un triunvirato militar. Por tal razón, el clima político en dicho país cambia de signo, y muchos salvadoreños expatriados, entre estudiantes, profesionales y sindicalistas, se organizaron, apoyados por el régimen revolucionario de Guatemala, para invadir El Salvador.<sup>130</sup> Se organizó entonces un ejército invasor, del que formaban parte muchos de los militares y civiles sobrevivientes del dos de abril, exiliados en Guatemala. Después de un improvisado adiestramiento, a lo que habría que agregar una escasez de armas y municiones, el ejército ingresó a territorio salvadoreño, por el lado del departamento de Ahuachapán, el 12 de diciembre. En este lugar, se libraron los combates entre los ilusos invasores y las fuerzas del ejército nacional y la Guardia Nacional, en los Llanos del Espino y en las calles de la ciudad. Como era de esperar se diezmó a los invasores y, durante los meses siguientes, hubo más víctimas y deportados.<sup>131</sup> Tampoco las mujeres se salvaron de la ola de represión de este nuevo tirano, que nada tenía que envidiar a su predecesor Hernández Martínez.<sup>132</sup> El estado de sitio y la ley marcial fueron impuestos para dar impunidad a la represión del régimen.<sup>133</sup>

129. Uno de los machetazos que le propinó su atacante, Juan Aguirre, le cayó en el rostro, dejándole una cicatriz de regulares dimensiones. Por esta razón, popularmente y en forma jocosa, le colocaron el apodo de “Chajazo”.

130. Se había logrado el apoyo de la Junta Revolucionaria en el gobierno (Arana, Arbánz, Guzmán y Jorge Toriello), así como el entusiasta respaldo de la Asociación de Estudiantes de la Universidad de San Carlos.

131. En los enfrentamientos en Ahuachapán murieron personas muy conocidas, entre ellos, los estudiantes Manuel Ariz, Herber Lindo, Víctor Manuel Arango y el profesor Julio Jiménez.

132. La señorita Adelina Suncin fue asesinada en su casa de habitación y otra mujer, junto con su empleada doméstica. De este hecho fue capturado un agente de policía de nombre Manuel Antonio Dominguez, que fue juzgado meses después. La otra víctima, Altagracia Kailil, fue muerta en una de las calles de San Salvador.

133. Debe recordarse que el coronel Aguirre y Salinas había sido Director de Policía del régimen de Hernández Martínez.

Los grupos de oposición lograron montar una convincente campaña contra el régimen, en la que participaba la sociedad civil, representada por importantes estratos de la misma: profesionales, empresarios y estudiantes. En ella, se manifestaba abiertamente su rechazo al gobierno de Aguirre, por lo que la oligarquía junto al régimen no pudieron menos que respetar el decreto de los Tres Poderes y efectuar un simulacro electoral. En enero de 1945, sin oposición de ningún otro candidato, es elegido presidente el general Salvador Castaneda Castro, apoyado por la oligarquía y el Partido Agrario.<sup>134</sup> y el dos de marzo de ese año, se efectúa la transmisión del poder.<sup>135</sup> También se eligió simultáneamente una Asamblea Constituyente que redactó una nueva Constitución, promulgada el 29 de noviembre de ese mismo año.<sup>136</sup> En la vecina Guatemala, el 7 de febrero de 1945, había sido declarado presidente electo el doctor Juan José Arévalo.<sup>137</sup>

El triunfo militar de los Estados Unidos y sus aliados europeos en la Segunda Guerra Mundial, permitió una amplia difusión de los valores democráticos, los derechos humanos, la seguridad social y los derechos de los trabajadores de asociarse y organizarse libremente en sindicatos. Se empezaron a discutir públicamente temas que estaban vedados, tales como la liberación femenina, el derecho a la educación y la salud, la reforma agraria, la diversificación económica y el papel "protector" del Estado. En este contexto, los típicos dictadores latinoamericanos, militares por regla general y opositores a toda apertura democrática, no tenían cabida. En nuestro país, los grupos opositores a estos regímenes, van surgiendo en la década de 1940 a 1950, conformados por jóvenes profesionales, sindicalistas, estudiantes universitarios y sectores intelectuales, quienes empiezan a ofrecer resistencia a los dictadores de turno, aventuras que invariablemente terminaron con las vidas, o el exilio de sus líderes. Los primeros regímenes que sucumben ante el

134. El general Salvador Castaneda Castro, era un hombre de confianza de la oligarquía cafetalera; había desempeñado el cargo de Director de la Escuela Militar y de Ministro de Gobernación del régimen del general Martínez. Posteriormente las relaciones entre ambos militares llegan a la enemistad personal.

135. Las elecciones se realizaron en un clima nada propicio, había una fuerte represión y censura de los medios informativos, apoyado en un régimen de Estado de Sitio.

136. La nueva Constitución confirmaba en muchos puntos la de 1939/1944, pero reducía el periodo presidencial en cuatro años y eliminaba el calificativo de "laica", en lo referente a la enseñanza.

137. Juan José Arévalo, civil, presidente de Guatemala de 1945 a 1951, es un hombre que se distinguió por su profunda convicción democrática. Llevó a cabo grandes reformas económicas y sociales, introdujo el sistema de seguridad social, la promulgación de leyes laborales y se preocupó por el bienestar de los grupos indígenas.

embate de estas nuevas organizaciones políticas fueron el de Jorge Ubico en Guatemala y Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, en 1944. Pero en El Salvador, a la caída de Hernández Martínez, fueron los militares quienes retuvieron el poder, sucediéndole una serie ininterrumpida de oficiales del ejército, por casi 45 años.

## LOS AÑOS DORADOS DEL PRESIDENCIALISMO MILITAR

*La modalidad en el ejercicio del poder fue la instauración de un gobierno, de corte democrático en apariencia, pero fuertemente dirigido por un intervencionismo militar, aunque mucho más moderno que los regímenes del pasado. El Estado se dirigía hacia una modernización de sus instituciones acorde con las nuevas doctrinas jurídicas y económicas, que ya estaban en boga en los países desarrollados.*

### **El régimen del general Salvador Castaneda Castro. 1945-1948.**

El dos de marzo de 1945, tomó posesión como presidente de la república el general Salvador Castaneda Castro, declarando en dicho acto su intención de apego a la ley. En Guatemala, el día quince de ese mismo mes, también asume la presidencia el doctor Juan José Arévalo.

Este régimen fue sustancialmente de carácter oligárquico-paternalista, pero continuó con la misma línea política de los gobiernos anteriores. Era importante presentar una imagen de democracia, por lo que el gobierno intentó una serie de medidas cosméticas, como fue la Ley General de Conflictos Colectivos, el 12 de enero de 1946, aunada a la creación del Departamento Nacional del Trabajo.<sup>138</sup> Se reconoció el derecho de huelga, sin embargo, éste y otros derechos establecidos en la ley difícilmente podían ser obtenidos, porque los legalismos burocráticos entorpecían cualquier acción. Como ejemplo, cuando los panaderos y los obreros textiles de las fábricas La Estrella y El León, trataron de hacer una huelga, fueron reprimidos por medidas legales.

En el año de 1945, el país enfrenta una carestía de víveres y altos precios de los mismos, por tal razón el gobierno emite dos decretos: uno, estableciendo medidas para evitar el acaparamiento y, el segundo, estableciendo los precios de dichos bienes en el mercado. Esta situación, cada vez más difícil por la acción de los acaparadores, se prolongó en los

138. Posteriormente se convirtió en un Ministerio de Trabajo. El antecedente de esta decisión fue la huelga de los ferrocarrileros de la UNTF, en demanda de aumentos salariales. En esta ocasión los aumentos fueron concedidos.

años siguientes de 1946 y 1947. La situación en el país es precaria, ello explica el porqué en esos años una gran cantidad de trabajadores salvadoreños emigra para ir a trabajar a Panamá. El 23 de marzo de 1945, la prensa diaria informa sobre la salida de más de seiscientos trabajadores hacia dicho país. Sin embargo, en 1947, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, tanto los emigrados salvadoreños hacia los Estados Unidos como los que se encontraban en Panamá, ven reducidos sus salarios así como las oportunidades de empleo. En el caso panameño, los salvadoreños que se encontraban ahí son presionados para que regresen al país.

El 12 de junio de 1945, se abortó un golpe militar contra el gobierno, cuando un grupo de oficiales se había levantado en armas; de inmediato se decreta el estado de sitio. Pero el clima del país estaba intranquilo y los obreros estaban en franco proceso de organización, al que se habían unido clandestinamente, muchos antiguos miembros del Partido Comunista, sirviendo como asesores de los sindicatos empresariales. El 15 de septiembre de este mismo año, obreros y estudiantes celebraron una concentración en el parque Libertad en San Salvador, que fue reprimida a tiros por la Policía Nacional.<sup>139</sup> La reacción popular no se hizo esperar, y su dirigencia, de la que formaba parte AGEUS.<sup>140</sup> el Partido Comunista Salvadoreño y un comité coordinador sindical, quienes intentaron repetir las jornadas de abril y mayo de 1944 y, creyendo tener éxito declararon una huelga general el 21 de septiembre.<sup>141</sup> Insistían en las reivindicaciones laborales, la renuncia de algunos ministros y plantearon como una muy importante exigencia la disolución de la Policía Nacional, acusada de numerosos crímenes y abusos. Pero en pocos días, a pesar del apoyo recibido, el movimiento fue derrotado.<sup>142</sup> En 1947, se había integrado un comité organizador de sindicatos, cuyas demandas estaban dirigidas hacia el derecho al contrato colectivo, la jornada de ocho horas de trabajo, el derecho a huelga y las libertades civiles; sin embargo, las organizaciones obreras, especialmente las

139. El saldo del ametrallamiento fue de cuatro muertos y muchos heridos.

140. AGEUS era la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños.

141. Apoyada por amplios sectores sociales: estudiantes, obreros textiles, panaderos y zapateros

142. De inmediato se conoció la renuncia de los ministros de Trabajo, Juan Benjamín Escobar; de Economía, Napoleón Viera Altamirano y de Relaciones Exteriores, Héctor Escobar Serrano. Luego se reorganizó, sin modificaciones profundas, la institución policial, sustituyendo a algunos jefes y retirando a los más desprestigiados.

que se les reconocía alguna filiación comunista fueron disueltas, y sus principales líderes fueron expulsados del país.<sup>143</sup> Con ello, el régimen desarticulaba los movimientos sindicales y además, para sus propósitos, restringió la libertad de prensa. Por otra parte, se le reconocen sus acciones en pro de la integración centroamericana, firmando en 1946, un convenio con la república de Guatemala, al que se llamó el Pacto de San Cristóbal.<sup>144</sup> En 1947 se firmó un acuerdo “para eliminar gradualmente las barreras arancelarias, unificar los sistemas bancarios y monetarios, y buscar una mayor cooperación entre los dos sistemas educativos”.

En septiembre de 1947, la confrontación entre el Ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia, terminan en enfrentamientos armados en las calles de San Salvador, que dejó un saldo de tres personas muertas. Nuevamente el régimen afrontaba un clima de tensión, que se mantuvo hasta el 14 de diciembre de 1948, fecha en que, un golpe militar incruento, en el mediodía, puso fin al gobierno de Castaneda Castro. Este golpe estuvo a cargo de un grupo de oficiales jóvenes, apoyado por algunos reconocidos profesionales y por un sector comercial e industrial de la gran burguesía.<sup>145</sup>

Se aducen como posibles causas de este movimiento, en primer lugar, el nombramiento del general Mauro Espínola Castro, como candidato oficial a las elecciones presidenciales, sin haber consultado previamente a los oficiales del ejército.<sup>146</sup> Las elecciones habían sido programadas para marzo de 1949, y otros contendientes se alistaron para la campaña, ellos eran el general Peña Trejo por el Partido Democrático Republicano (PDR) y el coronel Osmín Aguirre y Salinas por el Partido Social Democrático (PSD); sin embargo eran partidos minoritarios, con muy pocos participantes, lo que da una idea de la escasa popularidad de los personajes.

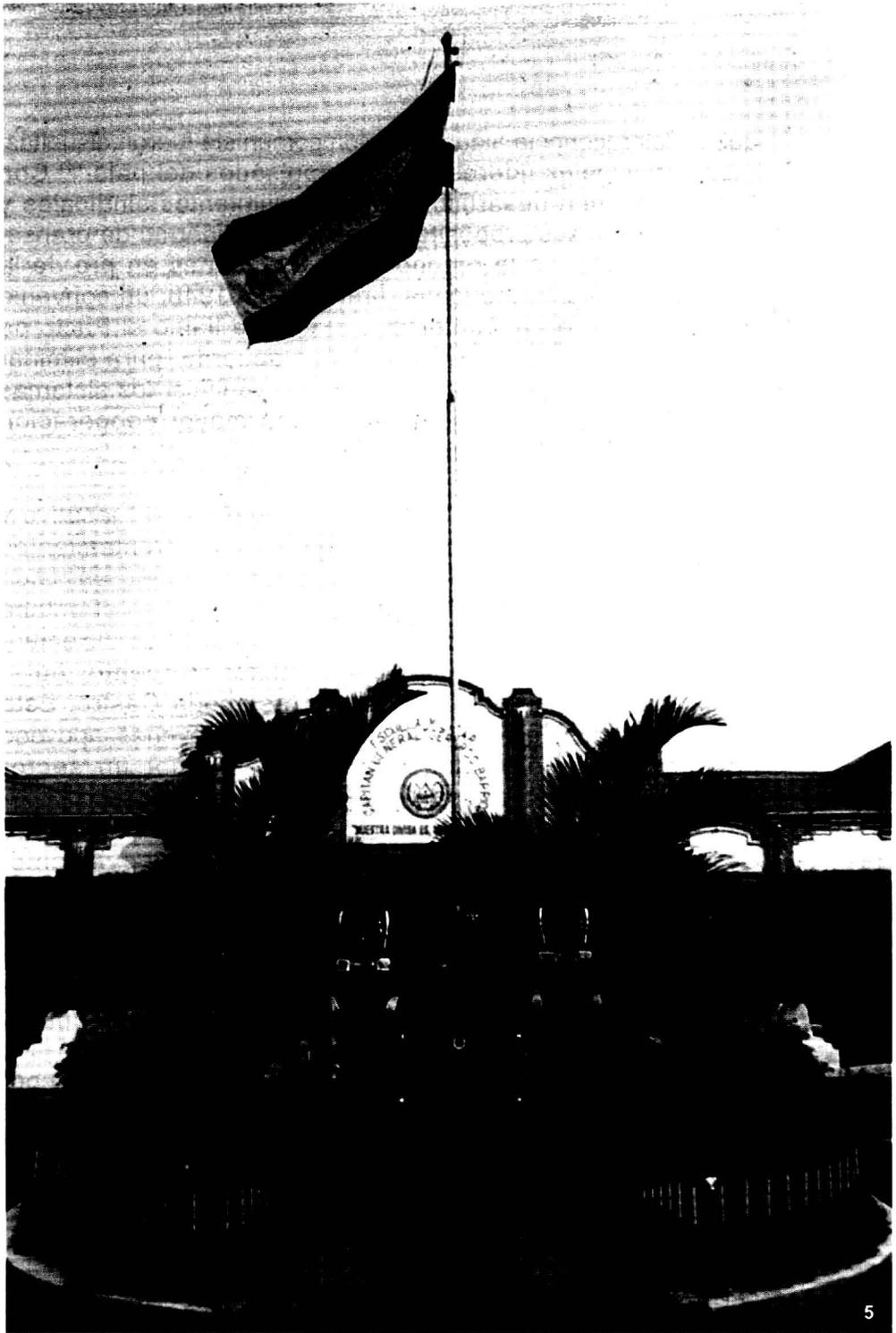
---

143. Entre ellos los dirigentes comunistas: Moisés Castro, Abel y Mario Cuenca, Virgilio Guerra y Miguel Mármo fueron expulsados a Guatemala.

144. Se manejaba la impresión de que tras estas acciones integracionistas se encontraban las iniciativas del doctor José Gustavo Guerrero, figura de gran renombre internacional.

145. Juan Mario Castellanos en su obra: *El Salvador 1930-1960*, señala a las familias Meza Ayaú y De Sola, como grupos familiares que apoyaban el golpe.

146. La oficialidad del ejército consideraba que era un derecho de ellos y una obligación del presidente hacer una previa consulta para elegir al candidato presidencial. Castaneda Castro obvió esta formalidad y seleccionó al general Mauro Espínola Castro para sucederlo, quien era además el Ministro de Defensa y Seguridad Pública. Las elecciones estaban previstas para marzo de 1949, por lo que el general Espínola trató de organizar un movimiento político para la ocasión: el Partido Unión Nacional.



5

5. Escuela Militar Cap. General Gerardo Barrios.

En segundo lugar, algún tiempo después, parece que el general Castaneda se dejó convencer por sus asesores de la posibilidad de su reelección y, para lograrlo, como era usual, trató de modificar la Constitución, bajo el argumento de “la necesidad de dilucidar la duración del período presidencial.”<sup>147</sup> En tercer lugar, las intenciones continuistas del general Castaneda obstaculizaban las pretensiones de las generaciones militares más jóvenes de llegar al poder mediante los relevos generacionales. Había ya una evidente confrontación por el poder entre los viejos militares “de fila” con los jóvenes militares, graduados de la Academia Militar, que se sentían con mayores méritos para llegar a las altas posiciones del ejército.<sup>148</sup> Sin duda, este último factor, era el de mayor motivación para dar el golpe del 14 de diciembre de 1948.

### **El Consejo Revolucionario de Gobierno.**

Al mediodía del 14 de diciembre, desde el cuartel El Zapote, vecino a la Casa Presidencial, se abrió el fuego contra las instalaciones de esta última; el general Castaneda, de inmediato, se refugió en el cuartel de la Policía Nacional para contraatacar, sin embargo, la policía se rindió bajo la presión militar de los golpistas, el general Castaneda fue capturado, se le llevó preso al cuartel El Zapote, en donde fue insultado y golpeado por un oficial.<sup>149</sup> Luego los oficiales fueron convocados por los dirigentes del golpe a una asamblea, en el cuartel mencionado, para que propusieran candidatos para formar parte de un Directorio Militar. Se hizo mediante votación y salieron electos los jóvenes oficiales teniente coronel Manuel de J. Córdova, mayor Óscar A. Bolaños y el mayor Óscar Osorio, que en esos momentos se encontraba exiliado en México.<sup>150</sup> Una vez formado el Directorio, se llamó posteriormente a dos civiles para integrar el Consejo Revolucionario de Gobierno, siendo estos el doctor Humberto Costa y el doctor Reynaldo Galindo Pohl. Otro importante

147. Esta actitud recue da las argucias jurídico-legales de que se valía el dictador general Martínez, para perpetuarse en el poder.

148. Con el gene al Castaneda, la vieja guardia del ejército continúa mandando, lo que significaba un bloqueo pa a las aspiraciones de las generaciones jóvenes.

149. Se menciona al mayor Roberto López Tejido, como el oficial implicado en estos hechos.

150. En la Asamblea de oficiales fue el mayor Óscar Bolaños quien mencionó el nombre del coronel Osorio, como candidato.

personaje de este movimiento fue el mayor Humberto P. Villalta, considerado el alma de la conspiración contra el gobierno,<sup>151</sup> a quien se nombró primero como jefe de la Fuerza Armada, cargo que interfería con las funciones del ministro de Defensa, por lo que su situación se volvió insostenible. El 29 de enero, fue nombrado agregado militar en Argentina, cargo que no aceptó, por lo que tiempo después fue enviado a México con igual cargo, en donde murió en un confuso accidente automovilístico, junto con el agregado militar ruso.<sup>152</sup>

En el período del Consejo Revolucionario, la personalidad de cada uno de sus miembros jugó sin duda un papel clave en lo que respecta al futuro político de éstos. La primera defección del Consejo fue el teniente coronel Córdova, excluido el 5 de enero de 1949.<sup>153</sup> No se puede dejar de reconocer que los militares habían tomado abiertamente las riendas del poder, las que mantendrían bajo su exclusivo control hasta 1984. Significaron treinta y seis años de continuismo militar en la presidencia de la República.

El general Castaneda Castro representó el continuismo de la dictadura de Martínez, un poco más atemperada pero igualmente represiva y conservadora. Ambos habían aceptado el papel que los serviles y la poderosa oligarquía les vendieron, suponían ser los “salvadores del país”, evitando que éste cayera en las garras del comunismo.

En el período de gobierno del Consejo, se tomaron algunas medidas que, en ese momento, fueron considerados como excepcionales en el entorno político del país: el 28 de diciembre de 1948, se creó un departamento de Bienes Intervenido, adscrito al Ministerio de Economía, que confiscó todos los bienes de los funcionarios del régimen anterior, sospechosos de corrupción. El día 30 de diciembre, se publicaba en los periódicos una lista de las personas cuyos bienes habían sido intervenidos, los que se liberarían en la medida que los funcionarios mencionados demostraran que

151. Se le miraba con recelo pues estaba considerado como un tanto radical e inclinado a la izquierda.

152. Hubo sospechas de que fue un asesinato intencional, cuya responsabilidad se atribuía a los militares de la Junta.

153. Parece que el teniente coronel Córdova no gozaba de las simpatías de sus compañeros oficiales, y se le tenía por altanero y dominante; además se le acusaba de haber llegado a la Junta Militar por oportunismo, sin haber estado comprometido con el movimiento. Igualmente se le acusó de nepotismo y problemático.

su riqueza no provenía del patrimonio del Estado. También, el grupo cívico militar, cuyas intenciones eran continuar en el poder, buscaron institucionalizar su hegemonía mediante la promulgación de una nueva Constitución Política y su legitimación mediante un proceso electoral. Para lograrlo, consideraron necesario atender, en el corto plazo, a tres objetivos políticos: el primero era consolidar el respaldo de la Fuerza Armada; el segundo, ganarse el apoyo de los sectores asalariados urbanos y, especialmente, el del magisterio nacional; el tercero, institucionalizar, reglamentada y ordenadamente, el ejercicio de las actividades políticas en el país. Se adoptó entonces, toda una estrategia de medidas encaminadas a granjearse el favor de los sectores señalados.

Entre las medidas adoptadas por el Consejo se señalan: se reconoció el tiempo de servicio de los oficiales que habían sido dados de baja durante el régimen anterior, se establecieron “cuotas compensatorias” para los familiares de los oficiales del ejército, se creó una cooperativa de consumo y se contrató una misión militar chilena, para capacitar oficiales del Estado Mayor. Para los asalariados urbanos y los maestros, se dictó, a finales de septiembre de 1949, una Ley de Seguro Social obligatoria, considerada muy avanzada,<sup>154</sup> también se creó la Cooperativa Magisterial, se instituyeron seis becas anuales para extensión de estudios pedagógicos en el extranjero, se acordó el otorgamiento de una medalla al Mérito Magisterial y se fundó la Casa del Maestro.

En el plano político, en agosto de 1949, se promulgó la ley de partidos políticos permanentes, que buscaba garantizar la formación de partidos de oposición democrática y, con el apoyo del Partido Revolucionario Institucional, PRI, de México, organizaron su propio partido para entrar de lleno a participar en las próximas elecciones. Nació así el PRUD, Partido Revolucionario de Unificación Democrática, que estaba apoyado en las estructuras institucionales y burocráticas del Estado para ganar las elecciones.

---

154. En ella se estableció el financiamiento tripartito del sistema de seguridad social: obreros, patronos y el Estado. A la fecha esta modalidad se mantiene.

En enero de 1950, el Consejo de Gobierno convocó a elecciones de presidente y diputados para la Asamblea Legislativa para marzo de ese mismo año. Las elecciones se realizaron a finales del mes de marzo, teniendo como resultado el triunfo del PRUD sobre el partido opositor PAN, con una no muy contundente diferencia de votos de un 12.2%, en el escrutinio presidencial. Sin embargo, de inmediato se presentaron las acusaciones de fraude y de haber ejercido presión sobre la población, utilizando los cuerpos de seguridad.<sup>155</sup> El mayor Óscar Osorio fue elegido Presidente de la República.

Con su triunfo electoral, el presidente electo y su partido necesitaban la promulgación de una nueva Constitución Política que respaldara la filosofía política del grupo dirigente, orientado hacia un mayor avance democrático. Se introdujo el concepto de propiedad privada en función social que, pese a su indefinido concepto, causó malestar y aún lo sigue haciendo, entre los grupos oligárquicos y los sectores de derecha de la sociedad. En el campo de la política social, se propugnaba por una redistribución de la riqueza nacional en el corto plazo, así como la conformación de un “Estado protector o benefactor”<sup>156</sup> de los sectores más necesitados, lo que también era una clara señal para los poderes económicos tradicionales.

También se incluyeron las garantías en el ejercicio de los derechos políticos e individuales clásicos, la separación entre los tres Poderes del Estado, la enseñanza laica en las escuelas y el carácter apolítico de la Fuerza Armada. La Constitución reconocía el derecho del pueblo a la insurrección,<sup>157</sup> pero circunscribiéndolo solamente al caso de que se violara la alternabilidad en la presidencia de la República, también se restableció la elegibilidad de los Concejos Municipales,<sup>158</sup> se estableció en dos años el período de concejos y diputados y se reconoció el derecho al voto de las mujeres, al definirse que eran ciudadanos salvadoreños, todos los mayores de 18

---

155. El PAR había triunfado en cuatro de los catorce departamentos: Ahuachapán, Santa Ana, La Paz y La Unión; que le proporcionaron 14 de los 52 diputados.

156. Después de 1929, teóricos en Ciencias Políticas acuñaron el término de “Estado benefactor”, como aquel que busca la equitativa distribución y redistribución del ingreso. Rodrigo Borja. Enciclopedia de la Política.

157. Derecho que ya había sido reconocido en la Constitución de 1886.

158. La elección de los Concejos Municipales fue suprimido por el régimen de Hernández Martínez, después de la rebelión campesina de 1932, con el propósito de tener un control total del poder.

años, sin distinción de sexo. También fueron reconocidos los siguientes derechos individuales: la libertad de entrar y salir del país, de permanecer o cambiar de domicilio, de ejercer cualquier culto religioso, de expresar y difundir sus pensamientos, de enviar y recibir correspondencia sin ninguna censura y de reunirse y asociarse pacíficamente, “pero solamente para cualquier objeto lícito”.

El Régimen Económico de la Constitución constituye un cambio estructural con respecto a la organización y las relaciones entre los diferentes sectores productivos, a tal grado que puede considerarse una revolución. En todo su articulado se reconoce el papel del Estado como benefactor y garante del bienestar de los sectores menos favorecidos de la sociedad. En el artículo 136, se enfatiza dicho papel en cuanto es el responsable de “fomentar y proteger a la iniciativa privada, pero dentro de las condiciones necesarias para acrecentar la riqueza nacional y para asegurar los beneficios de ésta al mayor número de habitantes del país”. Se estableció, adicionalmente, que el comercio y la industria en pequeño eran “patrimonio de los salvadoreños y de los centroamericanos naturales”. También como un importante avance se reconoce que el trabajo es una función que goza de la protección del Estado y que no se considera artículo de comercio. (Artículo 182).

Las nuevas concepciones políticas, plasmadas en la Constitución, apuntan hacia la óptica de una economía capitalista en función social, lo que se interpreta como un sistema en donde el capital se encuentra limitado en sus beneficios, al respeto de ciertos principios que favorecen a los sectores más pobres. No cabe duda, de que la reacción de los grupos de terratenientes, cafetaleros y comerciantes de la oligarquía tradicional fuera adversa, llegando a calificar al nuevo régimen de comunista. Tampoco les agradó el reconocimiento al derecho de expropiación establecido en el artículo 138, a pesar de que se limitara a una causa de utilidad pública e interés social, legalmente comprobada y previa una justa indemnización.

La novedad de limitar las actividades del capital productivo en función social en la Carta Fundamental de 1950, produjo importantes logros en los derechos de los trabajadores y la seguridad social, recogidos y ampliados en otras leyes. Entre ellos se cuentan el derecho al salario mínimo; la igualdad de salarios para trabajos iguales sin discriminación de sexo, raza, credo o nacionalidad; el aguinaldo o prima anual; la jornada de trabajo de 8 horas diarias y la semanal de 44 horas; el pago adicional por horas extraordinarias de trabajo; el descanso semanal remunerado; las vacaciones anuales pagadas; el régimen especial para el trabajo de menores de 14 años; la protección al empleo; el descanso y remuneración para las mujeres antes y después del parto; las indemnizaciones en caso de accidentes; la indemnización por despido injustificado; el seguro social obligatorio y la celebración de contratos y convenios colectivos de trabajo. Se otorgó a los trabajadores el privilegio de que los dirigentes sindicales, durante el período de su elección o mandato, no podrían ser despedidos, trasladados o desmejorados en sus condiciones de trabajo en el artículo 192 y, en el artículo siguiente, se reconocía que los trabajadores tienen derecho a la huelga y los patronos al paro. Debe reconocerse que garantizar el cumplimiento de todos estos derechos, solamente era posible en un Estado fuerte, con capacidad para imponer el régimen legal y hacer respetar su compromiso de promover el bien público. Se trató de un significativo avance en el campo social, pero se le criticó desde sus inicios la exclusión de los campesinos y trabajadores del campo así como las empleadas domésticas.

La modalidad en el ejercicio del poder fue la instauración de un gobierno, de corte democrático en apariencia, pero fuertemente dirigido por un intervencionismo militar, aunque mucho más moderno que los regímenes del pasado. El Estado se dirigía hacia una modernización de sus instituciones acorde con las nuevas doctrinas jurídicas y económicas, que ya estaban en boga en los países desarrollados.<sup>159</sup>

---

159. Se reconocía como cerebro de esta nueva organización política al doctor Reynaldo Galindo Pohl, jurista estudioso, que formó parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

A partir de 1948, se manifiesta una preocupación gubernamental por impulsar al país hacia un mayor desarrollo económico, una parte de la estrategia utilizada se centra en la construcción de grandes obras de infraestructura, entre ellas, la electrificación del río Lempa, la construcción de carreteras y la modernización del puerto de Acajutla. La construcción de una presa hidroeléctrica sobre el río Lempa tenía como objetivo promocionar las actividades productivas, especialmente la industria, mediante el abastecimiento de energía barata; la construcción de la carretera del Litoral y el llamado “Puente de Oro” sobre el río Lempa, tuvo como propósito comunicar más fluidamente el territorio, facilitando el desplazamiento de la producción de cereales, caña de azúcar y algodón; por su parte, la modernización del puerto de Acajutla estaba encaminada a facilitar las transacciones comerciales con el extranjero por la vía marítima. Paralelamente, el gobierno empezó a desarrollar una política de incentivos a la industria, especialmente se fomentó las inversiones en capital fijo y productivo. Ello significó el abandono de la tradicional política de privilegios a los productores de café, por ello no es de extrañar que en octubre de 1949 se crearan nuevos impuestos aplicados a la exportación de café, como fuentes de financiamiento para apoyar las obras del gobierno. Un año después, en octubre de 1950, los impuestos al café se hicieron progresivos, lo que significó un cambio de rumbo a la política impositiva del país.

En el campo de la política social, se crearon varias instituciones orientadas al bienestar de la población. Las más importantes fueron el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto de Vivienda Urbana (IVU), el Instituto de Colonización Rural (ICR) y el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA). Muchas de estas instituciones estuvieron inspiradas en el modelo político mexicano, que había sido observado directamente por el mayor Óscar Osorio durante sus años de exilio en México. El concepto de bienestar social para los obreros, fue atendido mediante la construcción de centros recreativos especialmente para ellos, en muchos lugares de la república.<sup>160</sup>

---

<sup>160</sup> Se considera que el modelo de recreación obrera había sido tomado de las políticas del peronismo argentino, en donde habían sido aplicadas con éxito.

Desde sus inicios, la Junta de Gobierno se preocupó por la educación en el país, cifras estadísticas colocaban el nivel de analfabetismo general de la población en aproximadamente 60%. En el año de 1949, fueron creados el Instituto Nacional Central de Señoritas y la Escuela Normal Superior cuyo propósito era preparar profesores para educación media y bachillerato, bajo la influencia de educadores chilenos. También se establecieron tres escuelas experimentales en Santa Ana, San Salvador y San Miguel, se creó el sistema de experimentación pedagógica y una escuela de educación especial para niños subnormales. Para atender el problema de la alfabetización, imitando una iniciativa mexicana, se creó el Departamento de Alfabetización que desarrolló un movimiento sistemático de educación de adultos.

### **Régimen del coronel Óscar Osorio.**

En el mes de marzo de 1950, se efectuaron las elecciones para presidente de la República, con la participación de dos partidos políticos: el Partido Acción Renovadora (PAR) que postulaba al coronel José Ascencio Menéndez y el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD), cuyo candidato era el mayor Ósorio.<sup>161</sup> El lunes 24 de abril, después del recuento de los votos fue declarado ganador de las elecciones el mayor Osorio y, el 14 de septiembre de ese mismo año, se le dio posesión como nuevo Presidente de la República. Los primeros años de su gobierno gozaron del respaldo de gran parte de la población,<sup>162</sup> además de que crearon muchas expectativas; sin embargo, el 10 de marzo de 1951, el gobierno denunció un complot para derrocarlo por lo que se declaró el estado de sitio. De la misma forma que en épocas pasadas se argumentó, en el plano político, la amenaza comunista y sus intenciones de impulsar otro movimiento rebelde similar al de 1932. Con la llegada de Osorio al poder se inaugura una larga época de gobiernos militares, en donde se establece una influencia determinante de la institución militar, con la aquiescencia de los sectores oligárquicos, que se reservaban

161. Antes de la toma de posesión como presidente de la República fue ascendido a teniente coronel.

162. El Censo de 1950, había determinado que la población del país ascendía a 1,850,000 habitantes.

en última instancia el control de la economía y la definición de políticas públicas que no afectaran sus intereses.

El 22 de junio de 1951, Osorio inaugura los trabajos de una obra de especial envergadura para el país: la presa de El Guayabo. También el gobierno inicia un ambicioso programa de construcción de escuelas modernas, tanto en la ciudad como en el campo, cuyos novedosos diseños arquitectónicos fueron bautizados como escuelas "tipo revolución". El 14 de octubre de ese mismo año, una iniciativa integracionista toma forma con la firma de la llamada Carta de San Salvador, hecha por los cancilleres de los cinco países centroamericanos, cuyo propósito era impulsar un movimiento regional de carácter económico y educativo. Nace una institución regional llamada ODECA (Organización de Estados Centroamericanos), pero este esfuerzo se neutraliza por el retiro de Guatemala, el 15 de junio de 1953.

El 24 de septiembre de 1952, tras denunciar otro movimiento sedicioso contra el gobierno, atribuido también al comunismo, Osorio se declara abiertamente enemigo de éstos en declaraciones hechas en los periódicos. Se acusaba al mayor José Napoleón Ortiz Marín, de la dirección del golpe de Estado, por lo que, el 27 de septiembre se decreta el estado de sitio para controlar el comunismo.<sup>163</sup>

El período de Osorio fue acompañado por un auge de los precios del café en los mercados internacionales, generando una bonanza económica que se hizo sentir internamente. Para el caso, en enero de 1954, el precio del quintal de café era de 157.00 colones, y el cultivo del algodón se había convertido en otra importante actividad productiva para la exportación. Se notaba un fuerte auge de la clase media, al mismo tiempo que las clases populares se beneficiaban de los programas de vivienda, educación, salud y recreación. El 21 de junio, el gobierno inauguró la presa 5 de Noviembre sobre el río Lempa, como una realización monumental que beneficiaba a toda la sociedad. Los favorables precios del café en los mercados internacionales en los años de gobierno del coronel

---

163. Según declaraciones gubernamentales los complotistas se reunían en la casa de Shafick Jorge Handal.

Osorio, le proporcionaron una bonanza económica que se hizo sentir en el nivel de bienestar de la población, además que permitió la realización de obras públicas de gran envergadura, como las presas hidroeléctricas sobre el río Lempa y el puerto de Acajutla.

En la vecina república de Guatemala, el régimen del presidente Jacobo Arbenz Guzmán, tildado de comunista por los intereses del imperialismo yanqui como resultado de la política de nacionalización de las bananeras de la United Fruit Company, fue derrocado el 28 de junio de 1954, con el claro apoyo de la administración norteamericana.

Las relaciones entre el gobierno de Osorio y los sindicatos fueron muy ambiguas, al final del período, las actitudes del gobierno contradecían los planteamientos filosófico-políticos del movimiento revolucionario que lo había llevado al poder en 1948. El choque con los sindicatos se dio cuando el CROS (Comité de Reorganización Obrero Sindical) demandó el reconocimiento de una serie de derechos obrero-sindicales.<sup>164</sup> En octubre de 1950, se celebró la II Convención Obrera Nacional bajo los auspicios del CROS y sindicatos independientes, en donde se acordó crear un Comité Pro-defensa de los Derechos Laborales. El gobierno no miraba con simpatía este movimiento así como a los sindicatos independientes, por lo que pronto entró en choque con el CROS. En el año de 1951, el CROS fue declarado ilegal y se expulsó a sus dirigentes. Con el propósito de mantener el control sobre las organizaciones de trabajadores y otros movimientos reivindicativos se promulgó otra Ley de Defensa del Orden Democrático y Constitucional. A la par se promovió la formación de dirigentes sindicales de derecha, preparados por las instituciones norteamericanas de la AFL-CIO y la ORIT.

Para enero de 1956, el país entraba en una nueva campaña política para elegir al sucesor de Osorio en la presidencia, participando en ella varios partidos políticos: el Partido Acción Nacional (PAN) que llevaba como candidato a presidente al doctor Roberto Edmundo Canessa y como vicepresidente

---

<sup>164</sup> El CROS era un movimiento que trabajó en la clandestinidad durante el período de Castaneda Castro, pero después aparece públicamente después del golpe de 1948, dando su apoyo a la Junta de Gobierno.

al ingeniero Simeón Ángel Alfaro; el Partido Institucional Democrático (PID) postulaba al coronel José Alberto Funes como presidente; el Partido Demócrata Nacional (PDN) llevaba al mayor Álvaro Díaz para presidente y al doctor Miguel Coto Bonilla como vicepresidente; el coronel Carranza Amaya era postulado por el PAC y, por último, el PRUD gubernamental cuya propuesta era el coronel José María Lemus como presidente y el doctor Humberto Costa como vicepresidente. Esta campaña estuvo plagada de incidentes de toda índole, entre ellos, el candidato coronel Lemus fue acusado de haber nacido en Honduras y, por lo tanto, constitucionalmente inhabilitado para ser presidente; por otra parte, el Consejo Central de Elecciones rechazó la candidatura del doctor Canessa. Los cuatro partidos restantes el PID, el PDN, el PAN y el PAC se unen para apoyar la candidatura del coronel Carranza. Al final, en un clima de controversias, plagado de acusaciones de imposición gubernamental a favor del candidato oficial, los partidos políticos se retiran de la campaña el 29 de febrero, quedando el partido oficial PRUD como único contendiente. El 5 de marzo, en unas elecciones sin opositores, es nominado como ganador de las mismas, el coronel José María Lemus.

Las declaraciones de democracia de la revolución de 1948, clima que continuó con los primeros años de gobierno del coronel Osorio, estimularon un clima de libertades, que hizo pensar, especialmente a los grupos de oposición, que no se iban a tener obstáculos para la formación de grupos de oposición y para mantener una campaña de críticas al desempeño gubernamental. Osorio, que inicialmente había sido tildado de comunista por sus proyectos de reforma social, con el transcurso del tiempo se fue vinculando progresivamente con los grandes intereses económicos, sin cuyo respaldo no habría podido gobernar. Pero este giro lo condicionó a adquirir una postura anticomunista, y se empezó a acusar a la oposición de intentar alterar el orden y de estar conjurados contra el gobierno. Los abusos de autoridad, la represión y las torturas hicieron nuevamente su aparición, formándose todo un aparato represivo en los cuerpos de seguridad, para aplastar cualquier oposición. También, para cubrir legalmente la represión institucional, se decretó una Ley de Defensa del

Orden Democrático y Constitucional, en la que se calificaron como contrarios a la democracia las doctrinas totalitarias o disolventes, en una clara dedicación a los movimientos de izquierda. Se tipificaron más de veinte delitos, entre ellos, inducir a los miembros de la Fuerza Armada a la indisciplina, el sabotaje, la destrucción de bienes, la propagación de noticias e informaciones tendenciosas. La utilización de la policía política y, después, el uso de prácticas violentas contra la oposición terminaron por deslegitimar el movimiento del 48.

El gobierno de Osorio, pero especialmente él, fueron acusados de corrupción y de enriquecerse saqueando los recursos del gobierno, acusaciones que no pudieron ser desvirtuadas. Por ejemplo, el puente sobre el río Lempa construido en dicho período se le llamó irónicamente, nombre que se mantuvo en el transcurso del tiempo, "el Puente de Oro", aludiendo a su elevado costo que, se especulaba, había sido fuente de riqueza para el presidente. Igualmente, una revista internacional, se supone que ingenuamente, en un reportaje periodístico publicó unas fotos de la primera dama depositando dinero en un banco de los Estados Unidos, que causaron una conmoción nacional y una ola de especulaciones. Siguiendo un patrón triunfalista, no muy lejano de las manifestaciones públicas de los gobiernos mexicanos del PRI, en los últimos años del gobierno se contrataban hermosas muchachas cachiporristas de la ciudad de Miami, para que desfilaran por las calles de San Salvador, contribuyendo a los festejos de los días catorce de diciembre, aniversario de la revolución del 48. Los desfiles bufos de los estudiantes universitarios, que tanto gustaban a la población por su nivel de crítica política, desnudaban cada año las contradicciones de un régimen de tipo populista en la forma, pero corrupto y antidemocrático en el fondo.

## **La presidencia de José María Lemus.**

Para sustituir a Osorio, el partido oficial postuló al coronel José María Lemus, quien se había desempeñado como ministro del Interior del gobierno. Su candidatura gozó del apoyo del aparato institucional y del partido oficial (PRUD), lo que lo colocaba como un continuador de la línea política del movimiento del 48 y del gobierno osorista. Pareciera que las intenciones de Osorio era continuar dirigiendo el país, teniendo a Lemus como una marioneta. Esta modalidad de dejar el poder, solamente logró un progresivo distanciamiento entre ambos, que se fue haciendo evidente en el tiempo. Lemus tomó posesión de la presidencia el 14 de septiembre de 1956, acompañado de una fama de hombre orgulloso y autosuficiente, un autodidacta que gustaba de la lectura, así como por cierta pasión por escribir. Sus afanes intelectuales lo llevaron a afiliarse como miembro de importantes sociedades, entre ellas El Ateneo y la Sociedad Bolivariana.

Desde el inicio de su gobierno, la adopción de algunas medidas provocó de inmediato enfrentamientos con las estructuras partidarias del gobierno anterior: la primera fue la selección de un gabinete de gobierno, formado por relevantes personalidades, que no pertenecían al partido oficial PRUD y, la segunda, la derogatoria de la impopular Ley de Defensa del Orden Democrático, el 21 de septiembre de 1956, apenas siete días después de su toma de posesión, abriendo el campo a las organizaciones sindicales independientes. En 1957, se fundó la Confederación General de Trabajadores de El Salvador (CGTS), de tendencia izquierdista y, en 1958, los sectores de derecha, pro-gubernamentales, fundaron la Confederación General de Sindicatos, con la ayuda de la ORIT. Lamentablemente, el gobierno de Lemus sería confrontado por los grupos oligárquicos y algunos sectores militares, adversos a la apertura sindical.

La economía se encontraba en esos años con dificultades a causa de la caída de los precios del café, cuyas repercusiones internas contrastaban con la bonanza vivida durante los años del gobierno osorista, que dio lugar a un clima de

insatisfacción general. Este clima y las presiones de los grupos de derecha, obligaron a Lemus a reprimir violentamente el movimiento social, que a su vez generó un clima de malestar e inestabilidad política, hasta culminar con el golpe de Estado que lo derrocó el 26 de octubre de 1960.

Durante el régimen de Lemus, el precio del café descendió bruscamente como consecuencia del ingreso a los mercados internacionales de los cafés africanos; en 1953, el precio del quintal de café fue de 77 dólares, pero en 1959, este precio se había reducido a 41 dólares por quintal. El gobierno se vio obligado a intervenir en la comercialización del café, por tradición un campo vedado a las acciones gubernamentales, creando en 1957, el Departamento Nacional del Café.

En el ámbito económico, la iniciativa del proceso de integración centroamericana se movía en el ambiente, visualizándose como un mecanismo que podría contribuir a aminorar la crisis del país, y en ese sentido, se acude a la firma del Tratado Multilateral de Libre Comercio sobre el Régimen de Industrias de Integración, en junio de 1958. Para 1959, la ODECA en su carácter de organismo político para promover la integración, daba claras señales de declinación.<sup>165</sup>

A mediados de 1960, se respiraba un tenso clima social y político, que se agudizaba por una ola creciente de manifestaciones populares de estudiantes universitarios, trabajadores, maestros y otras fuerzas populares. El gobierno afrontó estos acontecimientos con intolerancia y autoritarismo, desembocando en una represión generalizada. El coronel Lemus no logró manejar políticamente la insatisfacción popular y las acusaciones de sus opositores, consintiendo que los cuerpos represivos de la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda, protagonizaran violentos ataques a los obreros, estudiantes y la población en general. Los cuerpos represivos se desbocaron, actitud que dañó seriamente la imagen y la capacidad de gobierno del régimen.

---

165. La Carta Constitutiva de la ODECA, había sido firmada el 14 de octubre de 1951, en la llamada Carta de San Salvador.

En el deterioro del régimen y el golpe de Estado contra Lemus confluyeron varios factores, pero especialmente destaca la participación del coronel Osorio, quien se atribuía el mérito de haber dirigido el complot. Por otra parte, Lemus padecía de una extrema susceptibilidad personal, de mucha vanidad, muy proclive a la adulación así como de un egocentrismo desmedido. Pareciera ser que estas características de la personalidad del presidente, lo hicieron fácilmente manipulable por sus enemigos, entre los que se encontraban desleales colaboradores, especialmente los directores de los cuerpos de seguridad, afectos al coronel Osorio. No fue difícil utilizar la represión efectuada por la Guardia Nacional y la Policía Nacional, para crearle al régimen un profundo repudio entre los sectores de los estudiantes universitarios, los obreros y la ciudadanía en general.<sup>166</sup>

Otros hechos de carácter político, repudiables por la ciudadanía, terminaron por hacer de Lemus un personaje indeseable. Entre ellos, se cuenta la toma violenta de la Universidad de El Salvador, en horas de la noche, y las vejaciones a las que fue sometido el Rector de dicha casa de estudios.<sup>167</sup> Igualmente fue vejado el doctor Roberto Edmundo Canessa, candidato presidencial por el PAN y ex canciller del gobierno de Osorio, el 4 de septiembre de 1960,<sup>168</sup> quien murió días después a consecuencia de los atropellos recibidos. También el uso, por primera vez, de gases lacrimógenos para disolver las manifestaciones así como garrotes de goma, que de acuerdo con la opinión popular habían sido un obsequio del gobierno de los Estados Unidos, desembarcados del buque de guerra "Topeka", que había atracado en puerto salvadoreño días atrás. Sin duda, la situación era propicia para un golpe de Estado que se concretó el 26 de octubre de 1960.

---

166. No se sabe con certeza si la violencia ejercida por los cuerpos de seguridad contaba con la aprobación presidencial.

167. El Rector de la Universidad Nacional, maltratado por las fuerzas represivas, fue el doctor Napoleón Rodríguez Ruiz.

168. El doctor Roberto Edmundo Canessa murió en la ciudad de Nueva Orleans, el 28 de enero de 1961.

## **La Junta Revolucionaria de Gobierno (26 de octubre de 1960 a 25 de enero de 1961).**

El golpe de Estado contra Lemus, el 26 de octubre de 1960, fue dirigido y ejecutado por militares desafectos con el régimen, desde el primer regimiento de artillería, conocido como cuartel El Zapote, en las proximidades de Casa Presidencial. El gobierno fue asumido de inmediato por tres militares y tres civiles, en una Junta Revolucionaria de Gobierno. Los tres militares que integraron la Junta fueron el coronel César Yáñez Urías, el teniente coronel Miguel Ángel Castillo y el capitán mayor Manuel Antonio Rosales. Los tres civiles escogidos para formar parte de la misma fueron los doctores Fabio Castillo, René Fortín Magaña y Ricardo Falla Cáceres. Esta Junta, en sus primeros días de gobierno, decidió derogar todos los decretos que habían sido adoptados por Lemus para controlar la insatisfacción ciudadana y los brotes de desobediencia civil. Se levantó el estado de sitio, se dio libertad a los presos políticos y se autorizó el retorno de los exiliados. El ex presidente, coronel Lemus, optó por el exilio en la vecina república de Costa Rica.

En el campo político, en los escasos tres meses de ejercicio del poder, se dio reconocimiento legal a nueve partidos políticos; entre ellos el PAR, el PAN y el PAC,<sup>169</sup> el Partido Social Democrático (PSD), fundado en 1960,<sup>170</sup> el Partido Demócrata Cristiano (PDC),<sup>171</sup> el Partido Acción Democrática (PAD), el Partido Revolucionario Abril y Mayo (PRAM), fundado en 1959,<sup>172</sup> el Partido Institucional Democrático (PID) y el Partido Unionista Centroamericano (PUCA), cuyo papel, símbolo del sueño unionista centroamericano, no participaba en las elecciones. En un primer paso, la Junta trató de descomprimir el sistema político, caldeado por el autocratismo del gobierno de Lemus, llevando al país nuevamente a la tranquilidad.

Este nuevo clima de libertad permitió que muchos intelectuales de izquierda, conocidos por sus posiciones políticas, generalmente adversas a los gobiernos autoritarios, aparecieran nuevamente en público; entre ellos estaban Ítalo López

---

169. Estos partidos habían participado en la pasada campaña de 1956.

170. Era el viejo partido PRUD, maquillado con otro nombre, que había servido para apoyar la reelección del coronel Oscar Osorio.

171. Fundado en noviembre de 1960.

172. Partido de tendencia izquierdista, radical, nacido como producto de la influencia de la Revolución Cubana.

Vallecillos y Roque Dalton García. También regresa al país Shafick Handal, que se encontraba refugiado en Guatemala. Un periódico local daba la noticia de que el 28 de octubre, 38 expatriados habían retornado al país. En esa misma fecha, la Universidad Autónoma reanudó sus clases, que estaban suspendidas, volviendo a la normalidad.

Pero el programa político de la Junta y sus aspiraciones por construir un país más abierto a la democracia, debió enfrentarse con oposiciones de diversa índole. Partiendo del hecho de que los miembros de la Junta estaban calificados como izquierdistas, que querían establecer en el país un régimen similar al de Cuba, no podían menos que tener una oposición férrea de la oligarquía nacional, temerosa de perder sus tradicionales privilegios. Por otra parte, el coronel Osorio y su grupo, pretendían manipular a su favor las acciones de la Junta, lo que chocaba con los intereses de las nuevas generaciones de militares que resentían la intromisión de Osorio en los asuntos públicos.

En un primer decreto, la Junta se reservó para sí plenos poderes legislativos y ejecutivos, pero al mismo tiempo separó de sus cargos a los diputados de la Asamblea Legislativa y a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a los miembros del Consejo Central de Elecciones y a las autoridades de la Corte de Cuentas, quienes pertenecían y eran incondicionales del PRUD y de los gobiernos de Osorio y Lemus. Pareciera que el interés de la Junta no iba más allá de establecer las bases de la democracia en el país, que estaban conscientes de que era un régimen de transición, por lo que era necesario convocar a elecciones para presidente de la República, quien tomaría posesión de su cargo el 14 de septiembre de 1962. Con el propósito de aclararle a la ciudadanía los objetivos del movimiento, a los pocos días del golpe, se publicaron en un Manifiesto en el que se hacían del conocimiento de la población. En resumen, fueron los siguientes: a) Reiterar la vigencia del sistema democrático, el restablecimiento de la Constitución y garantizar elecciones completamente libres; b) Asegurar el respeto y la estabilidad de las estructuras económicas y sociales vigentes; c) Respeto y cumplimiento de

todos los pactos y tratados internacionales y d) Propiciar una nueva ley electoral, con igualdad de tratamiento a todos los partidos políticos para participar en el proceso en las mismas condiciones.

Pero la oligarquía y los grupos políticos tradicionales no podían aceptar un gobierno que no estuviera sometido a sus intereses y opciones particulares, por lo que no tardaron en acusarlos de ser un grupo izquierdista, de tener simpatías hacia el régimen cubano de Fidel Castro, así como de pretender establecer un sistema socialista hostil hacia la empresa privada. Se desató una campaña, que solamente podía provenir de los grupos de derecha, en la que se buscaba erosionar la credibilidad del gobierno y sus políticas, basada en una serie de especulaciones sobre supuestas políticas para afectar la propiedad privada, así como la nacionalización del banco central y los bancos privados.

No es extraño que grupos de civiles y militares estuvieran complotando contra el gobierno y, en este caso, apoyados por directrices diplomáticas de gobiernos extranjeros, recelosos de la postura ideológica de la Junta de no dejarse instrumentalizar por la política exterior de algunos gobiernos adversos hacia Cuba.<sup>173</sup> La veracidad de que habían movimientos para derrocar al gobierno quedó prontamente evidenciada cuando, el 18 de noviembre, la policía captura a Ricardo Quiñónez, miembro de una importante familia, quien era al mismo tiempo Presidente de la Cámara de Comercio, acusado de estar involucrado en un movimiento subversivo. Fue dejado en libertad al día siguiente por falta de pruebas, pero de inmediato se atribuyó su captura a una táctica comunista, orientada a repetir la rebelión de 1932. En los días posteriores, los esfuerzos de la Junta por congraciarse con los grupos de derecha, fueron estériles.

Internamente, la Junta contaba con el apoyo de los sectores populares pertenecientes a la CGTS, la más fuerte organización de trabajadores salvadoreños, y de los estudiantes universitarios agrupados en AGEUS, lo que fue considerado

---

173. Esta era la razón principal por la que el gobierno de los Estados Unidos le negaba su reconocimiento oficial a la Junta, por la falta de docilidad a las directrices emanadas de Washington.

como un indicador incuestionable de su tendencia hacia la izquierda. Sin embargo, cuando el 3 de diciembre, el gobierno norteamericano le dio por fin su reconocimiento.<sup>174</sup> parecía que se había superado un gran escollo y se tenían posibilidades de mantenerse en el poder. Entonces la Junta decidió derogar la ley electoral, se dejó en suspenso a los partidos políticos, se nombró un nuevo Consejo Central de Elecciones, al que se le responsabilizó de discutir una nueva ley electoral para antes de octubre de 1961. Pero el tiempo se acabó cuando la Junta anunció, a mediados de diciembre, dos medidas que afectaban las tradicionales estructuras de poder y los privilegios de la oligarquía.

La primera medida atentaba con destruir los instrumentos de represión e impunidad de las estructuras de poder, cuando se intenta reorganizar los cuerpos de seguridad, quitándolos de las manos de los militares. Se anunció la reorganización de la Policía Nacional, la que sería desmilitarizada y descentralizada; la temible sección de investigaciones criminales pasaría bajo control de la Fiscalía General.<sup>175</sup> Por su parte, la Policía de Hacienda sería trasladada al Ministerio de Hacienda, así como los cuerpos de bomberos pasarían bajo jurisdicción de los municipios.

La segunda medida, de carácter impositivo, afectaba directamente el campo vedado de los cafetaleros. Se trataba de hacer pagar un impuesto sobre la renta a los beneficiadores, exportadores y comerciantes de café, que se encontraban exonerados del mismo. En este caso, la exoneración se mantendría únicamente para los productores de café, que pagaban un impuesto fijo por cada saco de café exportado. Como el impuesto afectaba las ganancias del sector, era obvio que había una visceral resistencia al pago, suponiendo que se trataba de una medida socializante atentatoria para la libre empresa.

---

174. Para esta fecha la Junta había sido reconocida por muchos gobiernos latinoamericanos.

175. El uno de noviembre había sido nombrado Fiscal General el doctor Mario Castrillo Zeledón, un brillante abogado, que de inmediato se dedicó a identificar las fosas comunes en donde los cuerpos represivos habían enterrado muchos estudiantes universitarios, muertos durante los enfrentamientos entre éstos y los cuerpos de seguridad. Estaban supuestamente implicados en estas actividades, los jefes de algunos cuerpos de seguridad; las investigaciones no fueron del agrado de los militares y se acusó de comunista al doctor Castrillo Zeledón. El 22 de diciembre la residencia de este profesional fue ametrallada, sin que se conocieran sus autores.

Sin duda, ambas medidas tocaban intereses de sectores poderosos, que se mostraban renuentes a aceptarlas de buen grado. El control militar de los cuerpos de seguridad significaba la utilización de una aplastante maquinaria de inteligencia y represión, siempre disponible para las tareas más sucias y encubiertas para neutralizar cualquier oposición al gobierno de turno. Por esta razón, los militares no estaban dispuestos a prescindir de ese andamiaje. La reforma tributaria tampoco era aceptada por la oligarquía cafetalera, puesto que les eliminaba sus ventajas económicas. Ambos grupos se aprovecharon de esta circunstancia para reafirmar la posición izquierdista del gobierno, acusándolo al mismo tiempo de que estaba planeando confiscaciones y expropiaciones a la propiedad privada. La Junta no logró convencer, bajo ningún argumento, su posición centrista y su respeto al sistema económico, y días después, cuando en enero de 1961 se negó a aceptar la presión diplomática de los Estados Unidos para que rompiera relaciones con Cuba, los grupos de derecha ya no tuvieron ninguna duda de que, en efecto, se trataba de un gobierno comunista.

El difícil papel de neutralidad del gobierno, frente a las presiones de la derecha que exigían el respeto a sus privilegios, y de la izquierda, que demandaban por mayores cambios hacia una sociedad más democrática, no pudo ser más ambiguo e indefinido, puesto que no se podía quedar bien con nadie, y menos, con las fuerzas armadas. Por fin, el 25 de enero de 1961, un nuevo golpe de Estado termina con la Junta y sus perspectivas; otra vez más, un grupo de militares descontentos, vinculados con la Escuela de Comandos de la Fuerza Armada, cuyo director era el coronel Julio Adalberto Rivera, se tomaban el poder del Estado.

### **El Directorio Cívico Militar.**

Desde el cuartel San Carlos, ubicado en la ciudad de San Salvador, los militares participantes en el complot, lanzaron el golpe de Estado. Se nombró, de inmediato, un Directorio Cívico Militar integrado por los coroneles Aníbal

Portillo y Julio Adalberto Rivera. Como parte del plan fueron invitados a formar parte del Directorio, reconocidos profesionales de derecha: los doctores Antonio Rodríguez Porth, José Francisco Valiente y Feliciano Avelar.

De inmediato, algunos grupos organizados de la sociedad civil y sectores populares, intentaron revertir el golpe precipitándose a las calles en manifestaciones de inconformidad, pero fueron reprimidos por la policía y la guardia. Algunos miembros de la anterior Junta huyeron hacia Guatemala, pero fueron confinados por el gobierno guatemalteco en la ciudad de Chimaltenango; entre ellos se encontraba el ex presidente Óscar Osorio y los ex miembros de la Junta, doctores Falla Cáceres y Fortín Magaña. El otro miembro civil de la Junta, doctor Fabio Castillo, salió exiliado para la ciudad de México.

En su primera proclama, el Directorio defendía su intervención como medida para el restablecimiento del orden jurídico, acusando a la Junta anterior de llevar al país hacia un régimen comunista y antidemocrático, que había permitido la propagación de fuerzas y doctrinas extrañas a la democracia. Por tal razón, en ese estado de cosas, la Fuerza Armada se había visto obligada a tomar el control del país. También, en su primera presentación pública, el 14 de febrero de 1961, los cinco miembros del Directorio declararon a la prensa que ninguno de ellos podía ocupar la presidencia de la República.

Algunos días después, los partidos políticos se reunieron con el Directorio para continuar, lo antes posible, con las elecciones; pero solamente el PDC, el PAR, el PAC, el PAN y el PUCA,<sup>176</sup> se prestaron para formar un Consejo Consultivo pre-electoral, para formular un anteproyecto de ley.

La pobreza en el país fue identificada como uno de los más graves problemas sociales en esa época, por lo que el Directorio anunció su intención de llevar a cabo algunas reformas económicas y sociales, pese al carácter transitorio del régimen. La Fuerza Armada, que era el respaldo político del Directorio, comunicó la ejecución de un programa de

---

<sup>176</sup>. Como ya se ha dicho era un partido de nombre, que no participaba en las elecciones.

acción, apoyado en los puntos siguientes: a) desarrollo de un programa de obras públicas para generar empleo; b) una reforma del sistema tributario con miras a una mayor equidad; c) un incremento en la producción agrícola y una mayor retribución para los campesinos; d) revisión y planificación en el uso y tenencia de la tierra; e) un programa de construcción de viviendas para campesinos, obreros y empleados; f) una ampliación de los servicios asistenciales –médicos y hospitalarios- y el seguro social, para abarcar a toda la población laboral; y g) la agilización de la educación técnica para campesinos y obreros.

La Fuerza Armada, que era el poder tras el trono, mantenía el discurso de su lucha contra el comunismo, así como de la amenaza comunista sobre la democracia del país, justificando la necesidad de llevar algunas reformas económicas y sociales, conforme los lineamientos del Programa Alianza para el Progreso, el proyecto norteamericano para combatir la influencia de la revolución cubana en América Latina.

Este último movimiento golpista afirmó el poder de las Fuerzas Armadas en las decisiones políticas y justificó el papel intervencionista del ejército en los asuntos públicos y, según la opinión de los interesados, este comportamiento se encontraba amparado por la Constitución. El argumento central, que se va a imponer por muchos años en adelante, era que la Constitución avalaba la participación del ejército cuando le ordena: “velar por el cumplimiento de la ley y garantizar los derechos constitucionales”.

En el campo económico, dos medidas tomadas por el Directorio ocasionaron un sensible impacto en los sectores oligárquicos. La primera de ellas fue una reforma al sistema tributario, específicamente en la figura del impuesto sobre la renta, que se hizo progresivo para los grupos de más altos ingresos. La justificación de dicha medida estaba orientada a lograr una mejor distribución del ingreso y la riqueza nacionales. Complementariamente, significaba también un aumento de los ingresos del Estado para el financiamiento de los gastos públicos. Es de suponer que los grupos afectados

no estaban de acuerdo, y sin duda habrían respondido contra el gobierno, sin embargo, no les quedó más remedio que aceptarla porque esta política formaba parte del diseño continental que los Estados Unidos recetaban a América Latina, en el marco de la Alianza para el Progreso.<sup>177</sup> La segunda medida, consistió en convertir al Banco Central de Reserva, de una sociedad anónima a una institución de carácter público; es decir, una nacionalización del Banco Central, en donde el Estado asumía el control de la política monetaria del país. Esta medida, de una incuestionable importancia para los años futuros, le permitiría al Estado la capacidad de ejercer una política económica y buscar las modalidades para promover el desarrollo económico y social de una sociedad con un considerable subdesarrollo. Paralelamente se decretó una Ley de Transferencias Internacionales, como respuesta a una caída sustancial de las reservas internacionales netas (RIN), a principios de 1961.<sup>178</sup> Significaba la existencia de un fenómeno de fuga de capitales hacia el exterior, sin que el país contara con los instrumentos necesarios para neutralizarlo; de ahí la necesidad de la ley de transferencias internacionales y los mecanismos de control de cambios.

Se produce entonces un giro en el ámbito político, el Estado adquiere mayor poder y capacidad de intervención en la economía; esto fue un duro golpe para los sectores de derecha que veían mermada su tradicional influencia, por lo que no podían estar de acuerdo con esta tendencia "estatizante". Consecuencia de esta situación y de las medidas adoptadas por el Directorio, dos miembros de este cuerpo, los doctores Rodríguez Porth y Valiente, renunciaron en abril de 1961.

El Directorio promulgó una ley electoral en septiembre de 1961, convocando a elecciones para una Constituyente el 17 de diciembre de ese mismo año. Participaron los partidos PCN, PAN, PDC y el PAR; obteniendo el PCN la mayoría en las votaciones, pero como no existía en la ley una disposición sobre la proporcionalidad, lógicamente el PCN ocupó el total de las plazas de diputados de la Constituyente. Significaba que el PCN tenía la gran oportunidad de aprobar una nueva Constitución a su medida. Sin embargo, esta

---

177. Había un compromiso adquirido por los Estados en la Carta de Bogotá y en la reunión de Punta del Este.

178. Al adoptarse esta decisión las reservas internacionales netas del país se encontraban apenas en unos 30 millones de colones, equivalentes a 12 millones de dólares norteamericanos.

Constituyente de 1961-1962, no hizo mayores modificaciones a la Constitución de 1950, pero redujo el período presidencial de seis a cinco años.

El 12 de septiembre de 1961, presentó su renuncia como miembro del Directorio el coronel Julio Adalberto Rivera, con el propósito de presentarse como candidato presidencial en las próximas elecciones, a pesar de la palabra dada, cuando tomó posesión de su cargo de que ningún miembro del Directorio sería Presidente de la República. En su lugar fue nombrado el mayor Mariano Castro Morán. Todos los partidos políticos realizan un mitin en la Plaza Libertad el 15 de septiembre de 1961, para protestar por la formación de un partido oficial, pero nada impidió que, días más tarde, el coronel Rivera fuera nombrado coordinador del PCN.

Las elecciones presidenciales se realizaron el 29 de abril de 1962, sin la participación de los partidos políticos de oposición, los que se negaron argumentando una falta de garantías para que el pueblo emitiera su voto libremente. Como era de esperar, el candidato oficial, coronel Julio Adalberto Rivera fue designado como Presidente de la República, habiendo tomado posesión de su cargo el uno de julio de 1962.

Durante su año de gestión, el Directorio tomó una serie de medidas, inusuales en cuanto protegían los intereses de los campesinos en desmedro de los beneficios de los capitalistas; entre ellas la reestructuración de la Compañía Salvadoreña de Café, la reorganización del Banco Central y el Banco Hipotecario, el Estatuto Protector de los Trabajadores del Campo, la Ley de Bienestar Campesino, algunas disposiciones relacionadas con las condiciones de trabajo de la ciudad y el campo, y un decreto sobre la dieta mínima para el trabajador rural. La reacción de la oligarquía, especialmente sobre el último decreto, fue airada y visceral, sin embargo, el apoyo popular logrado por el Directorio además del respaldo que daban los Estados Unidos, los condicionó a aceptarlo.

### **El gobierno provisional del doctor Rodolfo Eusebio Cordón 25 enero 1962-1 julio 1962.**

Fue un gobierno transitorio, de escasos cinco meses, sin mayor propósito que establecer un espacio entre el Directorio y el gobierno de Julio Adalberto Rivera, posiblemente para evitar que se pudiera argumentar que el Directorio transfería la presidencia de la República a uno de sus miembros. Era una burda maniobra política, para tratar de echar un velo sobre lo que era obvio. El 9 de enero de 1962, el doctor Cordón, quien era Presidente de la Asamblea Constituyente fue electo Presidente Provisional de la República, tomando posesión de su cargo el 25 de enero de ese mismo año. Su único papel era el de realizar las elecciones previstas para el 29 de abril, posteriormente hacer entrega formal del poder al coronel Julio Adalberto Rivera, el candidato oficial.

### **El régimen del coronel Julio Adalberto Rivera 1962-1967.**

Desde sus inicios, este gobierno reiteró su compromiso de mantener las libertades cívicas fundamentales, entre ellas la libertad de expresión y prensa. La base del apoyo político del gobierno se encontraba en la Fuerza Armada, que pese a su naturaleza "apolítica", interpretando la letra de la Constitución se había constituido en garante del bienestar de la población. En tal sentido, se dedicó a realizar diferentes acciones de apoyo al gobierno, convirtiéndose en una pieza clave tanto en la lucha contra la infiltración comunista como en una serie de programas de acción cívica militar, especialmente en las zonas rurales, consistentes en campañas de alfabetización, distribución de alimentos y ropa, construcción de canchas deportivas y asistencia médica.

El combate a la amenaza comunista estaba en el primer lugar de las preocupaciones políticas del gobierno; pero este tema no era nuevo, se remontaba al período de Osorio. Sin embargo, la estrategia de lucha contra el comunismo toma un rumbo diferente: de la represión cruda a una modalidad combinada de

restricciones legales con programas de bienestar social. Además se adoptaron algunas formas democráticas como la puntualidad en los procesos eleccionarios, la no reelección presidencial y la apertura de algunos espacios para el debate político. Muchos temas de interés nacional, que habían sido tradicionalmente considerados como tabúes empezaron a discutirse públicamente, entre ellos, la reforma agraria, los tributos y la equidad impositiva y la ley electoral. Se debe reconocer que en este período, se produce una apertura de los espacios políticos, lo que motivó que emergieran movimientos de oposición, siempre y cuando mantuvieran su distancia de planteamientos de carácter comunista.

En el pensamiento del gobierno y las Fuerzas Armadas la lucha anticomunista debía ser acompañada de programas para mejorar la salud, la educación, los salarios, en un definido intento de mejorar las condiciones de vida de la población. Posiblemente los grupos de derecha no compartían este enfoque, pero la presión internacional creada por los proyectos impulsados por los Estados Unidos para promover el desarrollo de América Latina fue tan fuerte, que les era imposible oponerse.

El coronel Rivera asumió la presidencia de la República el uno de julio de 1962, llevando como vicepresidente al doctor Francisco Roberto Lima, un abogado emparentado con la oligarquía, cuyos vínculos con los grupos de derecha le podían conseguir algún apoyo al gobierno. Rivera fue un hombre carismático, extrovertido, con un alto grado de franqueza y mucha tendencia al populismo. Le encantaba intercambiar personalmente con los grupos populares, cada vez que tenía oportunidad; se paseaba por las calles de San Salvador sin escolta, generalmente manejando su propia moto. Por su altura y su cuerpo fornido, se le llamaba por "Julión". Con Julio Rivera se vive un corto período de estabilidad social, dentro de una línea de reformismo moderado, apoyada por el ejército. En estos años, como consecuencia de la permeabilidad del gobierno en tolerar algunos partidos de oposición, se produce una confrontación ideológica-política entre tres partidos: el PCN (el partido oficial), el PDC y el PAR.

También se da una expansión económica, impulsada por el desarrollo del Mercado Común Centroamericano y los programas impulsados por Alianza para el Progreso. El 30 de enero de 1963, los ministros de Economía de la región firmaron en San Salvador, el “Primer Protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias de Integración” y el “Protocolo al Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación”; importantes pasos del proceso de integración centroamericana.

En 1963, se promulgó el Código de Trabajo,<sup>179</sup> pero también se decreta una nueva ley electoral, que daba a los partidos de oposición la oportunidad de tener una representación proporcional en la Asamblea. Por tal motivo, en las elecciones legislativas y municipales de 1964, la Asamblea se conformó con diputados de todos los partidos en contienda, obteniendo el PCN, 32 representantes, el PDC, 14 representantes y el PAR, 6 representantes. Es importante mencionar que de 1964 a 1968, la participación de los partidos de oposición, especialmente el PDC, fue creciendo en la Asamblea, hasta llegar a obtener la mayoría sobre el PCN en 1968. Igual situación se dio a nivel de los gobiernos locales, en donde el PDC, en el mismo año de 1968, había llegado a controlar 80 de los 261 municipios del país. Pero, el más importante triunfo de este partido fue llegar a ganar la Alcaldía de San Salvador en 1964, con su carismático líder, ingeniero José Napoleón Duarte.

El 14 de julio de 1964, el gobierno resolvió caducar el contrato a la empresa ferrocarrilera The Salvador Railways Limited, que había usufructuado durante muchos años el negocio del ferrocarril en el país. Esta decisión conllevó que pasaran al Estado, libre de indemnización, los bienes pertenecientes a esta compañía. Posteriormente, el ferrocarril pasó a control de la CEPA (Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma).

---

<sup>179</sup> El 4 de marzo de 1963 entró en vigencia el Código de Trabajo.

Pese a todo, el PCN aceptaba ceder el control de algunos gobiernos municipales, especialmente en los principales centros urbanos, pero no lo consentía en los pueblos y en las zonas rurales. Aquí echaba mano de varios mecanismos, como el fraude electoral, las presiones de los cuerpos militares, los golpes y a veces, las desapariciones de las personas peligrosas. Por otra parte, se disponía de la presencia de organizaciones y estructuras paramilitares, especialmente en las zonas rurales, en donde se influenciaba mucho el comportamiento político de los campesinos.

En 1964, aparece una institución conocida como ORDEN (Organización Democrática Nacionalista), que nace y es dirigida desde la Guardia Nacional, por el general José Alberto Medrano<sup>180</sup>. ORDEN fue concebida como un mecanismo de inteligencia y educación política para todos los campesinos varones que habían prestado servicio militar en el ejército<sup>181</sup>. Lógicamente, era muy fácil continuar influyendo, ideológica y políticamente, en estos campesinos que salían de los cuarteles férreamente dominados por el sistema disciplinario y la jerarquía militar. Además, gran parte de estas personas pasaban a engrosar las filas de las patrullas cantonales, que eran prácticamente manejadas por el ejército.

Para garantizar sus triunfos, el PCN recurrió a toda clase de maniobras: el uso de toda la maquinaria y los recursos oficiales, publicidad, reparto de camisetas y alimentos, entrega de equipos deportivos, pero también se llegaba a la amenaza, la pérdida del empleo, la violencia y, en algunos casos, la desaparición física. La organización popular también había crecido y se había hecho más formal en esos años, empujada básicamente por dos factores: uno, el crecimiento del sector de trabajadores urbanos<sup>182</sup> y, en segundo lugar, paralelamente, el crecimiento de una clase media de burócratas y profesionales, impulsada por el crecimiento del aparato estatal y el sector de los servicios.

---

180. El general Medrano fue un personaje, tristemente célebre por sus desmanes y comportamiento. Desempeñó varios cargos en los cuerpos represivos: la Policía y la Guardia Nacional, en donde, según las versiones populares, cometió infinidad de abusos y vejaciones.

181. El artículo 113, de la Constitución de 1962, establecía el servicio militar obligatorio para todos los salvadoreños entre los 18 y los 30 años de edad. A pesar de que la obligación era para todos, solamente a los campesinos y jóvenes de los barrios populares eran reclutados, a la fuerza, para ingresar a los cuarteles y cumplir con su servicio militar.

182. El crecimiento del sector de los trabajadores y obreros respondía al proceso de industrialización que se estaba dando en el país, por el empuje que el Mercado Común Centroamericano estaba teniendo.

En el año de 1964, el doctor Fabio Castillo Figueroa, rector de la Universidad de El Salvador,<sup>183</sup> había firmado un convenio con la Universidad de Lomonosov, para traer profesores rusos a dar clases en la Universidad Nacional; esto desató una controversia con el gobierno y el 25 de julio, el doctor Castillo Figueroa retó al coronel Fidel Sánchez Hernández, ministro del Interior, a un debate televisivo para discutir sobre la capacidad de la Universidad para realizar dichas contrataciones.<sup>184</sup> El debate se realizó el día 30 de ese mes, ante la expectativa de muchos ciudadanos y la oportunidad que ofrecía un medio moderno, como la televisión, de presenciar una contienda entre dos enfoques diferentes.<sup>185</sup>

En 1966, el Consejo Central de Elecciones declaró sin lugar la inscripción del PRAM,<sup>186</sup> y el 14 de marzo, por una amplia mayoría, el PDC con su candidato ingeniero José Napoleón Duarte, gana la Alcaldía de San Salvador. El 29 de septiembre de ese mismo año se crea la ANEP, Asociación Nacional de la Empresa Privada, que llegará a tener una preponderante influencia política en los años futuros. En los últimos años del gobierno, las demandas por mejores condiciones de vida y por una ampliación del espacio político empezaron a sentirse en forma más fuerte y constante; pronto se evidenciaron públicamente las expresiones de descontento popular. El 18 de enero, se produce un paro total de buses, el 14 de febrero, los trabajadores de IUSA también se van al paro y entre el 25 al 27 de febrero, nuevamente se da otro paro total de buses, lo que obliga al gobierno a militarizar el servicio. Entre el 24 y el 27 de abril de 1967, se realizó una huelga de obreros en la empresa Acero, S. A., en demanda de un aumento de salarios. La renuencia de los empresarios llevó esta situación a su punto máximo, cuando los obreros decretaron un paro escalonado, cuya magnitud preocupó al gobierno y a los empresarios que se vieron obligados a satisfacer la demanda de los trabajadores.

Al final del período presidencial del coronel Rivera, se produce una crisis entre El Salvador y Honduras como consecuencia

183. El doctor Fabio Castillo Figueroa había sido juramentado como Rector de la Universidad de El Salvador el 3 de marzo de 1963.

184. En el fondo, en esta controversia, se encontraba en juego el principio de autonomía universitaria, tan celosamente defendido por la comunidad universitaria.

185. Pese a que se consideró que el debate había finalizado en un empate, debe reconocerse que el coronel Sánchez Hernández jugó un papel muy decoroso, puesto que dado el nivel intelectual atribuido al doctor Castillo Figueroa, se esperaba una vapuleada académica que no se logró.

186. PRAM, Partido Revolucionario Abril y Mayo, considerado de tendencia comunista.

de problemas fronterizos que se agrava el 7 de junio de 1967, cuando dos oficiales y 41 soldados salvadoreños son capturados por tropas hondureñas cuando habían ingresado, en una situación que no se aclaró, dentro de territorio hondureño, en la región de Nueva Ocotepeque.<sup>187</sup> Esta situación, que al final de cuentas no logró solventarse por completo, posteriormente llevaría al gobierno de Sánchez Hernández a enfrentar el conflicto de las cien horas con Honduras.<sup>188</sup>

El 22 de junio, días antes de que el nuevo gobierno tomara posesión, el presidente Rivera firmó los estatutos de dos importantes organizaciones populares: ANDES y AGEPYM.<sup>189</sup>

Para sustituir al gobierno del coronel Rivera, el Consejo Central de Elecciones convocó a todo el país a elecciones, las que se realizaron el 5 de marzo de 1967. Compitieron por la presidencia de la República el coronel Fidel Sánchez Hernández por el PCN, el doctor Abraham Rodríguez por el PDC y el doctor Fabio Castillo Figueroa por el PAR. El 10 de marzo de ese mismo año, el organismo electoral declaró electos como Presidente de la República al coronel Fidel Sánchez Hernández y como Vicepresidente al doctor Humberto Guillermo Cuestas. Fueron unas elecciones reñidas, en donde se acusó al partido oficial de un fraude masivo, en donde se echó mano de todos los recursos posibles para asegurar la continuidad del PCN. El doctor Abraham Rodríguez, uno de los candidatos, denunció el triunfo de éstos como consecuencia de una campaña de terror.

En los primeros meses de 1968, los maestros de todo el país, agrupados en ANDES 21 de Junio, realizaron una huelga que duró 56 días, pero en la que alcanzaron la mayor parte de sus objetivos. Frente al crecimiento de las organizaciones populares, y su cada vez mayor fuerza, el gobierno acude a la formación de grupos paramilitares, como ORDEN, que mantenían bajo control a las zonas rurales.<sup>190</sup>

---

187. Se dijo que los oficiales se habían dormido en el viaje y que no se habían percatado de que habían ingresado a territorio hondureño, pero se especuló que estas tropas formaban parte del apoyo que el coronel Julio Rivera estaba dando a un pretendido golpe de Estado contra el coronel Osvaldo González Arellano, presidente de Honduras.

188. Indudablemente las causas de este conflicto tenían otras motivaciones, que serán consideradas en su oportunidad.

189. ANDES, la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños y AGEPYM, la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales.

190. ORDEN y las patrullas cantonales recibían instrucciones de las jefaturas militares de cada departamento y, éstos a su vez, del ministro de Defensa.

## EL OCASO DEL PRESIDENCIALISMO MILITAR

*Para 1960, la agricultura salvadoreña experimenta un cambio importante por la introducción de nuevas actividades, como el cultivo del algodón y la explotación de la ganadería. El algodón era un cultivo que se hacía en el país desde el período prehispánico, pero no tenía mayor importancia ya que se utilizaba para la confección de telas, para el consumo interno.*

### **Una evaluación del período 1948-1967: la transformación de la economía.**

El punto de inflexión en la transformación de la economía salvadoreña con respecto al modo de producción anterior, se inicia en 1948, con el ascenso al poder de la Junta Revolucionaria de Gobierno, y el régimen subsiguiente del coronel Osorio. Se comienzan a construir las primeras obras de infraestructura de grandes dimensiones, como las presas hidroeléctricas sobre el río Lempa, el puerto de Acajutla y la carretera del Litoral, que van a contribuir a dar inicio a la industrialización del país. Coyunturalmente, algunos factores exógenos también contribuyen a esta transformación, por ejemplo, la Segunda Guerra Mundial había finalizado y la pujante economía norteamericana irradiaba hacia todo el mundo su producción masiva de bienes de consumo, requiriendo de nuevos mercados. Es preciso recordar que durante los años del conflicto mundial, en términos generales, el país se caracterizó por vivir en austeras condiciones. El consumo de la mayoría de la población se reducía a los bienes básicos indispensables de vida: alimentos, vestido y calzado, medicinas, que se elaboraban a nivel local puesto que las importaciones eran reducidas, tanto como consecuencia de las dificultades en el comercio marítimo como por la pobreza de la población.

También, a partir de 1948, se produce un alza significativa en los precios internacionales del café, que produjo un ingreso de divisas sin precedente, garantizándole una extraordinaria bonanza al régimen del coronel Osorio. Esta prosperidad se orientó hacia masivas importaciones de bienes de consumo,

que sin duda, mejoraron el nivel de vida de la población. Paralelamente fue notorio el crecimiento de una clase media incipiente, que aglutinó empleados del sector público, militares, profesionales, algunos artesanos exitosos y educadores.

Otro factor que favoreció esta transformación fue la política anticomunista del gobierno norteamericano, cuya estrategia fue impulsar el desarrollo económico y social de las naciones latinoamericanas, con sus programas de Alianza para el Progreso y el fomento a los procesos de integración hemisférica. En este ámbito, hay que considerar los flujos de recursos financieros para el desarrollo que aportaban instituciones financieras internacionales como el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y el BIRF o Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

Para 1960, la agricultura salvadoreña experimenta un cambio importante por la introducción de nuevas actividades, como el cultivo del algodón y la explotación de la ganadería. El algodón era un cultivo que se hacía en el país desde el período prehispánico, pero no tenía mayor importancia ya que se utilizaba para la confección de telas, para el consumo interno.<sup>191</sup> Parece ser que a partir de 1950, algunas expectativas de colocación en los mercados internacionales, incentivaron su explotación a mayor escala. Son varios los factores que contribuyeron a su expansión, que para 1965 había alcanzado la cifra de producción de 375,000 pacas, según registros,<sup>192</sup> la más alta del período; pero fueron los precios de la fibra y la demanda internacional los incentivos claves de su comportamiento. Cabe mencionar algunos factores adicionales que también contribuyeron al desarrollo del cultivo, entre ellos, la aplicación de nuevas técnicas agrícolas que hacían uso de abonos químicos o fertilizantes, los insecticidas, destinados a eliminar las plagas que sufrían los algodones y, la introducción de maquinarias para mejorar la eficiencia productiva, como los tractores y los aviones fumigadores. Sin embargo, el cultivo y la comercialización del algodón no fueron estables, tuvieron sus altibajos en el tiempo, afrontando algunos períodos de crisis, por ejemplo entre 1965 a 1968, en donde la producción de la fibra se redujo de 375,000

---

191. Las Alcaldías Mayores de Sonsonate y San Salvador estaban obligadas a tributar telas de algodón.

192. Robert Williams. *Export Agriculture and the Crisis in Central America*. Tomado de *El Salvador*. La República 1924-1999.

a 159,000 pacas; comportamiento influenciado por los destrozos hechos por las plagas, que se habían adaptado a los insecticidas conocidos, así como a la baja de los precios en los mercados internacionales como resultado del apareamiento de las fibras sintéticas, como alternativa para la confección de tejidos.

En forma similar, la ganadería es otra actividad del sector que comienza a adquirir importancia, en la medida que se presentan opciones para producción de carne para exportación.<sup>193</sup> Bajo este incentivo, los hatos nacionales empiezan a desarrollarse en 1960, pero hay que esperar hasta 1972 para que las exportaciones de carne de El Salvador a los Estados Unidos se vuelvan relativamente importantes; en este año, las exportaciones de este rubro alcanzan un valor de 5.1 millones de dólares. En el período 1965 a 1971, las ventas de este producto apenas llegaban a los cien mil dólares anuales.

Sin desconocer que los ingresos de divisas generados al país por estas actividades tuvieron una gran importancia en las exportaciones de ese período, no puede negarse que los daños de carácter ecológico sufridos por las tierras del país, también fueron de significativa importancia. En primer lugar, la deforestación de la región del litoral salvadoreño fue casi total; los bosques tropicales de los departamentos de San Miguel, Usulután y La Paz, fueron despoblados en pocos años y reducidos a tierras áridas, en la medida que se necesitaban más tierras para el algodón. La erosión de estas tierras, ha producido un deterioro ambiental de considerables proporciones, afectando los ciclos reproductivos de peces y camarones.<sup>194</sup> Además, como las tierras utilizadas para el algodón, una vez recogida la cosecha, servían de pastizales para el ganado, la carne que se procesaba de esas reses estaba contaminada; por lo que generalmente era rechazada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, impidiendo su entrada al mercado norteamericano.

La población campesina tampoco fue inmune a los daños ocasionados por estas actividades. La utilización de las tierras,

193. En los Estados Unidos se produce una expansión muy significativa en la demanda de carne de ganado vacuno, especialmente para cubrir una explosiva fabricación de hamburguesas.

194. El uso masivo de insecticidas, llevado por las lluvias y la erosión a los ríos y al mar, contaminó las aguas afectando la vida de muchas especies.

tanto para el algodón como para la ganadería, condicionó un uso máximo de la superficie acompañado de técnicas de trabajo con una amplia utilización de maquinarias agrícolas, que ahorraban mano de obra. Eso significó una contracción en el trabajo campesino, agravando las condiciones de pobreza y, en la medida que el trabajo escaseaba, provocó una emigración del campo hacia las ciudades.<sup>195</sup> El sistema de colonaje agrícola<sup>196</sup> fue sustituido por uno de asalariados agrícolas, que solamente pagaban un exiguo salario, que no alcanzaba a cubrir las necesidades familiares. Muchos colonos se incorporan a los flujos migratorios en busca de nuevas oportunidades.

En el ámbito regional, en 1960, el Tratado de Managua crea el Mercado Común Centroamericano, cuya política era impulsar la industrialización de los países de la región por la vía de una sustitución de importaciones. Eso significaba que se fabricarían en Centroamérica algunos bienes industriales que se importaban de otros países, lo que beneficiaría a la región disminuyendo su dependencia de los productores extranjeros, se reducirían los precios de los mismos en los mercados internos y se fomentaría el ahorro de divisas. Los beneficios esperados del proceso de integración eran muchos,<sup>197</sup> entre ellos, el fomento a la industrialización, el incremento de las exportaciones no tradicionales, la opción de aumentar los niveles de empleo y una menor dependencia de la producción agrícola y de la exportación de los productos tradicionales: café, algodón y azúcar. El proyecto del Mercado Común esperaba revertir “el desarrollo hacia afuera”, típico de nuestras economías, por un “desarrollo hacia adentro”, soportado por un fuerte mercado interno. En pocos años, el comercio salvadoreño con los demás países centroamericanos alcanzó dimensiones considerables, convirtiéndose en factor de empuje de la economía. Las ventas de bienes a los demás países de la región se incrementaron significativamente en el período 1960-1970, de 30.7 millones de colones en 1960 a 184.4 millones de colones en 1970.

---

195. Esta migración rural-urbana, provocó una concentración humana en las ciudades, de campesinos en busca de trabajo, originando una serie de problemas, entre ellos, la formación de barrios de pobreza o villas miseria.

196. Los colonos agrícolas era un sistema que venía desde la época de extinción de ejidos, consistía en una modalidad en donde el campesino recibía una parcela de tierra para sus cultivos de subsistencia a cambio de trabajar para el patrón.

197. El proyecto Integracionista se basó sobre el modelo elaborado por CEPAL (Comisión Económica para América Latina), que se centró en objetivos fundamentalmente económicos.

**Cuadro 1. Intercambio comercial de El Salvador con Centroamérica**

(En miles de colones)

Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
1960	30,730	35,730	- 5,000
1961	25,980	36,660	- 10,680
1962	46,740	55,140	- 8,400
1963	75,570	69,810	+ 5,760
1964	91,990	98,080	- 6,090
1965	113,490	106,010	+ 7,480
1966	146,520	130,080	+ 16,440
1967	197,880	136,270	+ 61,610
1968	212,290	162,900	+ 49,390
1969	187,060	150,510	+ 36,550
1970	184,420	151,500	+ 32,920

Fuente. Sección de Cuentas Nacionales. Banco Central de Reserva.

De igual forma, la tasa de crecimiento del PTB (Producto Territorial Bruto) en ese mismo período fue igualmente significativa, como consecuencia del ritmo de actividad experimentado, sin embargo, el alto crecimiento de la población redujo la posibilidad de mostrar un mayor nivel de bienestar de las personas, medido estadísticamente en el nivel del PTB per cápita.

## **Cuadro 2. PTB a precios constantes**

(Millones de colones)

Años	Población (millones habitantes)	PTB (millones col.)	PTB per cápita
1960	2,542	1382,7	544
1961	2,618	1431,5	547
1962	2,696	1602,6	595
1963	2,776	1671,6	602
1964	2,858	1827,5	639
1965	2,942	1925,6	654
1966	3,029	2063,5	681
1967	3,118	2175,7	698
1968	3,208	2246,1	700
1969	3,302	2324,4	704
1970	3,398	2393,6	704

Fuente. Sección de Cuentas Nacionales. Banco Central de Reserva.

Pero la posición comercial ventajosa lograda en el intercambio regional se neutralizó en el comercio global, lo que se explica por el alto nivel de importaciones de bienes intermedios (insumos) y bienes de capital, que se requerían para mantener la actividad industrial. La economía salvadoreña continuó fundamentada en la exportación de sus productos agrícolas

tradicionales: el café, el algodón y el azúcar; a tal grado que en 1970, estos tres productos todavía representaban el 91% de las exportaciones totales del país. En conclusión, pareciera que el modelo de sustitución de importaciones no era la solución más idónea, ya que la producción industrial exigía una gran cantidad de insumos que no se producían en el país y que precisaban importarse; por tal razón, es lógico llegar al convencimiento de que el incipiente desarrollo industrial se realizó sacrificando las divisas que se obtenían por la exportación de los productos agrícolas.

De 1960 a 1970, se dieron cambios sustanciales en la economía salvadoreña, se establecieron algunas fábricas y creció el comercio intrarregional, especialmente el de bienes de consumo. Guatemala y El Salvador fueron los países que más se beneficiaron del Mercado Común, seguidos por Costa Rica. Para obtener esta ventaja comercial, se comercializaba con productos de bajo precio, mala calidad, aprovechando la abundante mano de obra disponible, los bajos costos sociales y atractivos incentivos fiscales que, en manos de empresarios agresivos, se posicionaron en los mercados del resto de países. Guatemala y El Salvador se colocaron a la cabeza de la industrialización, logrando obtener balanzas comerciales favorables con sus vecinos. Esta situación, que se hizo crónica, repercutiría negativamente hasta que el Mercado Común se rompió.

### **El régimen del coronel Fidel Sánchez Hernández. 1967-1972.**

La presidencia del coronel Sánchez Hernández significaba otra etapa en el continuismo de los gobiernos militares, iniciados con el coronel Osorio, seguido por los también coroneles Lemus y Rivera. Tomó posesión el uno de julio de 1967, debiendo atender en los primeros días de su gobierno al problema fronterizo con Honduras, heredado del régimen anterior. El 4 de julio, se retiran las tropas salvadoreñas estacionadas en la frontera, con base en una resolución mixta de ambos países; pero el 14 de julio, los hondureños expulsan masivamente a los salvadoreños del lugar denominado

Las Estancias en territorio hondureño, y posteriormente, el día 17 de julio, las expulsiones continúan en aumento.<sup>198</sup> Pareciera que el comportamiento del gobierno hondureño obedecía a una campaña planificada para mantener un clima de tensión con El Salvador y, en este mismo mes, Honduras publica un mapa oficial en donde aparecían como territorio hondureño extensas zonas de territorio salvadoreño. El reclamo diplomático no se hizo esperar, reanudando la tensión entre ambos países, pero el 26 de julio, los gobiernos de ambos países aceptan la mediación de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, para resolver el problema fronterizo.

La situación interna en el país tampoco era tranquila, los maestros habían pedido al gobierno mejores salarios prestaciones que, al no ser atendidos, originaron un paro ministerial que se inició el dos de octubre, por lo que el Ministerio de Educación se vio obligado a decretar el cierre definitivo de las escuelas hasta el 11 de octubre, fecha en la que los maestros levantan la huelga. Por otra parte, el gobierno aprueba un salario mínimo de 3.20 colones diarios para los aproximadamente 100,000 trabajadores industriales del área metropolitana de San Salvador.

El 3 de febrero de 1968, ANDES vuelve a declarar un paro progresivo; para el 28 de ese mes, el conflicto entre el gobierno y los maestros todavía se mantenía en pie, por lo que decidieron organizar una manifestación en las calles de San Salvador que terminó en desórdenes. Fueron arrestadas más de 200 personas, pero al día siguiente fueron liberadas alrededor de 150 de ellas. El Director de la Guardia Nacional, general José Alberto Medrano, afirma que grupos comunistas están empujando a estudiantes y obreros a provocar actos de terrorismo. Hay que esperar hasta el 16 de marzo, fecha en que ANDES acuerda poner fin al paro de labores, después de firmarse un acuerdo con el Poder Ejecutivo, en donde también participaron la Federación de Colegios Católicos Privados y la Federación Católica de Padres de Familia.

---

198. Debe recordarse que en el pasado, miles de familias salvadoreñas se habían asentado en las vastas tierras que estaban desocupadas en Honduras, en busca de mejores oportunidades, participando en los trabajos agrícolas. A estos años, no se habían producido incidentes de ninguna clase, pero las expectativas de procesos de reforma agraria en Honduras, hicieron que se considerara a los salvadoreños residentes en un peligro, en la medida en que se convertían en probables beneficiarios de la tenencia de las tierras.

Para el 25 de mayo, continuaban los problemas con Honduras, en primer lugar, no se había encontrado una fórmula para liberar a la tropa salvadoreña capturada en dicho país y, en segundo lugar, las autoridades militares y civiles se habían dedicado a capturar a los agricultores salvadoreños asentados ahí. Nuevamente, el 12 de junio, se produce otra incursión de soldados hondureños en territorio salvadoreño, por lo que el ministro de Defensa decide reforzar sus tropas defensivas en la frontera. Finalmente, el 6 de julio, se logra un acuerdo mediante el cual los hondureños deciden liberar la tropa salvadoreña capturada, pero a cambio de otorgar amnistía a un reo hondureño que se encontraba encarcelado en San Salvador, Antonio Martínez Argueta.<sup>199</sup>

Las incursiones de soldados hondureños en nuestro territorio no se detuvieron y, a partir del 17 de marzo de 1969, la animadversión entre ambos países adquiere una nueva connotación: la expulsión de las familias salvadoreñas asentadas en Honduras desde hacía muchos años. El 7 de junio de 1969, se expulsan 54 familias, el 10 de junio, otras 63 familias sufren la misma suerte, el día 22 de ese mismo mes siguen llegando a la frontera más expulsados y, el 24 de junio, se registra otra expulsión de 2,093 salvadoreños más, que ingresan al país por el punto fronterizo de El Amatillo. Ante esta situación, el Ejecutivo y los partidos políticos acuerdan mantener la unidad nacional, el 25 de junio, la Asamblea Legislativa exhorta a defender la dignidad nacional y los derechos de los compatriotas. Al mismo tiempo, El Salvador acusa a Honduras ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de genocidio, atropellos, violaciones, ultrajes, robos y despojo a los salvadoreños residentes en Honduras. El 27 de junio de 1969, El Salvador rompe relaciones con Honduras.

---

<sup>199</sup> La liberación de este personaje causó revuelo en el gremio de los abogados, considerando que se trataba de una acción atentatoria al Derecho; pero se impuso el criterio político.

## **La guerra con Honduras o “guerra de las cien horas”.<sup>200</sup>**

El gobierno de El Salvador toma la decisión de entrar a la guerra con Honduras el 14 de julio de 1969; ese día la población salvadoreña se enteró de la situación a las cinco de la tarde, una vez que ya había partido hacia Honduras una flotilla de aviones militares con la misión de bombardear objetivos estratégicos del territorio de ese país. Varias acciones administrativas se habían adoptado, tales como interrumpir las labores nocturnas, se suspendió la energía eléctrica y, al filo de la medianoche, el presidente Sánchez Hernández en una cadena de radio y televisión, comunicó a la población el ataque a Honduras.

A las 6:30 de la tarde los aviones utilizados para la misión, ya habían regresado a sus bases en el país, después del sorpresivo ataque que se efectuó principalmente sobre el Aeropuerto de Toncontín, de Tegucigalpa, en donde se encontraba casi la totalidad de la flota aérea hondureña, pero también sobre Catacamas, La Mesa, Valladolid, Nueva Ocotepeque y los poblados de San Marcos de Ocotepeque, Santa Rosa de Copán, Nacaome, Amapala, Guarita, La Virtud, Junigual y La Labor. Es indiscutible que, para un operativo tan amplio, los aviones militares eran insuficientes, pero se contó con la participación de la aviación civil y sus avionetas privadas, para atacar posiciones que ofrecían un menor riesgo. Es por esta razón, que todos los aviones regresaron sin novedad a sus bases, a excepción de un avión militar que, por fallas técnicas, aterrizó de emergencia en el aeropuerto de Guatemala.

Al día siguiente, 15 de julio, la respuesta hondureña no se hizo esperar y a las cinco de la mañana, aviones hondureños atacaron el aeropuerto de Ilopango, en San Salvador, así como la refinería de petróleo en Acajutla y los tanques de abastecimiento de combustible en el puerto de Cutuco, en el Golfo de Fonseca. Este ataque incendió uno de los

---

<sup>200</sup> Se le llamó también la “guerra del fútbol”, pero sería demasiada ingenuidad y simplismo aceptar que dos países puedan ir a una guerra por causa de un partido de fútbol. El caso es que Honduras y El Salvador disputaban una plaza para competir en el Mundial de Fútbol de 1970, en México, y lógicamente por todo el clima de animadversión que prevalecía, dio pie a un excesivo fanatismo en ambas partes, que se llegó a convertir un simple evento deportivo en un motivo de paranoia nacionalista. Lamentablemente los juegos entre ambos países se dieron en las fechas en que los gobiernos de ambos países se confrontaban por factores políticos y económicos.

tanques de la refinería y dañó una de las pistas laterales en Ilopango, así como el hangar del aeropuerto militar. A esa misma hora, otro ataque de la aviación salvadoreña, bombardeaba nuevamente con fuerza el aeropuerto de Toncontín.

Según los especialistas militares, Honduras estaba en superioridad numérica sobre el país, en lo que respecta al poderío aéreo, en una proporción de tres a uno. El Salvador solamente contaba con cinco aviones de combate, tipo Corsario, de tres hélices, seis viejos Mustang F-51, y otros equipos, también antiguos como un C-47, un Canadair y un B-26, Invader. Honduras, por su parte, tenía dieciséis aviones Corsarios, de cuatro hélices,<sup>201</sup> en perfecto estado. Se comprende entonces la estrategia del ejército salvadoreño de terminar con la superioridad aérea del rival, mediante el ataque sorpresa.

Por otra parte, el ejército salvadoreño le apostaba a su capacidad de infantería, por lo que en este campo, la estrategia fue ingresar al territorio hondureño por tres rutas, posiblemente para dispersar la concentración de fuerzas en un solo lugar y, al mismo tiempo, proteger algunos objetivos estratégicos, por ejemplo la presa hidroeléctrica. Ese mismo 15 de julio, a las 4.45 a.m. la artillería salvadoreña abrió fuego en tres frentes: en Nueva Ocotepeque, un poblado cerca de la frontera; por el área de Chalatenango y en la zona oriental, por el lado del Goascorán. El conflicto se había desatado y se luchaba por conquistar o mantener cada palmo del territorio hondureño, ya que el ejército salvadoreño había logrado ingresar a lo largo de toda la frontera. En este punto, la OEA<sup>202</sup> intervino para poner fin al conflicto, después de muchos contactos diplomáticos con los Estados beligerantes, decretándose un cese al fuego a partir de las 22 horas del 18 de julio. Desde el inicio del conflicto, el 14 de julio hasta el momento del cese al fuego, se contabilizaban cien horas de guerra.<sup>203</sup>

---

201. Esta hélice adicional le daba a los aparatos aéreos una mayor velocidad; según los entendidos, aproximadamente 60 kilómetros por hora más rápidos.

202. La Organización de Estados Americanos, con sede en Washington, es el órgano que representa a todos los países de América Latina, con excepción de Cuba.

203. Esta es la razón por la que se le llamó "la guerra de las cien horas".

En el campo diplomático, frente a una situación de hecho, desde el 14 de julio, la OEA decidió convocar al Órgano de Consulta para que estudiara sobre el terreno la situación entre ambos países; pero en esa misma reunión, el embajador de El Salvador ante la OEA, el ex presidente de la República, coronel Julio A. Rivera, solicita la palabra en forma urgente para informar al foro que, en esos momentos, la Fuerza Aérea salvadoreña bombardeaba objetivos estratégicos en territorio hondureño. La iniciativa bélica salvadoreña provocó dos posicionamientos: uno, que solicitaba declarar al Estado salvadoreño como agresor y, el segundo, la posición salvadoreña, que sostenía que sus actos constituían una respuesta de legítima defensa, frente al genocidio de salvadoreños y los constantes ataques militares de Honduras. Se desarrolló un intenso cabildeo diplomático en los días subsiguientes, se realizaron muchas reuniones de consulta, hasta que el 18 de julio, se dictaron las Resoluciones en las que se disponía de un cese al fuego, en el término de 96 horas; el retiro de las tropas dentro de sus respectivas fronteras; se instaba a los dos gobiernos para garantizar la vida y propiedades de los nacionales residentes en el otro país y también se instaba a los medios de comunicación a terminar con las campañas nacionalistas tendientes a exaltar los ánimos de las poblaciones.

El 22 y 23 de julio, El Salvador se negaba a retirar sus tropas de territorio hondureño, aduciendo que no se garantizaba la protección de los salvadoreños que aún permanecían en Honduras, pero la OEA lo amenazaba con declararlo estado agresor, con todas las consecuencias que ello significaba.<sup>204</sup> El clima internacional era totalmente adverso hacia el país, pero gracias a los persistentes esfuerzos diplomáticos, el 30 de julio, se pudo llegar a un acuerdo final en la XIII Reunión de Consulta.

Para cumplir con el compromiso adquirido, El Salvador procedió a entregar las poblaciones hondureñas en manos

204. De acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la Carta de la OEA, la calificación de estado agresor significaba la interrupción parcial de las relaciones económicas, como el embargo a las importaciones de petróleo, maquinarias y repuestos, así como la prohibición de compras de café, algodón y azúcar por parte de los Estados signatarios. En última instancia existía el compromiso de otorgar a Honduras toda la ayuda necesaria para que ejerciera el legítimo derecho de defensa, incluida la participación de ejércitos de los Estados miembros.

del ejército, al grupo de observadores de la OEA, en las fechas siguientes:

1 de agosto: Llano Largo, Cololaca, Goascorán y Alianza.

2 de agosto: Nueva Ocotepeque, Sinuapa, Antiguo Ocotepeque, Santa Fe, San Marcos, San Juan de Juningual, Caridad, Aramesina y El Amatillo.

3 de agosto: Guarita, Valladolid y La Virtud. En el informe elaborado por la OEA, de fecha 3 de agosto, se reconocía que todos los soldados salvadoreños se habían replegado al territorio de su país.

Pero los problemas no terminaron, la agresividad de los hondureños, incrementada por las mortificaciones que todo conflicto genera continuó manifestándose; Honduras no cesó de insistir en la necesidad de definir los límites fronterizos, acusando a El Salvador de sostener ambiciones territoriales como solución a su problema demográfico.

La guerra diplomática no se atenuaba, hasta que el 3 y 4 de diciembre de 1969, en una Reunión Informal de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en Managua, el presidente, general Anastasio Somoza Debayle planteó la imperiosa necesidad de llegar a una pronta y efectiva solución de las diferencias entre ambos países.

En la realidad, la animadversión y la hostilidad entre El Salvador y Honduras, fue visceral y se prolongó por muchos años después de 1969. Por su parte, Honduras congeló los fondos de accionistas y empresarios salvadoreños depositados en sus bancos, se saquearon e incendiaron establecimientos industriales y comerciales propiedad de salvadoreños, la carretera Panamericana fue cerrada al comercio salvadoreño por más de veinte años. En El Salvador, no se registraron actitudes hostiles ni ataques a los muchos hondureños residentes en el país, tampoco se dieron actos de pillaje o ataques a empresas hondureñas, las que eran prácticamente inexistentes en el territorio. El cierre de la

carretera Panamericana obligó a El Salvador a buscar una solución para mantener sus flujos comerciales con Nicaragua y Costa Rica y, para 1970, se había superado totalmente el bloqueo impuesto por Honduras. Sin embargo, algunos avances en la restauración de las relaciones, surgió en septiembre de 1970, como resultado de los acuerdos del Grupo Bilateral de trabajo, lográndose reiniciar las comunicaciones telefónicas y, en octubre, el servicio de correos entre los dos países. Para el año siguiente, en octubre de 1971, el doctor Ramón Ernesto Cruz tomó posesión como nuevo presidente de Honduras.<sup>205</sup> En sus primeros días de gestión, el doctor Cruz dio la impresión de querer avanzar en lograr la paz con el país, pero los intereses creados de los grupos económicos y políticos se lo impidieron. López Arellano vuelve nuevamente a tomar el poder en diciembre de 1972, lo que frenó toda posibilidad de que las negociaciones de paz prosperaran, pero fue derrocado en 1975 y, en julio de ese mismo año, se reunieron por primera vez el nuevo presidente de El Salvador, coronel Arturo Armando Molina con el jefe de Estado de Honduras, coronel Juan Alberto Melgar Castro,<sup>206</sup> en la frontera de El Poy, en Citalá. Pero habrá que esperar hasta el 30 de octubre de 1980, para que se firmara un Tratado General de Paz entre los dos países, en el Palacio Presidencial en Lima, Perú. Los cancilleres que suscribieron el Tratado fueron el doctor Fidel Chávez Mena, de El Salvador y el coronel César Elvir Sierra, de Honduras.

Después de terminado el conflicto con Honduras, se logra mantener por algún tiempo, un clima de unidad nacional alrededor del gobierno, sin embargo, los problemas económicos y sociales del país se habían agudizado como consecuencia de la llegada de miles de salvadoreños expulsados por Honduras. En primer lugar, desde agosto de 1969, se empieza a plantear la necesidad urgente de una reforma agraria que, entre otros propósitos, permitiera dar ocupación a los miles de campesinos salvadoreños expulsados. En tal sentido, el 28 de agosto de 1969, se crea una Comisión de Reforma Agraria, para revisar todos los aspectos de la

---

205. Fue derrocado un año después, en diciembre de 1972, por un golpe de Estado del coronel Oswaldo López Arellano, el mismo que detentaba la presidencia de la República, durante los años del conflicto entre Honduras y El Salvador.

206. Fue nombrado por las Fuerzas Armadas de su país para sustituir al general López Arellano, quien había sido derrocado.

economía agrícola del país. Paralelamente, en esos días, el sector privado en previsión de políticas gubernamentales relacionadas con una redistribución de la tierra, proponen como solución alternativa la parcelación y venta de pequeñas parcelas a los campesinos, por lo que fundan la Financiera de Desarrollo e Inversión, destinada a solucionar los problemas de explotación de la tierra, así como la firma Parcelaciones Rurales de Desarrollo, S. A. Las intenciones del sector privado eran ofrecer alternativas a cualquier iniciativa de ley agrícola, como la presentada el 11 de septiembre por el Partido Demócrata Cristiano en la Asamblea Legislativa, totalmente adversada por los agricultores.<sup>207</sup> Por su parte, Honduras continuaba expulsando masivamente a los salvadoreños de su territorio, agravando la situación del agro. Según Migración, la cifra de expulsados, al 18 de septiembre, era de 24,935 personas y al 2 de octubre, ascendía a 29,800 personas. Frente a esta realidad, se empieza a debatir a nivel nacional la necesidad de una reforma agraria.

En enero de 1970, el presidente Sánchez Hernández anuncia que el gobierno pondrá en marcha reformas sociales y realizaciones materiales durante el año; el 5 de enero, se inaugura el Congreso Nacional de la Reforma Agraria en la Asamblea Legislativa, un foro en el que los diversos sectores de la sociedad concurrirían con sus análisis y propuestas. El presidente de la República, afirmaba que: "la reforma agraria es una necesidad impostergable y vamos a realizarla firme y gradualmente"; sin embargo, el 7 de enero, el sector empresarial se retiraba del Congreso, sin presentar sus ponencias y en una clara demostración de rechazo.

El gobierno también había implementado algunas reformas, especialmente de carácter impositivo, que tampoco habían sido del agrado de la empresa privada, cuyos posicionamientos contribuían a generar un clima de inestabilidad. Por tal razón, el 19 de septiembre, el ministro de Defensa "reitera el respaldo de las Fuerzas Armadas a las reformas sociales, económicas y administrativas", anunciadas por el presidente

207. Las intenciones de los terratenientes eran evitar cualquier disposición legal que afectara la tenencia de sus tierras, ofreciendo a los campesinos a través de un engañoso mecanismo, tierras de baja calidad, a precios de mercado y cobrando las tasas de interés de mercado, en plazos largos de pago. Es indiscutible que los campesinos que no pudieran pagar sus cuotas eran embargados y sus parcelas volvían a poder de las instituciones financieras.



6. El cultivo del café, generador de ingresos y diferencias sociales.



7. Cortadores en la tarea de pesar los sacos llenos de café.



8. Carretera del Litoral, construída en 1948, por la Junta Revolucionaria de Gobierno

Sánchez Hernández. Para el 2 de octubre, el gobierno crea el Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Pequeña Industria, FIGAPE, con el propósito de ofrecer financiamiento en términos preferenciales a los industriales en pequeño. El 23 de octubre, la poderosa Asociación Salvadoreña Agropecuaria, se pronuncia contra la Ley de Avenamiento y Riego, considerando que tenía disposiciones que atentaban contra el derecho de la propiedad privada, además de manifestar que se opondría a cualquier legislación que pretendiera afectar al sistema de tenencia de la tierra.

La situación del país tendía cada vez más a deteriorarse políticamente, tanto por las medidas tomadas por el gobierno como por la insatisfacción de los trabajadores. En octubre, el gobierno estableció en 3.50 colones diarios, el salario mínimo para los trabajadores del campo; el 31 de octubre, se hacen reformas al Reglamento de la Ley de Transferencias Internacionales, dejando libres la remisión de las utilidades obtenidas por el capital extranjero en el país y, en el mes de diciembre, los obreros de la fábrica de zapatos ADOC se van a una huelga, que fue levantada el 10 de diciembre.

El 19 de febrero de 1971, fue encontrado el cadáver del reconocido empresario Ernesto Regalado Dueñas, quien había sido secuestrado el 11 de febrero, cuando se dirigía a su trabajo. De inmediato, el ministro de Defensa, general Fidel Torres, atribuyó el asesinato al dirigente estudiantil Guillermo Aldana y al estudiante Carlos A. Menjívar. El 27 de febrero, son muertos a tiros por miembros de los cuerpos de seguridad, el ingeniero Guillermo Rosales Araujo y el obrero Mario Ernesto Melara Mendoza, en el primer túnel de la carretera del Litoral, cuando intentaban cobrar una extorsión hecha al industrial Joaquín Palomo. A finales del mes de mayo, se dan a conocer varios nombres como responsables del asesinato de Ernesto Regalado Dueñas, mencionándose entre ellos a Ricardo Sol Arriaza, Luisa Eugenia Castillo de Sol, hija del doctor Fabio Castillo Figueroa, y a los bachilleres Carlos Adalberto Menjívar y Alfonso Rivas Mira. Otro testigo implicó como participante del asesinato al bachiller Jorge Cáceres Prendes. El 6 de julio, Jorge Cáceres Prendes que había sido capturado por los

cuerpos de seguridad, fue presentado ante el Juez 2º de lo Penal; a petición de su padre que reclamaba que había sido confinado y mantenido en secreto por un cuerpo de seguridad. Por supuesto, había confesado su supuesta participación en el secuestro del señor Regalado Dueñas.<sup>208</sup>

Los problemas con los maestros se mantuvieron durante los últimos años del régimen de Sánchez Hernández, el 7 de junio de 1971, se van al paro. El ministro de Defensa señala la presencia de líderes comunistas en ANDES 21 de Junio, como explicación de la huelga y manifestaciones; esta situación se prolonga hasta el 18 de agosto, cuando los maestros aceptan iniciar conversaciones con el ministro de Educación, licenciado Walter Beneke. El uno de septiembre, ANDES dispone retornar a las aulas, después de 54 días de huelga.

El 30 de septiembre, el PCN eligió como candidato presidencial al coronel Arturo Armando Molina, Secretario Privado de la Presidencia. Por otra parte, se establece una alianza entre tres partidos: PDC, MNR y UDN,<sup>209</sup> que acuerdan llevar como candidato presidencial al ingeniero José Napoleón Duarte, y como vicepresidente al doctor Guillermo Manuel Ungo. Los partidos de derecha el PPS y el FUDI, impulsaban la candidatura presidencial del doctor Antonio Rodríguez Porth y de Guillermo Ernesto Palomo, como vicepresidente; mientras que el FUDI llevaba como candidato al tristemente célebre general José Alberto Medrano.

El 20 de febrero de 1972, se celebraron las elecciones presidenciales, saliendo electo como presidente el coronel Arturo Armando Molina y el doctor Enrique Mayorga Rivas, como vicepresidente, ambos del PCN. La oposición denunció un inmenso fraude, reclamando el triunfo en las urnas del ingeniero Duarte. La impresión general era que el verdadero ganador había sido Duarte, pero la maquinaria burocrática

208. Este caso estuvo lleno de confusiones y, hasta la fecha, hay muchas cosas que no fueron aclaradas. Inicialmente el presidente Sánchez Hernández inculpó al general Medrano de este hecho, pero a su vez el general Medrano declaró que el general Sánchez Hernández era el responsable. Se involucró injustamente a muchas personas, que nada tenían que ver; pero a nivel de la población las sospechas recaían en el ejército. Se rumoraba que el señor Regalado Dueñas, miembro de una Comisión financiera que supervisó los gastos hechos en la guerra con Honduras había encontrado algunas irregularidades y había amenazado con denunciarlas.

209. PDC: Partido Demócrata Cristiano; MNR: Movimiento Nacional Revolucionario y UDN: Unión Democrática Nacionalista; todos considerados de izquierda.

fraudulentamente había manipulado la votación. Por tal razón, no es de extrañar que el 25 de marzo, algunos oficiales del ejército y los políticos de oposición, decidieran acuerpar un golpe de Estado contra el gobierno, que partió del cuartel El Zapote, dirigido por su jefe, el coronel Benjamín Mejía.<sup>210</sup> El presidente Sánchez Hernández fue capturado y conducido como prisionero al cuartel El Zapote, pero el golpe fue abortado en horas de la tarde cuando los alzados tomaron la decisión de rendirse.<sup>211</sup> La respuesta del gobierno fue brutal, se señalaron como conspiradores al coronel Mejía y al ingeniero Duarte; también se encontraban implicados en la conjura el mayor Pedro Arturo Guardado, el coronel Manuel A. Núñez, el doctor Guillermo Manuel Ungo, el licenciado Rene Glower Valdivieso y el señor Manuel Reyes Alvarado. Los complotistas se refugiaron en algunas embajadas, el ingeniero Duarte se refugió en la de Venezuela, la que fue allanada por los cuerpos de seguridad, violando la inmunidad diplomática que le correspondía. Duarte fue capturado, llevado a un cuerpo de seguridad, vejado y maltratado con lujo de barbarie, luego fue exiliado en precarias condiciones de salud. El coronel Mejía y otros participantes también fueron enviados al exilio.

En este ambiente, toma posesión el coronel Arturo Armando Molina como Presidente de la República, el uno de julio de 1972.

### **Valoración económico-social de la guerra entre El Salvador y Honduras.**

Desde el estallido del conflicto bélico, ha existido una preocupación por aclarar los motivos que se encontraban en el fondo de esta guerra sin sentido, "la guerra inútil".<sup>212</sup> más

210. El coronel Benjamín Mejía era un militar altamente apreciado por su integridad, pertenecía al Movimiento Masferriano y no era político.

211. El golpe de Estado había sido planeado eficientemente, para el mediodía todo parecía a favor de los golpistas; pero en horas de la tarde la situación se había invertido. Aproximadamente a las cuatro de la tarde aviones de guerra bombardearon los cuarteles rebeldes; como las pistas del Aeropuerto Militar habían sido dañadas por los cañones de los rebeldes, no podían ser de la Fuerza Aérea Salvadoreña. Se especuló que procedían o de Panamá o de Nicaragua, pintados apresuradamente con las insignias salvadoreñas, y que eran un auxilio enviado por el general Torrijos o por Anastasio Somoza hijo, para abortar el golpe. Pareciera, de acuerdo con opinión de uno de los principales oficiales comprometidos en la conjura, que el error consistió en haber dilatado el control total de los leales al gobierno y, en horas de la tarde, éstos habían logrado obtener ayuda de los países vecinos y se amenazaba con destruir en gran medida la ciudad de San Salvador para retomar el poder. Frente a esta amenaza el coronel Mejía cedió y rindió el movimiento.

212. Fue llamada así por los doctores Marco Virgilio Carías y Daniel Siutzky, en su libro con el mismo título.

allá de la imagen que se pretendió vender por algunos sectores interesados, de haberse generado por un encuentro de fútbol, “la guerra del fútbol”, como si nuestro país se hubiera encontrado en un estado de primitivismo tan profundo como para desatar, irreflexiva e irresponsablemente, una acción tan desproporcionada como infantil. Carías y Slutzky,<sup>213</sup> 1971 lo explican así: “En forma apresurada y mal intencionada, con el fin evidente de encubrir los verdaderos orígenes del conflicto y evitar cualquier sospecha sobre la participación de los Estados Unidos, la prensa norteamericana y sus agencias por el mundo han llamado al referido conflicto la ‘Guerra del Fútbol’”.

Los verdaderos motivos de la guerra, en ambos países, se encuentran en el trasfondo de sus estructurales problemas económicos, sociales y políticos que, al entrar en conflicto, sin haberse preocupado por encontrar soluciones mediadoras, terminaron generando la crisis y sus posteriores resultados. Conviene hacer un intento más serio de identificar, en cada país, los problemas de fondo.

En El Salvador, adquiere especial significado el fenómeno de la presión sobre la tierra, originada por la alta concentración de tierras en pocas manos,<sup>214</sup> que tuvo como consecuencia la existencia de un numeroso campesinado sin tierras o de minifundistas, lo que a su vez permitió el agrupamiento de una nueva fuerza social: el proletariado agrícola. También habría que agregar el alto crecimiento de la población, que a su vez genera una gran oferta de mano de obra, quienes al competir por una oportunidad de empleo relativamente escasa, propició los bajos salarios que se recibían en el campo, para desembocar en unos altos porcentajes de pobreza.<sup>215</sup>

En el campo económico, cabe mencionar la alta vulnerabilidad y dependencia del aparato productivo del sector externo. Por ejemplo, en el período 1950-1969 la economía creció a tasas superiores al 6%; sin embargo, los altibajos en el mercado mundial, especialmente en el comercio del café,

---

213. Marco Virgilio Carías y Daniel Slutzky. *La Guerra Inútil*. Editorial Universitaria Centroamericana. 1971.

214. Este proceso se inicia en el período presidencial del doctor Rafael Zaldivar (1876-1884) y la promulgación de las leyes de extinción de ejidos.

215. Muchos autores consideran que es este el problema social y político más grave de El Salvador.

nuestro principal producto de exportación, tenían severos impactos sobre el comportamiento interno de la economía. Cuando los precios internacionales del grano se deprimían, de inmediato se sentía una reducción en el empleo, en el consumo familiar y una caída de los ingresos fiscales, lo que hacía que se desincentivaran las actividades económicas en su totalidad.

Las desfavorables condiciones económicas de la población salvadoreña a través de los años, han alentado reacciones de descontento social, cuyas expresiones populares se manifiestan en la formación de sindicatos, huelgas, paros y manifestaciones callejeras. La respuesta de la oligarquía a los desajustes sociales y sus manifestaciones fue la represión, apoyados en los estamentos militares, que desde el período tiránico del general Maximiliano Hernández Martínez asumieron directamente el poder, pero sujetos a los intereses y orientaciones de los grupos oligárquicos. Desde 1932, el fantasma del comunismo ha sido invocado cada vez que los grupos más desprotegidos de la sociedad civil han intentado organizarse para defender las escasas retribuciones que les ha dado el sistema, pero la respuesta, invariablemente, ha sido el enfrentamiento con los cuerpos represivos del Estado, encargados de someter toda protesta. En este estado de cosas, los campesinos han vivido generalmente amedrentados y sin salida para modificar su triste suerte, lo que promovió una migración hacia Honduras, país vecino, con escasa población y abundancia de tierras sin cultivo. A medida que la agricultura salvadoreña, a consecuencia de su mayor tecnificación agrícola desplazaba grandes cantidades de mano de obra, el flujo migratorio se hace más importante en la medida que pueden asentarse en tierras hondureñas y cultivar la tierra. Como es lógico suponer, esta población emigrante, posiblemente más trabajadora y eficiente, entra en competencia con los campesinos locales, ocasionando actitudes de rechazo y animadversión de quienes se consideraban invadidos en sus propias tierras. Aquí se encuentra el germen de la conducta colectiva de los hondureños, la que se manifiesta previa y posteriormente al conflicto, contribuyendo con la política del Estado hondureño de

expulsar de su territorio a los salvadoreños asentados ahí que tenían además la categoría de “ilegales”. Por otra parte, en el campo político, el gobierno hondureño no veía con buenos ojos que sus intenciones de impulsar una política de reforma agraria, que afectaría grandes cantidades de tierra ociosas, fuera a beneficiar a los salvadoreños.

En Honduras, el proceso de integración centroamericana no había tenido el éxito que se esperaba y, a la fecha del conflicto, era el país menos desarrollado de la región y uno de los más atrasados de América Latina. Pero hay que recordar que la economía hondureña era prácticamente una “economía de enclave”, en manos de las grandes empresas bananeras, que se encontraban en poder de las tierras más fértiles y mejor localizadas del país. Las empresas bananeras, en manos de poderosos intereses norteamericanos, controlaban totalmente el comercio internacional de su principal producto de exportación, dejando por fuera toda participación hondureña; además, toda la economía y el país entero giran alrededor de este producto, por lo que no es aventurado afirmar que el comportamiento del país se definía en las oficinas de dichas empresas.<sup>216</sup> Es hasta después de la Segunda Guerra Mundial, que lenta y dificultosamente, se inicia un proceso de desarrollo agrícola no bananero y se da impulso a una industria fabril; sin embargo, la comercialización de esta producción industrial y agrícola también se encontraba en manos de extranjeros, que no pertenecían a las bananeras. Una radiografía de la economía hondureña refleja las siguientes características: a) el predominio de una agricultura semifeudal, compuesta por grandes haciendas, y también una agricultura de subsistencia, en manos de los campesinos; b) un alto grado de penetración extranjera, especialmente norteamericana;<sup>217</sup> c) permanente saqueo de los recursos nacionales y el agotamiento de tierras, por empresas extranjeras; d) formación de grandes núcleos de población campesina, en precarias condiciones de sobrevivencia y

---

216. La United Fruit Company y la Standard Fruit Company.

217. El banano estaba controlado en un 80% por la United Fruit Company y la Standard Fruit Company; la explotación de los bosques en un 90% estaba en manos de extranjeros; la explotación del café, igualmente en manos de extranjeros; la explotación de minerales en un 100% en manos de la Rosario Mining Company, los recursos marítimos con fines de exportación en manos extranjeras y las empresas industriales y la banca, tenían una alta participación de extranjeros.

e) establecimiento de un sector formado por grandes propietarios rurales.

En esta conformación social, el campesino era el menos favorecido; se veía obligado a vender su producción al comerciante local, antes de haberla cosechado. Para llevar esta producción al mercado se había establecido una cadena formada por camioneros, mayoristas y minoristas, quienes fijaban los precios, pagando al campesino los precios más bajos, aprovechándose de su miseria. Se formaliza un círculo de explotación en donde el campesino vende barato y compra caro.

La estructura productiva hondureña, no permitió que el proyecto de integración económica tuviera impactos positivos y, a su juicio, terminó considerándose explotado por los demás países del istmo. Honduras y Nicaragua eran los países de menor desarrollo relativo, por lo que no les fue posible aprovechar los beneficios de la integración; después de seis años de iniciado el proyecto, las diferencias en el nivel de desarrollo de El Salvador y Honduras se habían agrandado. Un aspecto que llamaba la atención de los hondureños era el comportamiento de la Balanza de Pagos, que mostraba un saldo favorable en su comercio fuera del área y desfavorable con Centroamérica. Eso lo explicaban señalando que las divisas que obtenían en su comercio con el resto del mundo estaban sirviendo para financiar el desarrollo industrial, especialmente de El Salvador y Guatemala. En este sentido, la integración carecía de significado para ellos, por que no obtenían beneficios del mismo.

Por otra parte, la gran cantidad de salvadoreños emigrados a Honduras representaba un grave problema: de éstos, la mayoría, se había radicado en el campo. Algunos habían llegado por su propia iniciativa, pero otros, en los últimos años, habían sido llevados por empresarios agrícolas salvadoreños, que compraban o arrendaban tierras en Honduras para sembrar algodón. El terrateniente salvadoreño se hacía de mano de obra barata, más barata que la nativa y, a su vez, en El Salvador se aliviaba la presión sobre la tierra.

No cabe duda que la suma de esa gran cantidad de campesinos pobres, hondureños y salvadoreños, en una práctica igualdad de condiciones de pobreza, era un problema para las autoridades hondureñas. Otros salvadoreños emigrados se radicaban en las ciudades, compitiendo por puestos de trabajo en la industria, el comercio y otras actividades; una buena parte de ellos engrosaban las filas de los desempleos disfrazados: zapateros remendones, vendedores ambulantes y otras actividades no lícitas como la prostitución y la delincuencia. Se habían introducido en el pequeño comercio y el transporte de carga, estimándose que los camioneros salvadoreños controlaban aproximadamente el 60% del transporte y comercialización de granos. Sin duda, esta masiva invasión de mano de obra generaba antipatías, envidia y frustraciones en amplios sectores de la población hondureña.

En lo que respecta al Mercado Común, los hondureños estaban convencidos de que ellos no lo necesitaban y, por el contrario, eran países como Guatemala y El Salvador los que necesitaban del mercado hondureño para vender sus productos. Sostenían que con las divisas que obtenían por la venta de sus productos en el mercado internacional tenían la suficiente capacidad de comprar bienes a mejor precio y de mejor calidad, que los ofrecidos por las llamadas "industrias de integración".

Por todo lo expuesto anteriormente, la guerra entre El Salvador y Honduras fue el resultado de la dinámica de intereses económicos y sociales antagónicos en lucha por imponerse. Las primeras campañas antisalvadoreñas y las expulsiones de éstos del territorio hondureño, fueron manejadas por empresarios del país vecino, especialmente de origen árabe, para defender un mercado que peligraba les fuera arrebatado. Toda la sociedad hondureña daba como válida la situación, de tal forma que el conflicto parecía inevitable. El 14 de julio de 1969, al estallar la guerra entre ambos países se rompía también el proyecto de integración centroamericana, por muchos años.

### **Régimen del coronel Arturo Armando Molina. 1972-1977.**

Los dos últimos meses de gobierno del general Sánchez Hernández fueron muy inestables políticamente. Después del fallido golpe, la supuesta unidad granítica de la Fuerza Armada mostraba fisuras, y a nivel popular, el sentimiento generalizado de fraude en las elecciones presidenciales le daba al nuevo gobierno la imagen de una dictadura impuesta por los militares, disfrazada de democracia. Las fuerzas políticas de oposición habían comprendido que todo intento de llegar al poder por la vía democrática era vano, a pesar de tener el respaldo popular. Los militares no estaban dispuestos a ceder el poder, posición que años más tarde, desembocaría en la cruenta guerra civil de la década de los 80. Los grupos de derecha tampoco iban a permitir que accedieran al gobierno las fuerzas de la oposición liberal, con sesgos hacia la izquierda, que pusieran en peligro sus tradicionales riquezas y privilegios; por tal razón, estaban dispuestos a pactar con la Fuerza Armada los programas reformistas del gobierno, aceptando algunas medidas superficiales, considerando que tenían la capacidad de frenar cualquier exceso.

El coronel Molina inició su gobierno aceptando la responsabilidad del Estado en la solución de los grandes problemas nacionales; le preocupaban los hechos de violencia del mes de marzo, pero comprendía la urgente necesidad de combatir la pobreza, como el problema fundamental de la sociedad. Desde el período anterior, el general Sánchez Hernández se había planteado la urgencia de hacer profundas reformas económicas y sociales, especialmente una reforma agraria, pero pronto se dio cuenta de la imposibilidad de ello, por las tremendas presiones en contra de los sectores de la derecha.

Por otra parte, en algunos de los países centroamericanos se afrontaban movimientos organizados de descontento popular, como el Movimiento Sandinista en Nicaragua y el grupo de las FAR en Guatemala, que bajo inspiración de la Revolución Cubana, pretendían tomar el poder para resolver similares problemas de pobreza, concentración de riqueza y ausencia de democracia.

La Fuerza Armada salvadoreña había apoyado el programa reformista de Molina, con algún convencimiento de que era necesario bajarle presión a las demandas populares, mediante el apoyo a programas para reactivar la economía y mejorar la condiciones de vida de la población, mediante mejoras en la distribución del ingreso. Los militares sostenían que su apoyo a estas medidas, partía del hecho de que la mayoría de sus miembros eran de extracción popular y reconocían como propias las necesidades del pueblo.

La vieja y permanente tesis del peligro comunista, además de una pretendida amenaza a la seguridad del Estado, llevó al coronel Molina a allanar la Universidad Nacional, el 10 de julio de 1972, apenas diez días después de su toma de posesión. La Policía y la Guardia Nacional fueron las encargadas de invadir, con alarde de fuerzas, los edificios de la Universidad bajo el pretexto de que habían caído en manos del Partido Comunista, utilizando las instalaciones universitarias para imprimir material subversivo, el que luego se distribuía entre la ciudadanía. También se denunció que se habían encontrado en los edificios universitarios una gran cantidad de armas, sótanos para albergar a terroristas, así como obras marxistas-leninistas, impresas por la Editorial Universitaria. Todo esto, según las autoridades, presagiaba un intento de una rebelión comunista. El 20 de julio, la Asamblea Legislativa, derogó la Ley Orgánica de la Universidad y destituyó a las autoridades,<sup>218</sup> funcionarios y empleados, nombrándose una Comisión Normalizadora.<sup>219</sup> El gobierno confiaba que la Universidad en pocos meses abriría sus puertas, pero permaneció cerrada hasta 1973, iniciando sus actividades bajo un régimen de control directo del Ejecutivo.<sup>220</sup>

Durante el mes de agosto de 1972, el gobierno emprendió la construcción de la presa hidroeléctrica del Cerrón Grande,<sup>221</sup> considerada necesaria para impulsar el desarrollo del país, mediante una mayor generación de energía eléctrica. Sin

218. El Rector de la Universidad era el prestigioso economista, doctor Rafael Menjivar, quien fue capturado y luego exiliado. Antes de su muerte, el doctor Menjivar fue durante muchos años, el Director de FLACSO en Costa Rica, así como un brillante intelectual de reconocimiento internacional.

219. Fue integrada por las personas siguientes: doctores Juan José Fernández, Ricardo Gavidia Castro, Mario Alberto Fernández y los señores Efraín Amaya y Francisco José Retana.

220. En 1973 se encontraban en funcionamiento dos Universidades privadas: la Universidad José Simeón Cañas UCA, dirigida por la Compañía de Jesús, y la Universidad Albert Einstein, fundada por profesores profesionales que habían pertenecido a la UES. Ambas se habían acogido a la Ley de Universidades Privadas, decretada en 1965.

221. Se comenzaron las obras el 15 de septiembre, por un valor de 195 millones de colones.

duda, la construcción de esta obra estaba justificada, ya que se requería satisfacer la demanda de energía generada por las familias y las empresas, pero se planteaban algunos malestares en relación con el lugar en donde sería construida dicha presa, en el departamento de Cuscatlán, debido a que el embalse inundaría muchas tierras agrícolas. Centenares de pequeños y medianos agricultores protestaron, a los que se unieron algunas organizaciones de la sociedad civil, pero el gobierno impuso su decisión.

En la base de la problemática del país, el problema agrario continuaba siendo el punto neurálgico de la política de desarrollo, puesto que existía una sensible escasez de tierras y una presión, cada vez más grande, sobre las mismas. Pero la amenaza de una reforma agraria, que se consistía en la solución idónea, tenía preocupados a los grandes terratenientes y al sector empresarial, que no estaban dispuestos a ceder sus tierras. El gobierno de Molina estimó que una decisión de esa naturaleza lo llevaría a enfrentarse políticamente con dichos sectores, tradicionalmente poderosos, situación que sería contraproducente para mantener la estabilidad política del país. Sin embargo, trató de encontrarle alguna salida al problema, proponiendo una política agraria más conservadora, pero muy lejos de constituir una solución. El programa de desarrollo agrario del gobierno enfatizaba más en medidas administrativas y en el fortalecimiento de algunas instituciones, que en medidas de carácter estructural, es así como se crea el Banco de Fomento Agropecuario, BFA;<sup>222</sup> la creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, ISTA;<sup>223</sup> una ampliación en las operaciones de Instituto Regulador de Abastecimientos, IRA y la promulgación de la Ley de Arrendamiento de Tierras. De esta ley, lo que más preocupaba a los terratenientes y empresarios agrícolas eran las disposiciones para una supuesta expropiación de tierras y su transferencia a los pequeños agricultores. La oposición a las políticas gubernamentales se concentraron en el pequeño grupo de los propietarios de la tierra, pero que eran lo suficientemente poderosos para crear complicaciones al gobierno. La Ley de Arrendamiento de Tierras, decretada el 2 de noviembre de 1974, establecía

---

222. En sustitución de la Administración de Bienestar Campesino.

223. En sustitución del Instituto de Colonización Rural.

la intervención del Estado en algunos campos, por ejemplo, fijaba normas para el arrendamiento de las tierras agrícolas, estableciendo la exigencia de contratos escritos, el plazo del arrendamiento, el valor de los alquileres, sanciones para las tierras ociosas y valúo y forma de pago de las tierras. También, dicha ley obligaba a los propietarios a arrendar o cultivar la tierra, bajo pena de expropiación. Se trataba de una disposición orientada a reducir al mínimo las tierras ociosas, en un país que carecía de tierras de cultivo. Todas estas disposiciones fueron cuestionables para los propietarios de la tierra, que iniciaron una campaña de críticas e insultos, que duró varios meses, enfrentando a las gremiales del sector privado: ANEP y FARO<sup>224</sup> con el gobierno. El 27 de junio de 1975, la Asamblea Legislativa aprobó la ley de creación del ISTA, a pesar de la oposición de los sectores agropecuarios. Meses más tarde, el 4 de septiembre de ese mismo año, el Consejo Coordinador de Entidades Agropecuarias le pide al gobierno que ponga coto a las actividades subversivas de clérigos y seglares en el área rural; pero el 5 de diciembre, el propio presidente Molina promete a los campesinos de la UCS, la entrega de tierras del gobierno a las cooperativas y grupos de campesinos, a partir del próximo año.

El 6 de septiembre de 1976, agricultores y ganaderos se reúnen con el presidente Molina en el departamento de Usulután y le instan para que desista de su primer proyecto de transformación agraria y, el 9 de septiembre, FARO, la poderosa entidad defensora de los dueños de la tierra, solicitan a la Corte Suprema de Justicia que declare inconstitucional el primer proyecto de transformación agraria. Después de una amenazante y desgastante campaña de prensa se llegó al acuerdo de entablar una negociación en torno al ISTA y su primer proyecto de transformación agraria.

El coronel Molina, presidente de la República, había expresado públicamente la firmeza de su proyecto agrario y su voluntad política de llevarlo a cabo sin retroceder, pero en octubre de 1976, en forma sorpresiva, incluso para los ministros que le habían acompañado en el diseño del proyecto, se retractó y dio marcha atrás a todo lo que se había prometido. En este

---

224 Frente Agrario de la Región Oriental.

momento la sorpresa fue general, las reacciones populares iban desde la ironía al desencanto. Cabe formularse varias preguntas sobre el particular: ¿Cuáles fueron las razones del cambio de posición del presidente?, ¿qué clase de amenazas y de qué magnitud pudo haber recibido?, ¿cómo pudo el mandatario cambiar radicalmente su posición frente a una decisión tomada? El presidente no ofreció ninguna explicación, los ministros más importantes de su gabinete vinculados con el proyecto renunciaron, y todavía el misterio envuelve una acción que echó por tierra la credibilidad y la autoridad del mandatario, además de que lo dejaba prácticamente en ridículo. Los grupos de la oligarquía salvadoreña demostraban nuevamente que tenían poder.

Por otra parte, las elecciones de diputados y alcaldes de 1974, fueron acusados de fraudes e irregularidades por la oposición; los resultados estuvieron a favor del PCN, el partido de gobierno, pero el clima político continuó deteriorándose, de tal forma que la oposición no participó en las elecciones de 1976, considerando que no había condiciones adecuadas. El 8 de mayo de 1975, un jurado absuelve a Jorge Cáceres Prendes, Alejandro Rivas Mira y Ricardo Sol Arriaza, acusados del secuestro y asesinato del señor Ernesto Regalado Dueñas; pero el uno de agosto de ese año, el presidente Molina denunciaba un complot comunista en donde estaban involucrados, según la versión gubernamental, el PDC, UDN, MNR y otras organizaciones como ANDES-21 de Junio. El 11 de septiembre de 1976, el Partido de Conciliación Nacional, el partido oficial, elige como candidatos para la próxima presidencia de la República al general Carlos Humberto Romero y como vicepresidente al doctor Julio E. Astacio. Por su parte, el 5 de enero de 1977, la Unión Nacional Opositora inscribe como candidatos a la presidencia al coronel Ernesto Antonio Claramount y como vicepresidente al doctor José Antonio Morales Erlich.

El 20 de febrero de 1977, se realizan las elecciones presidenciales y, como era de suponer, el 25 de febrero, el Consejo Central de Elecciones declara vencedores a los candidatos oficiales, general Romero y doctor Astacio. Las

manifestaciones de repudio e inconformidad, así como las acusaciones de fraude, estremecieron la ciudad de San Salvador, en donde se realizaron muchos disturbios que el presidente Molina no tardó, el 2 de marzo, de responsabilizar al partido comunista. El día anterior, a causa de la inestabilidad existente, los miembros de la UNO tenían que buscar asilo en la embajada de Costa Rica.<sup>225</sup>

La situación económica del país era crítica, el poder adquisitivo de los salarios se había deteriorado por efecto de una creciente inflación, que afectaba con mayor impacto a los grupos de población de más bajos ingresos, especialmente obreros y campesinos. Como resultado, empezaban a organizarse sindicatos y gremiales, cuyo propósito era la lucha por mejoras salariales y la defensa de sus condiciones de trabajo. El gobierno del coronel Molina comprendía la crisis económica de la población, pero era muy escaso su margen de maniobra, si se tiene en cuenta que debía afrontar el período de posguerra del país con Honduras, que afectó el normal funcionamiento del Mercado Común. El comercio salvadoreño hacia Nicaragua y Costa Rica fue obstaculizado por Honduras, al cerrar el tramo de la carretera Panamericana, con adversas consecuencias para las empresas que orientaban su producción al área centroamericana.

En otro contexto, los precios del petróleo en el mercado mundial, habían comenzado a subir significativamente a partir de 1972, y las empresas resentían los aumentos en sus costos; pero a partir de 1975, los efectos adversos sobre la economía fueron atenuados por incrementos, también significativos, en los precios de exportación del algodón y el café.<sup>226</sup> El 15 de enero de 1976, el precio del café en el mercado internacional llegó a alcanzar un valor récord en su historia: 95.20 dólares por quintal oro. Esta situación le permitió al gobierno superar la crisis, recibir una mayor cantidad de impuestos provenientes de las exportaciones y desarrollar un programa de obras públicas de cierta envergadura, como la presa Cerrón Grande, el ingenio

---

225. Se asilaron en la embajada de Costa Rica el doctor Morales Erlich, licenciado Amílcar Martínez, Rafael Antonio Montalvo, coronel Mariano Mungula Payés y el teniente José Fabio Cárcamo.

226. En 1975, una fuerte helada en Brasil quemó gran parte de la producción de café, lo que provocó que se dispararan los precios del grano en el mercado mundial. Un fenómeno similar sucedió con el algodón, en lo que respecta al pago de mejores precios en los mercados internacionales.

azucarero del Jiboa, el Hotel Presidente, el aeropuerto internacional El Salvador y el distrito de riego de Atiocoyo. Pero las condiciones de los campesinos y trabajadores agrícolas no mejoraron, todo lo contrario, la situación del agro se veía agravada por el alto crecimiento poblacional, la reducción en el área de tierras disponibles para el cultivo de los granos básicos y la reducción de la demanda de mano de obra en el campo, que derivó en una insatisfacción generalizada que ejercía presión sobre el gobierno. Se explica aquí, la urgencia de Molina de llevar adelante una reforma agraria, posiblemente comprendiendo que ese era un paso fundamental para resolver el problema. En las ciudades, el desempleo en los obreros industriales y artesanos también crecía, puesto que las empresas que dedicaban su producción al Mercado Común habían reducido su mercado, lo que igualmente se traducía en movimientos de protesta que afectaban la estabilidad política del país.

Hasta 1970, tanto la Guardia Nacional como la organización paramilitar conocida como ORDEN, habían tenido éxito en mantener bajo control, gracias a un régimen represivo, a la gran mayoría de la población residente en el campo; pero a partir de 1972, la calma relativa en que se mantenían esas zonas comienza a resquebrajarse y, en 1976, era evidente un clima de insatisfacción general que se reflejaba en el plano político. Alrededor de estos años, los campesinos comienzan a organizarse, haciendo reclamos sobre sus derechos sobre la tierra y mejores salarios, auxiliados por instituciones, nacionales y extranjeras, que impulsaban un orden nuevo en términos de equidad y justicia social. Casi todos los países de la región latinoamericana estaban siendo influenciados por una serie de corrientes de pensamiento, siendo las más significativas la revolución cubana, los principios contenidos en los programas de asistencia para el desarrollo del gobierno de los Estados Unidos y la corriente transformadora de la Iglesia católica, plasmada en el mensaje emanado del CELAM,<sup>227</sup> en la ciudad de Medellín,<sup>228</sup> en septiembre de 1968. De estas líneas de pensamiento surgieron algunas organizaciones a nivel nacional, con diferentes características

227. Este fue un movimiento en el seno de la Iglesia católica conocido como Conferencia Episcopal Latinoamericana.  
228. La ciudad de Medellín se encuentra ubicada en la República de Colombia.

y propósitos, cuyas posiciones políticas y demandas incomodaban al gobierno y a las élites económicas dominantes. En forma general, todas estas agrupaciones de carácter popular fueron calificadas como “de tendencias comunistas”.

En este marco se funda y organiza la Unión Comunal Salvadoreña, UCS, con apoyo directo de la AID;<sup>229</sup> la Federación Campesina Cristiana de El Salvador, FECCAS, que aglutinaba trabajadores agrícolas y minifundistas, que tenía el apoyo de la Iglesia católica y algunos activistas del PDC; la Unión de Trabajadores del Campo, UTC, que en 1975 se fusionaron con FECCAS para crear la Federación de Trabajadores del Campo, FTC. No es de extrañar entonces el éxito que tuvieron estas organizaciones, dadas las pésimas condiciones sociales que existían en el campo, sin embargo, el gobierno no las vio con buenos ojos por su autonomía, ya que escapaban del control de ORDEN y las demás estructuras paramilitares. En respuesta, el gobierno adoptó actitudes intolerantes y se dedicó a tratar de desarticular a las opositoras organizaciones campesinas por medio de la violencia. Como consecuencia, los campesinos y los cuerpos de seguridad llegaron a enfrentarse violentamente, por ejemplo, el famoso caso de La Cayetana en San Vicente, el 29 de noviembre de 1974, en donde corrió la sangre por la lucha abierta entre campesinos contra miembros de ORDEN y efectivos de la Guardia Nacional, que derivó en seis campesinos muertos y trece desaparecidos. Aproximadamente seis meses después, otro incidente similar se escenificó en la población de Las Tres Calles, en el departamento de Usulután.

En las ciudades, los sindicatos también habían experimentado un extraordinario crecimiento; un relevante estudio sobre este fenómeno se atreve a cuantificar que entre 1966 y 1975, los obreros sindicalizados de la ciudad de San Salvador habían crecido de 24 mil hasta 65 mil afiliados.<sup>230</sup> Estas agrupaciones sindicales respondían a diferentes tendencias, por ejemplo, la Confederación General de Sindicatos Salvadoreños era proclive a las posiciones del gobierno, en cambio la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña,

---

229. AID es la Agencia Internacional para el Desarrollo del gobierno de los Estados Unidos.  
230. El Salvador. La República 1924-1999. Tomo II. Banco Agrícola Comercial.

FUSS, pertenecía a los grupos de izquierda. En el transcurso del tiempo, otras agrupaciones sindicales fuertes fueron apareciendo como el Sindicato de la CEL,<sup>231</sup> y la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños, FENASTRAS. Es importante señalar que para 1976, el gobierno del coronel Molina había perdido todo el apoyo de la clase obrera organizada, pues ésta se había convertido en un importante grupo de presión antigubernamental.

También el movimiento estudiantil universitario se había lanzado a la calle, liderando un fuerte papel en las denuncias y críticas de las políticas y medidas del gobierno. El 30 de julio de 1975, una manifestación de estudiantes de la Universidad de El Salvador fue agredida sobre la 25 Avenida Norte, a la altura del Hospital del Seguro Social, por contingentes de la Guardia Nacional y la Policía Nacional, con un resultado de 37 estudiantes muertos y muchos heridos que no aparecieron.<sup>232</sup> No podía esperarse menos, el gobierno denunció un complot comunista, que aprovechando la ingenuidad de los estudiantes universitarios, había sido incitado a agredir a los agentes de los cuerpos de seguridad con bombas de fósforo, cócteles molotov y armas de fuego. La indignación popular fue generalizada y una ola de críticas se desató de parte de la Conferencia Episcopal de El Salvador, los sacerdotes jesuitas de la Universidad Centroamericana, los diputados de la Unión Nacional Opositora y todas las organizaciones sindicales: FUSS, FENASTRAS y FESTIAVTSCES. Por su parte, el gobierno no se tomó nunca el interés de esclarecer la verdad de los hechos; pero sí aparece en escena un grupo radical denominado FALANGE, Fuerza de Liberación Anticomunista-Guerra de Liberación, organización secreta dedicada a la lucha anticomunista, que exigía “la muerte de los comunistas”.

La sociedad estaba polarizada, la escalada de violencia amenazaba a todos, sin distinciones, lo que explica que en el otro extremo del espectro, grupos incipientes de guerrilleros empezaron a formarse; aparecen así las FPL, Fuerzas

231. CEL significa Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, institución autónoma de carácter gubernamental.  
232. Fue ridícula y criminal la acción de los cuerpos represivos, sobre todo si se tiene en cuenta que el propósito de la manifestación estudiantil era de protesta contra la realización del evento de Miss Universo, que estaba siendo organizado en San Salvador por el Instituto Salvadoreño de Turismo.

Populares de Liberación Farabundo Martí, grupo escindido del Partido Comunista; el ERP, Ejército Revolucionario del Pueblo, grupos de clase media que se habían separado de la Democracia Cristiana; las FARN, Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional, grupo guerrillero que se había asociado con la organización denominada FAPU, la que a su vez se encontraba integrada por los campesinos de FECCAS, los maestros de ANDES-21 de Junio y las centrales sindicales FUSS y FENASTRASS. Un fenómeno muy particular fue de que cada organización guerrillera tenía su frente de masas o al revés, por ejemplo las FPL se vincularon al Bloque Popular Revolucionario, BPR y el ERP se conectó con las Ligas Populares 28 de Febrero. Todas estas organizaciones crecieron, se hicieron más complejas y adquirieron capacidad militar para realizar actos de terrorismo. A principios de 1977, empiezan a colocar bombas en autobuses, en el sistema de energía eléctrica y en las líneas telefónicas.

Por otra parte, se inició una ola de secuestros de importantes empresarios, vinculados a poderosas familias de la élite económica, así como a algunos funcionarios del gobierno. El 30 de junio de 1975, fue secuestrado el industrial Francisco de Sola, en la colonia La Providencia, liberado posteriormente el 9 de julio, después de haber pagado el rescate exigido; el 24 de diciembre de ese mismo año, el hombre de negocios Benjamín Sol Mollet fue secuestrado y liberado el 5 de enero de 1976, supuestamente después de haber pagado también su rescate. El 28 de enero de 1977, se secuestró y asesinó a Roberto Poma, joven líder empresarial, que desempeñaba el cargo de Presidente del Instituto Salvadoreño de Turismo, lamentablemente su cadáver fue encontrado el 26 de febrero, frente al Mirador de Los Planes de Renderos, en el lugar conocido como Finca de los Guillén. En abril de ese mismo año, fue secuestrado y asesinado el Canciller de la República, ingeniero Mauricio Borgonovo Pohl, otro joven líder empresarial, miembro de importante familia de empresarios y, además, un cercano colaborador del coronel Molina.<sup>233</sup> Las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí se atribuyeron su secuestro, pero su cadáver fue encontrado el 11 de mayo, en

233. Sobre este secuestro hubo muchas dudas de que hubiera sido realizado por grupos guerrilleros, en gran medida se especuló que podrían haber sido algún grupo paramilitar, dada la relevancia política que el ingeniero Borgonovo tenía.

una finca de café inmediata a la carretera al puerto de La Libertad, después de 21 días de secuestro.

La violencia no tenía límites, los grupos paramilitares tampoco se reprimían, igualmente fueron asesinados dirigentes sindicales y sacerdotes, entre ellos el sacerdote jesuita Rutilio Grande, párroco de Aguilares, el 14 de marzo de 1977, como producto de una emboscada en el tramo de la carretera de Aguilares a El Paisnal. La Iglesia católica reaccionó con indignación y pidió una investigación que nunca se realizó. Sin duda, el asesinato del padre Grande había sido realizado por sicarios de la derecha. En este entorno de violencia y con una repulsa generalizada contra el gobierno se celebraron las elecciones presidenciales de 1977.

Al final del período del presidente Molina, un hecho sin precedentes se dio en la ciudad de Guatemala, cuando un grupo del Ejército Guerrillero de los Pobres, secuestra al Embajador de El Salvador en ese país el 30 de mayo. Fue liberado un día después, el uno de junio, una vez que el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, don Antonio Ortiz Mena, permitiera la lectura completa del comunicado de esa agrupación en la Asamblea General del BID, celebrada en dicha ciudad.

### **Régimen del general Carlos Humberto Romero. 1977-1979.**

El uno de julio de 1977, recibió el cargo de Presidente de la República, el general Carlos Humberto Romero, ex ministro de Defensa del gobierno del coronel Molina. Es muy difícil encontrar una explicación de las razones que tuvieron el gobierno, el ejército y el PCN, para elegir un personaje con características tan poco idóneas para una responsabilidad de esa magnitud. Todavía es inexplicable el porqué de su designación cuando eran evidente las escasas capacidades que le acompañaban para afrontar los complejos retos que el país presentaba en ese momento, excepto que probablemente se estimó que la figura de un “hombre de fuerza” o “un mandatario de choque”, era lo que el país necesitaba para afrontar la amenaza comunista,

denunciada por el gobierno y por los sectores de derecha.<sup>234</sup> Especialmente los grupos de derecha, enfrentados frontalmente con el proyecto agrario del gobierno de Molina, exigían un recambio en el poder por una persona también opuesta a la transformación agraria, como lo era el general Romero. En tal sentido, la figura de Romero era atractiva para los grupos que pedían una mayor represión como única salida para acabar con todos los movimientos de insatisfacción social.

Las elecciones que avalaron la elección de Romero, fueron de inmediato acusadas de fraude por la oposición, quienes presentaron algunas evidencias que, como era de esperar, fueron desestimadas por el organismo electoral y el gobierno; sin embargo la población se lanzó a las calles a protestar. El coronel Claramount, encabezó una manifestación de repudio con miles de sus simpatizantes, los que se tomaron prácticamente la Plaza Libertad, amenazando permanecer ahí si los resultados de la elección no eran anulados. Después de una semana, el gobierno envió al ejército y los cuerpos de seguridad a desalojar la Plaza por la fuerza. El asalto se hizo en horas de la madrugada y el resultado fue decenas de manifestantes muertos, cuyos cadáveres fueron retirados por camiones del ejército,<sup>235</sup> además de muchos capturados que fueron llevados a los cuerpos de seguridad, en donde fueron vejados y muchos de ellos, dados después por desaparecidos. Este hecho obligó a que muchos miembros de la oposición, entre ellos el candidato a vicepresidente de la oposición, doctor Morales Erlich, buscaran refugio en algunas embajadas en demanda de asilo político.

En los primeros meses de este gobierno, los choques armados entre las organizaciones guerrilleras y los cuerpos de seguridad fueron más frecuentes, por ejemplo, el pueblo de Aguilares fue tomado por la Guardia Nacional en mayo de 1977, con un saldo de muchos muertos y capturados. Un grupo de sacerdotes jesuitas que trabajaban en dicho pueblo, fueron expulsados del país, acusados de trabajar con FECCAS

234. La poderosa oligarquía salvadoreña fue quien decidió este nombramiento, después de someter a un "examen" a tres oficiales calificados como presidenciables, entre ellos el general Romero. Parece ser que de los tres, el más agresivo y con una visión de las soluciones necesarias para atacar la problemática nacional más acorde con los deseos de la derecha fue el general Romero, que opinaba que había que utilizar toda la fuerza y la capacidad represiva institucional para poner coto a los grupos que se manifestaban en las calles de San Salvador.

235. Al día siguiente, por la mañana, apoyados por camiones del Cuerpo de Bomberos, miembros de los cuerpos de seguridad lavaban la sangre de las víctimas, que se encontraba regada en la Plaza y las calles adyacentes.

y UTC. Paralelamente, una organización clandestina de derecha, conocida como Unión Guerrera Blanca, amenazaba a los jesuitas residentes en el país, de ser exterminados si no lo abandonaban en el término de un mes. Frente a esta situación el Vaticano y el cuerpo diplomático reaccionaron de inmediato, dando su apoyo a la Compañía de Jesús, pero la amenaza no se cumplió.<sup>236</sup> Por otra parte, la oposición no dejaba de manifestarse contra el gobierno, lo que creó un ambiente de mucha agitación e ingobernabilidad. Sin embargo, hechos sangrientos caracterizaron los últimos seis meses de 1977: el 13 de julio, fue asesinado por la guerrilla de las FPL, el coronel Osmín Aguirre y Salinas, ex presidente de la República, del 21 de octubre de 1944 al 14 de marzo de 1945, a los 87 años de edad, considerado como un máximo exponente de la represión de esos años. El 13 de agosto, era secuestrado el doctor Carlos Emilio Álvarez Geoffroy, a inmediateces de la Torre Médica por el movimiento Resistencia Nacional;<sup>237</sup> el 22 de este mismo mes, 27 bombas de alto poder explosivo estallaban en diferentes lugares de San Salvador. Otro secuestro, muy extraño, se efectuó el 7 de septiembre en la persona de doña Elena Margarita Lima de Chiurato, sobre la 67 Avenida Norte,<sup>238</sup> y el 17 de septiembre, era asesinado por miembros de las FPL, el doctor Carlos Alfaro Castillo, Rector de la Universidad de El Salvador, considerado un personaje al servicio del régimen y de la derecha.

El 5 de noviembre, la derecha también respondía con una bomba de alto poder explosivo que estalló dentro de las oficinas de la Federación de Sindicatos de la Construcción, FESINCONSTRANS, pero, el 11 de noviembre, manifestantes del BPR y organizaciones campesinas se toman el Ministerio de Trabajo, en protesta por que no fueron escuchados en sus demandas de salario mínimo. El 13 de noviembre es asesinado el señor Raúl Molina Cañas, propietario de Pan Lido, cuando se opuso a un intento de secuestro de un grupo guerrillero.

---

<sup>236</sup> Sin embargo, en los primeros meses del régimen, fueron expulsados 17 sacerdotes jesuitas extranjeros y 6 sacerdotes salvadoreños fueron asesinados en diversos lugares del país.

<sup>237</sup> Fue liberado el 20 de agosto, después de que se pagó el rescate exigido.

<sup>238</sup> La guerrilla nunca se hizo cargo de este hecho, la secuestrada jamás apareció, no se pidió rescate alguno el rumor popular consideraba que se trataba de una venganza personal, de alguien con mucho poder.

En los primeros días de 1978, los grupos guerrilleros se enfrentaban con los cuerpos de seguridad, tanto en la ciudad como en el campo. El gobierno, condicionado por las exigencias de la política exterior norteamericana,<sup>239</sup> se veía frenado para desatar una represión masiva, que eran las exigencias de la derecha y el ejército.

En 1978, las acciones guerrilleras se habían ampliado, parecía que no se lograba controlarlas. En este año, el 7 de abril, fue secuestrado el ingeniero Gustavo Cartagena, ex presidente de la Compañía Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA, pero fue dejado en libertad el 13 de abril, una vez pagado su rescate. El 12 de abril, miembros de la UTC y la Federación de Campesinos Católicos Salvadoreños, integrantes del BPR, ocuparon las embajadas de Panamá, México, Venezuela y la Catedral Metropolitana. El 28 de abril, miembros de la agrupación Frente Popular Unificado se toman las instalaciones de la Cruz Roja de San Salvador y Santa Ana, las que fueron desocupadas hasta el 6 de mayo. El 18 de mayo, es secuestrado el presidente de Industrias Sintéticas de Centroamérica, INSINCA, señor Fujio Matsumoto.<sup>240</sup> El 22 de junio, fue liberado por los guerrilleros del FPL el ingeniero Ernesto Sol Meza, miembro de una prominente familia, después de 38 días de cautiverio. El día siguiente, 23 de junio, secuestran al industrial José Adolfo McEntee en la ciudad de Santa Ana, sin embargo fue liberado el 5 de julio, después del pago de su rescate.

El 27 de julio, los cuerpos de seguridad señalan como los principales responsables de una conspiración terrorista a la Resistencia Nacional, con la participación del FAPU, BPR, el Arzobispo de San Salvador y los sindicatos. El 11 de agosto, el ERP secuestra al cafetalero santaneco Tomás Armando Monedero Barreiro, en la ciudad de Santa Ana, quien fue liberado el dos de septiembre. El 16 de agosto, las FARN secuestran al ciudadano sueco Kjell Bjork, gerente técnico de L. M. Ericsson. El 18 de septiembre, en el cantón El Almendro, en Sonsonate, es asesinado el doctor Rubén Alfonso

239 El gobierno norteamericano del presidente demócrata Jimmy Carter, había establecido el respeto a los derechos humanos, como un valor de obligatorio cumplimiento de su política exterior.

240. Pareciera ser que nunca se logró negociar el pago de un rescate por su liberación, y su cadáver fue encontrado el 5 de octubre en las faldas del cerro de San Jacinto.

Rodríguez, ex presidente de la Asamblea Legislativa. El 30 de noviembre, es secuestrado el ejecutivo holandés Fritz Schuiteman, gerente general de Phillips de El Salvador; se pidió un millón de dólares por su liberación, siendo liberado el 30 de diciembre.

En noviembre de 1978, el gobierno decretó la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, cuyo objetivo era tener las manos libres para arrasar con toda clase de oposición al régimen. Al final, esta ley no sirvió para nada, la oposición y la guerrilla continuaron actuando, al mismo tiempo que fue severamente criticada tanto dentro como fuera del país, por lo que se terminó derogando el 28 de febrero de 1979.

El 3 de enero de 1979, son secuestrados por las FARN los británicos Ian Cameron Massie y Michael Stanislaus Chatterton,<sup>241</sup> y el japonés Takakuzo Suzuki.<sup>242</sup> El 18 de enero fue secuestrado el empresario Ernesto Liebes, en la ciudad de San Salvador, pero fue encontrado muerto el 22 de marzo, en la colonia Monserrat. El dos de febrero, 16 miembros de los cuerpos de seguridad perecieron en estallidos dinamiteros, en varios lugares. La crisis política era indetenible, el 20 de marzo, el sindicato de la CEL provocó un apagón de energía eléctrica por 23 horas, pareciendo que el régimen se terminaba y que costó millones de colones en pérdidas.

El 23 de marzo, los trabajadores de la fábrica Delicia se van a la huelga, tomando 42 rehenes. De inmediato fueron liberados 24 rehenes y los demás son dejados libres el 29 de marzo, cuando la empresa acepta iniciar negociaciones. A finales de abril, fueron capturados y desaparecidos por la Policía Nacional los dirigentes sindicales del BPR: Facundo Guardado, su secretario Numas Escobar, Óscar Bonilla y Ricardo Mena. Como respuesta inmediata, se ocuparon calles y fábricas, además de la toma y ocupación de las embajadas de Francia y Costa Rica. Por otra parte, las FPL multiplicaron sus acciones armadas, como barricadas en las carreteras y destrucción de autobuses. El 8 de mayo, serios incidentes se dan frente a la Catedral de San Salvador, cuando chocan fuerzas del BPR con las fuerzas de seguridad; con un saldo

<sup>241</sup> Después de siete meses de cautiverio por las FARN, fueron liberados los banqueros ingleses Ian Cameron Massie y Michael Stanislaus Chatterton.

<sup>242</sup> El señor Takakuzo Suzuki fue liberado el dos de abril, después de cuatro meses de cautiverio.

de 19 muertos y muchos heridos<sup>243</sup>. También en respuesta, el BPR se tomó la embajada de Venezuela. El 31 de mayo, el encargado de negocios de Suiza, señor Hugo Wey fue asesinado a balazos dentro de su automóvil. Los gobiernos de Costa Rica y Francia enviaron delegados para negociar la liberación de su personal, lo que se logró después de haber garantizado asilo político para los ocupantes.<sup>244</sup> Los diplomáticos venezolanos que habían sido tomados como rehenes, lograron escapar de la sede diplomática dejando a los ocupantes sin luz, agua, alimentos y ni seguridad; El BPR para rescatar a sus integrantes, organizó una manifestación de pantalla frente a la embajada, pero el ejército había montado un cerco para detener la marcha, sin embargo, viendo que los manifestantes no se detenían dispararon sobre ellos con un saldo de 14 muertos y un número indeterminado de heridos y desaparecidos.<sup>245</sup> La respuesta de las FPL fue desbordante, además de dar muerte a cantidad de soldados, guardias, policías y paramilitares, asesinaron al ministro de Educación, doctor Carlos Herrera Rebollo, miembro de la Democracia Cristiana que colaboraba con el gobierno de Romero. Para el dos de junio de ese mismo año, es liberado el embajador de Francia, señor Michel Georges Dondanne, después de 28 días de cautiverio por el BPR. El 8 de junio, seis alcaldías del departamento de Chalatenango son incendiadas por grupos guerrilleros. El 8 de septiembre, es asesinado el profesor José Javier Romero, hermano del presidente de la República, por las FPL y, el 15 de septiembre, en una manifestación de ANDES y el BPR, mueren muchas personas y otras resultan heridas después de un enfrentamiento con los cuerpos de seguridad.

A esta fecha, el país se encontraba en un peligroso estado de ingobernabilidad, la economía no funcionaba, no se tenían claras opciones sobre una solución permanente y una escandalosa fuga de divisas hacia el exterior, de parte del sector privado, era un indicador de que el régimen se encontraba

243. Los periodistas extranjeros que se encontraban en el lugar, atestiguaron y transmitieron a todo el mundo, fotografías y videos en donde los guardias nacionales disparaban sus G-3 contra los manifestantes, directamente a matar. Se reportaron 25 muertos y 70 heridos, los atacados se refugiaron en el interior de la iglesia.

244. El 31 de mayo, los ocupantes de ambas embajadas salían con destino a Panamá, que había ofrecido refugio. 245. Para ese momento Facundo Guardado había sido liberado por los cuerpos de seguridad. El gobierno de Romero trataba desde varios días atrás deshacerse del problema, pero había sido tan brutalmente golpeado por la Policía Nacional, que fue necesario darle atención médica intensiva antes de ponerlo en libertad.

al borde del fracaso. Los hechos de violencia, incontrolables, habían hecho que los gobiernos de Japón, Alemania Federal, Inglaterra, Suiza y Costa Rica, cerraran sus embajadas en San Salvador. El gobierno de los Estados Unidos estaba preocupado por la situación, especialmente se quería evitar que se produjera otra crisis como la de 1932, por lo que le sugirieron al general Romero que adelantara las elecciones presidenciales, pero éste no aceptó.<sup>246</sup>

Desde septiembre de 1979, el país era un completo caos: manifestaciones, huelgas, tomas, quemas de autobuses y ataques guerrilleros; la fórmula represiva del ejército y la derecha había fracasado. No es de extrañar entonces, que el 15 de octubre de 1979, el régimen del general Romero fuera derrocado por un incruento golpe de Estado.

---

<sup>246</sup> Washington muy claramente le había advertido al general Romero, por medio de su enviado Viron P. Vaky, que debía abandonar el gobierno. La propuesta norteamericana era adelantar las elecciones, pero Romero no aceptó.

# LOS AÑOS DE LA ESPERANZA FALLIDA

*El golpe de Estado del 15 de octubre era un secreto a voces, y es muy extraño que el gobierno no recibiera algún tipo de información de sus servicios de espionaje, que le hubiera permitido conjurar las intenciones de los golpistas. No hubo sorpresa cuando el golpe se concretó, pues toda la ciudadanía esperaba, de un momento a otro, el final del gobierno.*

## **El golpe de Estado de 1979.**

A medida que los acontecimientos políticos se desbordaban hacia una incontrolable anarquía, el régimen confirmaba cada vez más su incapacidad para gobernar el país. Parecía que el general Romero no encontraba salida, el gobierno no tenía opciones para enfrentar la crisis, como no fuera una represión generalizada. Para los sectores castrenses, los acontecimientos que se desarrollaban en la vecina Nicaragua, constituían un llamado de atención al peligro de desatar una guerra civil. En el seno de las Fuerzas Armadas había mucha inconformidad, en primer lugar contra las tandas de oficiales más antiguos que habían acaparado las oportunidades, retardando el recambio con las tandas más jóvenes. Algunos grupos también resentían el papel jugado por el ejército en los fraudes electorarios en el pasado y, los militares más jóvenes, con una mentalidad más progresista, consideraban que era necesario jugar un papel protagónico para impulsar las reformas estructurales, como la reforma agraria, que el país necesitaba. Este descontento encontró una contraparte en algunos sectores civiles, que estaban luchando a nivel político, para implantar un modelo político democrático de amplias libertades y de reformas económicas y sociales, tanto en el campo como en la ciudad. En este panorama, los grupos armados guerrilleros, que ya habían probado su fortaleza en varias acciones armadas, consideraban que se había crecido lo suficiente y estaban preparados para enfrentarse al ejército. El 17 de mayo de 1979, el gobierno lanzó una iniciativa de negociación que se denominó el "Foro Nacional", que fracasó estrepitosamente al ser rechazado por los sectores políticos. Y es que el general Romero, en forma

poco realista, estableció las tradicionales limitaciones para la participación de los sectores populares y definió orientaciones que, de antemano, excluía a las formaciones políticas activas en la lucha.<sup>247</sup> En el mes de septiembre, para buscar una salida política, algunos partidos y organizaciones intentaron crear un mecanismo de negociación con el gobierno que se llamó el “Foro Popular”. En este se encontraban involucrados una alianza de partidos políticos: PDC, MNR y UDN, algunos sindicatos como FENASTRAS y otros dirigidos por el PCS, entre ellos la Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños, CUTS, y la Central Campesina Salvadoreña, CCS. También formaba parte de este movimiento las LP-28.<sup>248</sup> En forma unánime, el Foro Popular proponía un programa de elecciones libres, reformas económicas, pluralismo político y respeto a los derechos humanos; pero el gobierno no quiso saber nada de estas iniciativas.

El golpe de Estado del 15 de octubre era un secreto a voces, y es muy extraño que el gobierno no recibiera algún tipo de información de sus servicios de espionaje, que le hubiera permitido conjurar las intenciones de los golpistas. No hubo sorpresa cuando el golpe se concretó, pues toda la ciudadanía esperaba, de un momento a otro, el final del gobierno. En el Cuartel San Carlos, el general Romero renunció sin mayor oposición, cuando comprobó que no contaba con el apoyo de los principales cuarteles; esa misma tarde, por vía aérea, se exilió en la ciudad de Guatemala.

Surgió del golpe una Junta Revolucionaria de Gobierno, integrada por los militares, coroneles Jaime Abdul Gutiérrez<sup>249</sup> y Adolfo Arnoldo Majano.<sup>250</sup> con los civiles Román Mayorga

247. En contra de esta iniciativa reaccionaron en contra el Partido Demócrata Cristiano, la UCA, el Consejo Superior de la Universidad de El Salvador, el FAPU y los sindicatos dependientes del Partido Comunista.

248. No participaban en este Foro, el BPR que lo rechazó y las FPL.

249. Coronel Jaime Abdul Gutiérrez, 43 años, ingeniero, había estudiado en México, desempeñando varios cargos administrativos en la CEL y como gerente general de ANTEL (Asociación Nacional de Telecomunicaciones). Era de los oficiales inconformes con el régimen de Romero, pues éste lo había trasladado como segundo jefe de la Maestranza del Ejército, posición evidentemente inferior. No es de extrañar que participara en el golpe con el llamado Grupo ANTEL y que se facilitaran las instalaciones de la Maestranza para las reuniones. Cabe mencionar que ANTEL era una oficina gubernamental de gran importancia, como parte de la inteligencia política, puesto que facilitaba la intervención del sistema telefónico y telegráfico.

250. Coronel Adolfo Arnoldo Majano, 41 años, había estudiado en la Escuela de las Américas, en Fort Gulick, en la Zona del Canal de Panamá. Se había diplomado en Estado Mayor en México. Se le consideraba un militar preparado, tenía el tercer lugar nacional en Ajedrez y, en la fecha del golpe, era el Subdirector de la Escuela Militar.

Quiroz,<sup>251</sup> rector de la UCA, Guillermo Manuel Ungo,<sup>252</sup> dirigente del MNR y Mario Andino,<sup>253</sup> gerente de CONELCA, una empresa transnacional, instalada en San Salvador. No podía haberse encontrado un grupo más disímil que este, con personalidades y enfoques políticos más divididos. Con excepción de la Juventud Militar, quienes fueron los auténticos promotores del movimiento, las tandas de militares de mayor antigüedad pertenecían a los sectores conservadores del ejército, más preocupados por mantener el poder, que por encontrar las soluciones democráticas que requerían los ingentes problemas del país. Por tal razón, los militares jóvenes fueron desplazados en el correr del tiempo, creándose un mecanismo a través del cual podían expresar sus opiniones, que se llamó COPEFA.<sup>254</sup>

Cuando tomó posesión la primera Junta, de inmediato se dieron a conocer dos proclamas: la primera, se refería a explicar las razones del derrocamiento de Romero, haciendo énfasis en la anarquía en que vivía el país y la incapacidad del gobierno para hacerle frente; la segunda, contenía un proyecto de reformas para superar “las anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas” que prevalecían en el país, manteniendo un injusto sistema social. La proclama también se comprometía en la realización de elecciones libres, la disolución de ORDEN, la apertura a partidos políticos de todas las ideologías y una amnistía para todos los exiliados y presos políticos. Igualmente se planteaba la promesa de establecer las bases para iniciar un proceso de reforma agraria, así como de reformas en el sector financiero, tributario y comercial, con el propósito de llegar a una equitativa distribución del ingreso nacional. Esta posición de las Fuerzas Armadas, contrastaba con el papel tradicional de instrumento represivo al servicio de la oligarquía y el sistema económico imperante. Pero,

251. Román Mayorga Quiroz, ingeniero egresado del Instituto Tecnológico de Massachussets, era el Rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, se le reconocía una alta preparación académica, había participado en la reforma educativa impulsada por Walter Beneke, durante la presidencia de Sánchez Hernández, pero contaba sobre todo con la fuerza institucional de la Compañía de Jesús, liderados entonces por el jesuita y filósofo Ignacio Ellacuría.

252. Guillermo Manuel Ungo, abogado, socialdemócrata, dirigente del Movimiento Nacional Revolucionario, fundador y secretario general de un partido con escasa membresía, pero que gozaba de cierta influencia política. Según el general Gutiérrez, había sido impuesto a la fuerza en la Junta, pues se había tenido que escoger entre él y el doctor Morales Erlich. Los militares prefirieron a Ungo.

253. Mario Andino, fue propuesto por las gremiales empresariales de una terna presentada por ellos. Era ex director de la Cámara de Comercio, su papel era ejercer de moderador en un grupo civil que se consideraba muy inclinado hacia la izquierda. Parecía más una figura decorativa cuya influencia era prácticamente inexistente, pues precisamente se consideraba que los sectores de derecha tenían gran responsabilidad en la situación del país. Según sus propias declaraciones nunca tubo el respaldo de la ANEP y la Cámara.

254. Esta instancia fue posteriormente transformada en COPREFA, con funciones totalmente diferentes a las iniciales.

la carencia de una línea de pensamiento compartida y consistente de los miembros de la Junta de Gobierno, haría de esa proclama un enunciado de ilusas intenciones, que no tenían viabilidad.

Por otra parte, después del golpe, el BPR y las FPL se lanzaron a una serie de acciones violentas desestabilizadoras y el ERP, ocupó varias zonas periféricas de la capital, llamando a la insurrección. Los cuerpos de seguridad del gobierno respondieron y durante los meses de octubre y noviembre, fueron frecuentes los choques armados entre éstos con el FAPU, el BPR y sus unidades armadas. El uno de noviembre fue secuestrado el empresario Jaime Hill Argüello, en San Salvador, y se produce un enfrentamiento con los agentes de seguridad por los participantes de un desfile bufo, frente al Mercado Central, con un saldo de varios muertos. El 5 de noviembre, es liberado el banquero Luis Escalante Arce, que estaba secuestrado. El 7 de noviembre, la Junta Revolucionaria de Gobierno disolvió la organización paramilitar de ORDEN, que tenía 15 años de existencia. También se firmó un documento de diálogo entre la Junta y el BPR, comprometiéndose estos últimos a desalojar los Ministerios de Trabajo y Economía, que mantenían ocupados, liberando a los rehenes. El 29 de noviembre, es secuestrado el embajador de Sudáfrica, señor Archibald Gardner Dunn y, el 10 de diciembre, es asesinado a balazos el agricultor Federico Aguilar Meardi.

En la Junta, el problema central de los representantes militares Gutiérrez y Majano, era su total incompatibilidad de pensamiento con los civiles Mayorga y Ungo, lo que creaba interminables discusiones sin que llegaran a ponerse de acuerdo. Andino y su papel moderador no llegó nunca a contar. Los militares jóvenes, dirigidos por el teniente coronel René Guerra y Guerra, fueron prontamente desplazados por los oficiales de mayor rango, por lo que el movimiento quedó en manos de los militares conservadores, representados por los coroneles Abdul Gutiérrez y José Guillermo García, que había sido nombrado Ministro de Defensa.<sup>255</sup>

---

255. El coronel José Guillermo García, militar conservador, en su papel de Ministro de Defensa, contribuyó a que los militares de las tandas conservadoras retuvieran el control del ejército, cambiándole el rumbo desde adentro a los objetivos del movimiento. Según versión del coronel Majano, Gutiérrez había exigido la inclusión del coronel García, pese al desacuerdo de la juventud militar que lo tenían catalogado como represivo y ligado a la derecha. Gutiérrez amenazaba con su renuncia y en vista que la juventud militar consideraba que era necesario que militares de alto rango estuvieran dentro del movimiento, terminaron cediendo a sus exigencias.

La primera Junta entró en crisis en diciembre de ese mismo año de 1979, después de que sus miembros entraran en confrontaciones sin salida. Eran tres los temas centrales de las reuniones del gabinete: las reformas, la presencia de ciertos militares dentro del gobierno y la necesidad de iniciar las investigaciones y procesos contra los violadores de los derechos humanos. La consideración de estos puntos generaba interminables discusiones en las que confrontaban los representantes militares contra los civiles. Por otra parte, las conspiraciones entre los miembros de la Junta era una actividad diaria, se trataba de encontrar las formas de deshacerse unos de otros, para afirmar su hegemonía. En un momento dado, se urdió un complot para separar a Gutiérrez y García de la Junta, pero el plan fracasó. Mayorga Quiroz y Ungo estaban claros de que el movimiento estaba condenado al fracaso si los miembros de la Juventud Militar no se incorporaban de nuevo al movimiento, pero éstos ya habían sido neutralizados y nada podían hacer.

En el período de vacaciones, el 30 de diciembre, estalló una crisis de gabinete. En el transcurso de una reunión, que inicialmente tenía por motivo celebrar las fiestas navideñas, hubo una discusión subida de tono entre algunos militares y civiles, en donde se dijeron cosas fuertes. El gabinete civil tuvo que reconocer que no había factibilidad para darle marcha a un programa agresivo de acción, que los militares no estaban dispuestos a permitirlo además de que se consideraban el verdadero poder del Estado. Frente a esta realidad, en los primeros días del mes de enero del año siguiente, el gabinete en pleno renunció. La primera Junta había terminado, solo duró dos meses y medio.

El 4 de enero de 1980, renuncian el ingeniero Mayorga Quiroz y el doctor Ungo, así como una buena parte de los miembros del gabinete. Al día siguiente, 5 de enero, renuncia también el otro miembro de la Junta, ingeniero Mario Andino. Con esta acción se pretendía doblegar la soberbia de los militares conservadores, haciéndoles entender que no era posible que ellos solos pudieran hacer gobierno. Por medio de esta estrategia se pretendía obligarlos a aceptar las condiciones de los sectores progresistas. Por su parte, los militares buscaron

un acuerdo político con la Democracia Cristiana, quienes aceptaron integrar una nueva Junta con ellos, bajo la condición de que se llevarían a cabo reformas económicas y sociales de envergadura. La segunda Junta, se instaló el 9 de enero de 1980, integrada con los mismos representantes militares Gutiérrez y Majano, junto con los civiles doctor José Antonio Morales Erlich, leal al ingeniero Duarte<sup>256</sup>; el doctor Ramón Ávalos Navarrete, un médico completamente desconocido en la política y el doctor Héctor Dada Hirezi, miembro progresista de la primera Junta, en donde había desempeñado el papel de Canciller de la República.<sup>257</sup>

Fue una sorpresa el compromiso de la Democracia Cristiana con los militares,<sup>258</sup> especialmente para los miembros progresistas de la Junta anterior, pues este pacto les daba a los sectores duros del ejército una salida para superar la difícil situación en que se encontraban. La impresión generalizada fue que la Democracia Cristiana se había vendido para acceder al poder, aprovechando la coyuntura.

El once de enero, los grupos FPL, FARN y el PCS, anuncian la creación de un Comité Coordinador para el Movimiento de la Unidad Popular. El 18 de enero, la ANEP retira a todos los representantes del sector privado en las entidades autónomas y semiautónomas del Estado, en respuesta a la posición adoptada por la Democracia Cristiana de no aceptar ninguna colaboración del sector privado. El 23 de enero, miles de manifestantes del BPR, las LP-28, FAPU y UDN, desfilaron por las calles de San Salvador en señal de unidad nacional, pero fueron disueltos a tiros frente al Parque Barrios. En el mes de febrero, el día 6, miembros de las LP-28 ocupan la sede de la Cancillería Española, tomando como rehenes al embajador y trece personas; pero fueron liberados el 12 de febrero. El 9 de febrero, el mayor Roberto D'Aubuisson denuncia por televisión una conspiración comunista. Para el día 11 de febrero, las FPL liberan al señor Jaime Álvarez Geoffroy, después de haberlo tenido secuestrado durante 4 meses y 26 días.

---

256. El ingeniero Napoleón Duarte había ingresado al país el 26 de octubre de 1979, desde su exilio en Venezuela. De inmediato se había incorporado a las actividades de su partido: la Democracia Cristiana.

257. Sustituía al ingeniero Mario Andino, cuyo retiro de la Junta había sido exigido por el Partido Demócrata Cristiano.

258. Los militares recelaban mucho de las tendencias izquierdistas de los demócratas cristianos y, éstos a su vez, tenían mucho que resentir de los militares, después del fraude eleccionario del general Romero, en donde el ingeniero Duarte había sido su víctima.

El día 20, YSAX, la radio del Arzobispado es totalmente destruida por una carga de dinamita.

### **La danza de las juntas de gobierno.**

A la segunda Junta le tocó enfrentar dos retos: uno, la preparación de los decretos de ley más importantes, y dos, enfrentar la nueva ola de actividades de las organizaciones de masas. Para llevar a cabo las reformas, se planteó la necesidad de abolir la Constitución Política, iniciativa que fue rechazada; entonces se propuso “la ampliación de la Constitución Política para llevar a cabo las reformas”, que motivó reacciones negativas en los sectores de derecha. Pero esta Junta tampoco sobreviviría por mucho tiempo, el enfrentamiento ideológico y la lucha por el poder entre militares y civiles no terminaban, pese a que se había dado un recambio en los actores civiles. Los primeros problemas a los que tuvo que hacerse frente estaban vinculados con la represión desatada por el ejército y los grupos paramilitares contra los cuadros medios de la Democracia Cristiana en el interior del país: alcaldes, secretarios departamentales y municipales, y activistas. Como el desborde de la represión había alcanzado niveles alarmantes, se convocó a una reunión con el Alto Mando y con la Junta, en donde se entregó un documento comprometedor sobre la situación, llegándose a exigir un cambio radical en la dirección de las Fuerzas Armadas, como condición para seguir formando parte del gobierno. Los militares pidieron tiempo para responder, pero algunos miembros de la dirigencia del Partido Demócrata Cristiano, que se encontraban en la reunión, adoptaron una actitud de sumisión conciliadora, al grado de desmeritar el documento, posición que fue aprovechada por los militares para cambiar de estrategia y asumir una actitud agresiva, al punto de impugnar el documento y considerarse ofendidos por los hechos denunciados. Se llegó a retirar el documento aduciendo que podía haber errores.<sup>259</sup> La dirigencia Demócrata Cristiana se vendía por segunda vez.

---

259. Ese fue el argumento de Adolfo Rey Prendes, para solicitar una conciliación

La primera víctima de esa felonía fue el dirigente del Partido Demócrata Cristiano Mario Zamora.<sup>260</sup> Procurador General de la República, quien fue asesinado por un escuadrón de la muerte en connivencia con un cuerpo de seguridad, el 23 de febrero de 1980. Los miembros progresistas de la Democracia Cristiana que habían acompañado a Zamora en su posición y que pretendían retirar al partido del gobierno, sabían a qué atenerse. No es extraño que Héctor Dada Hirezi, también de la línea progresista, se sintiera amenazado y renunciara el 5 de marzo, exiliándose de inmediato en México. Para sustituirlo, el 9 de marzo, el ingeniero José Napoleón Duarte integraba la Junta de Gobierno, en sustitución de Dada. Una tercera Junta, integrada siempre por Gutiérrez y Majano, y los civiles Morales Erlich, Ávalos y Duarte, iniciaba sus tareas. Los militares mantuvieron su poder y sus posiciones, lo que significaba que las aspiraciones de los demócratas cristianos progresistas desaparecían sin pena ni gloria. El 24 de marzo es asesinado el arzobispo de San Salvador, monseñor Óscar Arnulfo Romero, en el interior de una capilla, por los escuadrones de la muerte.<sup>261</sup> El 30 de marzo, se realizaron los funerales de monseñor Romero; al final, el ejército protagonizó una tremenda matanza frente a la Iglesia Catedral, que horrorizó al mundo entero. El gobierno acusó a los manifestantes de haber provocado a los cuerpos de seguridad. Este asesinato puso a prueba la estabilidad de la Junta, parecía que frente a tan atroz acontecimiento, ésta tenía los días contados. Sin embargo, los grupos militares le apostaron el todo por el todo, y con la represión desatada lograron capear la crisis.

El 7 de marzo de 1980, fue publicado en el Diario Oficial, la “Ley básica de la Reforma Agraria” y la “Ley transitoria de intervención de las instituciones de crédito y de las asociaciones de ahorro y préstamo”, que habían sido puestas como condición de la Democracia Cristiana para participar en el gobierno. Pero a pesar de las acciones que se tomaron para implementar ambas leyes, muy lejos estaban de los programas de reformas de la Primera Junta; por otra parte,

---

<sup>260</sup>. Mario Zamora había trabajado en la redacción del documento en mención.

<sup>261</sup>. Los militares trataron de negar esta muerte, pero el Informe de la Comisión de la Verdad, publicado en 1993, confirma que el hecho fue ejecutado por cuerpos vinculados al ejército. Se inculpó al ex capitán Álvaro Saravia como autor intelectual, pero también ese informe responsabiliza al mayor Roberto D'Aubuisson de haber ordenado la muerte de monseñor Romero.

el gobierno norteamericano había empezado a intervenir en la política interna del país y, como consecuencia, la reforma agraria implementada respondía al diseño del experto norteamericano Roy Prosterman, que había hecho lo mismo en Vietnam y Filipinas, por lo que fue traído al país a dirigir el proceso. El 28 de abril, es asesinado y acribillado a balazos, el licenciado Walter Béneke, ex ministro de Educación del régimen de Sánchez Hernández, que fue protagonista de hechos contra los maestros que no fueron del agrado de ANDES-21 de Junio.

En el reacomodo de fuerzas, los militares habían salido ganando; los acompañantes de la Democracia Cristiana, incluido el ingeniero Duarte, tuvieron que aceptar las ejecutorias del ejército y los escuadrones de la muerte.<sup>262</sup> La violencia se desató y era imparable, los cadáveres aparecían en las calles en cantidades significativas, entre 15 a 30 por día. Las tomas pacíficas, las manifestaciones y la colocación de bombas, se hacían sentir desde finales de octubre de 1979. El 14 de mayo, es puesto en libertad un grupo de oficiales y civiles, acusados de estar complotando un golpe de Estado contra el gobierno; el dirigente de dicho grupo era el mayor Roberto D'Aubuisson.<sup>263</sup> El 23 de mayo, fue secuestrado el industrial Carlos Ernesto Guirola.<sup>264</sup> En el mes de junio fue intervenida nuevamente la Universidad de El Salvador por el ejército, fue cerrada durante cuatro años y su rector, Félix Ulloa, fue asesinado. El 23 de agosto, se restableció el servicio de energía eléctrica en el país, al fracasar las negociaciones entre STECEL y representantes de CEL. El corte duró 24 horas y el ejército ocupó todas las plantas de energía. Por este motivo, el 25 de agosto, se militarizan todos los servicios públicos: CEPA, CEL, ANTEL y ANDA. El 4 de noviembre, el coronel Arnoldo Adolfo Majano, miembro de la Junta, resulta ileso de un ataque para asesinarlo, cerca de su residencia.<sup>265</sup> El 15 de noviembre, asesinan al líder

262. Se creó una "institucionalidad paralela" dirigida por los militares "duros", en donde se tomaban decisiones que estaban fuera del conocimiento y capacidad decisoria de los civiles de la Junta, incluido el mismo Duarte.

263. Fueron capturados en la finca San Luis, en Santa Tecla, propiedad de Roberto Llach Hill, en donde estaban congregados. La captura fue ordenada por el coronel Majano, pero posteriormente los coroneles Garcia y Carranza, desvirtuaron el propósito de la reunión. Majano pagó caro esta participación pues se le quitó el poder para dictar órdenes militares, ni siquiera se le dejaba participar y finalmente fue separado de la Junta de Gobierno.

264. Fue asesinado por las FPL después de 45 días de cautiverio.

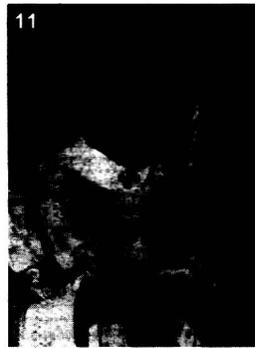
265. El ataque se atribuyó a la guerrilla, pero habían muchas dudas sobre quién lo había ordenado.



9. Tercera Junta Revolucionaria 1980. Foto: Revista Centuria de El Diario de Hoy.



10. El pueblo conmovido por la muerte de Monseñor Romero 1980.



11. Monseñor Oscar Arnulfo Romero.  
Foto: Revista Centuria de El Diario de Hoy.



12. La tierra en El Salvador ha sido durante toda su historia símbolo de poder y riqueza.

sindical Felipe Zaldívar y, tres días después, corre igual suerte el coronel Carlos Alfredo Choto. Pero el 28 de noviembre, la Policía de Hacienda, secuestran y asesinan a la alta dirigencia del FDR, Juan Chacón, secretario general del BPR, Enrique Álvarez Córdoba, ex ministro de Agricultura del régimen del coronel Molina y miembro de prominentes familias salvadoreñas y Leoncio Pichinte, en el local del Socorro Jurídico del colegio jesuita Externado de San José.

La represión directa contra la población fue ejercida por los llamados cuerpos de seguridad: la Policía Nacional, la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda; según Menjívar Ochoa,<sup>266</sup> el enfrentamiento abierto entre la guerrilla y el ejército se daría hasta el diez de enero de 1981, con el inicio de la ofensiva final. Por otra parte, la violencia desbordada de los cuerpos de seguridad, en gran escala, se registra a partir de mayo de 1980, con la matanza del río Sumpul, en donde sucumbieron entre 300 y 600 víctimas civiles, en su mayoría niños y mujeres, que buscaban refugio en Honduras.

El 5 de diciembre, efectivos de la Guardia Nacional, violan y asesinan salvajemente, a cuatro religiosas norteamericanas de la Orden Maryknoll.<sup>267</sup> El gobierno norteamericano del presidente Carter, suspendió toda la ayuda económica y militar que se daba al país, condicionando su reanudación a la formación de un nuevo gobierno y la reorganización y formación de un nuevo Alto Mando Militar. Por esta razón, el 14 de diciembre, otro cambio en la Junta de Gobierno coloca al ingeniero José Napoleón Duarte como presidente de la misma y, al coronel Jaime Abdul Gutiérrez como vicepresidente. Se quedan en calidad de vocales los doctores Morales Erlich y Ávalos Navarrete, pero inexplicablemente renuncian al coronel Majano.<sup>268</sup> Sin duda alguna se trata de una cuarta Junta, con recambio de actores, que concentraban el poder en manos de los militares, aún cuando el ingeniero Duarte fuera la punta visible de la estructura. Esta nueva

---

266. Rafael Menjívar Ochoa. *Tiempos de Locura. El Salvador 1979-1981*. FLACSO. El Salvador.

267. El ejército negó su participación en este hecho, pero el Informe de la Comisión de la Verdad esclarece que el crimen fue planificado desde la llegada de las monjas al aeropuerto, así como que las autoridades militares, entre ellos el coronel García, estaban enterados de quienes ejecutaron el crimen y lo ocultaron.

268. El coronel Majano después de su renuncia estuvo huyendo, fue capturado y finalmente tuvo que exiliarse en México. Es de suponer que no fue una renuncia voluntaria sino que se trató de una purga.

conformación política atendía al reclamo de Washington por el asesinato de las monjas de la Orden Maryknoll, por lo que, supuestamente acatadas las instrucciones norteamericanas, el 18 de diciembre, este gobierno anuncia su decisión de reanudar el programa de ayuda económica al país.

Desde el primer trimestre de 1980, las diversas fuerzas políticas en contienda fueron adquiriendo un perfil más evidente. En primera línea se encontraba un gobierno de facto, nacido de un pacto entre la Fuerza Armada y el Partido Demócrata Cristiano, aparentemente tratando de establecer un equilibrio político, pero en el fondo, manejado por los militares con preferencia hacia las posiciones de la derecha. Por otra parte, los movimientos de izquierda adoptaban cada vez más acciones de confrontación abierta, con una clara posición hacia la lucha armada como recurso necesario para defender sus aspiraciones y, los grupos de derecha, opuestos furiosamente a las iniciativas de reformas socioeconómicas, dispuestos también a la lucha armada, ya que contaban a su favor con el ejército y las agrupaciones paramilitares como los escuadrones de la muerte. La violencia y la muerte se identificaron con la vida cotidiana durante todo ese año; en el seno de las Fuerzas Armadas los militares duros y de derecha fueron asentando su poder, aumentaron la represión y sustrajeron de las decisiones del cuerpo político las acciones militares. El ministro de Defensa y sus comandantes militares informaban a los miembros civiles de la Junta únicamente lo que les parecía, como se evidenció en muchos de los hechos de sangre cometidos por efectivos del ejército. Al final del año, el coronel Majano, que ya había perdido su poder fue eliminado de la Junta, y son los hombres fuertes, especialmente el grupo de militares entre los que se encontraban el general García, el coronel Gutiérrez, el general Vides Casanova y el coronel Carranza, los que asumen la dirección de la institución castrense.

El desborde y la magnitud de los acontecimientos, obliga a las organizaciones político-militares de izquierda a reacomodarse y, en forma voluntaria, buscaron la forma de reunirse para discutir algunas opciones para la unificación de dichos

movimientos.<sup>269</sup> También se acordó constituir la Coordinadora Revolucionaria de Masas, CRM, que integraría a todas las organizaciones sociales identificadas con las cinco agrupaciones político-militares existentes. De esta forma fueron parte de la CRM, el Bloque Popular Revolucionario, BPR, que pertenecía a las FPL;<sup>270</sup> el Frente de Acción Popular Unificada, FAPU, de la RN;<sup>271</sup> la Unión Democrática Nacionalista, UDN, partido político vinculado al PCS,<sup>272</sup> la Ligas Populares-28 de Febrero, del ERP<sup>273</sup> y el Movimiento de Liberación Popular, MLP, del PRTC.<sup>274</sup> Por otra parte, las cinco organizaciones guerrilleras existentes, se agruparon en mayo en el DRU, Dirección Revolucionaria Unificada, precursor del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, que fue organizado en octubre de 1980. Con esta estructura organizativa, no podía esperarse menos que el incremento de las acciones armadas por todo el país. Pero los sectores de derecha, por intermedio de los escuadrones de la muerte, también responden con acciones igualmente violentas, contra sus enemigos.<sup>275</sup>

El 5 de enero de 1981, en el interior del Hotel Sheraton, fueron asesinados el presidente del ISTA, José Rodolfo Viera Lizama, juntamente con los asesores norteamericanos Michael Peter Hammer y Mark David Pearlman, que trabajaban en la implementación del proceso de reforma agraria. Este hecho realizado por los escuadrones de la muerte era la clásica reacción para atemorizar a los que estaban empujando este proyecto. El 7 de enero, el ejército inicia sus ofensivas contra grupos guerrilleros que se encontraban en el volcán de San Salvador y el cerro de Guazapa, y el día 10 de enero, la guerrilla desata una acción militar, llamada la ofensiva final, en la que presumían tendría un absoluto respaldo del pueblo salvadoreño, quien se lanzaría a las calles para participar en la lucha contra el gobierno. Las acciones

269. Se reunieron en La Habana, Cuba, el 16 de diciembre de 1979, y el siguiente día 17, Ernesto Jovel de las RN, Salvador Cayetano Carpio (Marcial) de las FPL y Shafick Jorge Handal (Simón) del PCS, suscribieron el primer acuerdo de unidad y constituyeron la Coordinadora Político Militar, CPM.

270. Había surgido en julio de 1975.

271. Formado en el primer semestre de 1977.

272. Participaron dentro de la UNO en las elecciones de 1972 y 1977.

273. Surgida en 1977, después del gran fraude electoral cometido contra la UNO

274. Fue constituido en 1978.

275. El mayor Roberto D'Aubuisson, había pertenecido a ANSESAL, la institución de Inteligencia del Estado de la que había sido retirado, prácticamente se quedó con los archivos de inteligencia de esta institución. ANSESAL, desde sus oficinas en Casa Presidencial, era el cerebro del enorme aparato de seguridad del Estado, con una enorme red de información, que posteriormente sirvió para los escuadrones de la muerte y para el partido ARENA.

militares de la guerrilla se dirigieron simultáneamente a varios lugares del oriente y occidente del país. La intención era llegar finalmente a la ciudad de San Salvador, atacando por dos vías. Después de 72 horas de lucha, la insurrección había sido controlada por el ejército. En alguna forma, los militares fueron sorprendidos, porque todavía no habían dimensionado la capacidad de acción de los grupos guerrilleros. Dentro del ejército, había oficiales simpatizantes de la izquierda que, en este punto de la lucha, decidieron incorporarse a la guerrilla o se exiliaron. El gobierno de los Estados Unidos, que se había involucrado en los acontecimientos salvadoreños, se apresuró a enviar su ayuda.<sup>276</sup> Después de esta acción, la Fuerza Armada inició una amplia reorganización y fortalecimiento, que ya contaba con el apoyo del gobierno norteamericano. Para el 12 de enero, se establece un toque de queda, desde la 7:00 p.m. hasta las 5:00 a.m., a causa de la ofensiva de los días anteriores. El 20 de enero, fue capturado el coronel Majano en esta capital,<sup>277</sup> acusado de colaborar con la guerrilla salvadoreña, junto con el coronel Ernesto Claramount.

El 29 de agosto, los gobiernos de México y Francia, reconocieron oficialmente al FDR y al FMLN; con este reconocimiento se le daba categoría de partes beligerantes en el conflicto,<sup>278</sup> lo que provocó una indignada reacción del gobierno y la derecha. La declaración franco-mexicana le otorgó la calidad de grupo beligerante al FDR-FMLN, y a partir de esta acción obtuvieron reconocimiento y representatividad internacional, en el frente político-diplomático (FDR) y en el frente militar (FMLN).<sup>279</sup> Las acciones guerrilleras aumentaron en intensidad, destruyendo gran parte de la infraestructura básica del país, por ejemplo, el 15 de octubre dinamitaron el famoso "Puente de Oro", sobre el río Lempa, que unía al país con la zona oriental y, el 29 de diciembre, hacen lo mismo con el puente El Guajoyo, que unía Santa Ana con Metapán, dejando totalmente aislada a esta última población.

---

276. El gobierno norteamericano, que consideraba menguado su prestigio en los casos de Irán y Nicaragua, envió un avión cargado de escudos y cascos plásticos, que podían ser utilizados en el control de manifestaciones y disturbios, pero no para luchar contra una rebelión armada. Fue necesario que la presidencia de los Estados Unidos estuviera en manos del señor Ronald Reagan, en sustitución de Jimmy Carter, para que la intervención norteamericana fuera más abierta y agresiva.

277. El uno de diciembre, el gobierno de México le concedió asilo político al coronel Majano.

278. El Derecho Internacional reconoce la categoría de beligerantes a los grupos rebeldes, cuando éstos dominan una parte importante del territorio y ejercen un dominio efectivo. Este grupo rebelde se constituye en un movimiento insurreccional en conflicto con el Estado central y puede ser reconocido como beligerante por terceros Estados.

279. Blanca Ruth Orantes. Derecho Internacional Público y Privado. Clases Magistrales. Universidad Tecnológica de El Salvador. 2005.

## **El gobierno “mediador” del doctor Álvaro Magaña.**

En el año siguiente, 1982, el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, expresa su apoyo al gobierno salvadoreño en su lucha contra “el comunismo guerrillero”, pero reiteró su determinación de no involucrar al ejército norteamericano en este conflicto armado. Tratando de encontrar un equilibrio político entre las fuerzas en pugna dentro del gobierno, se convocó a elecciones para Diputados de la Asamblea Constituyente, el 28 de marzo de este año. Estas elecciones se celebraron con algunas dificultades pero buscando la mayor participación posible y, en ellas, los partidos de derecha obtuvieron la mayoría en la Asamblea Constituyente. Este Órgano debía designar a un presidente provisional de la República y la derecha tenía la mayoría para definir el nombramiento,<sup>280</sup> por lo que los militares, bajo presión de los Estados Unidos, intervinieron para que se buscara una persona no comprometida con los partidos políticos en pugna. Después de intensas consultas los comandantes militares, en votación, escogieron al doctor Álvaro Magaña.<sup>281</sup> Por su parte se trató de que los partidos políticos tuvieran una cuota de poder en este gobierno, por lo que se nombraron tres vicepresidentes, uno en representación de cada partido. Estos fueron: el doctor Gabriel Mauricio Gutiérrez Castro, por ARENA; el señor Raúl Molina Martínez, por el PCN y el doctor Pablo Mauricio Alvergue, por el PDC. Todos tomaron posesión de sus cargos el dos de abril de 1982.

El manejo político de este gobierno era sumamente complejo, los ministerios fueron asignados por partidos, excepto los que tenían que ver con los asuntos económicos del país, que se los reservó el presidente.<sup>282</sup> Pero aun así la falta de entendimiento de ARENA y el PCN con el PDC, generaba problemas en forma permanente. El 23 de febrero, a iniciativa del presidente Magaña, se firmó el llamado “Pacto de Apaneca”, aprobado por todos los partidos políticos, como fórmula para establecer las condiciones necesarias para la

---

280. Se sabe que la derecha quería nombrar a l mayor Roberto D'Aubuisson como presidente provisional, pero los Estados Unidos no compartía esta decisión, por lo que presionaron, por medio de la Fuerza Armada para que se nombrara a otra persona. Al final, el mayor D'Aubulsson fue nombrado presidente de la Asamblea.

281. Fue designado presidente provisional por la Asamblea Constituyente el 30 de abril de 1982.

282. Entre ellos los Ministerios de Planificación, Hacienda, Economía y el Banco Central.

paz, que el diálogo por sí solo no podía lograr. El planteamiento simplista de diálogo propuesto, no alcanzaba los propósitos de ser una modalidad para lograr la paz, pues además estaba motivado por fines propagandísticos, que se convertían en un factor negativo. El 9 de agosto, el presidente Magaña y los partidos políticos ARENA, PDC, PCN y PPS, acordaron promover el reencuentro nacional con medidas de justicia democrática; para el día 31 de agosto, se integró una Comisión Política para administrar este acuerdo, quedando integrada así: Coordinador: doctor Álvaro Magaña, Miembros: Raúl Molina Martínez, doctor Mauricio Gutiérrez Castro, doctor Pablo Mauricio Alvergue, doctor Fidel Chávez Mena, general José Guillermo García, mayor Roberto D'Aubuisson, señores Benjamín Wilfredo Navarrete y Francisco Quiñónez Ávila.

Los grupos de derecha dentro del ejército se habían fortalecido para marzo de 1983, supuestamente apoyados por el partido político de la derecha, a tal grado que algún comandante militar consideró que podía darse el lujo de irrespetar las órdenes emanadas de sus instancias superiores, situación que dio lugar a una crisis institucional que culminó con el traslado al servicio exterior del comandante insubordinado y la dimisión del ministro de Defensa,<sup>283</sup> el 19 de abril, siendo sustituido por el general Eugenio Vides Casanova. Los periódicos, el día 16 de abril, habían dado la noticia de la amenaza hecha por el jefe de la Fuerza Aérea, general Rafael Bustillo, de rebelarse con sus soldados si García no renunciaba. No cabe duda que era una crisis de graves consecuencias en el seno de las Fuerzas Armadas, especialmente en un período en donde se combatía abiertamente y en gran escala, con las fuerzas guerrilleras. Pero quedaba claro que había otros intereses que influían en el comportamiento de la institución y, que estos intereses estaban empeñados en una lucha por el poder.<sup>284</sup>

---

283. Se trató del caso del coronel Sigifredo Ochoa Pérez, comandante del destacamento militar No. 2, con sede en Sensuntepeque, quien el día 7 de enero, se declaró en rebeldía rechazando cumplir una orden de la Fuerza Armada, que lo trasladaba a Uruguay como agregado militar. Exigió la renuncia del Ministro de Defensa general García, acusándolo de corrupción personal, política y de administración dentro de la Fuerza Armada. Anunció que contaba con el apoyo abierto del coronel Adolfo Blandón y sus soldados, así como de la Fuerza Aérea para exigir la renuncia del general García. El día 13 de enero, el gobierno anunció el traslado del coronel Ochoa Pérez a Washington, a realizar estudios en el Consejo Interamericano de Defensa.

284. Si se tiene en cuenta que estaban en la mira las elecciones presidenciales del 25 de marzo de 1984, el control de una institución como la Fuerza Armada era vital para el control del país y la definición de la política antisubversiva.

Uno de los más graves problemas en el interior de las Fuerzas Armadas fue la permanente acusación de la existencia de “escuadrones de la muerte”.<sup>285</sup> El embajador norteamericano en El Salvador, Robert White, señaló al mayor D’Aubuisson como el creador de dichos escuadrones, afirmaba que el departamento de Estado de los Estados Unidos tenía “una cantidad significativa de evidencias”, que enlazaban a la cúpula militar salvadoreña de dichos años con el mayor D’Aubuisson.<sup>286</sup> En sus declaraciones,<sup>287</sup> testificó que un grupo de “ricos salvadoreños” financiaron a los grupos paramilitares de D’Aubuisson, lo que es congruente con informes de inteligencia desclasificados en Washington, que indican que los escuadrones de la muerte habían sido financiados por seis empresarios salvadoreños, residentes en Miami, conocidos como “grupo Miami” o los “seis”, entregaron millones de dólares a D’Aubuisson para la ejecución de un plan de desestabilización contra la Junta de Gobierno.<sup>288</sup>

Para el mes de diciembre, los partidos políticos se encontraban en sus campañas presidenciales, la contienda se vislumbraba difícil, llena de acusaciones y muy ideológicamente sesgada; los candidatos con mayores opciones eran el ingeniero José Napoleón Duarte, del PDC y el mayor Roberto D’Aubuisson, de ARENA. Las elecciones se celebraron el 25 de marzo de 1984, los aspirantes a la presidencia, en un total de ocho, que se disputaban el voto popular fueron los siguientes: José Napoleón Duarte, por el PDC; Roberto D’Aubuisson, por ARENA; Francisco Quiñónez Ávila, por el PPS; Francisco José Guerrero, por el PCN; René Fortín Magaña, por AD; Roberto Escobar García, por PAISA; Juan Ramón Rosales y Rosales, por MERECEN y Gilberto Trujillo, por el POP. Estas elecciones no cumplieron con el requisito de la mayoría absoluta para ninguno de los contendientes, por lo que se fue a una segunda ronda electoral entre los dos candidatos con mayor número de votos en la elección pasada: José Napoleón Duarte y Roberto D’Aubuisson el 6 de mayo de ese

---

285. Los escuadrones de la muerte fueron organizaciones paramilitares, utilizadas para la “guerra sucia”. Hay suficientes evidencias de que estaban conformadas por elementos del ejército, oficiales y elementos de servicio, responsables de un sinnúmero de asesinatos, violaciones, colocación de bombas, etc.

286. El embajador White señaló que en El Salvador, D’Aubuisson tuvo el apoyo de los coroneles Nicolás Carranza, viceministro de Defensa y Roberto Santibáñez, director de la agencia de inteligencia ANSESAL; ambos en la nómina de la CIA.

287. Las declaraciones del ex embajador White, fueron hechas el 3 de septiembre de 2004, en un juzgado civil de Fresno, California, que juzgó a Álvaro Rabel Saravla, acusado de haber sido el autor intelectual del asesinato de monseñor Romero. En este momento, el ex embajador White presidía el Centro de Política Internacional, en Washington.

288. Según información publicada en La Jornada de México, el 24 de septiembre de 2004, la Fiscal General de los Estados Unidos, señora Janet Reno, tuvo información que dos de los miembros del grupo Miami eran los empresarios salvadoreños Roberto Hill y Orlando de Sola.

mismo año. El 12 de mayo, el Consejo Central de Elecciones declaraba ganador al ingeniero José Napoleón Duarte.

Posiblemente el mérito que puede atribuirse al gobierno provisional del doctor Magaña, es el difícil juego del equilibrio entre fuerzas desbordadas y en pugna, tanto en el campo político como en el militar. Se requería una mediación entre la derecha extrema y la posición democristiana, para poder llegar a las elecciones presidenciales que restablecían las formalidades de la democracia, en el marco de la nueva Constitución. La presión ejercida por el gobierno norteamericano obligó a los grupos de la derecha, muy desprestigiados internacionalmente por su vinculación y financiamiento a los escuadrones de la muerte, a participar en el proceso de elecciones, así como a aceptar que el ingeniero Duarte y su partido, la Democracia Cristiana, accedieran al poder.

### **El gobierno del ingeniero José Napoleón Duarte.**

El uno de junio de 1984, tomó posesión como presidente constitucional de la República de El Salvador, el ingeniero José Napoleón Duarte, carismático líder del Partido Demócrata Cristiano, desde hace muchos años. Lo acompañaba como vicepresidente de la República, el licenciado Rodolfo Ernesto Castillo Claramount, también miembro del mismo partido. Duarte llegó a la presidencia con la manifiesta antipatía de varios sectores de la población, especialmente de los grupos de derecha, que identificaban a la Democracia Cristiana como otro grupo de izquierda, enemigos de los empresarios privados. Con el ascenso presidencial de Duarte, la derecha había perdido la oportunidad de llegar al poder y terminar con la guerrilla, valiéndose de acciones militares de total exterminio, sin tener en cuenta el respeto a los derechos humanos.

En una primera etapa, el gobierno tuvo que luchar con una Asamblea Legislativa, cuya mayoría estaba en manos de la oposición. Fue necesario esperar hasta las elecciones de diputados y concejos municipales en 1985, que la Democracia

Cristiana revierte la estructura de poder y consigue una cómoda mayoría de 33 diputados sobre un total de 60. Por otra parte, gana el control de 158 alcaldías del total de 262 alcaldías de todo el país, incluyendo las de las principales ciudades. Puede afirmarse que estos resultados eran un indicador de la confianza de gran parte de la población de que era el momento de mayores opciones para construir una democracia transparente y un gobierno preocupado por atender las necesidades de la población, especialmente la de más bajos ingresos.

Durante todo su período, Duarte tuvo que hacer frente a la guerra civil que aumentaba en intensidad, tanto en capacidad militar y combativa, de parte de ambos contendientes.<sup>289</sup> Hubo algunas iniciativas para establecer el diálogo que permitiría alcanzar la paz, pero los grupos de derecha representados en ARENA, así como algunos sectores del ejército se opusieron radicalmente, posiblemente confiados que tenían muchas ventajas para ganar la guerra, especialmente por la cuantiosa ayuda económica y militar que proporcionaba el gobierno del presidente Reagan. Un primer intento se realizó el 15 de octubre de 1984, pocos meses después de su toma de posesión, cuando el gobierno y los grupos guerrilleros se reunieron en La Palma, Chalatenango. Por una parte, el Alto Mando de la Fuerza Armada no acompañó al presidente a dicha reunión y, por otra, el mayor D'Aubuisson, acusó al presidente Duarte "de estar jugando con fuego y sin el aval del pueblo". La Conferencia Episcopal Salvadoreña, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, AGEPYM, AD, y el PCN, entre otras fuerzas sociales, expresaron públicamente su apoyo al diálogo. El 30 de noviembre de ese mismo año, se realiza una segunda reunión entre el gobierno y la guerrilla en Ayagualo, un centro religioso cerca de la ciudad de San Salvador, en el departamento de La Libertad. De dicha reunión, el presidente Duarte objetó la propuesta de paz presentada por el FMLN-FDR, calificándola de inconstitucional. También, nuevamente el mayor Roberto D'Aubuisson, el 6 de enero de 1985, expresa su abierta oposición al diálogo.

---

289. Por ejemplo, el 28 de junio de 1984 el FMLN ataca la presa de Cerrón Grande y se la toma por ocho horas. El ejército la recupera después de combates con tropas aerotransportadas, con un saldo de más de 120 muertos entre ambos bandos.

Los Estados Unidos habían definido muy claramente su apoyo al gobierno de Duarte y, este hecho, constituyó un freno para los grupos de derecha, aunque nunca dejaron de actuar para desestabilizar al país, de una u otra forma. Las frecuentes acciones de guerra entre el ejército y la guerrilla provocaban una serie de dificultades, sobre las que el gobierno tenía escaso control. La guerrilla se había encargado de destruir o dañar la infraestructura del país, igualmente tomaba el control de algunas poblaciones, emboscaba al ejército, destruía puentes y caminos para hacer más difícil el acceso de los efectivos militares. Por su parte, los ataques del ejército también destruían poblaciones y cultivos mediante bombardeos aéreos calificados de indiscriminados, provocando grandes desplazamientos de población que huían de las zonas de guerra. Para aumentar el número de sus tropas, el ejército realizaba reclutamientos masivos y forzosos, que obligaban a los jóvenes a huir, tanto de sus poblados como del país. Otra modalidad, tan inhumana como ineficaz, fueron las prácticas de guerra sucia realizadas por efectivos del ejército, que atacaban poblaciones, acusadas de simpatizar con la guerrilla, haciendo “desaparecer” adultos y niños, víctimas de los ataques.<sup>290</sup> Pero, guste o no, el gobierno tenía la corresponsabilidad de las acciones del ejército, desde el momento que el presidente de la República era también el comandante general de la Fuerza Armada y, por lo tanto, no podía argumentar que desconocía lo que esa institución estaba haciendo. Con toda probabilidad, el presidente Duarte no controlaba al ejército y el Alto Mando mantenía al presidente sin conocimiento de sus planes militares. Toda esta situación generaba un malestar contra el gobierno y contra Duarte, su figura de defensor de las causas populares se deterioraba rápidamente, pues se había creado un abismo entre el discurso político y la capacidad de actuar en consonancia. El gobierno se veía obligado a tomar una serie de medidas totalmente impopulares, pues en la ambigüedad en que se encontraba, no quedaba bien ni con unos ni con otros. La guerrilla no dejó de combatir durante este período, también se realizaban secuestros para negociar con el

<sup>290</sup> No cabe duda sobre estos hechos, actualmente existen organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la identificación de estos niños que fueron enviados en adopción a otros países, ocultando una criminal realidad. La organización nacional más importante, que ha logrado resolver algunos casos, ha sido dirigida por el sacerdote jesuita Jon de Cortina, a través de la Organización Pro-Búsqueda.

gobierno la libertad de importantes miembros del movimiento capturados por el ejército, entre ellos, el 10 de septiembre de 1985, fue secuestrada la hija del presidente, Inés Guadalupe Duarte, que fue canjeada el 24 de septiembre por combatientes del Frente, muchos de ellos lisiados en las acciones de guerra y personajes como la comandante Nidia Díaz.<sup>291</sup> Para cerrar el ciclo de adversidades, en octubre de 1986, un violento terremoto destruyó muchas zonas de la ciudad de San Salvador, los barrios pobres y populosos, con un saldo elevado de muertos y heridos.<sup>292</sup>

El desgaste político del gobierno se evidenció en las elecciones legislativas y municipales de 1988, ganadas por ARENA, quien se convierte así en la primera fuerza política del país; más del 48% de los votos, 31 diputados y la mayoría en la Asamblea Legislativa fueron el resultado de la elección. Además, ARENA tomó el control de los principales concejos municipales, incluido San Salvador.

El gobierno de Duarte, al final de su período, puede reclamar el mérito de haber permitido elecciones libres y haber entregado el poder, en forma pacífica a su sucesor, que pertenecía al partido de oposición y a sus principales detractores, sin embargo fue duramente criticado por corrupción, nepotismo y por una excesiva tolerancia hacia miembros de su partido cuya honestidad y transparencia eran frecuentemente cuestionadas. La figura carismática que tanta confianza había infundido en el pueblo se disminuyó, en la medida que su programa de trabajo fue incapaz de atender las necesidades de las mayorías. Ciertamente, la precariedad de la economía, en un período de guerra civil, constituyó un fuerte obstáculo, pero también no pudo establecer el rumbo de un proceso de transformaciones sociales que eran necesarias. Posiblemente, muchos personajes de su equipo de gobierno, especialmente los miembros de su partido que esperaban sucederlo, preferían mantener buenas relaciones con el poderoso sector empresarial, cuyo apoyo era indispensable para acceder al

291. El 24 de octubre fueron liberados de Mariona, 22 presos políticos miembros del FMLN, entre ellos Nidia Díaz, además de aproximadamente 100 lisiados del FMLN.

292. Se corrió el rumor de que el presidente Duarte, con el terremoto, se había salvado de un golpe de Estado que estaba preparado contra él por la derecha, que cada vez se mostraba más violenta e insatisfecha con la política del gobierno.

poder. Las medidas sociales fueron tibias y prácticamente inexistentes, con más sentido demagógico que real, lo que le hizo perder gran parte de su apoyo; al final los sectores populares se sentían engañados, defraudados y en manos de funcionarios corruptos, muy lejos del discurso social utilizado. En América Latina, los partidos demócratas cristianos no han pertenecido a los movimientos de izquierda y, en el caso salvadoreño, los planteamientos con los que este partido ingresó a la segunda Junta de Gobierno habían sido formulados por un grupo de sus miembros progresistas: Héctor Dada, Mario y Rubén Zamora y Jorge Villacorta, que no eran compartidos por la demás membresía. Al ser éstos retirados del escenario político, el partido quedó en manos de los grupos más conservadores, mayormente aliados de la derecha y, las necesarias reformas a las estructuras económicas y sociales del país, perdieron relevancia. Sin embargo, algunas medidas habían sido iniciadas y difícilmente podían volverse atrás, entre ellas la reforma agraria, pero fueron neutralizadas en el correr del tiempo cuando se diseñaron sus implementaciones. Otro acontecimiento que deterioró la imagen del gobierno, fue la administración y distribución de la ayuda humanitaria recibida con motivo del terremoto de 1986. Se denunció, nacional e internacionalmente, la corrupción y los escasos beneficios que los sectores afectados recibieron, además de la protesta generalizada de la población. En estas acusaciones se involucraba a Alejandro Duarte, hijo del presidente y un artículo del New York Times, afirmaba que funcionarios norteamericanos investigaban a Luis Mejía Miranda y otros funcionarios prominentes del PDC, por malversación de fondos destinados para ayudar a las víctimas de la guerra; se estimaba en un total aproximado de 200 millones de dólares, las cantidades malversadas.

En resumen, el gobierno de Duarte fue un fiasco para muchos de los que creían en él, y posiblemente pese a sus buenas intenciones, sus consejeros lo hicieron tomar una serie de decisiones desacertadas que le fueron minando su apoyo popular, al grado que su partido el PDC, cuyas iniciales expectativas de gobierno tenían mucho horizonte, apenas dure un período en el poder.

## **Los problemas sociales.**

Todo conflicto genera una inmensa destrucción material, económica y social, de casi imposible cuantificación. En su dimensión humana, los muertos, los desaparecidos, los emigrantes y los inválidos, fueron millares durante todo el período del conflicto. La violencia política fue una constante durante toda la crisis, entre ellas, las acciones guerrilleras sobre influyentes miembros de la derecha, las represalias de los escuadrones de la muerte, las capturas ilegales, los secuestros, las torturas, los asesinatos de figuras de ambos bandos, las operaciones militares masivas y las ejecuciones extrajudiciales. Los hechos violentos en el país llegaron a ser un problema para el gobierno del presidente Reagan y el Congreso norteamericano, que habían aceptado continuar otorgando la ayuda al gobierno, bajo la condición de que el presidente Reagan certificara cada seis meses, que el gobierno salvadoreño estaba tomando medidas eficaces para frenar la violencia política.

En el marco de una guerra civil que crecía, el gobierno de Duarte se encontraba sin muchas salidas. A pesar de que hizo muchos esfuerzos en este sentido, jamás logró conseguir el respaldo del poderoso sector empresarial, que permanentemente le mostró su animosidad y oposición. Por otra parte, tuvo que tomar algunas medidas económicas impopulares, como la devaluación del colón en 1985, moneda que durante cincuenta años había mantenido estable el tipo de cambio con respecto al dólar. También se incrementaron los impuestos para cubrir el déficit de la cuenta corriente del presupuesto del gobierno, no obstante la abundante ayuda económica norteamericana ingresaba anualmente. Todo lo anterior influyó en el desgaste político del gobierno y su partido, además de que sus principales dirigentes enfrentaban acusaciones de corrupción, nepotismo y oportunismo. Para las elecciones presidenciales de 1989, no cabía duda de que la Democracia Cristiana estaba condenada a perder. Para rematar, pocos días antes de las elecciones, las autoridades norteamericanas dieron a conocer algunos casos de corrupción en el manejo de fondos

otorgados por ese país. Al parecer, el gobierno norteamericano dudaba de la capacidad política de los demócratas cristianos que podrían suceder a Duarte y le estaban apostando a la opción de poner el gobierno en manos de una derecha empresarial progresista. En la visita que el señor George Bush, vicepresidente del gobierno de Reagan, hiciera a El Salvador en diciembre de 1983, había dejado claro que la ayuda militar y económica estaba en peligro si no se ponía freno a los escuadrones de la muerte.

Un fenómeno, consecuencia directa de la violencia en esos años, fue la emigración de muchos salvadoreños hacia el extranjero, preferentemente hacia los Estados Unidos, en donde ya existían algunos enclaves de salvadoreños en ciudades como San Francisco, Los Ángeles, Houston, Nueva Orleans y Washington. El problema de este flujo migratorio fue, y es actualmente, su carácter ilegal y clandestino que no pocos obstáculos les genera a los que deciden arriesgarse cruzando, bajo muchos peligros, la frontera entre México y los Estados Unidos. También se realizaron grandes desplazamientos internos, desde las zonas en conflicto hacia los centros de población más o menos seguros; estas personas abandonaron sus casas, sus tierras, sus cultivos y sus animales, para salvar la vida, afectando las actividades productivas de las regiones de donde procedían. Por otra parte, estos desplazados, carentes de recursos para iniciar una nueva vida, se asentaban en las ciudades y poblados constituyendo un grave problema social. Sin duda, se insertaban en las zonas marginales y tugurios, acrecentando la cantidad de pobres y dedicándose a actividades de escasas remuneraciones como jardineros, limpiadores de calzado, vigilantes, domésticas y otras similares. El gobierno norteamericano concedió ayuda económica para estos grupos marginados, la que nunca llegó y quedó en las manos de funcionarios corruptos de la administración Duarte. La desintegración familiar, voluntaria o forzosa, es otro fenómeno social vinculado con el conflicto, modificando las tradicionales relaciones que unían a los grupos humanos que se encontraban en las zonas de guerra.<sup>293</sup> Las personas

---

293. En el oriente del país, en donde la guerra había adquirido gran intensidad, muchas personas huyeron del campo para refugiarse en las cabeceras departamentales; también desde el oriente se produjo un flujo significativo de personas hacia la ciudad de San Salvador y los pueblos del occidente del país.

que fallecieron, los emigrantes hacia el extranjero, los que andaban huyendo y los desplazados.<sup>294</sup> rompieron el molde tradicional de la familia rural salvadoreña. Esta parte de población que se encontraban en medio de la guerra, fue envilecida tanto por uno como por otro grupo armado, obligando a los jóvenes a enrolarse ya sea en la guerrilla o en el ejército. La educación, la salud, la vivienda y la satisfacción de las necesidades básicas se deterioraron, pues en una guerra el único y valedero objetivo del poder es el triunfo militar; todo el sistema social gravitaba en torno a las necesidades de la guerra, lo demás era circunstancial.

### **El proceso negociador.**

Cuando en enero de 1981, el FMLN fracasa en su ofensiva final, parecía que la única salida era una negociación entre el gobierno y los insurgentes. Tanto los países vecinos como los Estados Unidos coincidían que una salida negociada podía llevarse a cabo.<sup>295</sup> El FMLN-FDR hizo un primer llamado a la negociación, pero el gobierno rechazó la iniciativa, argumentando que la insurgencia no tenía sentido, puesto que el país había cambiado desde las reformas económicas y sociales de 1980, así como que el poder político ya no dependía únicamente de la Fuerza Armada, en la medida que se había puesto en marcha un proceso democrático, bajo la Constitución de 1983. En tal sentido, las causas que habían generado la insurrección habían desaparecido. Por tal razón se les invitaba a abandonar las armas y participar en los siguientes procesos electorales. Sin embargo, el FMLN-FDR objetó toda la argumentación afirmando que el ejército y la oligarquía seguían teniendo el poder real, además de que las reformas no habían sido lo suficientemente profundas para expresar que se habían resuelto los problemas del país, y por lo tanto, todo respondía a una estrategia de la guerra de contrainsurgencia. Finalmente, objetaba la participación de los Estados Unidos en los procesos de las reformas y la democratización. Estas profundas diferencias

294. De acuerdo con un estudio realizado por ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados), para 1984 se estimaba en medio millón de personas los salvadoreños desplazados por la guerra en todo el territorio nacional. Los departamentos con mayor número de desplazamientos eran: Morazán, San Miguel y San Vicente.

295. Aunque los Estados Unidos parecía estar de acuerdo en una negociación, hasta esta altura de los acontecimientos, todavía optaba por un triunfo militar del gobierno.

impidieron la posibilidad de una negociación, pero, por otra parte, el gobierno de los Estados Unidos creía que era posible ganar la guerra si la guerrilla no abandonaba las armas.

El ingeniero Duarte, ya investido como presidente de la República, lanzó el 8 de octubre de 1984, una sorpresiva invitación al diálogo al FMLN, en la Asamblea General de la ONU, en Nueva York. Como resultado de esta iniciativa se celebró una primera reunión en La Palma, Chalatenango, el 15 de octubre de ese mismo año. Se acordó crear una Comisión Mixta para estudiar las propuestas de cada parte, con el propósito de encontrar una fórmula para alcanzar la paz. Seis semanas después, hubo una segunda reunión en Ayagualo, departamento de La Libertad, pero este fue un "diálogo de sordos", que se prolongó por espacio de doce horas. Al final, todo terminó en un rotundo fracaso, pues Duarte proponía como condición previa que los alzados abandonaran las armas, que se incorporaran al proceso político, ofreciéndoles a cambio una amnistía general y garantías para constituirse en un partido político. Para el FMLN-FDR, la propuesta de Duarte era una exigencia de rendición inaceptable y como contrapropuesta le propusieron un plan de tres fases, que no fue aceptado por el gobierno.<sup>296</sup> Como era de esperar, los grupos de derecha y el ejército se opusieron a estas iniciativas, y por ello, Duarte tuvo que garantizarles que no cedería ante sus demandas vitales.<sup>297</sup> En junio de 1986, Duarte hizo otra convocatoria para reunirse con los insurgentes en Sesori, departamento de San Miguel. Solamente éste llegó, y en un acto teatral que tanto le gustaban, vociferó frente a los cerros llamando a los guerrilleros a dialogar.<sup>298</sup> Políticamente fue un acto demagógico innecesario, que contribuyó a deteriorar la imagen del presidente.

En el campo internacional, la situación de guerra en Centroamérica,<sup>299</sup> motivó una reunión de algunos gobiernos

296. El FMLN-FDR proponían las fases siguientes: Fase I. Medidas para reducir la intensidad de la guerra y pasar después a acuerdos políticos sobre un calendario electoral. Fase II. Reformas a la Constitución y Fase III. Reorganización de la Fuera Armada y convocatoria a elecciones.

297. Estos grupos permanentemente se escudaron en el respeto a la Constitución así como a la imposibilidad de que fuera reformada. En esta Constitución, la derecha había tenido la mayoría en la Asamblea y había introducido algunas normas que los protegían de nuevas reformas, por lo tanto, nunca iban a aceptar modificaciones con respecto a su protagonismo en el poder.

298. En las reuniones preparatorias no se había llegado a ningún acuerdo sobre la agenda, tampoco se habían tomado decisiones para garantizar la seguridad de las delegaciones insurgentes, especialmente porque Sesori estaba militarizada por el ejército.

299. La situación de guerra en Nicaragua era igualmente preocupante, las luchas entre el gobierno sandinista y los "contra", armados y financiados por los Estados Unidos, amenazaba con regionalizar el conflicto.

latinoamericanos: México, Venezuela, Colombia y Panamá, que se realizó el 9 de enero de 1983, en la isla de Contadora. Ahí se emitió una Declaración, a la que dos años después, se sumaron, como Grupo de Apoyo, los gobiernos de Argentina, Uruguay, Brasil y Perú. En dicha Declaración se expresaba “la necesidad de impulsar el diálogo para lograr la paz en Centroamérica”, así como se manifestaba la preocupación por la injerencia foránea en los conflictos centroamericanos, ubicándolos dentro de la confrontación Este-Oeste. Pero este plan de paz fue bloqueado por los Estados Unidos, porque estaba en contra de sus actividades en El Salvador y Nicaragua. En primer lugar, porque prohibía las acciones desestabilizadoras contra cualquier gobierno de Centroamérica y la injerencia en los asuntos internos de los países y, en segundo lugar, porque también prohibía eventualmente las maniobras militares y la presencia de asesores extranjeros en la región. En otras palabras, el Plan de Paz de Contadora exigía el fin de los conflictos armados internos por medio de negociaciones, el establecimiento de democracias pluralistas y al respeto a los derechos humanos y a la renovación de los sistemas judiciales. Lamentablemente, este plan fracasó por dos razones principales: porque era demasiado ambicioso en sus propósitos y porque no obtuvo el beneplácito de los Estados Unidos.

El 15 de febrero de 1987, en San José, Costa Rica, el presidente de este país Óscar Arias, presentó una iniciativa en una reunión de mandatarios. Sus objetivos eran más modestos que el plan de Contadora y consistía en amnistías verificables, diálogos entre el gobierno y la oposición política desarmada, cese al fuego, plena libertad de expresión y prensa, libertad de asociación partidista y celebración de elecciones. También proponía el cese de la ayuda foránea de carácter militar a los grupos armados irregulares, así como su desarme y disolución. El 7 de agosto de 1987, en la ciudad de Guatemala, el presidente Arias presentó su plan a los demás presidentes de Centroamérica, a puertas cerradas, llegándose a firmar con algunas ligeras modificaciones. Este plan fue llamado Esquipulas II, pero de nuevo el gobierno de Reagan lo descalificó como “fatalmente defectuoso” y continuó ayudando a la contrainsurgencia nicaragüense.

Una tercera reunión de diálogo, entre Duarte y el FMLN-FDR, se realizó en San Salvador, el 4 de octubre de 1987, bajo los lineamientos de Esquipulas II, que tampoco tuvo acuerdos sustantivos. La situación entre ambas partes no se modificó y, para las elecciones presidenciales de 1989, el FMLN-FDR planteó una postergación de las mismas hasta el 15 de septiembre, para elaborar un nuevo Código Electoral y la participación de Convergencia Democrática (CD) en el Consejo Central de Elecciones. Tampoco se logró nada y, a pesar de que el CD participó en las elecciones, no encontró apoyo popular.

El proceso por lograr la paz, continuaría en el gobierno de Alfredo Cristiani, de ARENA, hasta firmar finalmente los Acuerdos de Paz, en Chapultepec, México. Para el presidente Duarte, su gobierno cerró estas expectativas sin haber logrado nada, limitado su campo de acción por las presiones de la derecha, el ejército y el gobierno norteamericano, que le financiaba totalmente la guerra. Se necesitaría la segunda ofensiva del FMLN para que todos los actores comprendieran que la paz en El Salvador solamente era posible mediante una negociación.

### **La participación norteamericana en la guerra civil salvadoreña.**

Históricamente, la intervención norteamericana en territorio centroamericano se remonta a 1901. En el Tratado Hay-Pancefot, muy a su pesar, el imperio británico, que hasta esa fecha había sido la potencia dominante en la región, reconoce que los países de Centroamérica quedarían bajo la esfera de influencia de los Estados Unidos. Dos años después, el gobierno norteamericano apoya la independencia de Panamá de Colombia, a cambio de que se le concediera los derechos exclusivos para construir el Canal de Panamá, además del gobierno de las zonas adyacentes al mismo.<sup>300</sup> En 1904, el presidente Theodore Roosevelt expuso como corolario de la Doctrina Monroe, que los Estados Unidos se convertiría en el "policía de la región" para mantener el orden

---

300. Esa zona administrada por los Estados Unidos, con soberanía propia, se le conoce como la Zona del Canal. (The Canal Zone).

y la paz en estos volátiles países.<sup>301</sup> En la república de Panamá, tropas norteamericanas han invadido frecuentemente su territorio, tanto para supervisar elecciones y derrocar dictadores,<sup>302</sup> pero sobre todo para proteger intereses norteamericanos. En Honduras, durante el período del dictador Zelaya, que no era afecto al imperialismo norteamericano, barcos de guerra sobre sus costas le recordaron que no se permitiría que atentara contra las empresas ferrocarrileras y bananeras propiedad de ciudadanos norteamericanos. En Costa Rica, intervinieron durante la crisis de 1919, durante el régimen del dictador Tinoco y, en Guatemala, en 1920, derrocaron al dictador Estrada Cabrera, que ya había perdido el apoyo del gobierno de los Estados Unidos. En El Salvador, al parecer, trataron de intervenir durante la rebelión campesina de 1932, sin embargo, este hecho no está plenamente confirmado.<sup>303</sup> Pero a partir de este mismo año de 1932, el presidente Franklin Delano Roosevelt, modifica la política de los Estados Unidos a la región, estableciendo lo que se conoció como “Política del Buen Vecino”, en la que se reconoció formalmente el principio de no intervención, en la 7ª Conferencia Panamericana realizada en Montevideo, Uruguay, en 1933.

A partir de esta fecha, se desarrollan una serie de Actas y Tratados encaminados a otorgar ayuda a los países de la región, por ejemplo, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, firmado en Río de Janeiro en 1947. Un año después, se funda la Organización de Estados Americanos (OEA) así como diversos tratados de asistencia militar. Pero la Revolución Cubana en 1959, asusta a los norteamericanos que consideran que tienen un enemigo a menos de doscientos kilómetros de las costas de la Florida.<sup>304</sup> Pese a la fallida invasión, con ayuda norteamericana, de la Bahía de Cochinos, el presidente John F. Kennedy reconoce que

301. Debe recordarse que en esos años los países centroamericanos eran presa de los caudillos locales, que se hacían del poder por medio de golpes de estado, que se sucedían uno tras otro, en relativamente cortos períodos de tiempo.

302. La última invasión fue para derrocar al general Noriega, presidente de Panamá, acusado de contrabando de drogas hacia los Estados Unidos, a pesar de ser hombre de la CIA. Todavía se encuentra guardando prisión en ese país.

303. Evidentemente, el gobierno norteamericano ofreció ayuda para controlar la rebelión, pero de acuerdo con referencias históricas confiables, barcos de guerra norteamericanos fondearon frente a las costas salvadoreñas pero no desembarcaron, pues tanto el dictador general Martínez como el responsable de todas las operaciones para reprimir la rebelión, general Tomás Calderón, se negaron a recibir la ayuda ofrecida.

304. Sin embargo, es preciso reconocer que el movimiento revolucionario cubano dirigido por Fidel Castro Ruz, aunque si era un peligro para los intereses norteamericanos en este país, éstos se trataban de los hoteles y casinos propiedad de las mafias norteamericanas que habían establecido en la Isla todo un emporio de casinos y prostitución.

las causas del descontento de los pueblos de América Latina son sociales y económicas, por lo que pone en marcha un plan llamado “Alianza para el Progreso”, durante la Conferencia Interamericana de Punta del Este, Uruguay, en 1961. El fracaso de la intervención norteamericana en Cuba, así como la aproximación del régimen al bloque soviético en diciembre de 1961, llevan al presidente Lyndon B. Johnson a anunciar en 1963, que los Estados Unidos usarían la fuerza cuando perciban la amenaza comunista en América Latina. En otras palabras, los Estados Unidos se reservaban el derecho de intervención a su antojo en su patio trasero. Recientemente intervienen en Nicaragua en 1979, cuando la revolución sandinista derroca a Anastasio Somoza, el más incondicional de los dictadores centroamericanos, para establecer un gobierno revolucionario y, en El Salvador, en la misma fecha, cuando las guerrillas salvadoreñas desatan una guerra civil.

A partir de 1979, con el triunfo de la revolución sandinista, considerada de carácter comunista por sus vínculos con Cuba, los norteamericanos perciben que la situación en Centroamérica tendía a modificarse, causando preocupación en el gobierno de Washington. En Nicaragua, el derrocamiento de Somoza, su más leal aliado, y su reemplazo por un régimen antinorteamericano y pro-cubano, era un permanente tema en las esferas políticas washingtonianas que consideraban el hecho como una pérdida.<sup>305</sup> Por tal motivo, el presidente Carter no podía darse el lujo de una victoria guerrillera en El Salvador, especialmente porque buscaba su reelección en noviembre de 1980.<sup>306</sup> Esta fue la razón para que la asistencia militar empezara a darse a las Fuerzas Armadas salvadoreñas, así como a promover la doctrina de “guerra de baja intensidad”, que los Estados Unidos había desarrollado en la guerra de Vietnam, para hacer frente a insurgencias locales de inspiración marxista.<sup>307</sup>

305. El gobierno norteamericano de Jimmy Carter, defensor de los derechos humanos, estaba seriamente cuestionado por los políticos republicanos por el Tratado firmado con Panamá, para entregar el Canal en 1999. Además en noviembre de 1979, es secuestrado el personal diplomático de la embajada norteamericana en Teherán, por fundamentalistas islámicos.

306. La que evidentemente perdió acusado de ser un gobierno débil, incapaz de proteger los intereses norteamericanos.

307. La doctrina de la guerra de baja intensidad se sustenta en que las guerrillas tienen apoyo de parte de la población local, generada por las condiciones de pobreza y marginación. Por lo tanto se debe ofrecerles mejores condiciones de vida, que en el pasado tanto los gobiernos como las élites locales no se han preocupado de darles. Entonces es necesario que la guerra vaya acompañada de ofrecimientos y acciones para restarles credibilidad y apoyo popular a la insurgencia.

Pero uno de los aspectos más importantes de esta clase de guerra es modificar y mejorar las condiciones de vida de los pueblos. En El Salvador, los asesores enviados por los Estados Unidos identificaron tres áreas claves de acción: la reforma agraria, la reorganización de la Fuerza Armada y la democratización.

Las acciones militares entre el ejército y la guerrilla adquieren importancia a partir del 10 de enero de 1981, durante la ofensiva final. Como ya se ha relatado anteriormente, la guerrilla realizó una serie de ataques coordinados en las ciudades de San Salvador y Santa Ana, así como en objetivos específicos en Chalatenango, Morazán y Usulután. Tenían la creencia de que se produciría un alzamiento popular, que no se dio, lo que permitió al ejército, pese a su todavía reducida capacidad militar, el poder controlar la situación.<sup>308</sup> Pero desde este momento, tanto la guerrilla como el ejército, adquirieron conciencia de que la duración de la guerra estaba sujeta un período prolongado y permanente; en consecuencia, ambos optaron por fortalecerse. El FMLN se dedicó a incrementar sus filas de efectivos guerrilleros y a proveerse de suficiente armamento, que escondió estratégicamente en "tatús"<sup>309</sup> diseminados por todo el territorio del país; igualmente se dedicó a preparar grupos de sabotaje, que se convirtieron en el más importante recurso estratégico para ocasionar problemas a la economía mediante la destrucción de la infraestructura y el aparato productivo. También se dio atención suficiente a la organización de suministros, adiestramiento y logística, estableciendo algunos "corredores" o vías de acceso hacia Honduras, Nicaragua y finalmente Cuba.

El ejército igualmente aumentó sus tropas, sus equipos y municiones, mejorando también el entrenamiento de sus efectivos en bases militares de los Estados Unidos, en la costa norte de Honduras y en el departamento de La Unión, en nuestro país.<sup>310</sup> De la misma forma, se requería mejorar

---

308. La estrategia guerrillera era hacerse del poder antes de que tomara posesión del gobierno norteamericano el señor Ronald Reagan, reconocido "halcón", anticipándose a una modificación de la política exterior norteamericana, como efectivamente sucedió.

309. Se les llamaba así a cuevas y túneles, bajo tierra, con cierta profundidad que servían de escondite de hombres, armas, hospitales, viveres y sistemas de comunicación. Estas instalaciones, en alguna forma, estaban fuera del alcance de los bombardeos de los aviones militares.

310. Los manuales de guerra de contrainsurgencia recomendaban una proporción de 10 efectivos militares por cada guerrillero para que las operaciones militares tuvieran éxito. Inicialmente el ejército salvadoreño tenía un déficit considerable con respecto al movimiento guerrillero.

la movilidad de las tropas, por lo que se adquirieron más aviones y helicópteros así como armamento de la más avanzada tecnología. La Fuerza Armada adquirió helicópteros artillados, aviones contrainsurgentes a reacción, tipo A-37, Dragonfly (libélula) y aviones AC-47, más lentos, equipados con ametralladoras tipo "Vulcan". En 1981, se organizaron los primeros batallones de reacción inmediata (BIRI), entre ellos el "Atlatcatl", el "Ramón Belloso" y el "Atonal".<sup>311</sup> Se presume que esta mejor organización defensiva impidió que la guerrilla se tomara permanentemente algunas porciones del territorio.<sup>312</sup> En consecuencia, el crecimiento del ejército salvadoreño fue impresionante en el período de 1981 a 1987; lamentablemente el reclutamiento de la tropa se hizo en las zonas rurales y con los jóvenes más pobres de los centros urbanos. Los hijos de los grupos elitistas no participaron en la defensa del sistema pese a que eran los que se privilegiaban del mismo, la mayoría habían huido a los Estados Unidos y los que no, estaban exentos de ser reclutados. Como siempre, el costo humano de la guerra fue pagado por los pobres.

---

311. Atlatcatl y Atonal son los supuestos nombres de dos caciques nacionales; por lo que respecta a Atlatcatl hay suficiente evidencia que no existió. El general Ramón Belloso fue una importante figura militar.  
312. Por ejemplo, con la voladura de los puentes de Oro y Cuscatlán, parecía que la estrategia guerrillera era dejar aislada o "liberada" la zona oriental de la república.

De acuerdo con un estudio de Edgar Jiménez C.<sup>313</sup> el crecimiento del ejército salvadoreño se aprecia en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 1**  
**Cantidad de efectivos y recursos militares. 1979-1987**

<b>Efectivos y armamento</b>	<b>1979</b>	<b>1987</b>
1. Ejército (oficiales y tropa)	6,500	43,000
2. Ejército (tanques y carros blindados)	35	101
3. Marina (efectivos)	130	1,500
4. Marina (lanchas patrulleras)	4	30
5. Fuerza Aérea (efectivos)	300	2,500
6. Fuerza Aérea (helicópteros)	5	72
7. Fuerza Aérea (aviones)	58	63
8. Cuerpos de seguridad (efectivos)	3,000	12,000

### **La ayuda militar y económica de los Estados Unidos.**

La intensidad de la guerra era de tal magnitud, que pronto empezaron a sentirse sus efectos en el aparato productivo nacional, el que comenzó a contraerse en forma alarmante. El costo de la guerra crecía igualmente en forma considerable, dependiendo únicamente de dos fuentes de financiamiento: los exiguos recursos del Estado y la ayuda financiera y militar de los Estados Unidos.<sup>314</sup> La derrota del FMLN se convirtió en una prioridad del gobierno y del ejército, pero esto no era posible militarmente si no se acudía a una estrategia de exterminio o “tierra arrasada” o mediante el ingreso de tropas norteamericanas y de otros<sup>315</sup> países. Políticamente, tampoco las opciones anteriores eran viables, las que hubieran sido duramente cuestionadas en el Senado norteamericano y en la comunidad internacional. Por tal razón, se consideró conveniente llevar a cabo una “guerra de baja intensidad”.

El Informe Kissinger, considerado el documento más serio sobre el tema, reconoció como causas del conflicto los

---

313. Edgar Jiménez C. “El Salvador: guerra, política y paz. 1979-1988.” (Tomado de El Salvador. La República. Banco Agrícola Comercial).

314. Sin esta ayuda posiblemente el final del conflicto hubiese sido otro. Los recursos nacionales eran insuficientes, la derecha no estaba dispuesta a colaborar y, como siempre, dejaba a la ayuda externa la solución del problema.

315. Se llama Informe sobre la Comisión Nacional Bipartita sobre Centroamérica, dirigida por el doctor Henry Kissinger, ex secretario de Estado de los Estados Unidos, entregado el 10 de enero de 1984.

problemas económicos y sociales de la población, pero también reconocía la influencia que estaban jugando Cuba, Nicaragua y la Unión Soviética en la desestabilización del gobierno salvadoreño. Consideraba dicho Informe que la guerra en el país estaba en equilibrio y que las acciones militares responden a un esquema cíclico, que se alternan entre ambas fuerzas. Finalmente, concluía en la responsabilidad de los Estados Unidos de involucrarse en una solución transformando la crisis en un proceso democrático, ampliado a toda la región.

Los Estados Unidos invirtieron considerables cantidades de fondos para enfrentar los gastos generados por esta guerra, tanto para mantener el aparato militar como para proporcionar ayuda a la economía que se desmoronaba. Otro estudio<sup>316</sup> detalla la ayuda norteamericana recibida por El Salvador, durante el período 1979-1989.

## **Cuadro No. 2**

### **Ayuda de los Estados Unidos a El Salvador (en millones de dólares).**

Años	Ayuda económica	Ayuda militar	Total
1979	11.39	0.01	11.40
1980	58.55	5.96	64.51
1981	120.56	35.50	156.06
1982	214.65	82.00	296.65
1983	247.77	81.30	329.07
1984	223.10	206.55	429.65
1985	424.83	146.25	571.08
1986	315.37	121.80	437.17
1987	447.58	111.52	559.10
1988	320.10	81.50	401.60
1989	301.26	81.40	382.66
Total	2,685.16	953.79	3,638.95

Fuente: Obra citada

316 Herman Rosa. AID y las transformaciones globales en El Salvador. San Salvador: CRIES, 1993. Tomado de El Salvador. La República. Tomo II. Publicación del Banco Agrícola Comercial.

No cabe duda, de que con estos niveles de ayuda, el país se convierte en uno de los mayores receptores de fondos norteamericanos en el período, y con esta participación se involucran directamente en el conflicto. Estaban convencidos de que era necesario detener la influencia marxista en la región y, que si no actuaban con decisión, otros países centroamericanos eran proclives a caer en una situación similar. La Unión Soviética a través de Cuba quería establecer cabezas de playa en Centroamérica, lo que evidentemente se convertía en un problema para la seguridad norteamericana. Además de los recursos financieros, miles de asesores militares de ese país participaron en la planificación y dirección de las acciones militares, también algunos de ellos murieron en el teatro de la guerra, lo que evidencia que, apesar de tenerlo prohibido, cuando menos en la forma, sí se involucraban en los combates. La dimensión Este-Oeste del conflicto salvadoreño no es descabellada, con toda seguridad si los grupos guerrilleros hubieran resultado victoriosos, el convertir Centroamérica en un teatro de guerra de ambas potencias tenía muchas probabilidades. Por eso el gobierno norteamericano se empeñó en respaldar al ejército salvadoreño para que lograra el triunfo y, solo hasta que estuvo convencido de que la guerra había adquirido un empate peligroso, se empeñó igualmente en promover el cese del conflicto y la paz mediante un proceso de negociación.

La ayuda económica permitió la supervivencia del gobierno de Duarte, evitando que la economía llegara a un colapso total, pero no había alternativas de corto plazo mientras la guerra continuara impactando el aparato productivo. Washington tenía bien claro de que su proyecto contrainsurgente solamente podía ser posible soportando financieramente al régimen, pero en la medida que éste se sujetara a los lineamientos emanados por el gobierno de Reagan. En este sentido, la ayuda económica al país respondía más a un interés propio que a cualquier otro propósito. Para el país significó una dependencia económica de tal magnitud, que muy poco podía hacerse sin el aval de los norteamericanos.

## **Los problemas de la economía.**

La situación de la economía salvadoreña en esos años fue muy difícil, muy compleja. Se encontraban presentes algunos factores estructurales, de carácter histórico, como lo es su densidad demográfica con respecto a la disponibilidad de recursos naturales, el escaso desarrollo educativo y cultural de su población, la dominación y explotación histórica de un reducido grupo de oligarcas sobre una considerable población marginada y sin recursos, una tremenda polarización social establecida sobre criterios de clase social y, como consecuencia, un bajísimo grado de desarrollo económico que, a pesar del alto grado de concentración de la riqueza, muestra escasos niveles de acumulación de capital en las cifras del Producto Interno Bruto (PIB).

Después de cuatro años de gobierno del presidente Duarte, en líneas generales, un diagnóstico sobre la economía salvadoreña recogía los resultados siguientes: a) una disminución significativa en la actividad agropecuaria, en donde la producción de café se había reducido en aproximadamente 50% con respecto a 1983; la caña de azúcar, también había disminuido su producción en un 12% y los granos básicos, igualmente reduce su producción en un 25%; b) la deuda externa del país, que para 1983 ascendía a 1,890.5 millones de dólares había alcanzado el nivel de más de 3,000 millones de dólares en 1988; c) los salarios de los trabajadores habían sido congelados, pero el precio de los servicios públicos de agua y luz se habían incrementado, d) los artículos de primera necesidad, comercializados por el Instituto Regulador de Abastecimientos también habían aumentado de precio; e) algunas empresas privadas habían cerrado totalmente, aumentando los niveles de desempleo y f) el Banco de Fomento Agropecuario, la institución oficial de crédito agrícola, estaba dificultando el financiamiento a las cooperativas de la reforma agraria y los campesinos, con grave riesgo de la producción del sector en el futuro. Agregado a lo anterior, algunos grupos de presión agudizaban la crisis con acciones encaminadas a derrocar el gobierno o a desestabilizarlo, por ejemplo el 22 de enero de 1987, la poderosa Asociación Nacional de la Empresa Privada

(ANEP), realizó un paro empresarial para demostrarle al gobierno su disgusto por la política económica, pero que también afectaba el clima productivo. Igualmente destructivo fue el segundo paro al transporte decretado por el FMLN en ese mismo año.

En el campo fiscal, el financiamiento de la guerra y el pago de la deuda, derivada de ésta, absorben el 44% del presupuesto del Estado, por otra parte, el aceleramiento del déficit fiscal y de la deuda pública han alcanzado niveles peligrosos, a tal grado que la deuda directa del gobierno llegó a representar el 30% del PIB y su servicio absorbía el 20% de los ingresos tributarios. La deuda pública interna había aumentado diez veces entre 1979 y 1986, llegando igualmente a presionar indebidamente sobre el financiamiento del Banco Central. Sin embargo, los ingresos tributarios no contribuían a soportar las erogaciones extraordinarias provocadas por el conflicto. Los tributos sobre las exportaciones se habían contraído, hasta llegar a representar apenas un 22% de todos los ingresos tributarios, y el resto de impuestos no alcanzaba a cubrir el alto gasto público, traduciéndose en una explosiva espiral: déficit fiscal-endeudamiento público.

En busca de una salida, el gobierno recurrió a programas de emergencia fiscal, que el público los calificó jocosamente como “paquetazos”.<sup>317</sup> El primero, planteado como un programa de estabilización y reactivación económica, fue implementado en enero de 1986. En este caso, se trataba de generar ingresos adicionales de carácter extraordinario para reducir el déficit fiscal, basándose en ingresos obtenidos provenientes del impuesto al café. Pero dadas las urgencias en el gasto corriente del gobierno, los ingresos adicionales encontraron un destino que se volvió permanente: los pagos de los intereses y amortización de la deuda pública que se incrementó en un 30%. Además, un 17% se destinó a un aumento en los salarios de los empleados públicos y un 48% fue utilizado para cubrir los gastos de adquisición de activos fijos. En esas condiciones, el programa rápidamente llegó a su límite

---

317. En el lenguaje popular un “paquetazo” era un obsequio sorpresa envuelto en papel, que supuestamente era atractivo pero que al abrirlo se convertía en una burla o engaño. Parece que el término provino de unos conocidos casos de estafa en donde se utilizaban paquetes de dinero que arriba del mismo se ponían billetes, pero en medio habían sido rellenos con papel periódico.



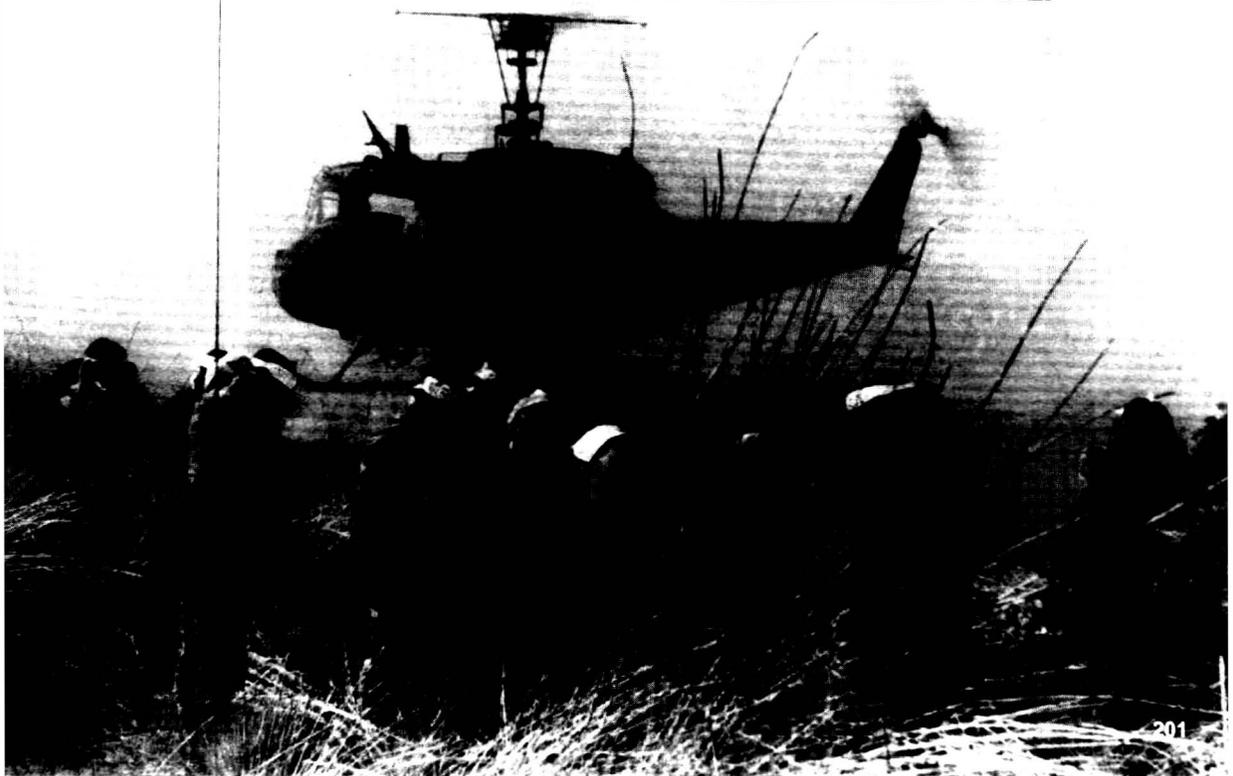
13. Mayor Roberto D'Aubuisson.  
Foto: Revista Centuria de El Diario de Hoy.



16. Investidura presidencial de Alfredo Cristiani 1989.



14 y 15. Acciones militares de la Fuerza Armada de El Salvador durante la guerra.



17. Miembro de uno de los grupos alzados en armas, calmando su sed en los días del conflicto.



18. Elemento de la Fuerza Armada, patrullando las calles durante el terremoto de 1986.



19 y 20. Dos fotografías muy significativas de ese día fatal de 1986.  
Publicadas en EL INFORMADOR CULTURAL del Ministerio de Cultura y Comunicaciones.

# ACTA DE NUEVA YORK

El Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, declaran que han alcanzado acuerdos definitivos, que unidos a los anteriormente suscritos en San José, México y Nueva York, culminan la negociación sobre todos los temas sustantivos de la Agenda de Caracas y de la Negociación Comprimida de Nueva York. Su ejecución pondrá término definitivo al conflicto armado salvadoreño.

Se ha alcanzado igualmente un acuerdo sobre todos los aspectos técnico-militares de la separación y el cese del enfrentamiento armado, que comprende el fin de la estructura militar del FMLN y la reincorporación de sus integrantes, dentro de un marco de plena legalidad, a la vida civil, política e institucional del país.

Las Partes han convenido asimismo que el cese del enfrentamiento armado comenzará formalmente el día 1° de febrero de 1992 y concluirá el 31 de octubre de 1992.

Se ha fijado el día 5 de enero de 1992 para una nueva reunión entre las Partes a fin de negociar el calendario de ejecución de los acuerdos y la modalidad del fin de la estructura militar del FMLN y la reincorporación de sus integrantes, dentro de un marco de plena legalidad a la vida civil, política e institucional del país.

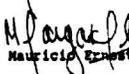
Dichas negociaciones deberán arrojar resultado positivo a más tardar el día 10 de enero de 1992. De no ser así, las Partes se comprometen a aceptar la fórmula que sobre los asuntos pendientes les presentará el Secretario General de la Naciones Unidas, a más tardar el 14 de enero de 1992. Los Acuerdos Finales de Paz serán suscritos en la Ciudad de México el 16 de enero de 1992.

Las Partes se comprometen a mantener la atmósfera necesaria para continuar y profundizar las decisiones unilaterales que han tomado para evitar toda actividad militar.

Nueva York, 31 de diciembre de 1991.

En representación del Gobierno de El Salvador:

  
Dr. Oscar Santanaria

  
Cnl. Mauricio Ernesto Vargas

  
Dr. David Escobar Alvarado

  
Cnl. Juan Martínez Varela

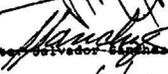
  
Dr. Abelardo Torres

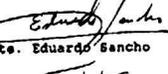
  
Dr. Rafael Marín Contreras

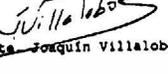
En representación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional:

  
Cmde. Schalk Bander

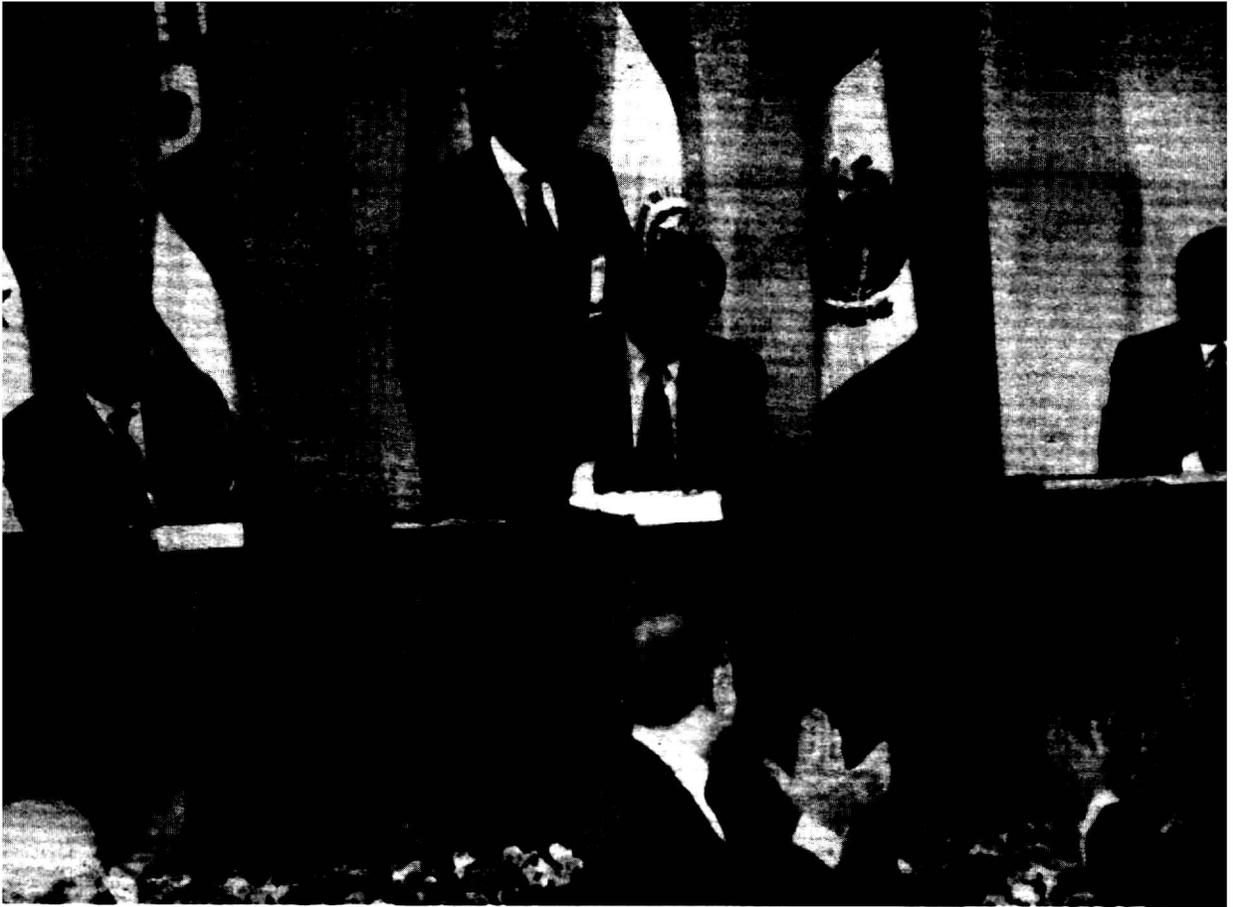
  
Cmde. Francisco

  
Cmde. Salvador López Cerón

  
Cmde. Eduardo Sancho

  
Cmde. Joaquín Villalobos

  
Alvaro de Soto  
Representante del Secretario General  
de las Naciones Unidas



22 Y 23. Firma de los Acuerdos de Paz. Fotos. La Prensa Gráfica



23



24. El pueblo se manifestó jubiloso.

los ingresos tributarios, y el resto de impuestos no alcanzaban a cubrir el alto gasto público, traduciéndose en una explosiva espiral: déficit fiscal-endeudamiento público.

y la pretendida disminución de la brecha fiscal no se logró, todo lo contrario, creció aún más. Una segunda reforma impositiva fue propuesta a la Asamblea Legislativa en 1986, ella se concentraba esencialmente en tres figuras impositivas: los impuestos del patrimonio, el de la renta y se agregaba un tercero: el de "la soberanía nacional". La tributación directa es un tema tabú para la derecha y los grandes empresarios, así que no fue una sorpresa la inmediata reacción de dichos sectores oponiéndose a tales reformas. El rechazo empresarial a las reformas a los impuestos sobre la renta y el patrimonio se fundamentó en los efectos desincentivadores que las mismas tendrían sobre la reactivación de la economía. Se sostuvo que las reformas antes apuntadas conducían a una mayor "dolarización" y fuga de capitales, a un endeudamiento neto artificial, a la fragmentación deliberada de la propiedad, al retiro masivo de depósitos a causa de la eliminación del "secreto bancario" y al uso de fórmulas para reducir artificialmente el capital imponible, al mismo tiempo que se debilitaría el desarrollo empresarial. Pero la reacción más visceral se dirigió al "impuesto para la defensa de la soberanía nacional",<sup>318</sup> que se fundamentaba en un concepto de contribución extraordinaria para los grandes detentadores de la riqueza nacional para la defensa de un sistema del que ellos eran los más grandes beneficiarios. Parece justo el planteamiento gubernamental, en el sentido de que en un país en guerra, la contribución extraordinaria para pagar todo el aparato de defensa del sistema recaía sobre los ingresos ordinarios del Estado sin que "los defendidos, los que más tenían que perder" se involucraran en el financiamiento de los gastos de la defensa. La figura no se entendió: para la derecha significaba pagar mayores impuestos lo que afectaba sus intereses; para la izquierda, que se oponía a la continuación de la guerra, esta figura que oxigenaba los recursos del gobierno para sostener el esfuerzo bélico, no tenía sentido.

318. Ley de impuesto para la defensa de la soberanía nacional. (Decretos Nos. 481 y 503, de 24 de octubre de 1986).

Al final, el sector empresarial la rechazó agudizando la crisis financiera del gobierno, y la Corte Suprema de Justicia, de cuya imparcialidad caben serias dudas, la declaró “inconstitucional” el 19 de febrero de 1987. Al final, la iniciativa gubernamental no tuvo acogida y el conflicto continuó siendo financiado por deuda gubernamental y la ayuda militar y económica norteamericana.

El gobierno salvadoreño, el 7 de marzo de 1980, decretó la nacionalización del sistema bancario, cuyos objetivos estaban orientados a poner en beneficio de la población, los recursos financieros del sistema bancario. En primer lugar, se reconocía la importancia de los bancos para la sociedad y el hecho de que operan con fondos del público, los cuales deben ser protegidos por el Estado. Se señalaba que el crédito se encontraba concentrado en pocos usuarios, como consecuencia de los criterios utilizados para su concesión. En este sentido, se hacía énfasis en que el crédito debe orientarse para promover el bienestar general de la población, por lo que era necesario que el Estado reorganizara el sistema financiero.

Con base en el decreto respectivo, el Estado asumió la propiedad y el control administrativo de los bancos por un período no determinado, después del cual retendría bajo su posesión el 51% de las acciones de capital; 20% de las mismas debería venderse a los empleados de los bancos.<sup>319</sup> y el 29% restante al público en general.<sup>320</sup> Para las autoridades del Banco Central, se trataba de crear un “modelo democrático de administración bancaria”.<sup>321</sup> Para ello, además de las expropiaciones de las acciones de capital y la destitución de los ejecutivos de alto nivel y de las juntas directivas, el gobierno decidió pagar las acciones expropiadas a precios más altos de su valor nominal, con la intención de suavizar a la oposición oligárquica. Pero ni estas acciones lograron disminuir el rencor contra Duarte, a pesar de que el examen de los libros de los bancos revelaba muchas irregularidades, pero especialmente una serie de operaciones fantasmas, por

---

319. Para lograr este propósito se obligaba a los bancos a conceder a sus empleados los créditos necesarios para que éstos compraran sus acciones.

320. Se establecieron algunas restricciones como el que ninguna persona natural o jurídica pueda ser accionista en más de una institución financiera o adquirir más del 1% de las acciones de una institución. Las restricciones también eran aplicables a los familiares de los accionistas. (Artículo 2 de la Ley de Nacionalización).

321. Planteamiento de Alberto Benítez Bonilla, presidente del Banco Central hasta 1987.

medio de las cuales, los accionistas oligarcas y sus asociados habían extraído dinero y valores tanto de los bancos, como fuera del país. Resultaba que el endeudamiento de las empresas significaba una venta, a precios mayores de su valor real, sin respaldo de garantías y sin intenciones de pagarlo. Por tal motivo se estableció una cartera de créditos irrecuperables, cuyo valor sería descontado del valor del pago por las acciones. Muchos accionistas se hicieron cargo de las recuperaciones, lo que les fue permitido por el Estado. También, cuando se nacionalizaron los bancos, no se tenían los recursos humanos para sustituir a los dueños y ejecutivos de la antigua banca, por tal razón se acudió a la modalidad de ascender a las presidencias de dichos bancos a ejecutivos de larga trayectoria en el sistema, que estuvieran dispuestos a aceptar las nuevas reglas de juego. Más tarde, las autoridades monetarias pusieron a los bancos en manos de jóvenes profesionales de clase media, que eran afines con el proyecto reformista. La autonomía de los nuevos bancos fue reducida, bajo control del Banco Central, a medida que el proyecto avanzaba. De algún modo, esta medida fue duramente criticada, pero era necesario evitar distorsiones perjudiciales en el sistema. Al aprobarse la “Ley del Régimen Monetario”, el 25 de marzo de 1982, se integraron en un solo cuerpo jurídico las leyes del Banco Central de Reserva, la de las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares, y la de la Junta Monetaria. Con estas disposiciones, la necesaria autonomía de la Banca Central quedó supeditada a decisiones de carácter político. Una consecuencia de esto fue el endeudamiento del sector público con recursos del Banco Central, que en 1979 era de 21 millones de dólares y al año siguiente, 1980, había alcanzado la cifra de 480 millones de dólares. Estudios formulados por varios autores concluyen que la democratización del crédito no llegó a satisfacer los objetivos de la reforma, pues los créditos siguieron otorgándose teniendo en cuenta patrones tradicionales de comportamiento. La Asociación de Banqueros Salvadoreños (ABANSA) registraba que los grandes usuarios de crédito representaban el 9% de la cartera de créditos pero concentraban el 69% de los recursos otorgados.

Sin duda, la nacionalización de la banca era requisito indispensable para garantizar el éxito de la reforma agraria. La propiedad oligárquica de los bancos hubiera sido un obstáculo para dicha reforma puesto que los propietarios de los bancos eran terratenientes expropiados. La reforma agraria fue concebida originalmente en tres fases. La primera comprendía la expropiación de las fincas de más de 500 hectáreas. La segunda, cuya ejecución fue suspendida, comprendía la expropiación de propiedades de 100 a 500 hectáreas. La tercera fase fue un programa orientado a transferir propiedades de los terratenientes a los campesinos que la trabajaban, anteriormente bajo la modalidad de arrendamiento.<sup>322</sup> Todo el programa ha sido desarrollado en forma parcial, la Fase I fue prácticamente sabotada y, aunque 326 de ellas habían sido convertidas en cooperativas, fueron condenadas al fracaso por una severa falta de créditos así como de asistencia técnica. Bajo el gobierno provisional del presidente Álvaro Magaña, en el reparto de puestos, el Ministerio de Agricultura estuvo bajo el control de ARENA, y fueron obligadas a aceptar nuevos “administradores” quienes supeditaron los créditos al apoyo de la derecha. Aún así más de la mitad de las cooperativas no recibían crédito para semillas, fertilizantes y equipos, lo que hacía que la cosecha de nuevos productos fuera imposible.<sup>323</sup> Por otra parte, los problemas de estas unidades productivas se ven aumentados por la llamada “deuda agraria”, que consiste en la cantidad de dinero que las cooperativas deben pagar al Estado por la adjudicación de las propiedades expropiadas que es equivalente a la cantidad que el Estado se comprometió a pagar a los antiguos dueños, más los intereses del capital. Sin embargo, varios estudios denuncian que la deuda agraria fue sobreestimada, porque el valor de las tierras expropiadas fue calculado con base en las declaraciones de impuestos al patrimonio, hechas por sus dueños; pero no se consideraron otras razones, tales como la descapitalización a las que fueron sometidas las propiedades antes de ser entregadas, la depreciación experimentada por las mismas y el deterioro de la capacidad productiva, como resultado de

---

322. Richard Alan White. *The Morass: United States Intervention in Central America*. New York. Harper & Row. 1984, página 19.

323. Richard Alan White. Obra citada.

la guerra civil.<sup>324</sup> Sin duda, esta sobreestimación del valor de las propiedades dificulta el pago de la deuda por las Cooperativas.<sup>325</sup>

La otra importante reforma que el gobierno de Duarte mantuvo, fue la relacionada con la creación del Instituto Nacional del Café, que había sido decretada por la Junta de Gobierno en Decreto 75, del 2 de enero de 1980. Ello significó una automática nacionalización del comercio exterior del grano, pues según el decreto señalado, el INCAFE estaría encargado de comercializar las cosechas de café salvadoreño, a efecto de “venderlas, exportarlas y liquidarlas, procurando que los productores reciban precios remunerativos, que los trabajadores ganen salarios justos, que las divisas provenientes de la exportación ingresen debidamente al país, que el Estado perciba correctamente los impuestos establecidos por la ley y que la industria cafetera rinda el máximo beneficio a la economía de la nación”. En esta actividad, durante muchos años atrás, se concentró la más abundante riqueza generada por el país, en las pocas manos de productores, beneficiadores y exportadores. La oligarquía terrateniente permanentemente mantuvo una total autonomía en estas actividades, y no permitía que nadie invadiera este campo vedado. En 1979, el café representaba el 63.7% de las exportaciones del país y el 36% de la divisas que ingresaron en ese año. Sin embargo, es preciso reconocer que se daban muchos vicios en su operatividad, tales como las cuantiosas cantidades de divisas que se quedaban fuera del país a través de las subfacturaciones de las ventas, el ingreso irregular de las divisas amparado en una política de consignaciones, la falta de precios remunerativos a los medianos y pequeños productores, los bajos salarios a los trabajadores y el pago incompleto de la totalidad de los impuestos por parte de algunos exportadores.

La reforma estructural planteada, tuvo un fuerte impacto en el capital salvadoreño vinculado con esta actividad, pues

324. Gerardo Olano y Mario Orellana. “Consideraciones sobre la situación financiera de las cooperativas de la Fase I de la reforma agraria”. Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, 1985. Juan José Solórzano “Análisis e Interpretación de la deuda agraria y el crédito al sector reformado”. Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, 1985. Ministerio de Agricultura y Ganadería. OSPA-PERA. “Cuarta evaluación del proceso de reforma agraria”. San Salvador. MAG. 1984.

325. La deuda agraria fue establecida inicialmente en 885.8 millones de colones, pero en mayo de 1985, había sido incrementada a 1,188.1 millones de colones.

eliminaba de tajo el poder de núcleos económicos agrupados en organizaciones como la Asociación Salvadoreña de Cafetaleros (ASCAFE) y de la Asociación Salvadoreña de Beneficiadores y Exportadores de Café (ABECAFE), que perdían su posición monopólica. La oposición fue cerrada y radical, convirtiéndose en uno de los principales ejes de la confrontación entre el gobierno y el capital. Se originó un debate jurídico y se presentaron recursos de inconstitucionalidad en la Corte Suprema de Justicia, para anular la creación del INCAFE y que retorne única y exclusivamente a manos del sector privado, el comercio del grano. Sin embargo el gobierno se mantuvo en la reforma, dando lugar a otro punto de fricción entre ambos. En 1980, cuando se hizo la liquidación de las operaciones de la extinta Compañía Salvadoreña de Café, para trasladar sus activos a INCAFE, se determinó una deuda de más de mil millones de colones, que fueron absorbidas por la nueva institución.

El impacto de la guerra civil sobre la economía nacional podía advertirse desde diferentes aspectos, entre ellas, es responsable de la abrupta caída del PIB desde 1979.

**Tasas de crecimiento del PIB.  
1976-1984**

Años	PIB	PIB per cápita
1976	3.4	0.4
1977	5.2	2.1
1978	6.4	3.2
1979	-1.7	-4.6
1980	-8.7	-10.6
1981	-8.3	-9.8
1982	-5.6	-6.5
1983	-0.7	-1.3
1984		1.5

Fuente: José Roberto López.

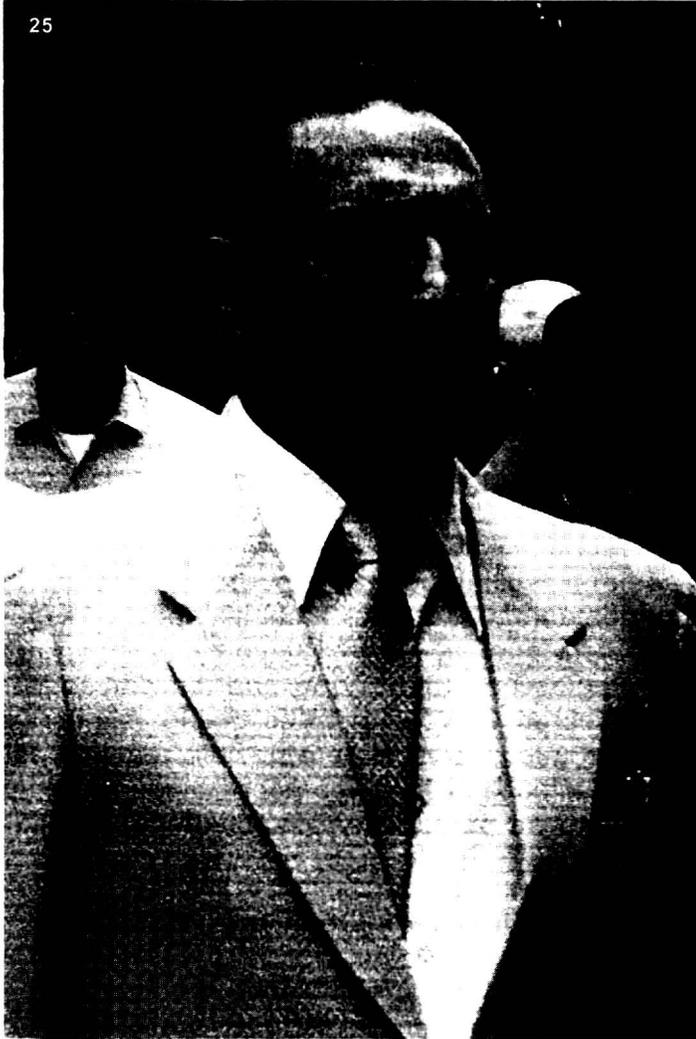
"Los orígenes económicos de la crisis en Centroamérica"; Eugenio Rivera U, Ana Sojo, José Roberto López. "Centroamérica: política económica y crisis". San José. DEI.1986.

También para 1979, la deuda externa del país representaba el 11.7% del PIB y su servicio solamente el 2.3% de las exportaciones; situación que era sumamente cómoda para las finanzas nacionales, pero en 1986, la deuda externa representaba el 55.4% del PIB y su servicio llegaba al 48% del valor de las exportaciones. El déficit fiscal se había incrementado considerablemente, en 1980 era de 91 millones de colones y en 1984 llegaba a los 950 millones de colones. El gasto gubernamental está produciendo un efecto inflacionario, aunque era reprimido por una política de control de precios; sin embargo, se estima una tasa promedio de inflación del 14% entre 1981 a 1985. La guerra demandaba del gobierno gastos militares gigantescos, por lo que hubo que reducir los presupuestos de otros ministerios; en 1987, el presupuesto militar registrado era de 894.0 millones de colones, equivalentes al 25% de las asignaciones presupuestarias. En esta difícil situación, el gobierno de Duarte trató de llevar adelante su impuesto de guerra que la derecha rechazó virulentamente. Es inexplicable todavía, la derecha quería ganar la guerra, continuar con sus injustos sistemas de privilegios en el país y no querían dar nada para que los defendieran. La conclusión es simple, mientras no se pusiera fin a la guerra civil, no era posible reactivar la economía ni formular nuevos modelos económicos. La continuación del conflicto no permitía encontrar ninguna salida a la crisis.

### **Valoración final de la presidencia de Duarte.**

Es indiscutible que, como todo ser humano, el presidente Duarte poseía grandes virtudes pero igualmente grandes debilidades. No se trata aquí de juzgarlo como persona sino como mandatario, como el hombre que tomó decisiones correctas e incorrectas que afectaron, y posiblemente todavía afectan, la vida de millones de personas y el destino de un país. Para la historia, la personalidad y el carácter de sus principales actores es importante para explicar muchas de las razones que indujeron a decidir en uno u otro sentido; pero también son importantes las actitudes, las formas de participación y las presiones, tanto de organizados grupos de poder como

25



25. Ing. José Napoleón Duarte

la derecha y el ejército, los dirigentes y combatientes del FMLN, el papel de la Iglesia en esos difíciles años, así como las pequeñas valoraciones del ciudadano común, del campesino, del obrero no politizado, que igualmente definieron que el ingeniero Duarte y su grupo demócrata cristiano no eran las personas adecuadas para resolver el conflicto y los problemas sociales. Los gobiernos norteamericanos de esos años también tienen una participación que estuvo sujeta a sus propios intereses estratégicos y geopolíticos, en el contexto de una política encaminada a impedir la expansión del marxismo y la influencia de la izquierda en la región centroamericana. Pero lamentablemente, gran parte del peso de las explicaciones se centra en la persona o grupo de personas que podían decidir en uno u otro sentido y, el presidente Duarte seguirá llevando la responsabilidad de su papel y su liderazgo.

Desde los inicios de su gobierno, se tenía la certeza que era muy poco lo que Duarte podía hacer por resolver los problemas del país, condicionado como estaba a la línea ideológica de la derecha y la administración Reagan, así como por su falta de poder real en un esquema de supeditación a los militares. Para un político experimentado como él, no puede aceptarse que no tuviera una percepción sobre su verdadera situación; pero igualmente es de considerar que para un político que, durante mucho tiempo atrás, había ambicionado el ejercicio de ese poder, sus íntimas motivaciones hubieran obnubilado la difícil realidad de la situación.

En El Salvador, la complejidad de su realidad sociopolítica, requería de decisiones prácticamente heroicas, muchos pensaron que Duarte con su trayectoria de lucha era el hombre indicado para afrontar una tarea con una raigambre histórica de explotación y dominación de un pequeño grupo sobre una gran mayoría de la población, al que se suman una polarización social y una pugna de clases, que ha tratado de buscar salida repetidas veces en la historia del país. El pueblo, tanto su porción más marginada como las clases medias, pudieron albergar expectativas de un cambio,<sup>326</sup> pero también la derecha temía que Duarte fuera el hombre de la revolución social. Ello explica los temores iniciales de

---

<sup>326</sup> Se recuerda que las vendedoras de los mercados, decididas en su apoyo a Duarte, cuando peleaban con sus adversarios políticos, recurrían al estribillo popular: "Con Duarte aunque no me harte".

que Duarte, también conocido por su impulsividad y, a veces, por su irreflexibilidad, se lanzara por un proceso de cambios que no podrían ser detenidos. De ahí la permanente desestabilización, la animadversión y la feroz oposición a que lo sometieron los grupos de derecha.

Se considera que Duarte también se confundió en un punto altamente decisivo: como fue el poco poder con que contaba para resolver los problemas más complejos de su gestión, así como para echar adelante sus iniciativas. Internamente, siempre estuvieron opuestos a sus proyectos, fuerzas e intereses muy poderosos, como el ejército y la oligarquía tradicional. A pesar de su experiencia política, perdió el olfato para encontrar las alianzas internas que necesitaba y no buscó el respaldo popular, que era el único recurso del que disponía para equilibrar la desigual concentración de poder. Pareciera que el presidente Duarte sobreestimó su fuerza y desestimó la fuerza del gran capital y la capacidad de lucha de los movimientos revolucionarios. Tampoco trabajó en un plan de gobierno muy definido y con las personas capaces que le ayudaran a implementarlo. En la selección de sus equipos de trabajo privó la pertenencia al partido, el amiguismo y el compadrazgo, las simpatías y las antipatías, que constituía una deformación de su personalidad política. Tampoco supo medir las incapacidades de muchos de sus colaboradores, y lo que fue peor, se hizo el desentendido de la corrupción política de sus amigos e íntimos. Fue incapaz de ejercer una autocrítica y, mucho menos, a aceptar las críticas de los demás. Como cabe esperar con esta clase de personalidades, se dejó cercar de una argolla partidista y gubernamental que lo adulaba, que le decía lo que quería oír y que le ocultaban las ineficiencias y las irregularidades. Tampoco quiso darse cuenta de quienes se enriquecían fácilmente, desde posiciones en el gobierno cuyas remuneraciones oficiales no lo permitían.

Para muchos, era en extremo confrontativo, entraba en discusiones personales que lo llevaban a perder la ecuanimidad, era impaciente y muy fácil de hacerlo perder la moderación y el equilibrio, cada vez que se ponía en duda su capacidad o poder real. Mesianico y absolutista, difícilmente podía

separar sus sentimientos personales de sus decisiones como presidente, lo que lo llevó a adoptar posiciones ambiguas y erráticas, que tanto daño le hicieron al tomar decisiones de gobierno. Posiblemente, su más cuestionada decisión fue haber sujetado casi totalmente su programa de gobierno, a los intereses de la administración Reagan. Sin embargo, de no ser así con toda probabilidad no hubiera podido gobernar, pues las fuerzas internas lo hubieran derrocado en poco tiempo. En realidad se encontraba en un callejón sin salida: no podía apoyarse en el Frente, tampoco contaba con el apoyo del ejército, le faltaba una base popular, y en ese sentido, solamente los Estados Unidos le podían sostener en el poder.

Al final de su período, Duarte perdió el poder aun de su propio partido, posiblemente engañado por falsas lealtades; la lucha interna era a muerte entre los posibles sucesores y sus grupos de apoyo, por lo que el partido se rompió inevitablemente. Un último esfuerzo para lograr la aquiescencia de un candidato de mediación, el doctor Abraham Rodríguez, quien gozaba de la credibilidad y confianza del presidente, llegó tarde y no fue aceptado por los contendientes y sus bases. La suerte de la Democracia Cristiana estaba echada, el gobierno norteamericano no les tenía confianza dadas sus ejecutorias, y sus opciones de llegar al poder estaban terminadas desde antes de las elecciones.<sup>327</sup>

La extrema derecha y especialmente los grandes representantes del capital, durante todo el período, trataron de obstaculizar la gestión del presidente Duarte, pretendían acceder al poder y estuvieron a punto de hacerlo, pues creían que el ejército con el apoyo decidido de los norteamericanos eran suficientes para derrotar al FMLN. Fue necesario que pasara algún tiempo, en el período de Alfredo Cristiani en la presidencia, para que se dieran cuenta de que la guerra estaba empatada, que no tenían la seguridad de triunfar y que el gobierno de los Estados Unidos estaba harto del conflicto.

Las medidas económicas del gobierno y los llamados "paquetazos", hicieron que los empresarios propiciaran paros

---

327. Todas las encuestas que el PDC había realizado para conocer su posición frente a las elecciones les auguraban una derrota segura.

y otras medidas de rechazo como respuesta a la presunta conducción estatista del gobierno. Pero también participaron en estas manifestaciones algunos sectores laborales, que se sentían afectados en el corto plazo, contribuyendo con constantes huelgas.

Una valoración final sobre el presidente Duarte, repetida por muchas publicaciones de ese período, llegaban al sentimiento común que se equivocó cuando permitió que miembros de su partido pensaran más en el poder y en el lucro personal que en el servicio a la causa del pueblo. Igualmente se equivocó pretendiendo imponer el poder de su hijo dentro del partido y finalmente no entendió que sus posiciones ambiguas fueron mortales para su imagen y la del partido. El régimen de Duarte pasa a la historia como un caso sin precedentes, cuando llegó al poder se tenía la impresión de que el Partido Demócrata Cristiano se mantendría en el poder durante muchos períodos, sin embargo se agotó en un año, desprestigiado y rechazado por todos, pese a que el presidente Duarte trató infructuosamente de quedar bien con todos, especialmente con la derecha que lo odiaba y, a pesar de que los llenó de concesiones y los trató con mano blanda, jamás logró el mínimo reconocimiento. A la fecha, todavía más de algún medio informativo nacional, no pierde la oportunidad de seguirlo denigrando, aun después de muerto. El ingeniero Duarte muere el 23 de febrero de 1990, a los 64 años de edad, en la ciudad de San Salvador, a causa de un cáncer mortal en el estómago y el hígado, que lo obligó a dejar la presidencia mientras se recluía en un hospital de Washington, en los Estados Unidos. En esas condiciones regresó al país para terminar con su período presidencial y entregar a su sucesor, Alfredo Cristiani, la presidencia de la República. Personalmente considero que el ingeniero Duarte, en forma objetiva y con mayor información, merece un estudio más exhaustivo de su vida política, en donde se tengan presente todas las aristas de su papel, sus características, sus defectos y virtudes como persona y como político. Solamente así será posible emitir un fallo, que más allá de las consideraciones muy personales de amigos y enemigos, ubique su contribución en la historia del país.

## CONCLUSIONES

El período comprendido en este volumen, abarca cincuenta y siete años del recorrido histórico de nuestro país: de 1932 a 1989; se inicia con una sangrienta rebelión campesina y termina con otra sangrienta guerra civil. Al parecer, la lección no fue aprendida y la historia obligó a repetir la experiencia. El año de 1932 es también el punto de partida de una de las dictaduras más largas y peculiares, la del general Maximiliano Hernández Martínez que se estrena aplastando la rebelión campesina en Izalco y los pueblos aledaños. Por otra parte, el gobierno en este período fue ejercido ininterrumpidamente por presidentes que pertenecían al ejército, es decir, una etapa de 47 años de presidencialismo militar.

En los años anteriores a 1932, los miembros más representativos de la oligarquía presidieron personalmente los gobiernos, pero instrumentalizaron al ejército para mantenerse en el poder. A partir de esta fecha, permitieron que los militares accedieran a la presidencia, mientras obedecieran los lineamientos que, especialmente en el campo económico, garantizaran la protección de sus intereses. El general Martínez afianzó su poder después que “salvó al país de la amenaza comunista”, y se ganó el apoyo de los terratenientes. Pese a su fama de duro, fue un personaje atípico, propio de nuestras peculiaridades sociales. Roque Dalton, uno de nuestros poetas más auténticos, inmolado estúpidamente por los absurdos de una ideología radical, lo describe magistralmente: “El general Maximiliano Hernández Martínez era una personalidad rara y complicada. Un aborto de nuestra sociedad atrasada y contradictoria, un criminal y un místico al mismo tiempo. Un ignorante montés y un estudioso de cuestiones filosóficas: un adorador de la disciplina y el orden, que no se detenía ante el peor crimen para lograr sus propósitos. Un brujo nazi. Un indio acomplejado, resentido, que a pesar de haber sido despreciado siempre por los oligarcas, fue su instrumento ideal para masacrar y oprimir a nuestro pueblo. Un animal mistado de culebra y coyote...”<sup>328</sup> Con todas las características de su personalidad se mantuvo trece años en el poder, hasta abril de

---

32.8Roque Dalton. “Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador”. UCA Editores. 1993.

1944, cuando una huelga de brazos caídos lo obliga a dejar el gobierno y abandonar el país.

En 1948, un grupo de jóvenes militares derrocan el gobierno del general Salvador Castaneda Castro, y se sienten en el país aires de cambio, augurando esperanzas para avanzar en el camino de la democracia. No se puede obviar que en el campo del progreso y los avances en el pensamiento político, siempre hemos estado sujetos al desarrollo ideológico e intelectual de otros países: desde 1914 en adelante, los planteamientos teóricos de la revolución soviética tuvieron un amplio impacto en todo el mundo y, en El Salvador, el pensamiento político de la revolución mexicana, influyó en los ideales democráticos y republicanos de sectores políticos de nuestra sociedad. La llamada “revolución de 1948” en nuestro país, traía muchas formulaciones políticas atractivas para la población así como las instituciones encargadas de ponerlas en práctica. Se fundaron entonces instituciones como el Instituto de Vivienda Urbana, el Instituto Regulador de Abastecimientos, el Seguro Social, así como muchas disposiciones en beneficio de los sectores laborales. También la victoria militar de los Estados Unidos sobre las potencias del eje en Europa, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, modificó significativamente los valores y los patrones de comportamiento de esta sociedad, liberal y pujante. En las nuevas condiciones económicas mundiales, la influencia norteamericana muy pronto se haría sentir en los países latinoamericanos. Los medios de comunicación facilitaron la transmisión de los adelantos tecnológicos, los modos de vida, la cultura y las aspiraciones de estas sociedades modernas. En El Salvador, mucha de esta influencia contribuyó a modificar las percepciones políticas, y nuevas ideas sobre la libertad, la democracia, los derechos de los trabajadores, el papel de la mujer y muchos otros temas más empezaron a permear en las demandas socio-políticas de los sectores menos beneficiados. La elección presidencial mediante el voto, la libertad de expresión, la igualdad ciudadana ante la ley, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la vivienda, sacudieron sociedades anquilosadas por años de marginación e ignorancia.

Los salvadoreños adquirieron esperanzas de participar en la construcción de sus modelos económicos y sociales, de afiliarse libremente a los partidos políticos, de escoger presidentes; pero muchas de estas expectativas fueron derribadas por una realidad inamovible: los poderosos grupos económicos no estaban dispuestos a perder el control del sistema y sus privilegios. El apareamiento de las clases medias, como fenómeno social, más educadas, con mejores condiciones de vida, pero también con mayores motivaciones para ascender socialmente podía ser un peligro para la cerrada y poderosa élite. Pensar, expresarse con libertad y exigir sus derechos, nunca ha sido visto con simpatía por los que detentan el poder. En ese sentido, los partidos políticos de corte liberal fueron generalmente anatematizados de peligrosos y, el fantasma del comunismo apareció como una calificación adecuada para destruirlos.

Las presidencias, desde el coronel Óscar Osorio hasta el coronel Julio Adalberto Rivera, lograron mantener viva alguna que otra esperanza, auxiliados de programas demagógicos, en la construcción de obras monumentales y en las mejoras de las condiciones de vida de la población, especialmente en las ciudades. Pero en el campo, las tradicionales condiciones de explotación y miseria continuaban subsistiendo, merced a las instituciones represivas que se preocupaban de que todo se mantuviese en calma. El Estado fue fortalecido, el poder político estaba centralizado y se le permitía a la oposición un espacio reducido para sus actividades. El país había entrado en un proceso de modernización, con el apoyo de las instituciones externas de financiamiento como el Banco Mundial y el BID, se dieron muchos incentivos para el desarrollo de la industria y el fomento de las exportaciones, que les permitieron a las élites económicas incrementar su riqueza y poder. Pero en el campo político, las críticas en contra de la gestión gubernamental eran mal vistas, se les acusaba de enemigos del gobierno, recurriendo al fácil expediente de descalificación tildándolos de comunistas.

El golpe de Estado del Directorio Cívico-Militar, anterior al gobierno del coronel Julio Adalberto Rivera, creó esperanzas

de una aproximación a la democracia, pero el intento duró apenas cinco meses, y el Directorio fue igualmente derrocado acusado de tendencias izquierdistas, así como de llevar al país hacia un modelo de régimen comunista. La conclusión es clara, la derecha no estaba dispuesta a admitir ninguna apertura y el poder político del binomio derecha-ejército era lo suficientemente poderoso como para detener cualquier iniciativa de cambio. La guerra de las cien horas con Honduras, durante el período del general Sánchez Hernández evidenció una realidad estructural del país, ocasionada por una fuerte presión demográfica sobre la tierra. El alto crecimiento poblacional presionaba sobre la disponibilidad de tierras para cultivo, concentradas en pocas manos, generaba un nivel desempleo en el campo que, no tenía más alternativa que emigrar hacia las ciudades o hacia los países vecinos, especialmente Honduras. Esta situación era sumamente ventajosa para el país, porque constituía una válvula de presión para eliminar peligrosas tensiones sociales. Por ello es que la política hondureña de repatriar una gran cantidad de emigrados salvadoreños que vivían en ese país y, posteriormente, la confrontación armada, dio lugar a que se reviviera el tema de la reforma agraria como solución necesaria para la crisis. El ejército se sintió comprometido con el pueblo y empezó a plantear programas reformistas de gobierno, en donde se incluía el problema agrario. La derecha no podía estar de acuerdo con una reforma agraria, por lo que miraba con preocupación una participación institucional del ejército. El coronel Arturo Armando Molina, sucesor de Sánchez Hernández, tenía muy claro que la supervivencia en la institucionalidad del país, estaba íntimamente ligada a la adopción de reformas económicas y sociales para promover el desarrollo económico y social del país, entre ellas el tema tabú de una reforma agraria. Pese a su intención de echarla adelante, pronto se convenció de que la derecha estaba dispuesta a llegar a las últimas consecuencias para detener el proyecto. Molina cedió, pero las presiones a nivel popular manifestaban un alto nivel de insatisfacción, que ponían en riesgo la gobernabilidad del país. Por otra parte, organizaciones populares y de masas se habían organizado y crecido para defensa de los sectores populares y, una serie de manifestaciones y protestas, se

volvieron indetenibles. Como el período de Molina había llegado a su fin, el alto mando del ejército se reunió con la oligarquía para seleccionar al candidato que se comprometiera a eliminar la anarquía provocada por los grupos insatisfechos. De los tres candidatos examinados, el general Carlos Humberto Romero, ofreció una solución agradable a los oídos de la derecha: someter a palos al pueblo e incrementar la represión. Ello le valió su ascenso a la presidencia de la República. Sin embargo, no era el candidato idóneo, además de que no tenía las mínimas capacidades para el cargo, por lo que el gobierno se sumía en graves desórdenes y una anarquía sin precedentes. A estas alturas, un grupo de militares jóvenes, asumió el riesgo de derrocar al gobierno y cambiar el rumbo de la situación. En 1979, la juventud militar, en un incruento golpe de Estado, depone al general Romero y se instala una Junta Revolucionaria de Gobierno, conformada por militares progresistas y por miembros de la sociedad civil, conocidos por sus posiciones reformistas y de izquierda. La derecha se alarma, porque la Junta inicia su gobierno promoviendo reformas estructurales en tres sectores estratégicos del país: la tierra, los bancos y el comercio exterior del café. La primera Junta tiene una vida muy corta, los militares conservadores hacen una alianza con el Partido Demócrata Cristiano y se asientan en el poder, pero también esta segunda Junta muere rápidamente y los miembros progresistas que aún quedaban se ven obligados a exiliarse en el extranjero. Una tercera Junta, en manos de un grupo de militares duros y de derecha, continúa con la represión armada para terminar con los grupos guerrilleros, que en el ínterin se habían fortalecido y combatían cada vez con mayor fuerza, con las tropas del ejército. La élite económica había logrado nuevamente detener los proyectos de reformas estructurales, especialmente la reforma agraria que fue suspendida por la segunda Junta. La Democracia Cristiana fue utilizada para darle al gobierno una fachada de democracia, pero la guerra sucia de los escuadrones de la muerte y algunos elementos del ejército, continuaron erosionando la credibilidad y transparencia de la Junta. Al final de este período, la derecha había vuelto a posicionarse en el seno del poder, demostrando que nada podía hacerse sin su consentimiento.

El período presidencial del ingeniero José Napoleón Duarte, con el apoyo norteamericano, tampoco logró muchos avances. El gobierno del presidente Reagan le dio todo su apoyo a cambio de la sumisión al proyecto de “guerra de insurgencia de baja intensidad”. La guerrilla tampoco creyó en Duarte y aumentó su guerra de desgaste a largo plazo. Los grupos de derecha, sus enemigos declarados, hicieron todo cuanto pudieron para obstaculizarlo, y muy probablemente lo habrían derrocado sin el apoyo estadounidense. Al final, con un saldo de muy escasas realizaciones, Duarte entrega el poder a la derecha, que estaba esperando la oportunidad para darle vuelta a las reformas. Hasta aquí, la derecha salvadoreña y el gobierno norteamericano creían que tenían posibilidades de derrotar militarmente al FMLN, y basaron sus expectativas sobre la base de un triunfo militar total. Pero la realidad era otra y fueron obligados a sentarse a negociar. Sin embargo, las expectativas de la democracia en El Salvador, se perdían de nuevo.

Los años siguientes son la reconfirmación del poder económico y político de la élite salvadoreña en el rumbo de este pequeño país. Posiblemente el análisis de los años comprendidos entre 1989 al 2006, demuestren que tantos años de guerra, tanta sangre derramada, tanto sacrificio para construir un mejor porvenir para los salvadoreños, no ha servido para mucho.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

### HISTORIA DE LA ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DEL SALVADOR DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS

1. Juan Antonio Valdés y Dina Fernández.  
Período Clásico en las Tierras Bajas del Petén.  
Historia general de Guatemala. Tomo I, Pág. 351.
2. Elizabeth Benson.  
Iconografía Maya Clásica.  
Historia General de Guatemala. Tomo I, Pág. 593
3. Marion Popenoe de Hatch.  
Características culturales de las Sociedades Prehispánicas.  
Historia General de Guatemala. Tomo I, Pág. 413
4. Diego García de Palacio.  
Carta relación al rey Felipe II en 1576.  
Describe la provincia de los Izalcos, con información sobre cultivo y producción de cacao, las costumbres de los pipiles, su organización militar y sociopolítica, sus ritos y deidades. <http://www.ufg.edu/museo/palacio.htm>
5. Fray Alonso Ponce y su secretario Antonio de Ciudad Real, en 1586.  
Observaciones sobre geografía, costumbres y lenguas.
6. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.  
"Recordación Florida", siglo XVII.  
Geografía, cultura y calendario de los pipiles.
7. Thomas Gage. 1637
8. William Fowler.  
El Salvador. Antiguas Civilizaciones.  
Publicación del Banco Agrícola Comercial.
9. Paul Amaroli.  
Linderos y geografía económica de Cuscatlán, provincia pipil del territorio de El Salvador.  
Revista Meso América No. 21, Pág. 41.  
Publicación del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies.

10. Los pipiles.  
Organización social, política. Religión. Arte. Ciencia. Economía.  
<http://www.ufg.edu/museo/orgpipiles.htm>
11. Christopher Jones.  
El comercio y las rutas de intercambio de los mayas.  
Historia General de Guatemala, Tomo I, Pág. 479.
12. Robert J. Sharer.  
La Civilización Maya, Pág. 444.
13. William Fowler.  
Los Pipiles. Historia General de Guatemala, Tomo I. Pág. 701.
14. Joel Palka.  
Organización Sociopolítica. Historia General de Guatemala. Tomo I, Pág. 515
15. Juan Antonio Valdés y Dina Fernández.  
Período Clásico en las Tierras Bajas del Petén. Religión. Historia General de Guatemala. Tomo I, Pág. 355.
16. Jorge Luján Muñoz.  
Características, consecuencias y alcances de la Conquista. Historia General de Guatemala. Tomo II, Pág. 75.
17. Carmen Bernand y Serge Gruzinski.  
Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1492-1550. Fondo de Cultura Económica. México.
18. William Fowler Jr.  
La población nativa de El Salvador al momento de la conquista española.  
Revista Mesoamérica No. 15, Pág. 79
19. Joannes de Laet.  
Mundo Nuevo o Descripción de las Indias Occidentales. Libro VII. Guatemala Traducción y notas de Marisa Vannini de Gerulewics.  
Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Publicación especial No. 34. 1991.
20. Emiliano Ricardo Melgar Tisoc.  
Navegación Prehispánica y la ruta del Maíz.
21. Beatriz Palomo de Lewin.  
La esclavitud negra en Guatemala durante los siglos XVI y XVII.  
Historia General de Guatemala. Tomo II, página 275.

22. Jesús María García Añoveros.  
La Iglesia en el Reino de Guatemala.  
Historia General de Guatemala. Tomo II, página 155.
23. María Saavedra Inaraja y Javier Sáenz del Castillo y Caballero.  
La Organización de las Indias Españolas.  
Revista Americana Francisco de Vitoria.
24. Mario Hernández Sánchez Barba.  
Historia de América, página 143.
25. Antonio Gutiérrez Escudero.  
La primitiva organización indiana. Página 206.
26. La Huella Colonial. Publicación del Banco Agrícola Comercial. 1996.
27. Rodolfo Barón Castro. Reseña Histórica de la Villa de San Salvador.
28. El Memorial de Sololá.
29. Jean Duché. Historia de la Humanidad. Tomo III.
30. Manuel Rubio Sánchez. Jueces Reformadores de Milpas en Centroamérica.  
Academia de Geografía e Historia de Guatemala, No. 23.
31. Arzobispo Cortés y Larraz. Visita pastoral a la provincia de San Salvador.
32. Archivo Colonial de la Alcaldía de Sonsonate. Documentos varios.
33. David Alejandro Luna. Manual de Historia Económica de El Salvador.
34. Archivo General de Centroamérica. Guatemala.
35. Archivo del Arzobispado de Guatemala. Guatemala.
36. Paul Lokken. La identidad colonial y la población de ascendencia africana en El Salvador, siglo XVII. Bryant College.  
Ponencia presentada en el V Congreso centroamericano de Historia. San Salvador, 2000.
37. Pedro Antonio Escalante Arce.  
La herencia africana en la identidad histórica salvadoreña.  
Boletín de la Academia Salvadoreña de la Historia. Número 1, segunda época. Junio 1997.
38. Libro de los Pareceres de la Real Audiencia de Guatemala. 1571-1565. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Biblioteca Goathemala, Volumen XXXII.

39. Fray Bartolomé de Las Casas.  
Doctrina. Universidad Nacional Autónoma de México.
40. Pedro Cortés y Larraz.  
Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala.  
Tomo I y II. Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Volumen XX. 1958.
41. Fray Bartolomé de Las Casas.  
Historia de las Indias. FCE. Tomo II.
42. Gonzalo Fernández de Oviedo.  
Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano.
43. Fray Antonio de Remesal.  
Historia de la Provincia de Chiapa y Goathemala de la Orden de Nuestro Glorioso Padre Santo Domingo.
44. Pedro de Alvarado.  
Carta de Relación a Hernando Cortés desde Guatemala el 27 de julio de 1524.
45. Bartolomé de Las Casas.  
Brevisima Relación de la destrucción de Yndias.
46. Paul Amaroli.  
Geografía económica de Cuscatlán.  
Revista Mesoamérica No. 21.
47. Silvio Zavala.  
Estudios Indianos.  
Editorial Porrúa.
48. Silvio Zavala.  
Los intereses particulares en la Conquista de la Nueva España.  
Editorial Porrúa.
49. Bernal Díaz del Castillo.  
Conquista de la Nueva España. Tomo I.
50. Jorge Luján Muñoz.  
Política fundacional en los siglos XVI y XVII.  
Historia General de Guatemala. Tomo II.
51. Horacio Cabezas Carcache.  
Organización Política de los Indios.  
Historia General de Guatemala. Tomo II.

52. Antonio Gutiérrez Escudero.  
La primitiva organización indiana.
53. Mario Hernández Sánchez Barba.  
Historia de América.
54. Silvio Zavala.  
La Encomienda Indiana. Editorial Porrúa.
55. Jesús María García Añoveros.  
La Iglesia en el Reino de Guatemala. Historia  
General de Guatemala. Tomo II.
56. Hugh Thomas.  
La Trata de Esclavos.
57. Jorge Luján Muñoz.  
Características, Consecuencias y Alcances de la Conquista.  
Historia general de Guatemala. Tomo II.
58. Pedro Antonio Escalante Arce.  
La herencia africana en la identidad histórica salvadoreña.  
Boletín de la Academia Salvadoreña de la Historia. No. 1.
59. Paul Lokken.  
La identidad colonial y la población de ascendencia africana en El Salvador.  
Bryant College.
60. Antonio García y García.  
El sentido de las primeras denuncias. Madrid, 1983.
61. Beltrán de Heredia.  
"El Padre Matías de Paz y su Tratado de Dominus..."
62. Horacio Cabezas Carcache.  
Régimen Regulador del Trabajo. Historia General de Guatemala.  
Tomo III, página 269.
63. Manuel Rubio Sánchez.  
Comercio terrestre de y entre las Provincias de Centroamérica. Tomo I.
64. Government and Society.  
Central America. 1680 - 1840.
65. Stephen Webre.  
La sociedad colonial en Guatemala.  
Estudios regionales y locales.

66. Miguel A. Alvarado.  
Asuntos de Centroamérica.  
Reproducción de documentos.
67. Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. 1524.
68. Horacio Cabezas Carcache.  
Régimen Regulador del Trabajo.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
69. Christopher H. Lutz.  
La vida cotidiana y la dualidad ladino-indígena.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
70. Beatriz Palomo de Lewin.  
Esclavos negros.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
71. Pedro Escalante Arce.  
La herencia africana en la identidad histórica salvadoreña.  
Boletín de la Academia Salvadoreña de la Historia.  
No. 1, Segunda Época, junio de 1997.
72. Horacio Cabezas Carcache.  
Los Indios. Historia General de Guatemala. Tomo III.
73. Cristina Zilbermann de Luján.  
La nueva dinastía en España.  
Historia General de Guatemala, Tomo III.
74. Jean Duche.  
Historia de la Humanidad. Tomo III.
75. Horacio Cabezas Carcache.  
Evolución del Ayuntamiento en la ciudad de Guatemala.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
76. Cristina Zilbermann de Luján.  
El régimen de Intendencias.  
Historia general de Guatemala. Tomo III.
77. Francisco de Solano.  
Geoestrategia y Política Fundacional.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
78. Christopher H. Lutz.  
Evolución demográfica de la población ladina.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.

79. Enciclopedia Microsoft Encarta 2001.  
Fernando VII.
80. Enciclopedia Microsoft Encarta 2001.  
Carlos IV.
81. Enciclopedia Microsoft Encarta 2001.  
Carlos III.
82. Enciclopedia Microsoft Encarta 2001.  
Felipe V.
83. Jean Duché. Historia de la Humanidad.  
Fernando VII.
84. Jean Duché. Historia de la Humanidad.  
Carlos IV.
85. Jean Duché. Historia de la Humanidad.  
Carlos III.
86. Jean Duché. Historia de la Humanidad.  
Felipe V.
87. Vicente Duqué.  
Velería Enciclopedia.  
La España de los reyes Habsburgo.  
La Armada Invencible.
88. Enciclopedia Microsoft Encarta.  
La Ilustración, el siglo de las luces.  
Europa en el siglo de las luces.  
La Casa de Habsburgo.
89. John A. Garraty y Peter Gay.  
Hacia el Mundo Moderno.  
Universidad de Columbia.  
Editorial Bruguera.
90. J. Vicens Vives.  
Historia de España y América, social y económica.  
Los Austrias.  
Imperio español en América.
91. Estado general de la Provincia de San Salvador de don Antonio Gutiérrez y Ulloa.  
1807.

92. Pedro Cortés y Larraz.  
Descripción geográfico moral del Reyno de Guatemala.
93. Huella Colonial.  
Publicación del Banco Agrícola Comercial de El Salvador.
94. Coralía Gutiérrez Álvarez.  
Los indios de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores Izalco contra las exacciones del alcalde indio. 1794.  
Ponencia presentada en el V Congreso Centroamericano de Historia. San Salvador.
95. Horst Pietschmann.  
Las reformas Borbónicas y el sistema de Intendencias en la Nueva España.  
Fondo de Cultura Económica.
96. H. Samayoa Guevara.  
La implantación del régimen de Intendencias en el reino de Guatemala.
97. Lorenzo Hemández.  
Los pequeños comerciantes y prestamistas de la ciudad de Guatemala en el siglo XVIII. Algunas consideraciones económicas.  
V Congreso centroamericano de Historia. San Salvador.
98. Murdo J Macleod.  
Historia socioeconómica de la América Central Española. 1520 - 1720.
99. A. Domínguez Ortiz.  
Historia de España. Tomo III.
100. H. Kamen.  
La España de Carlos II.
101. Elizabeth Fonseca Corrales.  
El Régimen Colonial. 1524 - 1750.
102. Horacio Cabezas Carcache.  
Etapas en la organización territorial.  
Historia General de Guatemala. Tomo II
103. García Peláez.  
Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala.
104. Jorge Luján Muñoz.  
Política Fundacional.  
Historia General de Guatemala. Tomo II

105. Pilar Sanchiz Ochoa.  
La sociedad de Santiago en el siglo XVI.  
Historia General de Guatemala. Tomo II.
106. Santiago I.  
Barberena. Revista La Quincena.  
Diciembre de 1904. Tomo IV. Año III. Número 49.
107. Elizabeth Fonseca Corrales.  
Centroamérica, su historia. 1996.
108. José Milla.  
La hija del Adelantado.  
Novela
109. Christopher H. Lutz.  
Evolución demográfica de la población no indígena.  
Historia general de Guatemala. Tomo II.
110. Jorge Barraza Ibarra.  
Historia de la economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta  
nuestros días.  
Editorial Universidad Tecnológica de El Salvador.
111. Juan de Zapata y Sandoval.  
Sobre la justicia distributiva y consideraciones de las personas que se oponen.  
Discurso sobre los aspectos moderadores y múltiples dones del Nuevo Mundo  
Indiano.
112. Magda Leticia Gonzáles y Jorge Luján Muñoz.  
Transformaciones sociales después de la Conquista.  
Historia General de Guatemala. Tomo II
113. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.  
La Recordación Florida.
114. Archivo Colonial de Sonsonate.
115. Horacio Cabezas Carcache.  
Evolución del Ayuntamiento en Guatemala.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
116. Antonio García Redondo.  
Memorias sobre el fomento de las cosechas de cacao y de otros ramos de la  
agricultura. 1799.
117. Miguel Ángel García.  
Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador.

118. George A. Thompson.  
Una visita oficial a Guatemala viniendo de México.
119. Fray Francisco Ximenez.  
Historia Natural del Reino de Guatemala.
120. Horacio Cabezas Carcache.  
Producción agropecuaria.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
121. Héctor Pérez Brignoli.  
Breve Historia de Centroamérica.  
Alianza Editorial.
122. Gustavo Palma Murga.  
Economía y sociedad en Centroamérica. 1680 - 1750.
123. Horacio Cabezas Carcache.  
El Comercio. Historia General de Guatemala. Tomo III.
124. L. A. Newson.  
La minería de la plata en la Honduras colonial.
125. Carlos Meléndez Chaverri.  
La Sociedad Económica de Amigos del País.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
126. Horacio Cabezas Carcache.  
Organización monetaria y hacendaria.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.
127. Jorge Lardé y Larín.  
El Salvador. Historia de sus pueblos, villas y ciudades.
128. Antonio Batres Jaúregui.  
La América Central ante la Historia.
129. Diego García de Palacio.  
Carta dirigida al Rey de España, 1576.
130. Juan Ponce de Pineda.  
Descripción de la provincia de Guatemala.
131. John Browning.  
Heterodoxia ideológica: La Inquisición.  
Historia General de Guatemala. Tomo III.

132. Jesús Delgado. Sucesos de la Historia de El Salvador.  
Introducción a la Historia de la Iglesia en El Salvador. 1525-1821. Tomo I
133. Jorge Luján Muñoz.  
Inicios del Proceso de Independencia.  
Historia General de Guatemala. Tomo III
134. Carlos Meléndez Chaverri.  
José Matías Delgado, Prócer Centroamericano.  
Biblioteca de Historia Salvadoreña. Concultura.
135. Mario Rafael Vázquez Olivera.  
La División Auxiliar del Reyno de Goatemala. 1821-1824.  
Tesis doctoral.
136. Julio César Pinto Soria.  
La Independencia y la Federación. 1810-1840.  
Historia General de Centroamérica. FLACSO. Tomo III.
137. Jorge Luján Muñoz.  
El Gobierno de Manuel José Arce.  
Historia General de Guatemala. Tomo IV.
138. Manuel José Arce.  
Memorias.  
Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador.
139. Jorge Luján Muñoz.  
Definición Político-Administrativa: La Asamblea Nacional Constituyente y los  
Congresos Constitutivos Estatales.  
Historia General de Guatemala. Tomo IV.
140. Manuel Vidal.  
Nociones de Historia de Centroamérica.  
Editorial Universitaria. El Salvador.
141. Jorge Luján Muñoz.  
El gobierno de Manuel José Arce.  
Historia General de Guatemala. Tomo IV.
142. Siang Aguado de Seidner.  
Interludio Conservador y Triunfo Liberal.  
Historia General de Guatemala. Tomo IV.
143. Miguel Ángel García.  
Memorias, Manuel José Arce.

144. José Mata Gavidia.  
Anotaciones de Historia Patria Centroamericana.  
Cultural Centroamericana. Guatemala.
145. Francisco J. Monterrey.  
Historia de El Salvador.
146. Jorge Barraza Ibarra.  
La Gesta de Anastasio Aquino. Una aproximación histórica.  
Universidad Tecnológica de El Salvador.
147. William J. Griffith.  
El gobierno de Mariano Gálvez.  
Historia General de Guatemala. Tomo IV.
148. Constantino Láscaris.  
Historia de las ideas en Centroamérica.  
Editorial Universitaria Centroamericana.
149. Adolfo Bonilla Bonilla.  
Ideas económicas en la Centroamérica Ilustrada. 1793 – 1838.  
Editorial FLACSO.
150. Jordana Dym.  
George Thompson, Henry Dunn y Frederick Crowe, tres viajeros británicos en  
Centroamérica. 1825 – 1845.  
Revista Mesoamérica Número 40, Diciembre 2000.
151. José Antonio Cevallos.  
Recuerdos Salvadoreños. Tomo II.  
Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones. El Salvador.
152. Silvia Dutrénit.  
El Salvador. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.  
Universidad de Guadalajara. Alianza Editorial.
153. R.H.S. Crosman. Biografía del Estado Moderno.  
Fondo de Cultura Económica.
154. George Alexander Thompson.  
Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en 1825.  
Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones. 1972.
155. Héctor Lindo Fuentes.  
La economía de El Salvador en el siglo XIX. Concultura. El Salvador.

156. Ralph Lee Woodward Jr.  
El Régimen Conservador y la Fundación de la República.  
Historia General de Guatemala. Tomo IV.
157. David Browning.  
El Salvador, la tierra y el hombre.  
Ministerio de Educación. El Salvador. 1975.
158. El Salvador, de 1840 a 1935.  
Estudiado y analizado por los extranjeros: John Baily, Fred Rippy,  
Percy Falcke Martín, Maurice de Périgny, Dana G. Munro, Everett Alan Wilson,  
Kenneth J. Grieb. UCA Editores. 1978.
159. Miguel Ángel García.  
Procesos por Infidencia contra los Próceres Salvadoreños de la Independencia  
de Centroamérica, desde 1811 hasta 1818. Tomo I.  
Imprenta Nacional. San Salvador. 1940.
160. Mario Samper K. Café.  
Trabajo y sociedad en Centro América. (1870-1930): Una historia común y  
divergente. Historia General de Centro América. Tomo IV. FLACSO.
161. Siglo XIX.
162. Roberto Molina y Morales.  
Los Ministros de Hacienda. 1838-1871. Colección Patricia. Tomo I.  
Ministerio de Hacienda. El Salvador.
163. Arturo Taracena Arriola.  
Liberalismo y poder político en Centroamérica. 1870-1929.  
Historia General de Centroamérica. Tomo IV. FLACSO.
164. Gustavo Herodier.  
San Salvador. El esplendor de una ciudad. 1880-1930.  
ASESUISA y FUNDACIÓN MARÍA ESCALÓN DE NÚÑEZ.
165. Carolyn Hall and Hector Perez Brignoli.  
Historical Atlas of Central America.  
University of Oklahoma Press.
166. Mario Samper K. Café.  
Trabajo y sociedad en Centroamérica (1870-1930): Una historia común y divergente.  
Historia General de Centroamérica. Tomo IV. FLACSO.
167. Miguel Ángel Gallardo.  
Papeles Históricas. Volúmenes 3, 4, 5 y 6.

168. Roberto Molina y Morales.  
Los Ministros de Hacienda. 1838-1871. Tomo I. Colección Patricia.  
Ministerio de Hacienda. El Salvador. 1970.
169. Aída Flores Escalante y Enrique Kuny Mena.  
Tomás Regalado.  
El último caudillo de Cuscatlán. Editorial Rubén H. Dimas. 2004.
170. John Baily.  
El Estado de Salvador. Publicó dos trabajos: A New Map of Central America.  
Trelawney Saunders. Londres. 1850. y Central America. Describing each  
of the Status of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua and Costa Rica;  
their natural features, products, population and remarkable capacity for  
Colonization.  
Trelawney Saunders. Londres. 1850.
171. María Leistenschneider y Freddy Leistenschneider.  
Gobernantes de El Salvador. Biografías.  
Publicaciones del Ministerio del Interior.  
El Salvador. 1980.
172. Rafael Guidos Véjar.  
El ascenso del militarismo en El Salvador. UCA Editores. 1980.
173. Jean Duché.  
Historia de la Humanidad. Tomo V.  
Ediciones Guadarrama. Madrid.
174. Juan Mario Castellanos.  
El Salvador 1930-1960.  
Antecedentes históricos de la guerra civil. Dirección de Publicaciones e Impresos.  
Consejo Nacional para la Cultura y el Arte. San Salvador, 2001.



**Universidad Tecnológica  
de El Salvador**

Calle Arce, No. 1020, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.  
Tel. (503) 2275-8888, FAX: (503) 2271-4764, e-mail: [infoutec@utec.edu.sv](mailto:infoutec@utec.edu.sv) Página Web: [www.utec.edu.sv](http://www.utec.edu.sv)